



DECC

A

(V.2)

CB 1159002

£119080



LA VENERABLE  
MARÍA MICAELA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO



# LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

POR

EL OBISPO DE SALAMANCA

---

---

TOMO II

---

---

SALAMANCA  
IMPRESA DE CALATRAVA  
Á CARGO DE L. RODRÍGUEZ

---

1902

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



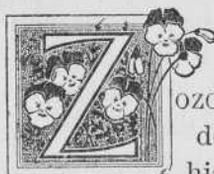
# LIBRO TERCERO





## INTRODUCCIÓN

---



ZOBRA la pluma al entrar en la relación de la última y más gloriosa parte de la historia de M. Sacramento. La estima hacia sus altísimas dotes y privilegios, nos presta alientos, al par que nos sobrecoge el sentimiento de profunda veneración con que instintivamente contemplamos los reflejos de misterios providenciales. Pasamos de la noche de la tribulación al regocijo y vitalidad del claro día: del trepar anhelosamente por la escabrosa falda, al respirar en la cumbre de los desahogos y señoríos. Madre Sacramento, sin percatarse por ningún vislumbre, no habiéndolo soñado ni menos pretendido, es fundadora y Madre de esclarecido Instituto, maestra de escuelas originales, oráculo de piadosas almas é insignes dignatarios. No se trate de averiguar el momento ó fecha precisa, ni de la erección del Instituto, ni apenas de los elementos que lo formaron: en nacer y crecer, es como las flores del campo, inadvertido ni sentido de nadie; ha germinado este nuevo y amenísimo verjel de la Iglesia, merced al soplo vivificante del Espíritu divino, por manera suave é imperceptible, regado igualmente por insensible rocío y maná llovidos de lo alto. Aparta Dios de nuestra vista en

esta maravillosa alma los arbitrios humanos, para que más brille y resplandezca su brazo omnipotente.

Destinada M. Sacramento para cabeza y brazo de su nuevo Instituto, alumbran su entendimiento luces singulares, y atesora en su pecho gracias y hervores para el desarrollo y virtualidad de la nueva fundación, como germen de peregrinas virtudes. Á las cabezas y caudillos de su pueblo comunica el Señor su espíritu y revelaciones, y robustécelos con el yelmo de su inquebrantable fortaleza.

Fidelísima amiga de Dios y guardadora de sus mandamientos, recibe confidencias y regalos escondidos del cielo, y vive de las esperanzas y ensueños dulces del divino amor, disipadas de ordinario las nieblas y tristezas, y ensanchando los caminos de sus empresas y fundaciones. La sociedad le devuelve abrigados sus pristinos prestigios, la reconoce como madre de una obra redentora, y los Príncipes y los Prelados se honran con su conversación y trato, estimando de alta valía las luces de sus consejos y vaticinios.

Y su Instituto, bendecida semilla, se extiende y propaga, saneando con el jugo vital de su espíritu los brotes de corrupción que, como es harto conocido, entraña el carcomido árbol del humano linaje.

Para dirigirle y gobernarle no perdona viaje ni desvelo; no da paz á la pluma, escribiendo apresuradamente, sin artificios ni disimulos, antes vaciando y estampando en sus cartas, á la par que los afectos encendidos de su alma, todo su entendimiento, fecundo, juguetón, regocijado y penetrante.

De estos caudales y ríos de inspiración formaremos especialmente esta parte de su historia, toda de movimiento, y dibujada, sin querer, en sus frecuentes epístolas.



## CAPÍTULO I

PROPAGACIÓN DEL INSTITUTO DE SEÑORAS ADORATRICES.—SU APROBACIÓN POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA.—APERTURA DE LA CASA DE ZARAGOZA.—PRIMEROS AVISOS DE LA FUNDADORA.

(1856)



El buen olor de las virtudes y el renombre del colegio de Desamparadas salían de la corte, y se difundían por las provincias de España. Cuando todavía gastaba sus largas vigiliás la buena Vizcondesa, revolviendo en su pensamiento el problema de mantener el centenar de personas del colegio de Madrid, llaman á sus puertas representantes de Zaragoza, suplicando que las abra de par en par, y extienda por otros lugares el asombroso fruto cosechado en aquella casa.

Don Mariano Baquero, dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Zaragoza, y D. Melchor Sarañana, Párroco de San Gil, de la misma ciudad, fueron principalmente los que solicitaron la fundación. Se hallaba á la sazón vacante la sede Arzobispal.

La M. Sacramento pidió luces soberanas, consultó con sus Directores y Prelados, y ensanchando los vue-

los del alma, en la manera que se le abrían horizontes sin término, resolvió aceptar la fundación de Zaragoza, á imitación de lo establecido en Madrid.

Para este propósito pensó que le convenía escudarse con altas autorizaciones, y elevó á la Reina una instancia, solicitando la facultad de establecer en otras provincias de España los Colegios de Desamparadas.

Por demás humorística y discreta es la carta que dirigió al Ministro, acompañando á dicha instancia.

Dice así:

« Madrid, 25 de Mayo de 1856.—Amigo Patricio: No se asuste usted con la firma, que soy Micaela Vega del Pozo, su amiga de Guadalajara: confío que despachará usted esto como lo pido, en bien del *pueblo*. Yo soy más avanzada que usted, todo, todo, hasta mi fortuna y vida, por el pueblo. Basta de broma: Su amiga olvidada.—*Micaela* » (1).

¡Los pobres son evangelizados! Hé ahí la señal del advenimiento de Cristo, según se predica en el Evangelio. ¿Qué duda puede suscitarse de que los amigos del pueblo son los apóstoles del Redentor, los santos del catolicismo?....

Eran aquellos días de turbulencias y ambiciones; clamaban los progresistas mucho su apasionamiento democrático, simulando por camino desolado regenerar al pueblo, pero alzándose ellos con las rentas y los honores. ¡Por qué distinta senda, la de la abnegación y el martirio, buscaba la bienaventurada Sacramento la regeneración de la juventud descarriada!

El gobierno de la nación, primer admirador de la

---

(1) Dirigiase á D. Patricio de la Escosura, Ministro de la Gobernación entonces, y alma de aquel gobierno progresista, cuando el apareamiento de la democracia en el escenario político.

empresa de la Vizcondesa, al igual de los Monarcas y su Corte, contestó á la instancia referida con la siguiente, ámplia y lisonjera autorización:

« *Beneficencia.*—La Reina (q. D. g.) ha visto con particular agrado la exposición de V. S., fecha 8 de Julio último, en la que, dando una prueba de sus caritativos sentimientos en favor de las jóvenes que, extraviadas por el vicio, desean volver al camino de la virtud, solicita se la autorice para poder establecer en varias provincias Casas-colegios, para recoger y educar dichas jóvenes, á imitación de la que con tanto celo como acierto ha fundado V. S. en esta corte; y deseando Su Majestad no poner por su parte ningún obstáculo á la realización de un pensamiento que tan provechosos resultados ha de ocasionar á la moral pública, se ha servido conceder á V. S. autorización para que, en unión y acuerdo con otras personas igualmente piadosas y caritativas de dentro y de fuera de esta corte, proceda á los trabajos preparatorios para el establecimiento de estas Casas-colegios en los puntos que considere á propósito; como asimismo á la reunión, por medio de subcripciones y otros donativos voluntarios, de los fondos necesarios para su sostenimiento, dando conocimiento á este Ministerio de las casas que se hayan de establecer, á fin de que, con arreglo á lo que dispone la legislación vigente del ramo, recaiga oportunamente la autorización necesaria para cada una en particular. Deseosa igualmente Su Majestad de aprovechar, en beneficio de estos asilos de recogimiento y de educación, las particulares dotes que en V. S. concurren, y de las que es un público testimonio el estado en que se encuentra el colegio de Nuestra Señora de las Desamparadas, que dirige V. S. en esta corte, se ha servido conceder á V. S. la dirección superior de

todas las Casas-colegios de esta clase que en adelante se establezcan, bajo la protección y con la cooperación de vuestra señoría en todas las provincias de la monarquía; quedando siempre á salvo el derecho de inspección y vigilancia que la ley confiere al Gobierno sobre todos estos establecimientos, como igualmente el de poder introducir en los reglamentos y estatutos con que se hayan de regir, las modificaciones y variaciones, que crea convenientes. De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 2 de Agosto de 1856.—*Ríos* (1).—*Señora D.<sup>a</sup> Micaela Desmaisieres, Vizcondesa de Jorbalán*».

Abierto y expedito se le ofrecía el camino á la Vizcondesa para el establecimiento de sus desamparadas en la Península, y por virtud real se la nombraba Directora de todos ellos, á fin de que las autoridades civiles, con las cuales tienen tantos rozamientos estos asilos, la respetaran y protegieran. Señalada fecha para los anales de su vida é Instituto, el de Nuestra Señora de los Ángeles (2).

Por lo pronto, se pensaba en la fundación solicitada de Zaragoza. Favorecía la ardientemente D. Manuel Dron-da, honrado y piadoso caballero; y cuán favorablemente la acogió después el Sr. Arzobispo, D. Fr. Manuel García Gil, lo proclamará en abundancia esta historia.

Por Noviembre mandó la Vizcondesa á la capital de

(1) Ríos Rosas, que ocupó el Ministerio de la Gobernación, al entrar en el poder, el 14 de Julio, la llamada *Unión liberal*, bajo la presidencia del General O'Donell, terminando el bienio revolucionario, para seguir con algo más bonancible tiempo entre sirtes y escollos.

(2) En 11 de Agosto escribía á la Duquesa viuda de Alba en demanda de audiencia de la Reina, para darle gracias por la Real orden, «y me permita ir con mi traje de estameña, único que tengo, y que usaré por toda la vida».

Aragón, para ir disponiendo las cosas y regir la casa á la Hermana Directora Juana de Dios, con otras auxiliares, alguna retribuída; que tales fueron los comienzos, hasta ir desenvolviéndose en las manifestaciones más adecuadas y perfectas, como acaeció en todos los pasos maravillosos de este Instituto (1).

Llegó la Hermana Juana de Dios á Zaragoza, en 26 de Noviembre de 1856, y se instaló con sus compañeras en una casa alquilada de la calle de Segovia. Comenzaron con tres colegialas.

Para el 28 de Febrero siguiente habían alcanzado de Su Alteza el Infante D. Francisco de Paula Antonio, como Gran Castellan de Amposta, pudiese establecerse la casa-colegio en habitaciones del Palacio de San Juan de los Panetes, cedido en usufructo, que caía á la antigua Puerta de Toledo, y antiguamente de los Caballeros de la orden de San Juan, donde despachaba el Gran Castellan de Amposta, deliberaba la Asamblea y se custodiaba su archivo (2).

Diffícil sería averiguar ahora las instrucciones que comunicara la Fundadora á Juana de Dios para el acer-

---

(1) En carta de 10 de Febrero de 1857 á la Hermana Juana de Dios, nombraba la Madre varias de ellas, animándolas á todas en esta forma: «A la Flora, que en premio de su buen porte en esa, la tengo un dote de 1.700 reales. Y á la Ángela, que se porte bien y no la pesará no ser ingrata con una madre que desea en el alma que se *salve* y mude de *genio*. Á las demás mil cosas y á D.<sup>a</sup> Lorenza que no se lleve mal rato, si su hermano la escribe, animelo V. porque es un loco y desean sacrificarla á disgustos».

Doña Lorenza era maestra; doña Flora ayudante de maestra; doña Isabel, portera, señora de disposición y antigua doncella de la Vizcondesa; Ángela, sirviente; D. Antonio Ramírez, escribiente.

(2) Después de varias contrariedades, se asentó allí definitivamente la casa de las señoras Adoratrices; donde hoy permanece, en la plaza de San Antón.

tado gobierno de la casa de Zaragoza; pero podemos conjeturar que todas se resumieran en una; que como las modelaba á su lado y las formaba prácticamente en la marcha de su colegio, les inculcaría la fiel y discreta imitación de lo hasta entonces observado. No bastaría este aviso: las dificultades, los tropiezos y los distintos pareceres de amigos y bienhechores, luchando cada uno por realizar los antojos de su voluntad, asaltan á cada paso; y ved aquí ofrecida la ocasión en que la maestra prestaría sus enseñanzas, la mensajera de Dios los designios providenciales. Enseñanzas y documentos consignados en su correspondencia epistolar, y que como entonces eran la luz y la norma, son también el rastro esplendoroso de sus talentos y virtudes, de las inspiraciones que recibía al pié del sagrario. Las que se relacionan con la fundación de Zaragoza, ya porque eran las primeras, ya porque eran reveladoras de sus trazas fundamentales, son por todo extremo atendibles.

Oídselas de su boca, y observad las que se encierran en carta tan de los comienzos, de fecha 2 de Diciembre de 1856:

« Alabado sea el Santísimo Sacramento: Mi muy amada Hermana *Juana de Dios*: Con sumo gusto veo las noticias que de esa recibo: no me chocó lo de Drona, pues lo trasluce que era así, y no como se decía: me aturde cada vez más la caridad de ese señor, y cuando recuerdo que yo empecé con dos mil reales de capital para un año y deuda de setenta mil.... ¡Almas de poca fe! ¿qué temen? No deje V. á Dios (aunque le cueste) y Él saldrá á todo.

¿Empieza V. la casa con una niña?... Lo siento, no es este el objeto de estas casas...; las niñas interesan á todos mucho, y nuestras hijas sólo á nosotras, y, no haciendo Dios un milagro, descomponen las clases; porque

á trece ni catorce años, ni se conoce el mal ni cabe arrepentimiento: mire V. si puede evitar este compromiso. La fundación de Zaragoza le será al Señor muy grata, pues he tenido muchos disgustos desde su salida de ustedes; sólo pena el rastro que dejó, pues mi conciencia está tranquila, que no es poco en medio del mundo.

Nada sobre esa casa, lo digo porque es V. cavilosa, y sólo para que vea V. cómo me va.

En un todo igual es la subscripción antes que después; el dinero lo envía Dios cuando conviene, y no ha de faltar; con que no hay que temer de sombras que menos que humo valen.

Á las hijas del alma, que de todas me acuerdo, y si me aman como yo, en el Sagrario me hallarán, rogando por ellas; á Isabel y Ramírez, que á buen amo sirven, que sabe pagar bien.

Mil cosas á esos señores, y que ya escribiré á todos.

Toda tuya con el mayor afecto y cariño, como de Madre.—*Sacramento, esclava del Santísimo y de la Caridad*».

Palabras hay en esta carta que debían esculpirse en caracteres de oro:

*No deje V. á Dios, aunque le cueste, y Él saldrá á todo...  
¡¡Las niñas interesan á todos mucho, y nuestras hijas sólo á nosotras!!*

¡Qué áureo documento para las señoras Adoratrices!

En el gobierno, lo primero que asaltan son la contrariedad y los disgustos; y se los exponía la Superiora de Zaragoza á su madre y maestra; la cual, con despejo y dulzura, aleccionaba y alentaba á aquélla, diciendo:

«Siento en el alma cuanto V. me dice!... (1) y lo que

---

(1) Sobre extraña conducta del Capellán, y deficiencias de dos auxiliares; y acerca de todos resuelve con energía.

usted padecerá en estos primeros *disgustos*, á los que usted se hará, pues esta es la carrera de estas casas en un principio; por eso son espinosas y difíciles y no hay hoy más que dos en España, *esta* y *esa*; porque no son todas flores, ni creo que si mira V. su Crucifijo halle rosas, ni la que el Señor le puso á San Juan de Dios las tiene, ni la de V. las debe de tener tampoco; con que, ánimo, hija mía, que la vida es corta, y el premio grande, y el bien es inmenso, y una ni diez que se pierdan malean obra tan grande, como que no pequen una *hora*. Todo ello es humo que pasa; V. verá algún favor del cielo tras de una pena; tan bueno es Dios, que nos consuela enseguida que por él sufrimos algo» (1).

Y á pocos días continuaba en sus lecciones:

«Todo, confío en Dios, entrará en caja, poco á poco, y tal vez hayan concluído á estas horas los motivillos de disgusto que me cuenta, con las medidas adoptadas y que para lo sucesivo se adopten. En orden á esto, me parece, sin perjuicio de que V. obre según las circunstancias, pues desde aquí no es posible preverlo ni remediarlo todo, que tal vez no convenga admitir á todas las jóvenes que se presenten, por más que se duela el corazón; porque está la cosa muy al principio, no tiene usted las maestras necesarias, acaso alguna de las chicas en que aquí teníamos confianza cerdee, y ni aún la distribución del local se presta lo suficiente á la unidad de acción y exquisita vigilancia, que tan necesarias son en estos colegios.

Para edificar es menester, después de tirar las líneas con arreglo á sus fuerzas, *escoger buenas piedras para los cimientos y colocarlas bien*: en esto consiste la solidez del edificio. Si en lo demás, después de bien levantado, se

---

(1) 1.º de Enero de 1857.

desmorona algún tanto, fácilmente se repara el quebranto, pero es descansando sobre buenos cimientos» (1).

La Madre obligó por telégrafo á detener una circular que Juana de Dios y Drona le enviaban, emitiendo conceptos mal expresados, acerca de la constitución de la casa, y que ordenó corregir en los siguientes términos:

«Muy bien me ha parecido la idea de dar á conocer al público las Constituciones del colegio, transcribiendo el artículo que en resumen las contiene, presentándole al mismo tiempo los felices resultados obtenidos ya con la práctica de ellas; pero no han sido ustedes tan felices al tratar del gobierno de la casa, no expresando claramente que las dirige una Superiora, la cual perteneció y forma parte de una congregación titulada de Señoras Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, las cuales son las encargadas de la educación de las colegialas, auxiliadas por ayudantas de maestras que, para serlo, deben reunir las condiciones de instrucción que V. sabe. Esto mismo me lo ha oído V. decir muchas veces, y V. ha visto que se practica aquí, y sabe también que las Adoratrices son el cimiento de estas casas, porque corre á su cargo la dirección, que no se puede fiar á unas maestras cualesquiera; y, sin embargo, ni una palabra se dice de ellas en la circular, ni se da á conocer al público lo que son. ¿Qué significa si no el escudo de en medio, que lleva el timbre del papel? ¿Son acaso las colegialas Adoratrices? ¿Y son las Adoratrices de la condición de las colegialas? Por eso me ha parecido que se debe variar el segundo párrafo de dicha instrucción, quitando las palabras que indican que en estos colegios hay maestras pagadas, confundiendo así á las Adoratri-

---

(1) Madrid, 9 de Enero de 1857.

ces, que por su origen y circunstancias se titulan señoras, con las ayudantas dirigidas por éstas, y á unas y otras con el general pensamiento de mujeres de mal vivir. Esto así, creo que el segundo párrafo puede redactarse de este modo: «Convencida esta señora de que una gran parte de las jóvenes deben la perdición de sus almas á la orfandad ó descuidada educación que han recibido, ordenó su *casa de caridad* de manera que una congregación de señoras de distinción, por su clase y esmerada instrucción, deseosas de dedicarse á obras de caridad, retiradas del mundo, se encargasen de la enseñanza de las colegialas, bajo el nombre de Señoras Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, secundadas por ayudantas de maestras, á fin de que formando convenientemente el corazón de las que de veras desean ser buenas y mudar de vida, y dándolas una instrucción adecuada á su capacidad, puedan, ó seguir en la casa si tienen vocación verdadera, ó proporcionarse fuera de ella una honrada subsistencia». Este es mi parecer acerca de este punto esencial como ustedes pueden conocer, sin que yo me detenga en ello» (1).

Y en orden á las colegialas que desearan permanecer en casa, después de advertir lo que se prescribía en el reglamento interior, daba ya entonces este aviso:

«Por la experiencia que tengo, juzgo que no llegará el caso que dice el señor Drona de quererse quedar la mayor parte, y convertirse en convento de monjas lo que es hoy casa de Desamparadas, y no les convenga su permanencia y desee consagrarse á Dios de veras, conventos hay donde pueden hacerlo. Estas aclaraciones me ocurren por el pronto, las cuales seguiré dando conforme sea necesario, para lo cual, diga V. al señor Drona

---

(1) Madrid 13 de Abril de 1857.

que haga por sí y en unión de V. ó cada uno por su parte, las preguntas y objeciones que tengan, que las constaré con mucho gusto» (1).

En Mayo de 1857 se hallaba muy animada la Superiora de Zaragoza con su creciente colegio, y respondiendo en el mismo tono la Madre, exclamaba: «Su muy apreciable del 20 me llenó de satisfacción..... ¡Oh! qué hermoso es pelear para vencer...» (2).

Coronamiento de estos avisos y documentos para el acierto, en el régimen de la casa de Zaragoza, fué la visita que le dedicó la Madre en Agosto del mismo año.

Y la manera cómo se disponía á visitar las ciudades, y viajar por los caminos, lo pone de manifiesto la carta que sigue, dirigida á D. C. Nocedal (3):

«*Alabado sea el Santísimo Sacramento.*—Excelentísimo Sr. D. Cándido Nocedal.—Madrid, 10 de Agosto de 1857.—Muy estimado amigo: Como mi paño de lágrimas, paso á molestar á V. para que se sirva proporcionarme dos asientos en el correo que ha de salir el miércoles, 12, de esta corte para Zaragoza, á donde me llaman imperiosamente los intereses de la casa de Desamparadas establecida en aquel punto, que consta ya de sesenta personas: voy solamente con una criada, como una verdadera pobre, pues los fondos de las Desamparadas no permiten hacerlo de otra manera con más personas. Estimaría me hiciese V. saber con algunas horas de anticipación si se conseguían dichos asientos, haciendo extensiva mi súplica á una corta recomendación para el

(1) 20 de Abril de 1857.

(2) 26 de Mayo de 1857.

(3) Don Cándido Nocedal se encargó de la cartera de Gobernación, luego de entrar en el Gobierno con el General Narváez, en 12 de Octubre de 1856. Los gobiernos, borrando huellas revolucionarias, volvían á la política y régimen de 1845.

señor Gobernador de aquella provincia, recomendándome al Administrador de esta corte, por si algo me sucediese en el camino. Dispense V. esta incomodidad, y con este motivo se ofrece de V. a. s. q. b. s. m., *La Vizcondesa de Jorbalán*, Esclava del Santísimo y de la Caridad».

Lo demás, decía el Apóstol de las gentes, lo dispondré en llegando. Reglas hay que sólo pueden trazarse sobre el terreno, de palabra, con sosiego y oyendo á los circunstantes; por lo cual, tomado del ejemplo de Jesucristo y de los hechos de los Apóstoles, tiene tan sabiamente ordenadas la Iglesia sus visitas pastorales á las ciudades y las aldeas.





## CAPÍTULO II

CARIÑO Y VENERACIÓN DE LA REINA DOÑA ISABEL II HACIA LA MADRE  
SACRAMENTO

(1856-1857)



LA tierna Reina de España había conocido en las fiestas palaciegas, en días de recepciones y bailes, y acaso en asociaciones de caridad, á la elegante Micaela, vástago de los Condes de la Vega del Pozo. Mas no tardó en correr muy válida en palacio extraña noticia acerca de la salud de la Vizcondesa de Jorbalán: indicamos antes que un pariente suyo, y funcionario de la Real Casa, recogió el rumor de que Micaela estaba tocada de la cabeza, especie que se esparció por las tertulias de la villa y los salones de la corte, por haberse retirado del mundo y seguir la espinosa senda de salvar almas desgraciadas.

Mas cuando se fué apreciando el fruto recogido en el colegio de la calle de Atocha, y el Gobierno, así progresista como moderado, le prestaban atención, era otra la voz y fama que del ingenio y caridad de la Vizcondesa resonaban por muchos lugares. El eco de la memorable hazaña y sus raras virtudes llegaron á oídos de la Reina,

quien haciendo conversación de ello con su camarera mayor, la Duquesa de Gor, le dijo ésta que el rumor antiguo y falso obedecía á haberse abstraído de las gentes para consagrarse de lleno á la caridad. Entonces, por mediación de la Duquesa y de la Condesa de Humanes, su dama, amigas íntimas de Micaela, la hizo ir á Palacio, « porque habiendo oído hablar de sus virtudes y de las grandes obras de caridad que hacía, deseé verla... y rogué la hicieran venir para que yo tuviera la dicha de verla y tratarla » (1).

Impresión viva, de asombro y deleite juntos, causó á la joven Reina la antigua cortesana, vestida ahora de toca y humilde hábito; pero especialmente érale del mayor atractivo su insinuante y espiritual palabra. Al confirmarse aquella sonriente Soberana en el mérito de su Micaela, le deseubrió, como á antigua amiga, los secretos de su espíritu, y le suplicó ayuda, para luz y descanso de su conciencia. Llegó á manifestarla que esperaba con ansia la llegada del Arzobispo de Cuba, á quien había elegido, en razón de sus dotes, para director de su alma, y agradecería la guíase para prepararse á una buena confesión general.

Entre repetidas frases de agradecimiento y confusión, no pudo la leal y bonísima Micaela declinar confianza tan honrosa é íntima y de aprovechamiento incalculable. Su sentimiento más hondo consistió en tener que abandonar largos ratos el colegio y repetir las visitas á palacio: mas la obediencia, aun del Prelado, le estrechaba á todo. Cuando ella se vió en tan dura precisión, procuró suavizarla algún tanto, y mostrarse únicamente interesada por la gloria divina. Era etiqueta palaciega que entrara

---

(1) Palabras de la misma Reina en el proceso de información de virtudes de la M. Sacramento.

sola la persona llamada en la cámara regia; y ella obtuvo luego que la acompañara una religiosa, la cual estuviera á la vista, á lo menos cuando no fuera indiscreto el que escuchara las pláticas.

Y desde luego hizo voto á Dios de no pedir á los Reyes gracia, merced, ni cosa alguna en provecho propio, ni de su instituto, ni de nadie; y se lo manifestó así á los monarcas.

¡Cómo imaginaran desprendimiento tan generoso aquellas altivas damas, que al comparecer la primera vez de religiosa en los salones del real palacio, se hicieron las desconocidas y se rieron de su imaginada extravagancia! Con tal alteza de miras y desnuda de mundanos halagos, se rindió á ser maestra espiritual de la piadosa Reina. Y entrando en materia, cada día más admirada de la atención de la Señora, hablaba el lenguaje puro y sencillo de la verdad, con respeto y cariño, pero sin humano y mal entendido miramiento. Al oír de labios tan autorizados la exposición de la doctrina, de los preceptos del Decálogo y de los Sacramentos, la bien inclinada D.<sup>na</sup> Isabel II, veía nueva luz y enseñanzas nunca explicadas, lamentando el vacío de su educación primitiva. ¡Ah! Reina del gran corazón, española de cepa, mujer de fé, por qué ondulaciones y por qué manos hubiste de pasar en las sendas de tu inexperta adolescencia! Sin la sombra y el calor de una madre, en solitaria orfandad, entregada á los ayos de la política sin entrañas, bajo las doradas techumbres del regio alcázar!

Tocaba á la sazón la Reina en los veintisiete años, llevando once en el tálamo nupcial con su primo D. Francisco de Asis, cuando la providencia le iba á regalar dos santos para leales directores de su conciencia. El venerable Claret llegó á Madrid el 26 de Mayo de 1857, y al momento comenzó á desempeñar en Palacio su sagrado

ministerio; era conocido de M. Sacramento, y en los dos meses en que después de su llegada iba apagándose el P. Carasa, la recomendó á los cuidados del fervoroso Prelado, por lo que tomó también este reverendísimo señor la dirección espiritual de la fundadora de las Adoratrices. Y por ordenación del mismo, hubo de continuar ésta asintiendo á los deseos de la Reina, especialmente en enfermedades y convalecencias de los partos, pues anhelaba fuese su ángel de guarda.

Solía acompañar á la Madre en estos servicios su secretaria, Hermana Corazón de María, y es menester oír de sus labios los pasos de estas espirituales palaciegas, así como las escenas con ellas desarrolladas en la real Casa:

«Cada día, dice, aumentaba más la intimidad y mútuo afecto entre Su Majestad y M. Sacramento, fundadas en la caridad y amor de Dios, pues mi madre fundadora la enseñaba é instruía prácticamente con su ejemplo y conversaciones espirituales, á cumplir fielmente sus deberes de cristiana, de esposa y de madre, sin ocuparse de otra cosa en sus relaciones con la Reina, que por su gusto siempre hubiera tenido consigo á la sierva de Dios. Rehusaba ésta tan frecuente comunicación, que le quitaba el tiempo tan necesario á su colegio y fundaciones, pero la triple obediencia al confesor, al Prelado y á la Reina, la obligaba á hacer lo que éstos disponían.

Si iba al alcázar regio por la mañana, asistía á la misa, que se celebraba en el oratorio privado de los Reyes, permaneciendo de rodillas durante el Santo Sacrificio al lado de la Reina. Si era por la tarde, se rezaba el santo rosario en familia.

También el Rey la respetaba y amaba mucho. Hablando S. M. D. Francisco de Asís con la sierva de Dios de las cosas del colegio, las cuales le parecían á dicho

Rey algo exageradas, las calificó de escrúpulos de monjas; á lo que M. Sacramento contestó que así debería ser, porque ella tendría escrúpulo en que estuviese en el salón en que se encontraba á la sazón, un magnífico cuadro mitológico de mucho mérito artístico, pero poco honesto, por el asunto que representaba, estando á la vista de todos. El Rey calló á la contestación de la sierva de Dios, y cuando á los pocos días volvió ésta, tuvo la grata sorpresa de ver dicho cuadro sustituido por otro de San Francisco de Asís.

Tenía M. Sacramento mucha pena de las etiquetas de Palacio, sobre que los trajes de gala en los días solemnes de Corte fuesen poco cerrados y modestos para asistir al templo, y con suma prudencia, pero sin respeto humano, hizo entender á la Reina lo inconveniente de esta moda, por lo mucho que con ella se ofendía al Señor, y desde entonces se presentó la Reina cubierta y modestamente vestida á la iglesia.

Estando la Reina en Aranjuez de jornada, la llamaba para verla, y con frecuencia la escribía largas cartas de su regio puño y letra, dándole cuenta de su modo de proceder, como cristiana y como esposa, como pudiera hacerlo á su confesor, pidiéndole sus oraciones, á las que atribuía todos los favores y gracias que recibía del cielo. Jamás la ví, ni supe que visitase al Rey en sus habitaciones».

Y luego:

«Había regalado á Su Majestad la Reina un Príncipe extranjero, cierto magnífico velador de bronce y mármol, con figuras poco honestas, y como la Madre no transigía sobre este punto en nada y con nadie, manifestó á Su Majestad que no podía tener aquel mueble por dar motivo de ofender á Dios á cuantos le miraban, y ofreció confeccionar un tapete, que se bordó en pocas horas, para

que inmediatamente se cubriese dicho velador; pero no por eso se satisfizo, diciendo á la Reina que el mencionado tapete no evitaba el peligro de ofender á Dios, levantándolo, y viendo lo que había debajo, que mejor sería romperlo. Los Reyes asintieron gustosos, y al instante la Sierva de Dios empezó á picar la piedra con una gran llave, luego con un martillo, y apesar de los muchos esfuerzos que todos hicieron, incluso el Infante D. Sebastián, no lograron su propósito. Como no había medio de romper aquella piedra, dijo M. Sacramento, que en palacio no se lograría, porque allí el demonio tiene mucho poder; pero que se lo mandaran, que en el colegio con su llave lo rompería. En efecto, á la mañana siguiente ya estaba en casa el velador, que ella destrozó con la mayor facilidad con la citada llave. El armazón sirvió después de jardinera, que se ponía con una lámpara en el monumento de nuestra capilla. Por la tarde lo contó con la mayor naturalidad, reconociendo sus Majestades delante de mí, que el hecho tenía caracteres de extraordinario, y que naturalmente era inexplicable la resistencia y dureza de aquel mueble en el palacio.

Jamás quiso aceptar el coche que la Reina quería mandarle para ir á palacio. Tampoco quiso aceptar las joyas que le ofrecía para las imágenes, diciendo, que podían servir de tentación á las colegialas.

Como tenía entrada en palacio con orden de dirigirse directamente á las habitaciones de S. M., es indecible lo que sufría cuando habiendo un Prelado esperando, después de saludar tenía que pasar, dejándole á él en la antecámara, suplicando á la Reina que nunca hiciese esperar á los Prelados, sino que los recibiese enseguida, haciéndola comprender el respeto que se debe á los Príncipes de la Iglesia. El de Ávila se complacía en ser admitido el

día que M. Sacramento iba á palacio, por la seguridad que tenía de ser pronto despachado.

Jamás permitió que la Reina visitase su colegio, diciéndole en tono de bromas, que las puertas eran estrechas para tal señora; y en un viaje que ésta hizo á Zaragoza, escribió á M. Sacramento, que como no estaba allí para impedirselo, iría á su colegio, como en efecto lo verificó.

Como el personal se aumentaba, y la casa de Madrid era pequeña, se hacía preciso buscar otra mayor. Su Majestad el Rey le ofreció el colegio de Loreto, propiedad del real patrimonio, fundado para las huérfanas de los empleados de la Casa Real, intentando á este fin trasladar dichas huérfanas al colegio de Santa Isabel, de análoga institución; á este fin se presentaron á la Sierva de Dios los documentos relativos á la fundación del colegio de Loreto, para que los examinara, y al enterarse del objeto de dicha fundación, devolvió los papeles al Rey, diciendo que su conciencia no la permitía aceptar el expresado ofrecimiento, por ser en perjuicio de las huérfanas, cambiándose además con esto la finalidad de aquella fundación, y por más que Su Majestad insistió, no pudo convencerla.

Durante la enfermedad de la Reina, la hacía estar ésta muchas horas sentada junto al regio lecho, y durante la convalecencia quería que la acompañase á comer, haciéndose servir por un solo criado y en su misma habitación, donde comíamos las tres como hermanas.

Está bien, y parecerá interesante todo este recuerdo de la fiel Secretaria de la Madre Sacramento; pero ahora es cosa de aducir, además, el propio testimonio de D.<sup>a</sup> Isabel II, quien ha querido dedicárselo á su santa amiga, declarando en esta manera en el primer proceso é información de sus virtudes:

« Desde que la conocí, expone la augusta señora, tanto en el mundo como en la religión, tuve ocasión de admirar sus virtudes, que practicaba en grado heróico, y el dominio que sobre sí misma tenía, porque siendo de un carácter fuerte, vivo y enérgico, la ví siempre afable, cariñosa y llena de mansedumbre. No hacía siempre más que lo que fuera para mayor gloria de Dios y salvación de las almas, y á mí misma me decía, sin respeto humano, cuanto le parecía convenir para mi salvación y para que Dios Nuestro Señor no fuese ofendido. Con indecible consuelo de mi alma, accediendo á sus ruegos y repetidas instancias, quité la costumbre de ir escotada en las funciones religiosas de etiqueta en la capilla real y en las iglesias, y alguna vez me solía decir que se arrepentía de haberme aconsejado me vistiese en París, porque esto me había hecho gastar más de lo que era debido... »

« El señor Claret, mi confesor, que también lo era de Micaela (M. Sacramento), me decía que ésta era una gran Santa, y la mandaba que viniese á palacio por el mucho bien espiritual que á mí me hacía, me confirmaba esto mismo el ver cómo adivinaba todas las cosas que en mi interior pasaban, como si se las contase yo misma. Tuve y tengo por un favor muy especial la compañía de Madre Sacramento, que siempre fué para mí el Ángel de la Guarda visible, y tenía yo tal seguridad de que Dios Nuestro Señor la concedería cuanto le pidiera para mí, que encomendaba á sus oraciones mi salud, mi familia y todos mis asuntos personales y privados. Me predijo algunas cosas, que se han realizado, y otras que se realizarán en el porvenir. Las últimas veces que la oí, la encontré tan abstraída de las cosas del mundo, que la pregunté que qué tenía, y me contestó que se hallaba tan identificada con Dios, que ya sólo para Dios estaba ».

«Ella desde el cielo, donde no dudo que está, y que me protege, verá que cumplo con el deber de mi grandísimo cariño para ella; deber también de gratitud me inspira á declarar estas cosas, para que consten en el proceso de la gran sierva de Dios, M. Sacramento, para la causa de su beatificación.—*Isabel de Borbón*.—Madrid, 13 de Abril de 1890».

Igualmente ordenó hacer constar al pié de su declaración lo antes referido del velador y del lienzo *naturalistas*. Más todavía habremos de tomar, oportunamente, de los augustos labios de tan católica Reina.

Pues ya que hemos escuchado á testigos tan respetables, todavía podemos presentar otro no menos venerando. Sí, porque la bienaventurada Sacramento, agradecida á las distinciones de la piadosa señora, dejó escritos, por separado, unos recuerdos, que nos han salido á las manos inesperadamente, y el lector no nos perdonaría el omitirlos.

Léese en ellos cuanto sigue:

«La dijeron á la Reina Isabel que yo estaba loca, y se lo creyó, de modo que se lamentaba ella con el Rey:

—¡Qué lástima! ¡tan elegante como vino de París, y ya no bailaba!

Lo volvieron á olvidar; pero después de mucho tiempo se acordaron otra vez; siendo camarista la Duquesa de Gor, le dijo la Reina:

—¿No es amiga tuya la de Jorbalán?

—Sí, señora.

—¿Y cómo se volvió loca?

—¡Qué, señora, no está loca!

—Pues sus parientes lo dicen.

—Es, señora, que se ha dedicado á salvar á las mujeres de mal vivir, y como es á disgusto de sus herma-

nos y parientes, por eso la llaman loca; pero está muy cuerda y buena, etc., etc.

—Pues me querían mucho ella y toda su familia, y yo á ellos, que me han ayudado y servido siempre que he acudido á ellos. Dios se lo pague á todos. Dila que venga, que la quiero ver.

Fuí á Palacio, temblando de miedo, si me apegaba, pues siempre tuve mi orgullo en asistir á todas las funciones, pero temía mucho; aunque me creía segura, temblaba de miedo; como es una casualidad lo bueno en mí, yo no me fié de mí misma jamás. Me encomendé mucho á Dios, y fuí rezando; pero iba orgullosa y como satisfecha. Malo, malo, me dije á mí misma; y procuré tejer y destejer: á un rasgo de orgullo, otro de humildad. El coche simón, el ir sin lacayos, el salir al medio de la plazuela en busca de coche, el abrirme yo misma las vidrieras, el vestido de estameña, y traje pobre... ¡vaya, que bien sufrí! Las miradas y risitas del traje, de mis amigas, las más que fingían no conocerme, y la que al fin se atrevía, era para hacerme preguntas tan picantes, que estuve en una continúa lucha.

Hablé con la Reina largo rato de Dios, y de que sólo Dios merece ocupar nuestros corazones: me dijo que la enseñara algunos rezos, para hacer confesión general con un Arzobispo, que había hecho llamar y llegaría muy pronto, y quería para su llegada estar algo más instruída (1). Y llegó, en efecto, el Sr. Claret de la Habana; y yo

---

(1) El nombrado confesor de Su Majestad, al fallecimiento del Cardenal Bonel y Orbe, fué el venerable Arzobispo de Santiago de Cuba, por cierto contra el dictamen del Gobierno; pero la Reina desconcertó su inexplicable entrometimiento con el vulgar adagio de que el confesor y el médico han de ser á gusto del consumidor.

Fuera cosa graciosa que la Reina no gozara de libertad de conciencia.

con el mal del P. Carasa, estaba tan ocupada, que no me llamó, pero me mandó una limosna, y después de la muerte del Padre me envió á llamar, porque quería hacer confesión general, y yo la ayudaba á hacer el examen. En varios días que fuí, ocurrió algunas veces que yo le adivinara casualmente algunas cosas; esto nos dió tanta confianza, que estábamos muy unidas las dos, como dos íntimas amigas, y en verdad lo somos. Hizo muy bien su confesión general, pero yo me temía se la olvidaba alguna falta, por no caer en ello, y no me atrevía á decirse-lo; pero un día en que no me quedaba duda, me abrió su corazón con toda sinceridad, la dije tenía un temor, pero temía abusar de su excesiva bondad: me abrazó, y como la quería tanto, me resolví por bien de su alma, se lo dije, y me lo agradeció muchísimo; fué un bien para su alma, y para mí un gran sacrificio decirle yo misma sus faltas. Esto puso al colmo el cariño, y desde entonces, que van ya nueve años, jamás se ha entibiado; y desde este tiempo, siempre que los Reyes tienen algún rezo que hacer, ó promesas, penas ó males, me envían á llamar, y lo pasamos juntos, pues yo jamás he referido nada de lo que me han dicho.

Yo creo que el no entender yo nada de política, ha servido mucho, pues no les he podido dar un consejo que les haya perjudicado jamás.

Cuando yo ví una confianza con tanto cariño y tan sincero y verdadero, temí doblemente, y por miedo que alguna de las infinitas pasiones, que podían brotar en mi corazón me sorprendiera, hice un voto formal de no pedir jamás nada á la Reina, ni para mí, ni para otro; ni doblegar mi alma á cosa que me pareciera mal ó contra mi conciencia; y así se lo dije á los Reyes, y me dieron palabra de que nada me contrariarían en este particular, como así ha sido y es en verdad.

Tenían un cuadro por especiales circunstancias y por compromiso, que no era decente, y en cuanto se lo indiqué con una broma, lo quitaron; y fué Su Majestad el Rey tan galante en complacerme, que puso un San Francisco de Asís en su lugar, y quitaron además otros cuadros de mérito, pero poco decentes.

En otra ocasión regalaron á S. M. la Reina un velador de porcelana ó china de Sevres, con miniaturas bonitas, pero muy deshonestas, y como yo comía con ellos los cuarenta días en todos sus males, y siempre que da á luz la hago compañía la cuarentena, este día que llegó el velador, los dos se dijeron:

—¡Ay, cuando lo vea Micaela! (que así me llaman), ¿qué dirá?

Llegué á comer con la Reina, y en cuanto lo ví ¡qué pena me dió! ¡Ay, amada señora mía, qué dolor es ver esto! Los criados, la servidumbre, todos verán mueble tan elegante y magnífico, pintado por el enemigo para hacer cometer sinnúmero de pecados con sus pinturas obscenas. ¡Qué gusto daría vuestra Majestad á Dios si lo rompiera!

—Yo, sí—dijo la Reina con su natural viveza y tendencia á todo lo bueno—díselo al Rey.

Llegó el Rey con el Infante D. Sebastián á media comida, pues él come antes para acompañarnos y servirnos con una bondad que sorprende. Me presentó al Infante D. Sebastián como muy bueno y virtuoso; el señor Infante eludió la cuestión con un elogio hacia mí, etc... Yo le dije: Señor, no es un Infante bueno y santo como Su Alteza el que yo necesitaba hoy, era un Rey grande y generoso con Dios.

—¿Y no lo halla usted?

—No sé, señor, esta es mi duda.

—Pues pruebe V. á ver si yo se lo hallo á usted.

—No me atrevo, temo ser demasiado exigente. Una Reina católica ya la tengo.

—Pues yo respondo por el Rey, que no lo será menos.

Se acabó la comida, y curiosos el Rey y el Infante, le dije:

—¿Vamos á romper esta pieza, tan mala como bonita? ¿Tiene valor vuestra Majestad?

—Sí, sí, desde luego, es muy justa tu petición.

Buscan martillos, tenazas, hierros, y yo con la enorme llave del colegio, y todos á una, con todas nuestras fuerzas, pegando sobre una tabla de porcelana redonda, de medio dedo de gruesa, y no fué posible, no sólo romperla, pero ni arañarla, ni lastimar la pintura. Nos sorprendió sobremanera que cosa tan frágil, con tantos golpes y martillazos, no se rompiera.

—Es indudable que el enemigo hace por debajo fuerza, para que no se destruya.

—Pues no lo ha de lograr; mañana te lo enviamos á tu casa, para que lo hagas romper allí.

—En mi casa, al primer golpe, con esta llave se hace mil pedazos.

Á las ocho de la mañana lo llevan de parte de los Reyes; al primer golpe, con mi llave, se hizo trizas, y el pié me lo regaló la Reina; se hizo con él una jardinera para delante del Santísimo Sacramento.

Otras muchas cosas raras han pasado en Palacio, pero compromete la confianza que ponen en mí, y omito contarlas, en las que se ve cómo Dios inspira las cosas, sin duda para que confíen en las personas, que sólo la mayor gloria de Dios desean y anhelan.

La gente sabe mil cosas de los Reyes, que quizá son falsas, y yo he sido testigo de muchas que me han edificado; la piedad, su fe para rezar en los apuros y conflictos en que se hallan á veces. Su Majestad el Rey sabe

sinnúmero de oraciones que dice diariamente, muy largas y escogidas. Sabe el trisagio de memoria, y en días de apuro lo reza tres veces. Sabe los quince misterios del Rosario, yo siendo religiosa no los sé de memoria; y como yo guío el Rosario, el día que voy, el Rey los dice. Son de una humildad, que oyen con gusto cualquier falta, que les aviso, y la corrigen ».

No cerramos el capítulo de las relaciones amistosas entre los Reyes y la M. Sacramento, porque entablada una vez esa cristiana amistad, permaneció hasta la muerte, anublada quizá de tristezas poco antes, como en su lugar lo deploraremos; y más allá de la muerte, porque esa amistad no fenece en el sepulcro, sino que reverdece inmarcesible con las esperanzas de la vida inmortal.





## CAPÍTULO III

HEROICIDADES COTIDIANAS.—CASTIGO POR DIFERIR EL PINTARLE LOS SAGRADOS CORAZONES.—JUAN EL COCHERO.—LA SARNOSA É INCRÉDULA.—NUEVAS MUDANZAS DE LA DIESTRA DIVINA.—ÚLTIMAS TAREAS MINISTERIALES DEL PADRE DIRECTOR, SANTIFICANDO LAS CONQUISTAS DE LA VIZCONDESA.—MUERTE DEL P. CARASA POR ELLA ASISTIDO.

(1857)



OLVIDADAS las pasajeras angustias en la oración, que le ayudó á disipar el celoso sacerdote D. Pedro José Ruiz, y habidos nuevos ejercicios espirituales con el Padre, encontraba la religiosa Vizcondesa en el trato con Dios el antiguo venero de gracias y consolaciones, el manantial de los alientos é iniciativas para sus conquistas, y el que fué privilegio mayor, la libertad y triunfo de su espíritu para no verse más hostigada del enemigo con tentaciones impuras y congojosas. Ya nos lo relatará y cantará ella oportunamente, así como otras mercedes delicadas; y será buena ocasión entonces para entrelazar los sucesos de uno y otro tiempo.

No sólo quedaban espantados los enemigos de su presencia, sino que era preciso asistirle y servirle con pun-

tualidad en los pactos religiosos, so pena de la indignación del cielo.

Deseaba poseer los cuadros de los Sagrados Corazones de Jesús y María, y á fin de que se los pintaran, se deshizo de una alhaja, «la única que le quedaba ya». Transecurrió año y medio, y el pintor no cumplía el compromiso. La Madre no dejaba escasear los avisos y apuros, pero los Sagrados Corazones no parecían. Á poco entendió de Dios que visitaría al pintor con una desgracia, y en efecto, pasó la muerte á tronchar un miembro de su familia. El P. Carasa le advirtió de su olvido, y puso manos en obra. Mas nuevamente la abandonó. La Madre aseveró á su Director entonces que bien podía avisar al artista de otra desgracia. Se le murió cabalmente su novia, sobrina suya, con la cual estaba en vísperas de casarse, y como además se le enfermara su hermano, vino muy apurado al P. Carasa haciendo mil propósitos de acabar los lienzos prestamente. Llegaron, por fin, tal cual se veneraban en la capilla de la calle de Atocha, y los regaló á la Vizcondesa, devolviéndola la comprometida alhaja. ¡Lástima de artista, como otros mil, de corazón generoso, dominados de la pereza, y siempre, cual si fueran carmín de sus labios, llenos de promesas mentirosas!

La sierva de Dios confiesa, á este propósito, que todas estas mercedes la encendían en abrasados fervores y en deseos de deshacerse en penitencias. Mas era refrenada por el Director, y manifiesta que, en el año 1856, le señaló éste el método siguiente: en los lunes, disciplina de espalda durante un *Miserere, De profundis* y un acto de contrición; en los martes, la estación mayor en cruz con sus versículos; en el miércoles, privación del principio y postre; en los jueves, silencio de dos horas por la mañana; viernes, ejercicios en comunidad; sábado, ayuno.

Penitencia y desgaste mayor era el derramar la atención en afanosos cuidados. Para ella el método presente era sombra de sus asperezas anteriores, y lo seguía con gusto por practicar la virtud de la obediencia. Porque bien conocen las almas espirituales los documentos de la Sagrada Escritura: «Vale más la obediencia que las víctimas» (1). «El varón obediente cantará la victoria» (2).

Y para esta gran amiga de Dios, sus trofeos y laureles eran de abultados haces, heroicidades cotidianas. El triunfo de más valer es el vencimiento propio, después el sacrificio de cosas estimables, consagrado todo en aras del amor divino, ó del prójimo por Dios, que es una misma esencial virtud de la caridad.

Nos lo acaba de revelar la misma Madre; y bien pudiéramos adivinar las amarguras de sus estrecheces y el obligado roce, por ejemplo, con los cocheros de la calle. Como que las enumera entre las cruces mayores que tuvo en los años de colegio. No estaba acostumbrada á andar á pié, y las escasas veces que salía á negocios, volvía de ordinario enferma. Por otra parte, la detenían en las calles, y la asediaban á preguntas por su mudanza de vida, ó la mortificaban con argumentos, si no ya con desdenes. Por unas y otras razones, el Padre Director la indicó que saliera en coche de alquiler. Cerraba ella los ojos para que no impresionara su ánimo lo mugriento del carruaje; mas los cocheros los abrían para advertir que la señora, vestida de obscuro y modestamente, no merecía largas atenciones, «de donde, repara, que les daba pié para detenerse á lo mejor en una taberna; otra vez que el caballo era cojo, ó loco, y corría desalentado, y si me quería bajar y dejarlos, armaban un escándalo y

(1) Oseas, cap. VI, vers. 6.—San Mateo, IX-13.—I Reg. XV.

(2) Libro de los Proverbios, cap. XXI, vers. 28.

gritos, que era un apuro, cuando yo tenía gran vergüenza de que me vieran en aquel equipaje, tan repugnante para mí, y al que jamás me pude acostumbrar ».

« Uno de los días estaba el cochero borracho, y porque me quería bajar, armó tales gritos y me insultó descompasadamente, y cuando se desenganchó el coche, á pique de volcar, se formó un corro de gente, y le cogieron los otros cocheros, hasta que yo me subí á otro coche por entre medias de un gentío que la curiosidad reunió allí de pronto. De estos casos, y muy variados, tenía siempre que salir por precisión ».

¡En qué desdoras y rubores puso á la gentil Vizcondesa el amor de Jesucristo crucificado! ¡Qué fatiga y angustia al verse entre el tropel de gente ordinaria! ¿No se la encenderían las mejillas, y también la sangre, para huir y abominar de gente tan grosera?

Pues ya que tanto pondera ella su orgullo, y otros su brioso temperamento, tenemos nosotros que completar la escena con el hombre, ébrio y descompasado, del carruaje de plaza.

Montaba, á poco tiempo de este suceso, en otro coche no más distinguido, y el cochero, sin duda más amable, la interrumpe, y avisa:

—Señorita: Dios ha castigado al compañero que insultó á V. el otro día.

—¿Cómo? ¿qué me cuenta usted?

—Sí, se está muriendo de un vómito de sangre, y no se quiere confesar; es muy malo, (y le ha dejado su querida, porque le cuesta mucho la asistencia; está abandonado....)

La Vizcondesa:—Pues vamos á verle, lléveme V. á su casa.

La llevó cerca de la iglesia de San Lorenzo. En un cuarto, ruín y miserable, yacía Juan el cochero.

Pero allí había algo más que miseria, había conocimiento y corazón.

Se dió cuenta de lo que pasaba en su rededor, y tan conmovido se le vió de agradecimiento á la caritativa señora, que temió ésta que expirara. La Vizcondesa se sentó á su cabecera, pienso que le limpiaría el sudor de la frente y le aderezaría la cama, rogó á la vecina inmediata que le asistiera por su cuenta; y repuesto algún tanto Juan de la consoladora sorpresa, rompió mi hombre á llorar. Y lloraba con sollozos profundos su descorresía, su insulto hacia aquella heróica dama, reconociendo que padecía justamente castigado.

No quería otra palabra la señora, para aprovechar la ocasión de hablarle de Dios y de los sacramentos.

—Hombre, ¿siente V. tanto mi ofensa? No, hijo mío, sintamos las injurias á Dios. Por éstas debemos derramar abundantes lágrimas, que Él es nuestro Padre y Criador. En mi visita no vea V. más que al Señor bondadoso, que me envía para cuidar de su vida y salud y, lo que más vale, de su alma de V. Yo le quiero llevar en coche al cielo: los sacramentos son mi carruaje.

—Ya dice el médico que me muero.

—Pues vamos por otro médico al cielo.

Y es probable que para entonces confortara al enfermo la previsorá Vizcondesa con un buen caldo, y entablaron hermoso diálogo:

(—¡Ay! tengo un secreto que decir á usía.

Y le confesó su mala vida.

A lo cual contestó la Vizcondesa:

—Ella se fué ya; pues vida nueva, y yo le enviaré mi Capellán, que es muy amable.)

—Es que no sé hacer examen de tantos años.

—No importa, yo haré á V. le examinen, y verá V. qué

fácil. Figúrese V. que Dios hoy es un médico que le quiere curar.

—¡Ojalá, no me quiero morir!

—Bien, hijo mío, bien—repuse yo.

—No me llame V. así después que la insulté á usted tanto.

—Pues bien, confiésese V., y no sólo yo le perdono á V., sino que lo que es más, Dios le perdona; y como médico le dice qué males ha padecido de pequeño.

—Ya se lo dije al médico.

—¡Hola! ¿del médico se acuerda y del alma no? V. se calla, no se fatigue.

—Yo padecía de niño de envidia, de goloso y ladroncillo, mal hablado, colérico...

—Siga V., todo, todo me lo sabe V.

Y así seguí, y en poco debí discrepar, pues me dijo se viniera pronto el Padre.

—Así ya me podré confesar.

—Voy por él.

Me pidió perdón, besó la mano, y con pena se incorporó; yo le abracé, para que viera le perdonaba.

Pues, con efecto, el enfermo se confesó con D. Gregorio Navas, el Capellán del Colegio, y recibió fervoroso el viático. Por lo mismo, la Vizcondesa se esmeraba porque estuviera bien asistido, y se restableció, y sanó.

(Él mismo, no sin gruesas lágrimas de gratitud, fué á llevar la joven al Colegio, para que la instruyeran, mientras que disponían las cosas y los documentos á fin de casarse, como lo verificaron al cabo de dos años.)

Cayó enfermo otra vez, y pundonoroso el hombre, para no molestar á su bienhechora, pidió una cama en el Colegio de San Carlos. La Vizcondesa ofreció visitarle, y lo cumplía puntualmente, alternando con D. Gregorio Navas.

Restablecido nuevamente, asistía ya á las funciones de la capilla del Colegio de Desamparadas, y en los días de revueltas, sin coches de punto en las calles, Juan era fidelísimo guardián de la casa para todo peligro, y recadero diligente, y cuidaba, cuando salía la Madre, de que el coche fuera limpio y el cochero bueno, y les advertía á éstos, diciendo: «Aunque la véis pobre, es toda una señora».

Un año que, por obedecer al Párroco, no obstante que luego obtuvieron licencia del Prelado, no se puso monumento en Semana Santa, al anochecer y la hora del sermón de Soledad, se prendió fuego el altar, de donde pudo incendiarse todo, incluso la casa, según ardía espantosamente, á causa de las flores y demás adornos. Nuestro Juan, asistente indeclinable á la función, se lanzó al fuego con exposición de su vida, y lo apagó arrojando á la calle arcos y flores en vivas llamas. No permitió que entrara nadie de fuera; se quemó sus ropas y una mano, pero todo lo dominó, con ayuda de los señores sacerdotes, de modo prodigioso.

«Ascuas encendidas, enseña el apóstol, que se amontonan sobre la cabeza del enemigo, para ablandarle y reducirle, cuando se le alimenta y refrigera en el hambre y la sed»; de donde repetía en variados tonos: «á nadie volváis mal por mal»: «no quieras ser vencido de la venganza; sino sé tú el victorioso del malo á fuerza de bienes y beneficios» (1).

¡Ejemplo irrefragable: la M. Sacramento con Juan el cochero!

El corazón ferviente y generoso de la Vizcondesa, hemos insinuado que no se agota con un rasgo de caridad: parece más bien foco inextinguible.

---

(1) Epístola á los Romanos, cap. XII.

(En capítulo atrás, discurriendo sobre sus obras de celo en el santo hospital, referimos cómo alivió en el lecho á una leprosa; ahora, aunque ya retrasado el suceso, no hemos de pasar en olvido cómo en manera más perseverante, sanó de alma y cuerpo á otra infeliz, pasto de inmundas dolencias.

Se acercó al Colegio una joven, hacia el año 1854, arrojada de San Juan de Dios, por sus ruidos y escándalos. Posteriormente anduvo en más abominables pasos, de abismo en abismo. Á muchos extrañó el que pretendiera entrar en casa de tanto recogimiento como la de la señora Vizcondesa; y cierto, tan mala fama había cobrado, que la Madre le abrió las puertas, pero no sin miedo. Se descubrió enseguida que no tenía fe; ¡y qué doblada desventura! maldecía del misterio de la Inmaculada. La M. Sacramento estaba con ello traspasada de dolor.

Pretendieron comenzar por instruirla en la religión; pero al prepararla y limpiarla, para que pudiera continuar en el Colegio, hallaron que era una plaga de sarna, y el médico inmediatamente prescribió que volviera al hospital.

Mas á la Madre se le hacía recia la prescripción, porque temía que, con aquella lengua maldiciente y desatada contra la Virgen, inficionara las salas del pío establecimiento; y resolvió curarla en casa. Tenía de enfermera á una viuda, inteligente en estas materias, la cual hizo observar á la Vizcondesa que la sarna era del peor género, y complicada con otros males nada limpios, y que vacilaba en curarla, por exponerse á un contagio, y hasta á la pérdida de su buena fama. Fuerte pesadumbre causaba á la Madre el oír de semejantes males, desconocidos para ella; y como si le naciera vigorosa la vocación de vencer las más ingratas repugnancias, se fué al lugar de su refugio, á los piés del bendecido sagrario.

Contempladla allí arrodillada, escuchad su oración: «¡Mira, Señor, si va al hospital, y habla contra el misterio de la Concepción ¿cuánto mal va á causar esta mujer, en una gente ya tan descreída de suyo? Mira, Señor y Dios mío, si tú me guardas, yo la curaré; y tú en pago la conviertes de sus graves errores, que aflige el oír su lenguaje; y si cojo yo sus males, no me importa por ellos, no mancharán mi alma, que es lo único que yo temo ya en la vida. Madre mía, por tu amor daría yo mi vida, ¡cuánto más mi salud!... Yo la curaré».

La oración heroica rasga las nubes y traspasa los cielos.

Comenzó la Madre por imponer el más riguroso secreto á la enfermera; y yo presumo, y parece indudable, que tomaría lecciones de la viuda para ejercer de enfermera y valerse de ungüentos y medicinas. Dejó á la incrédula y pestilente colegiala aislada en una sala, sacando de ella á las demás enfermas.

Y allá, á las once de la noche, cuando el sueño era el ángel dominador y callado de aquella mansión de paz, «subía la sierva de Dios de la capilla (así como de su farmacia), y la daba unturas por todo el cuerpo, por espacio de una hora, un mes seguido, sin que nadie se percatara del caso.» El ungüento mismo olfa á podredumbre; mas á los tres días había superado la repugnancia, y ni siquiera sentía el mal olor.

Pero era que subía inflamada de gozos y fervores á continuar sus preces del oratorio, y mientras la prolongada cura oraba fervorosamente; en aquella hora de tanta merced y regalo para la infecta doncella, la hablaba al alma la sierva de Dios, y lloraban juntas el castigo y las tinieblas de su incredulidad.

La Virgen preservó de todo daño á su sierva; Dios sanó de la enfermedad á la colegiala, y le inspiró la santa fe.

¡Oh qué esplendoroso triunfo!

Cuatro años perseveró ésta todavía educándose en el Colegio, arrepentida, rehecha: no se habló más de sus ignorancias disipadas. Influyó para que se recogieran en el mismo refugio dos hermanas suyas que vivían mal, y que perdían sus desnaturalizados padres.

«Las tres viven bien—termina la Vizcondesa, en aire de bendición á Dios.—Sus padres me las sacaron á los tres años con la grande, en un día de jarana, pues el padre era nacional». Nacional, de la tropa armada del pueblo, como quien dice, la desdicha del mundo.

Prosigue aún la historia de varias jóvenes convertidas por este tiempo.

Comenzaba este año de 1857, según apuntes de la Vizcondesa, con una aflicción para ella y para otras señoras amigas y piadosas.

El día 1.º de Enero hallábase, en el asilo de San Juan de Dios, una joven inaccesible á saludables consejos, empeñada en volver á su vida airada. No tenía más de diez y siete años y daba principio á su carrera de perdición. Una señora Condesa, Soledad Zembrano y Victorina Saavedra, se desvivían por salvarla, y cuando más se afanaban á la cabecera de la cama de la joven, avisan que el ama de la casa mala la esperaba con coche á la puerta.

—Diga V. que voy enseguida—respondió la muchacha.

«Aquí fué ella, escribe vivaz M. Sacramento; estas dos señoras la hablan, ruegan, piden, lloran la pérdida de su alma; ella firme que firme, se viste, y al salir de la sala le ponen la medalla de la Virgen de la Paloma, y la mujer mala hecha una furia.

—Ea, señoras ó beatas, dejen ustedes libre á esa joven que me avisó viniera por ella... vamos, chica.

—No, señora, no se va con usted.

—Sí, señora.

—No, señora.

A los gritos, y con una lluvia de desvergüenzas é insultos, llegan los de la policía:

—Vamos ¿qué son esos gritos?

—Una joven que me roban estas señoras..... chica, vente... dí: ¿con quién te quieres ir?

La joven iba hacia la mujer, y piden las señoras á la Virgen, y de pronto dice:

—Me voy al colegio con las señoras.

Ciega de cólera la mujer, dice al subir al coche que llevaba para la enferma:

—Quitando la vida á la Vizcondesa, el Colegio se acaba; y la he de matar, ó poco he de poder—y salió blasfemando.

El Ministro en este momento, se hallaba en mi casa, traído por los ángeles; creo era Nocedal».

No se relata más de las vicisitudes de la joven: sin duda, porque, una vez cobijada en el santuario, entraría á vivir con paso firme por los senderos de la rectitud y el acierto.

Con lágrimas, más que con palabras, pedía de la caridad de la Sierva de Dios la recogiera en su casa de Desamparadas una mujer, un tanto madura, que parecía muy llena de arrepentimiento y desengaños. Entró, y frecuentaba sus oraciones y sacramentos. Mas la Superiora observaba que, al separarse del confesonario, salía triste y pensativa, y por la costumbre de leerlas en la cara los sentimientos interiores, se dió á pensar acerca de la sinceridad de sus confesiones. Al cumplir los tres meses de morar la mujer en el colegio, la reveló el Señor que, en efecto, no se confesaba aquélla bien. La llamó en-

tonces y la reconvino, porque no era clara en su confesión sacramental. Ella hacía mil protestas de confesarse rectamente. Pero la Madre, sin reparar en sus propias frases, la añadió:

— «Es que aunque sea por callar alguna muerte, no se excusa usted de confesarlo».

Ante aquella revelación, hubo de conmoverse, y declaró, en efecto, que había algunos años que callaba una muerte, por temor de que le descubriesen á la justicia.

Vivía un matrimonio en escasa armonía por desigualdad de sentimientos; la mujer era piadosa y buena. La colegiala ésta se hallaba en compañía de ellos, y se puso al habla con el marido, para dar fin de la excelente mujer, que á mayor abundamiento se hallaba en cinta. La mató, propinándole veneno en la comida, sin que nada se sospechara, y quizá se estimara un aborto. Al día siguiente celebraron la muerte de merienda en el Canal, esto es, en un paseo de Madrid, orillas del canal de Isabel II. Horrible fué una audacia y otra, pero el crimen hiela al corazón, y lo colma de tristezas y aburrimientos. El marido sintió brotar en su pecho horror vehementemente hacia el verdugo de su esposa, y no la pudo tener delante ya sin aversión y repugnancia...

Toda esta tragedia y patéticos incidentes refería la colegiala á la noble señora.

Oído el horripilante relato, la sierva de Dios la exhortó por espacio de una hora, al cabo de la cual prometió confesarse la criminal, y que lo haría con el viejecito que estaba en casa malo.

El P. Carasa, que oyó de labios de la Vizcondesa la narración, no cabía de gozo; y celebró su santo, la víspera de San José, con esta conquista, santificada por su absolución sacramental.

«Se confesó bien y con verdadero dolor, reconocida

á que Dios la concedía á ella tiempo de enmienda, cuando sus manos homicidas lo habían negado y arrebatado á su víctima».

Llamó á las puertas del Colegio cierta tarde una señorita, acompañada de otra, que parecía su aya. Al entrar hizo una seña á la Vizcondesa, por lo que ésta les invitó á pasar separadamente.

—Es mi aya, dijo la señorita, y quisiera me bordaran ustedes unas enaguas.

—Está bien, repuso la Vizcondesa; pase V., y la señora que se sirva esperar aquí.

Una vez solas, se descubrió á la Madre, declarándola que era la querida de un Ministro, obligada á tan triste vida por ser huérfana, aunque tenía tutor y hacienda. Estaba como presa y reclusa en casa, sin ver á nadie, con el aya de centinela. Dueño de aquella tenebrosa morada parecía el Ministro, que estaba casado... y abundaba en todo!...

—Por una criada, decía, tuve noticias de la manera de vivir en este colegio, y me aconsejó muy bien. Por tanto, como el aya sale al anochecer de casa, es la ocasión en que puedo escaparme, si V. me recibe. Por Dios, que me reciba V., si llego á aparecer por aquí fugitiva.

Á buen corazón apelaba.

La Vizcondesa la contestó:

—Llevaré en paciencia cuantos disgustos nos pudieran sobrevenir; á trueque de que V. se salve, daría mi vida.

Á los cinco días, y sobre las siete de la tarde, dejaba la joven atrás las puertas del colegio con la alegría en el rostro, como quien entra en el puerto, vencidas las borrascas de los mares.

Dos años permaneció en la casa del orden y de la rehabilitación, al cabo de los cuales salió en compañía de

sus hermanos y tíos, y al llegar á la mayoría de edad, tomó y administró los bienes de su patrimonio.

No pudo ocultarse al Ministro dónde había buscado su salvación la señorita.

Cuando en cierta coyuntura se le presentó la Vizcondesa suplicándole el favor del papel sellado, le respondió, serio y con tono de desagrado, que extrañaba tuviera el atrevimiento de pedirselo. Acompañaban á la Madre la hermana Caridad y la Condesa de Humanes, amigas del Ministro, las cuales se maravillaron de la malhumorada respuesta.

—No sé por qué se queja V. E. de mí, repuso la Vizcondesa, pues no le he hecho jamás sino favores.

Sólo los dos se entendían.

—Agradezca V., señora—replicó el Ministro—que no le perjudique más que en la negativa del papel sellado, el cual no obtendrá V.; favores no espere V. de mí nunca.

Todas llevaron mal rato, pues desconocían el fundamento de la displicencia.

Supieronlo los empleados del papel sellado, é hicieron el obsequio de él á la Madre, comprándole las doce resmas que acostumbraban ofrecerle de limosna.

Después otro Ministro ordenó se le facilitara al precio de los estancos, y con las consideraciones y descuentos que á estos establecimientos se guardaban.

Pondere el lector juicioso las hazañas de esta mujer valerosa, á quien cuadra el pasmo é interrogación de la Sagrada Escritura, pudiendo asegurar que su precio es inestimable, y como joya traída de lejos y de los últimos confines de la tierra (1).

---

(1) «¿Quién hallará una mujer fuerte? Su precio es como de las preciosidades lejanas y de los últimos términos del mundo».—Libro de los Proverbios, cap. XXXI, v. 10.

Y no será corto su quebranto, al eclipsársele ahora la estrella de sus consejos, su amado Director espiritual.)

Durante el afán de atender por este mismo tiempo á la casa de Zaragoza, asaltó á la Madre el hondo sentimiento de agravarse en sus antiguas dolencias el P. Carasa. Manifiéstalo ella á la Hermana Juana de Dios, en carta de 22 de Julio de 1857: «Contesté á la favorecida de V., 14 del actual, en medio del disgusto que me rodea por la enfermedad del P. Carasa, que se ha agravado estos días, y ha habido necesidad de administrarle el Santo Viático; sin embargo, tengo esperanzas en el Señor, que con los auxilios espirituales y asídua asistencia, podremos conseguir que se mejore algún tanto».

El celoso director, tan achacoso desde atrás, vivía por las oraciones de su penitenta. El año anterior se acababa ya por Viernes Santo, y la Madre suplicó á Dios fervorosamente alargara su vida un año más, «pues estaba todavía cercada de muchos enemigos, y su sombra era gran apoyo y defensa». Dios le otorgó el año bien cumplido, y salud tan maravillosa que, al día seguido de felicitarle por el aviso del cielo y la variación del plan curativo (el cual se dejó por los Superiores de la Compañía en manos de la Madre Sacramento) el Padre se hallaba en la capilla confesando á las Hermanas.

No he de dejar preterido un rasgo que pinta los caracteres de entrambos, ya que una mano se interpone entre ellos, y nos prohibirá continuar asociándolos en estas edificantes narraciones.

Arrastraba la vida, como hemos visto, en sus sesenta y tantos años el buen Padre, padecido del estómago y de las piernas, inmóvil casi, y con sólo el pensamiento en las alturas. Asistíanle dos criados, que por lo mismo que el amo era reposado y sufrido, ellos se entregaban á la incuria y el abandono. Á los ojos de la Vizcondesa

no se podía ocultar qué clase de limpieza brillaba en el aposento del Padre, resultando inaguantable para su temperamento aquella permanente desidia; por lo que, tomándolos por su cuenta, hubieron de refrescar la memoria de sus deberes, envuelta en una reprensión tan enérgica como merecida.

Y el paciente del viejo salió á la defensa de la inculpabilidad de los desidiosos muchachos, descargando sus enojos sobre la solícita Vizcondesa. Y así, para corrección de su genio impetuoso, la ordenó que les pidiera perdón de rodillas, y les sirviera en uno de sus oficios mecánicos, como llevarles la leña atravesando patios y corredores. No es preciso consignar que la noble y delicada Vizcondesa lo cumplió al pié de la letra, y cargando sobre sus hombros el haz de leña, cruzó humilde y silenciosa los patios, sin ocultarse á la vista de las colegialas.

El P. Director, á la par que labraba, estaba bien persuadido de que la piedra era blanda, y no haría saltar en el choque cincel y martillo.

La memoria de su dirección lleva los tintes y sombras de austeridad, que constituyen el nervio y la sazón de las virtudes tiernas y primordiales.

La veneración y el cariño mútuos y respetuosos salvaron las distintas ondulaciones de esta vida penosa.

Ahora ya, en la triste hora de la despedida, Director y penitenta se entendían admirablemente y solos, para inquirir el secreto de la proximidad de la muerte: él la mandaba orar, y que le revelara las inspiraciones divinas; las cuales, é ignoramos por qué vía ó por qué síntomas, no dejaba á veces de penetrar.

Faltaban aún tres días para el mortal desenlace, y juzgando todos que se desfallecía, se le administraron

los santos sacramentos del Viático y la Extremaunción, de noche y á toda prisa.

Terminadas las ceremonias, encarga el Padre á la Vizcondesa:

—Vaya V. á la capilla, ¿eh?

—Sí, señor—le contestó, pues había gente en la estancia.

Suplicó ella al Señor de todas veras le avisara la hora de la muerte del Padre, y pudo entender que no había por qué apurarse tan pronto.

Llegada á la alcoba del enfermo, preguntó éste:

—¿Qué hay?

—Que no, Padre; no es aún.

—Ya lo deefía yo! no era eso lo que yo sabía; pero le mando á V. me lo avise, cuando llegue el caso.

Convinieron en que, pues habría gente, ella le avisaría con la jaculatoria *Jesús, José, María, etc.*

El 30 de Julio de 1857, al tiempo de comulgar, presintió la valerosa fundadora que fallecería aquel día el Padre Director. De vuelta de misa fué á saludarle: le encontró sentado en un sillón.

—¿Cómo se halla nuestro padre?—le preguntó.

—¿Cómo quiere V. que esté?

—En la cama, Padre, será mejor.

La volvió los ojos, para reparar si leía algo secreto en el rostro de la Vizcondesa. Esta, con un movimiento de cabeza y los ojos anublados por las lágrimas, le insinuó nuevamente:

—En la cama es mejor para todo.

Al advertir las lágrimas, observó el Padre:

—Ya la tengo á V. dicho que le he de ser más útil en el cielo que aquí. No olvide V. el aviso, por si yo no lo conozco, que lo espero por la misericordia del Señor.

Reparando M. Sacramento que, hacia la una de la tarde, estaba el moribundo sobre sí y con altos vislumbres, le dió el aviso convenido, disimulado para las varias personas que rodeaban su lecho.

¡Jesús, José y María,  
¡Yo doy el corazón y el alma mía!

pronunció inspirada la Madre, que fué decirle: ha llegado el instante supremo.

El P. Inglés y el P. Cabañero le recomendaban el alma. La M. Sacramento oraba con los gemidos inenarrables del espíritu, que nos declara el Apóstol.

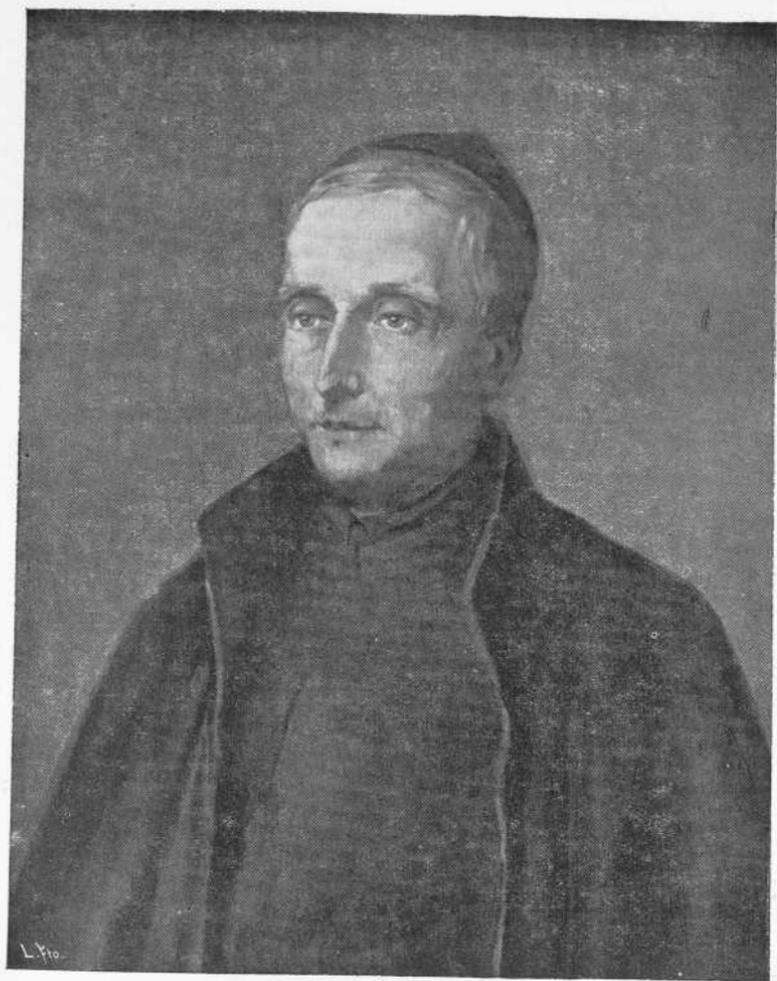
Sereno el Padre, aunque con el habla muda, hablaba con los ojos lleno de fé: tomó en sus manos el crucifijo, echó su mirada á la imagen de su Patriarca San Ignacio, y expiró plácidamente.

Murió el P. Carasa en un cuarto inmediato al colegio de Desamparadas, con comunicación abierta á él por un pasillo. Era, pues, como de pertenencia y familia del nacimiento y todavía no bien dibujado Instituto.

La Fundadora nos revela que rezaba por él, después de su muerte, de día y de noche, y dominada de tal pesadumbre, que le parecía insoportable, aunque sin irradiar ésta al semblante, donde se manifestaba tranquila. Y mereció oír del Señor que el alma del Padre gozaba de la eterna bienaventuranza. Pidió entonces por señal no experimentar más sentimiento, y, en efecto, desapareció todo triste vestigio de su pecho.

¡Bien haya la muerte preciosa del justo, que así tranquiliza y consuela los corazones de los deudos y amigos!

Sombra protectora fué suya en días de risueñas vanidades; luz y consejo en angustiosas vacilaciones; bálsamo y dulzura en horas de desabrimientos, aliento en



P. RODRÍGUEZ DE CARASA



los combates y desmayos; y ahora que la fundadora extiende sus alas, cumplida su misión y destino, fué á recoger el premio de sus desvelos en la patria donde reina y resplandece la justicia.

Su nombre se asociará venerado al de la ínclita Madre de las Desamparadas y de señoras Adoratrices, Esclavas del Santísimo y de la Caridad.







## CAPÍTULO IV

NUEVAS CONQUISTAS Y LAURELES: LA LIBERTADA DE LA CALLE DE JARDINES. —CONVERSIÓN ESTUPENDA DE LAS AMAS. —GATERA DE LA PARTURIENTA. —GUARIDA DE LADRONES. —EL HIJO DEL CONDE DE CLEONAR.



SÁLTAME el temor de si algunas almas, en extremo timoratas y pudorosas, se asusten de recorrer con el pensamiento estas páginas. Claro es que no son arroyuelos de agua limpia, ni hermoso espejo de cristal luciente, y donde no haya que velar alguna imagen que pretenda salir á escena, y á la cual cumple desechar; pero el riesgo en caso depende de lo delicado y vidrioso del lector, que á veces, sin otro fundamento que el de su imaginación, se acongoja y amedrenta, debiendo mirar con alto menosprecio, lo mismo sus vanos temores que las fantasías que pugnan por asociarse á alguna circunstancia ó nombre aquí estampados. Si apuramos en esta materia, y los escrúpulos fueran nuestra norma, tropezaremos con peligros en la fuente de nuestra salud, en el árbol de la redención sacrosanta; y estos rasgos de caridad admirables, son destellos de purísima virtud, que deben enarrarse para claro ejemplo, y para gloria de la Sierva de Dios; la cual, por otra parte, los consignó en sus memorias, y conforme

observaba Fr. Luís de Leon de los escritos de Santa Teresa (también recelados de los tímidos) nada de lo que el Espíritu divino puso en aquel pecho inflamado, debemos nosotros callar ni temer. ¡Ah! De seguir los encogimientos y timideces de algunos, ocúrreme que tendríamos que pasar la esponja también por cuadros ó frases delineados en el Santo Evangelio, como la presentación de la adúltera á Jesucristo, y el lavatorio de sus sagrados piés por la pecadora Magdalena en casa de Simón el fariseo, para no recordar otros de mayor realce y colorido de los inspirados libros del Antiguo Testamento.

Continuemos, pues, en virtud de estos ejemplos y enseñanzas, tejiendo la corona de la esclava de la caridad; que el Espíritu Santo, el cual la prèndió aquellas brasas de amor divino, preservará y purificará, con rayos de luz y de inefables gozos, nuestros pensamientos y corazones.

Abre una carta del correo interior cierto día la piadosa Vizcondesa, y lee un aviso que se le enviaba, desde una casa pública de mal vivir, manifestándole que estaba aprisionada en aquel lugar una joven hacía tres meses, y suplicaba viera la forma de libertarla—sin comprometerla; porque la matarían, si la descubrían su aviso.—Recio extremecimiento acometió á la Vizcondesa al leer la carta, pero la caridad es más fuerte que la muerte... Oigamos los conceptos de la misma Sierva de Dios:

«Yo tenía miedo á estas casas; pero el fervor vence todas las dificultades: ¡el deseo de salvar un alma, que me llama *á mí*, para que yo la salve! Lloraba de gozo, y lo miré como un favor muy especial de Dios; tomé un coche, y dije al cochero que, si veía que yo tardaba, subiera por mí, no fuera que me dieran un golpe, ó me encerraran á mí también.

Cuando llegué, todas las gentes de las tiendas salieron á la calle de Jardines á mirar quién bajaba del coche. Yo iba de negro y bien vestida, para que se conociera que era una señora, pues no salía aún con traje religioso; me dió tal vergüenza, que me temblaban las piernas; iba rezando por la escalera y cogida á mi crucifijo. Llamo, y sale el ama, y la digo:

—Necesito ver á una joven que se llama... y que la robaron; y tenga V. entendido que yo no entro donde haya hombre alguno; cuidado conmigo, que la costará á usted caro.

Me llevó á un cuartito interior donde había una cama, sillas, espejos y cuadros del revés, y una joven de diecisiete años, que, al verme, se echó á mis piés llorando.

—Sáqueme V. de aquí, señora—me dice.

Miré bajo de la cama, porque no hubiera alguien escondido; la joven me enteró de todo su asunto. La robaron de su casa con un engaño, y nadie sabía de ella. Al salir, llamé á la patrona, Paca, y la dije que aquella joven estuviera en mi colegio á las doce, y de no, la policía vendría por ella. Me ofreció que sí, que no faltaría.

Y me rogó la patrona que fuera con ella á la sala; yo dudé, pero ella me dijo no temiera, que había despedido á la gente, porque me quería hablar. Esta mujer, joven y guapa, me contó su vida; la hablé con tanta energía, que me daba susto, y no sé qué temor y vergüenza de hallarme allí, que lloré con tanta amargura el sinnúmero de pecados que allí se cometían, que la conmoví, y me rogó salvase una hija que tenía con ella, y la querían perder todos los que iban, de quince años, y *yo no quiero, decía, que coja este oficio*. La dije que, si cerraba la casa, yo cuidaría de su hija.

Tomé la hija, y la puse en la clase de Micaelas, después que la tuve en un colegio pagando ocho reales; pero los queridos de la madre, furiosos de que quitara la casa, rondaban el Colegio, y les dió miedo y me la trajeron; como dije, la puse en Micaelas, pues aunque sabía todo lo malo de su casa, no había vivido mal.

Se quitó la casa, y una joven que se oponía y rabiaba de coraje, y un hombre, furioso de que la mujer que él quería estuviera tan metida en el vicio, riñó con ella, y el día que ya estaba vacía la casa, la mató á puñaladas en el portal.

Otra mujer, Pepa, que vivía en el cuarto segundo, quiso asimismo por curiosidad conocerme; pues ellas mismas admiraban que yo hubiera tenido valor para tanto.

En estos casos, por ruda que una sea, habla un lenguaje inspirado por Dios, y así las palabras tienen fuerza superior y divina.

Quedó tan prendada de mí, que de rodillas juró á Dios dejar la mala vida, y no separarse un punto de lo que yo la dijese. ¡Oh, bondad de Dios, que con tanto amor buscas al pecador, para que se convierta y se salve!

Esta Pepa dejó un señor que la tenía con lujo; era joven y muy preciosa. Se alteró tanto con ella, porque le dejaba, después de tres años que él iba á su casa, que la quitó todo lo que le tenía puesto en la casa, mueblaje, ropas, etc., todo con lujo; la dejó sin más que lo puesto; amenazándola de modo, que le tomó miedo, y como estas mujeres tienen cosas raras, decía: si no es por el juramento que hice á Dios, me volvía con él, porque le quiero, y voy á ser pobre, y tendré que pedir limosna.

—No, hija, no, yo cuidaré de V.—la dije. Y así fué. La busqué una casa frente de mi Colegio, con una familia honrada, la vestí muy bien, según su clase, y empe-

cé á enseñarla la doctrina, pues no se había confesado jamás.

Se confesó con D. Gregorio, capellán de casa, é iba muy bien á los veinticinco años, y seguía mi tarea para enseñarla para la primera comunión. La Condesa de Humanes venía á menudo á buscarme para consultarme sus penas, y siempre me hallaba con esta mujer.

—Yo la enseñaré en mi casa, que tengo más tiempo libre que tú—me decía.

En efecto, se confesó, comulgó y cumplió su juramento. Yo la daba labor, y la enseñé labores, y ganaba para comer; casa y vestirla corría por mi cuenta. Al año le salió una boda de un sillero, bueno, y que ganaba buen jornal; se casó bien, y le arreglé todo, y estaba siempre á la mira. Un día la hallé muy afligida, por un secreto que me guardaba, y se lo saqué... que el marido no tenía fé y no creía en Dios.

—¿Cómo lo haríamos venir sin que lo conociera?—exclamé.

—Pues si V. le habla, le gana V. como á mí. Él la quiere á V. mucho, pero le da miedo y vergüenza venir á ver á usted.

—Dígale V. que quiero me haga una silla para mi despacho.

Vino, le hice sentar; le dije del sillón, y le hablé de su felicidad. Vea V. cómo su mujer de V. no ha vuelto á vivir mal.

—Sí, señora.

—Bien, pues como se dice que hay rumores de jaranas, y V. es nacional, yo quisiera que tomara V. el escapulario de la Concepción.

—Eso no, señora, no puedo.

—Vamos, sea V. franco...—tanto le rogué...

—Es por que no creo en Dios.

—¡Qué disparate! hombre, sí que cree V. en Dios, vaya que sí. ¿No está V. bautizado?

—Sí, señora.

—Pues es V. cristiano, no puede menos de mirar á Dios como Padre. ¿No está V. casado?

—Sí, señora.

—¿Pues cree V. que es válido el matrimonio, y que está usted legítimamente casado?

—Sí, señora.

—¿Ve V. cómo cree en los sacramentos de la Santa Madre la Iglesia?

—¡Ah, ya caigo!

—¿Es que no cree V. en la Santísima Virgen, Madre de Dios?

—Sí, señora, en la Virgen Santísima sí que creo.

—¿Y qué duda V., si todo lo cree usted? ¿Es que teme usted á Dios por su vida pasada?

—Sí, señora; V. lo conoce todo.

En esto entran sacerdotes de visita, y le hablaron y convencieron tan dulcemente, que quedó satisfecho.

Al día siguiente vino para lo de la silla; la silla que yo quiero es su alma, le dije, y que el Señor descanse en ella cómodamente.

Lo preparé en ocho ó diez días, y se confesó con el capellán de casa y confesor de la mujer. Fué tan grande su dolor, que, deshecho en llanto, se desmayó; tomó té, se serenó, y quiso seguir su confesión, por no vivir una hora más con tantos pecados. Todos llorábamos con él. La mujer no sabía cómo dar gracias á Dios. Se pusieron juntos el escapulario de la Concepción, y confesaron y comulgaron en la capilla de casa; todos los meses después cumplieron lo mismo.

Á los dos años tuvieron que cortar un pecho á la mujer, y se preparó de un modo admirable; y aceptó el mal y

la operación como expiación de sus pecados y los ajenos, con tal conformidad y serenidad, que estaba dispuesta á morir, si la decían era más perfecto que el dejarse operar, y lo sometió á su confesor, que dijo debía hacérsela. Su temor era, si se le escapaba alguna palabra de las que tantos años había acostumbrado á proferir; y para que usaran modestia, me rogó no la dejara; y si profería alguna, declarara no estaba en su juicio, pues sólo en este caso las diría. Sufrió, sin quejarse, tan penosa operación; me cogió una mano para estar segura no la dejaba; pues ofreció no abrir los ojos ni quejarse, y así lo cumplió.

La Condesa de Humanes asistió á la operación, y su sobrino, aunque estaba de guardia en Palacio; era edificante ver en casa de una pobre tal acompañamiento, pues en mí era ya un deber. Le costeamos todo, y en su convalecencia de cuarenta días establecimos una guardia perpétua. Siete puntadas tenía más dolorosas que las demás, y lloraba muchos días de gozo al ver en ella los siete dolores de María Santísima. Cuando le quedaron cinco, dijo al médico, que si no se las quería curar, se alegraría, para sufrir en memoria de las cinco llagas del Señor. La herida toda formaba una corona, y ella se gozaba de esta semejanza con la del Señor, y á los dolores los llamaba espinitas del amor de Jesús con ella. Edificaba á los médicos, que la miraban con respeto á su virtud y valor, y no quisieron cobrar la cura.

Yo la sostuve dos años para que no trabajara, con exposición de abrírsele la herida; hasta que saqué un destino á su marido en ferrocarriles, y están muy bien» (1).

«Pues la hija de la Paca se murió como una santa, del

---

(1) Apuntes de la Madre, de 1860 á 1865.

susto que su madre la dió, sin querer, un día que vino á verla.

—¿Sabes que vengo por tí?—le dice.

Estaba de pié, y cayó sin sentido, y no levantó cabeza. Al mes murió como un ángel, hablando á su madre, y la hizo confesarse, pues la llevó ocho días antes á su casa; y muerta, la madre no hallaba consuelo al pensar había sido ella la causa ».

Hasta aquí la historia portentosa de la aventura de la calle de los Jardines.

Para aquel lupanar la llevó una firma, un nombre dolorido; pero ¿quién hace aprecio de anónimos? ¿Y llamando para un subterráneo ó escondrijo? Sólo almas del temple de la Vizcondesa. Pareceríale resonar en sus oídos:

—Micaela, á tí te llamo para salvar una desgraciada puesta en el trance de mayor apuro.

—¿Á mí? Allá iré con mis ojos y mis brazos abiertos, como la red del pescador.

Oigamos la sencilla referencia de cuanto ella recordaba de la hazaña:

«Me avisan con un anónimo, que una joven se moriría en una gatera, porque la querían quitar la vida, á fin de que no se supiera su deshonor. Fuí, llevando un criado, que de lejos viera dónde entraba, y si á la hora no salía, era mala señal. Por un agujero de la casa vecina pasé, no sin miedo, y hallé una mujer con una niña de dos días nacida, que mi criado se llevó á la Inclusa. Yo llevé á la parturienta lo que pude; y de noche, en un coche, á los tres días, me la traje. Se cerró el agujero de nuevo, y en dos años nadie supo de ella. Se casó en casa, y yo fuí por la niña á la Inclusa, que la hice cuidar con esmero, y ya casados, se la entregaron, y fué luego feliz ».

No cabe narración más natural é ingénua; pero yo no puedo olvidar á esta señora, al introducirse á rastras por la gatera, buscando una alma que salvar.

En peor y más espantable sitio es fuerza contemplarla todavía.

Porque en otra ocasión recibió parecido anónimo, enviado por una mujer desconocida; la cual se quejaba de desamparo, y que necesitaba una mano bienhechora, consejos y consolaciones. ¿Pero para dónde se invocaba al bienhechor? Para lo ignorado; esta vez era para una casa, una guarida de ladrones. Y la Vizcondesa entró, se informó de las necesidades de todo linaje de la mujer angustiada, y fué su paño de lágrimas, derramándola consuelos en abundancia.

La infeliz quedó consolada y agradecida.

Y los foragidos aquellos, que escuchaban un lenguaje no sabido, se espantaron del valor y el espíritu de la señora; y permanecieron atónitos y, lo que es más, expresaron su admiración y agradecimiento por el sublime rasgo de caridad.

Aún existe noticia de otro anónimo, de no sabemos cuál fecha; pero no de tanta soledad y espanto; en pocas palabras lo cuenta igualmente la Madre:

«En una ocasión recibí un papel ó anónimo en que me llamaban para la calle de San Onofre; fuí con las precauciones debidas, y me encontré con dos viejos accidentados, que por incurables no los recibían en ninguna parte, y un niño de catorce años, hijo del Conde de Cleonar, que los cuidaba solo».

¡Bendito niño! La Madre, tan acostumbrada á señalar con puntos suspensivos los nombres de estos lugares, por no descubrirlos, le designa ahora con todas sus letras: era el hijo del Conde de Cleonar, que, á pesar de

ser tan tierno, se le anticipó en la buena obra de socorrer al par de viejos con accidentes.

«No supe quién me avisó, continúa M. Sacramento; yo cuidé á la viejecita, y el joven al viejo durante un mes; á fin de lavarlos, calentar la comida y dársela, pues no podían moverse: era bien penosa la limpieza. Al mes murió la mujer, y el joven se llevó al viejo» (1).

¿Hay por qué alarmarse, ó más bien cubrirse de pasmo y admiración, y alentarse á confiar en la ayuda de la Providencia, cuando se ponen los ojos en librar almas del naufragio, así floten en aguas cenagosas?

---

(1) Apuntes sueltos de la Madre, y época susodicha.





## CAPÍTULO V

CATALINA, LA DEL RAPTO, Y EL GOBERNADOR DE MADRID.—LA SEÑORITA DEL OPIO; LA OTRA DE LA TREMENDA NAVAJA.—DESCUBRE DIOS Á SU CARITATIVA SIERVA TODAS ESTAS ASECHANZAS Á SU VIDA.



UNA pareja enamorada, que simulaban ser primos, se acercó á la señora Vizcondesa, manifestando que, pues la muchacha pretendía ser hermana de la Caridad, la admitiese en su colegio mientras llegaba la hora oportuna. La Vizcondesa no les ocultó el poco aspecto de verosimilitud que presentaba el caso, y que ella no recibía aspirantas á religiosas; pero sí tenía á su disposición una clase distinguida para jóvenes en riesgo de manecillar su nombre. Se resintió la pareja de aquel lenguaje sincero, y salieron molestados, hablando con nada escaso mimo de su mamá y demás miembros de la familia.

Al día siguiente volvió sola la joven, y fué la hora de las revelaciones. Expuso ante la Madre Sacramento cómo aquel primo la había arrebatado de su casa, con el pretexto de casarse con ella; pero que la pretensión era otra más censurable, y le había cobrado tal terror,

que le juró al pié de un Cristo ser suya, conviniendo en que entrara de hermana de la Caridad, por unos dos años, durante los cuales todo se arreglaría para unirse en santo matrimonio. ¡Si será pintor escénico el diablo!

La Vizcondesa no acababa de concebir la trama del muchacho; era, por cierto, descabellada: pero sí vislumbraba claro el que, por lo pronto, no anhelaba sino mancillarla, al paso que ella se resistía al infame intento, dudando de la sinceridad de la promesa de matrimonio, y por tal motivo huía á acogerse entre los brazos de la caritativa señora; y urgía, diciendo:

—Si V. me recibe afrentada, será gran caridad; pero si V. me preserva de tanta desdicha, la deberé doble favor. ¡Ay, señora! es malo y loco este hombre, capaz de asesinarme, si no accedo á sus ruegos.

Ninguno de sus parientes la creía inocente ya, ¡y cómo! al cabo de ocho días que llevaban escapados.

La tendió sus brazos la heroica Superiora, y la colocó en la clase de distinguidas, forjándose en su imaginación todo el tempestuoso nublado que le amenazaba.

Dióle por nombre Catalina.

En efecto, á la hora de ingreso, aparece el joven, furioso, y con la pretensión de sacarla del colegio, expone á la señora Vizcondesa:

—«Es una señorita de muy buena familia de Valencia, hija de un capitán, y quiere ser religiosa; pero ya está recibida hermana de la Caridad, y no puede quedarse aquí.

—¿Pues no me dijo V. ayer que se casaría V. con ella, y que la recibiera? Yo, por servir á V., la he recibido, y la he vestido como una monjita, y ya no puede salir hasta que V. se case con ella en esta capilla ó en esta parroquia.

—Pero, señora, si está V. equivocada; ¿no ve V. que

yo la saqué de su casa, y son diez días que vive conmigo? Es mi novia: ¡qué monja! ¡no lo puede ser! y lo de las hermanas de la Caridad, es porque allí la puedo yo ver en el hospital, etc., etc.

—Razones todas para que no salga de aquí; y si ha vivido con V. tan abandonadamente, está en su puesto, y repito no sale de aquí más que para casarse.

Gritó, me llamó todo lo peor que supo, y se fué desafiándome con mil amenazas. Era hombre muy violento ».

No tardó en recibir la Madre una comunicación del Gobierno civil, harto penosa, manifestando que detenía á la fuerza á una joven. Se contestó desvaneciendo el tejido de inexactitudes de la comunicación, cuando al siguiente día se presentó en persona el Gobernador, que, aunque amigo de toda la vida de la Superiora, venía muy revestido de autoridad y acompañado del Secretario, tan joven como él.

—«Tengo que ver á la señorita de la comunicación de ayer, expuso, porque se ha presentado su novio, ciego de cólera, por la violencia que, parece, emplea V. con dicha joven: de gritar más lo envió á la cárcel; tiene accesos de loco.

Llegó la joven, y como era guapa y el joven la presentó como su novia, la trataron de un modo poco fino; ¡qué guapa!—se dijeron á media voz—y con una sonrisa la dijeron:

—Véngase V. con la autoridad y se casará V. con ese loco; está ciego por V., vamos, niña, piénselo V. bien.

—No señor, no me caso con él, contestó Catalina; en este momento me hallaba al pié del Santísimo Cristo de la capilla, y le pedía me libertase de salir á la calle y ver ese caballero; yo no me quiero casar con él.

—¿Pues cómo se salió V. de su casa?

—Porque á los diez y siete años no conoce una el mundo, ni sabe lo que se hace, ni le creía capaz de que me pusiera en este lance.

—Vamos, joven, que ahora va formal, véngase usted, que ha dado palabra de casarse con V., y se la haremos cumplir.

—Sr. Marqués, ni me quiero casar, ni quiero salir de aquí.

—Vaya, vaya V. al Cristo á ver qué le dice, verá usted cómo la aconseja que se case; las mujeres rabian por casarse todas.

Habló conmigo de varios asuntos ínterin fué á la capilla Catalina; volvió diciendo que no se quería casar.

—Pues sepa V. que le cuesta ir á la cárcel, si V. no se casa con él.

—Pues en ese caso me casaré.

—Já... já... ¿no la decía yo que el Cristo la diría que se casara?—repuso el Gobernador, despidiéndose de mí.

—Es guapa: muy linda es V., niña».

La Vizcondesa se quedó fatigada, y como muerta de haber tolerado aquel diálogo y el final de despedida. Derecha se dirigió al oratorio á pedir luz y paciencia: «lo más necesario para mí, dice, en casos tan violentos para mi orgullo».

A poco la llama Catalina, hecha un mar de lágrimas:

—Me he perdido con el ofrecimiento de casarme... sálveme V., yo no me quiero casar, la burla del Gobernador me ha atravesado el corazón.

Escribió la Vizcondesa al Gobernador en este sentido; y para más obligarle, le indicaba que la Reina la llamaba á Palacio, y allí hablarían del asunto. Catalina escribió igualmente, declarando su repugnancia invencible. El Gobernador confesó por la noche en Palacio que había salido maravillado de la compostura de Cata-

lina, así como pensaba que el muchacho era redomado y malo.

Tanto, que el joven salió del Gobierno político pensando en la venganza, y no tardó en aplicar botellas de aguarrás al Colegio, arrojándolas al sótano por las rejas de la calle, y detrás fósforos y más fósforos; pero Dios hacía que bajaran desunidos el aguarrás y el fulminante, que no llegó á encenderse. Y él no se reservaba en bravatas:—esta noche arde el Colegio, clamaba, y sino, será mañana; aguarrás no ha de faltar.

Su patrona, al oír estas amenazas, y temiendo responsabilidad por el pupilo, avisó á un primo de él sobre el criminal atentado. Era de familia excelente, dedicada al comercio, pero que él salió indómito y le daban muestras para andar de viaje y ahuyentado, pues sólo en su ausencia gozaba de paz su casa. Llegó el primo la noche en que todo el Colegio debiera convertirse en llamas y pavesas.

Y el loco enamorado pasaba la noche rondando al Colegio, y dando gritos por el estilo:

—¡El Colegio va á arder! ¡Se cierra esta casa y váis todas presas! Tu madre se muere, ves á asistirla....

Y así, cada día, iba con nuevos cantos y perturbaciones.

No dejaba de alarmarse Catalina, y á la Vizcondesa recreaba poco los oídos la cantinela. Pero ¿qué podía influir en su invicto ánimo?

El primo llegado supo ganar la voluntad del otro perturbador; y los dos juntos, de rodillas, llegaron á pedir perdón á la Vizcondesa de tanta injuria, comunicándole que se alejaba de la corte, y aunque no podía casarse con Catalina, por razones que se reservaba, no la abandonaría por completo.

Huyó el nublado, que, mientras atemoriza, es preser-

vativo de defecciones. Comenzaron luego los halagos de la paz y del sosiego, no menos temibles para el espíritu. Catalina perdió el antiguo terror al joven, se inclinaba ya á tomarle por marido, y se ahogaba en la estrechura y monotonía del Colegio.

Pero ahora renace nueva fase de paciencia y desvelos de la vigilante Vizcondesa.

Especialmente porque la madre de Catalina, una posadera, era la traidora, que con urdidias falsedades turbaba el ánimo de su hija. No se le podían entregar á ésta muchas cartas, indignas de una madre; y ora alegre, ora apesadumbrada la colegiala, permaneció en esta lucha del corazón el prolongado espacio de cuatro años.

Asomó, además, otro enemigo más cauteloso por otra costa. Llegóse un sacerdote valenciano, Secretario del Rmo. Sr. Claret, indicando á la Vizcondesa que tenía que tratar un asunto de conciencia con Catalina, en el confesonario. Abonaba al sacerdote gran fama de virtud; pero no obstante, hicieron temer á la señora sus cortos años, y porque, efecto de la experiencia, estaba prohibido en casa lo solicitado. Obedeció la Madre, no sin pena, creyendo que, aunque llevado de buen fin, era su móvil un falso celo, que le estimulaba á confesar á esta joven y otra ayudanta de maestra, también de pocos abriles.

Parecían aprovecharse de las enseñanzas del director y se mostraban más fervorosas y recogidas, hablando de su vocación de religiosas: la Vizcondesa continuaba con su disgusto. Y una noche, en las luces de la oración, se le patentizó la trama íntegra del confesonario. Le pareció soñar y no acababa de dar crédito á lo que veía. El sacerdote quiso despedirse de la Vizcondesa y darle gracias por un crucifijo que le había regalado, mas aquélla no le recibió: últimamente, debiendo

esperar éste por otro asunto, le descubrió el secreto, y le dejó helado, como que le acometió una enfermedad.

—Ya sé á lo que V. venía—le dijo—á sacarme dos jóvenes, pretestando llevarlas á otro convento, por medio de una contraseña, que sólo ellas entendiesen, y que usted colocaría en mis cartas.

«Y sepa V. las ha parecido muy mal, continué yo, y dudan y desconfían de usted.

Las llamé, y las dije: —¿No es verdad que desconfían ustedes del señor, y que las dos están ustedes resueltas á no salirse, aunque yo las leyera el párrafo de la carta y la contraseña?

Se quedaron todos parados, pues yo las decía lo que ellas no habían dicho á nadie; después á él le manifesté todo lo demás, y se fué, y le contó á otro sacerdote todo lo que acababa de pasar, y dijo cómo era cierto todo: entró en un café á beber algo, iba muerto al ver descubierta toda su intriga.

Á poco rato vino el sacerdote, que le acompañó al tren, y me dijo era él el nuevo Secretario; el otro iba despedido, sin licencias, etc., etc., descarriado».

¡Gracias á Dios de haberse deshecho la trama!

Catalina triunfó al cabo, y alcanzó grados de virtud sorprendente: era el timbre honroso de aquella casa. Vino su madre por ella á los cinco años, inducida por el clérigo, que andaba vestido de seglar; pero su hija respondió con la mayor cordura. Se confesaba luego con un Jesuíta, y seguía dócil sus consejos, llevando en paciencia las genialidades de su madre, á la cual mantenía de su labor, que se procuraba, á veces, en el Colegio. Aquí encontraba igual refugio, cuando su desdichada madre la impulsaba á caer en infames lazos, con el fin de vivir en mayor holgura. Coche, casa, y de gran lujo, le ofreció un hombre rico de Valencia, pero ella se lo avisó á la

Vizcondesa; su madre gruñía mientras tanto, y pretendía arrebatarla para Madrid.

Era muy dulce, de talento, y con toda esta aureola de pureza de costumbres. Dedicóse á estudiar para maestra con tanto ardor, que enfermó de su aplicación, y murió muy cristianamente, después de siete años que la trataron las Adoratrices, y la ayudaron á la práctica de las virtudes.

*La señorita del opio.*—Había entrado en el colegio una señorita, venida de Valladolid, que deseaba, decía, romper con unas relaciones peligrosas. Gozaba por su casa de una pensión de ocho reales diarios, y parecía fina, corta de genio, de habla pausada y baja, sólo para mandada.

La Superiora, sin saber por qué, la cobró extremada repugnancia; cuando se encontraba con ella en los pasillos, se separaba, arrojándose impensadamente á la pared, para dejarla libre el paso. Encargó á las hermanas que la vigilasen y que no la hablase á ella. Las hermanas, sin embargo, nada advirtieron en su conducta y carácter, y la hermana Caridad le dió buena cuenta de sus condiciones.

Determinó la Madre vencer esta repugnancia, hablarla y hasta abrazarla. Para esto la llamó á su cuarto, y acariciándola con unos golpes sobre el hombro antes de entrar en él, la preguntó:

—¿Cómo va, hija mía?

—Muy bien, señora.

—Pues venga usted.

Y la introdujo en su cuarto, la sentó á su costado, y no bien estuvieron juntas, cuando le entra á la Madre espíritu de energía, y la interroga sin ambages:

—¿Qué trae V. en los bolsillos?

—Nada de particular.

—¿Cómo que nada? Veneno, sí señora, veneno.

De improviso la mete la mano en los bolsillos, y halla un papelorio que envolvía una especie de raíz negra, que apenas podía abarcar.

—Esto es ópio—exclamó la señora, á pesar de no conocerlo, ni haberlo visto jamás.

—Es para mi cabeza—contestó la del corto genio.

—No, señora, no puede ser; no se cura la cabeza con esta cantidad, suficiente para dar muerte á cien personas.

—¿Y este papel del otro bolsillo, qué contiene?

—Polvos para los dientes.

Parecióle á la señora arsénico, pero se lo dejó para mayor disimulo y la acompañó á su clase. La Superiora encargó á una colegiala de las más listas para que la acompañara. Y puso á una religiosa que vigilara á las dos, y entrara en el dormitorio, sin ser advertida.

La valisoletana no cenó, y se fué temprano en busca de la cama.

«Yo, narra la Vizcondesa, fuí á mi oración, y pedí como de costumbre luz al Señor en este negocio, que yo presentía todo muy claro, era para mí el veneno; pero debo á Dios el favor de no sentir nada contra mis enemigos, ni me cuesta perdonarlos, ni vivir con ellos como antes: yo nada dije á nadie, porque no tuviesen miedo, y por si me había equivocado, y para pensar lo que debía hacer, callarlo y que se salve será mejor: mucho pedí al Señor esta noche en la guardia. Mandé coger su ropa en busca del papel, y no lo tenía. Á las doce dormían todas, y ella sollozaba en su cama sentada. La que puse á su lado la dijo:

—¿Está V. mala?

—No, señora.

—¿Llora usted?

—Sí, señora.

—¿Y por qué?

Muchos ruegos le costó le dijera:

—Es porque mañana la Superiora me llevará á la cárcel.

—¡Qué! No, señora. ¿Por qué?

—Porque no sé cómo me conoció llevaba veneno en el bolsillo y me lo cogió de pronto; y el otro papel me lo dejó, porque la dije eran polvos de dientes, y se lo creyó.

—¿Y no lo es?

—No, señora.

—¿Y dónde está?

—Aquí, bajo mi almohada.

—Démelo V. se lo guardo, ¿qué, es veneno?

—¿Me llevará á la cárcel?

—No, mujer, no; es muy buena la Superiora, no tema usted; ¿y para quién era el veneno?

—Para ella.

—¿Y cómo se lo iba V. á dar?

—En el café que toma al medio día.

Como la maestra lo escuchó todo, una vez dueña del secreto, hizo señal de silencio:—¡chis, chis!—y se callaron».

Á las cuatro de la mañana entregó la colegiala lista el papel de los polvos á la Superiora, y le refirió el diálogo de la noche; á las cinco la repitió la misma conversación la maestra vigilante. Se esparció el rumor por el dormitorio, y cundió también el miedo.

La Vizcondesa llamó al Capellán de la casa, y enterándole del suceso de la noche, le insinuó viera el modo de preparar y confesar á la delincuente, antes de despedirla.

«En efecto, se confesó, y ella rogó al Capellán viniera con ella á pedirme perdón, y me dijera lo arrepentida

que estaba y agradecida de que no diese parte. No la quise preguntar quién la había impulsado á ello, y al ver que venía de Valladolid, temí si sería el novio de Catalina, que aún sentía no saliera del Colegio y que no me importó jamás saber de mis enemigos, pues vivo tan segura con la guarda de mi Dios, que nada temo, y digo siempre mío á Dios, porque le tengo por tan mío, como si fuera yo sola para Él. La abracé, y perdoné tan de corazón, que nada sentía contra ella; pero todas tenían miedo, y podría saberse y causarle perjuicio» (1).

Apenas había abandonado el colegio, cuando se presenta una señora, de gran figura, elegante en traje y maneras, preguntando por la joven.

—Es hija mía—dijo—y sé que está en esta casa por mi apoderado, que la atiende en Valladolid, donde vivía con su novio, que pasa por marido. Pero no se casará con ella, por haberla descubierto relaciones con un viajante. El novio de Catalina, sin duda, como sospechó la Vizcondesa.

—Sepa V., señora, que esa joven es una mujer malvada. Inauditos esfuerzos ha hecho mi hijo, que está de Capitán general en Cataluña, para apartarla de esa senda escabrosa: hubiérase enlazado con un caballero, con el cual llevaba cuatro años, de serle fiel: mas el genio de la perversidad la instiga y mueve. Daré á V. la idea más extraña de su dañina precocidad. La Providencia nos había favorecido con regular fortuna, y no contábamos más que con esa hija. Al llegar á los ocho años ya conocía las prerrogativas de su herencia, y se jactaba de sus esplendores. Mas quiso Dios favorecernos con nuevo vástago, y estando yo en cinta, los criados la mortificaban con el advenimiento de nuevo heredero.

---

(1) De autógrafos sueltos de la Madre Sacramento.

¿Qué piensan ustedes pudiera ocurrirle á la men-  
guada criatura? Pues matar á su hermano y á su madre.  
Era el verano, y cierto día arrojó por la sala y pasillos  
sillas y mesas, cerrando bien los balcones, y armó una  
alarma en la puerta con la campanilla. Salí yo precipi-  
tadamente, y dime recio golpe y caída en la improvisa-  
da barricada. Y ella, conocido el golpe, corrió á la co-  
cina á decir á los criados:

—Id á ver á mamá, que ya he matado al hermanito.

Había perdido el sentido la señora, estuvo á las puer-  
tas de la muerte, y el niño nació de milagro, habiendo  
gozado de otros dos en posición envidiable.

Venía á avisarle á V., terminaba, hemos temido por  
su vida, al tener noticia de que se ocultaba por esta casa.

—Pues, señora, Dios se lo pague, le contestó la Vizcon-  
desa; acaba de salir, y la hemos despedido por estar le-  
jos de parecernos arrepentida; y le omitió hablar del  
atentado suyo, por haberla perdonado y no la encerra-  
ran en una cárcel.

El médico, efectivamente, se quedó espantado de que  
hubiera recogido tal cantidad de opio y arsénico con las  
prescripciones vigentes para su venta.

Y enlazado el suceso con los riesgos de Catalina, ca-  
yeron en la cuenta de que los dos años soñados de her-  
mana de la Caridad por el violento joven, eran el plazo  
para cortar estas relaciones, de la pérfida envenenadora  
y casarse luego con Catalina; pero que al volver á Va-  
lladolid se le ofreció, con este vil instrumento, coyuntu-  
ra propicia para vengarse de la Vizcondesa.

Mas Dios la protegía con su sombra para bien y di-  
cha de otras muchas almas.

¡Y tanto! En otra ocasión fué admitida una colegia-  
la, y el Señor avisó á la Superiora que no era oro todo lo

que relucía, no era todo el monte orégano, cual dicen nuestros adagios; sino que entre la yerba se enroscaba la culebra. Empero estos toques á su corazón no eran perfectamente claros, sino á manera de llamadas, para que ella se diera á investigar. Y á veces había de brujulear no poco para dar en la clave, como le ocurrió en esta circunstancia. Por fin, puso cara á cara á la misteriosa colegiala, para tantear qué podía leer en aquel rostro, ó qué inferir de su palabra.

Al penetrar ésta en el cuarto de la Superiora, levantó el corazón á Dios la Vizcondesa, pidiendo luces, y sintiendo ahogos del pecho, como que la invadió el temor de que venía á asesinarla.

La exploró en medio de estas zozobras, y tan serena respondió que ni se inmutó su rostro ni vaciló su lengua.

Ante aquella estatua de hielo, de repente la manifestó la Madre todas sus sospechas sombrías.

Tal sorpresa causó esta declaración á la solapada mujer, que acabó por confesarlo todo paladinamente. Y entregó á la Vizcondesa la navaja de media vara, que escondía á lo largo de la pierna entre la media, para acaecer buena coyuntura de matarla y huir.

La Vizcondesa oyó no menos serena su conjurada *condenación de muerte*, y la permitió continuar de huésped en su casa; olvidó estas maquinaciones, y la dejó á su suerte confundida entre la muchedumbre de las colegialas, hasta perderla de vista; pues bien se alcanza que las historias relatadas no son más que parte de lo más relevante que acaecía en el colegio, y la Superiora protesta de que «no tenía miedo ninguno, antes era tal el fervor que sentía y el amor de Dios, que me iba á una iglesia fuera, para que no se notara en mi cara el fuego de dentro».

¡Así vencían los mártires los furoros de los tiranos!

The first part of the report is devoted to a general survey of the situation in the country, and to a description of the various departments. The second part contains a detailed account of the operations of the different branches of the service, and of the progress of the various works. The third part is a summary of the results of the operations, and of the state of the different departments at the end of the year. The fourth part contains a list of the names of the officers and of the principal employés, and of the names of the various works and of the different branches of the service. The fifth part is a list of the names of the various works and of the different branches of the service, and of the names of the officers and of the principal employés. The sixth part is a list of the names of the various works and of the different branches of the service, and of the names of the officers and of the principal employés. The seventh part is a list of the names of the various works and of the different branches of the service, and of the names of the officers and of the principal employés. The eighth part is a list of the names of the various works and of the different branches of the service, and of the names of the officers and of the principal employés. The ninth part is a list of the names of the various works and of the different branches of the service, and of the names of the officers and of the principal employés. The tenth part is a list of the names of the various works and of the different branches of the service, and of the names of the officers and of the principal employés.



## CAPÍTULO VI

LA NUEVA DIRECCIÓN DEL VENERABLE CLARET.—DONDE VARONES SANTOS FRACASARON, IBA TRIUNFANDO LA M. SACRAMENTO.—EL ÁNCORA DE SU HUMILDAD.—EN LA ESCALERA DE PALACIO.—EN LA ANTESALA DE UN MINISTRO.

(1857-1858)



DE labios de la Reina oyó la M. Sacramento que se acercaba á la península el venerable Prelado Sr. Claret, para el delicado cargo de confesor de la augusta soberana. Su gozo por esta elección fué intenso y expresivo. Le conocía personalmente de antes de ir á Santiago de Cuba, y admiraba su ciencia sagrada y lo acendrado de sus virtudes, y no dejó de acudir á su bondad, no obstante la separación de los mares, para suplicarle luces y enseñanzas, y hasta materiales recursos en el período de sus mayores angustias. Se ha publicado una contestación del celoso Prelado, del año 1853, en que responde que las *Constituciones para el colegio de Desamparadas, le gustaban mucho*, y apetecía para su diócesis el fruto de la casa de la Vizcondesa. Documento es que debe transcribirse íntegro. Dice así:

« *Á la señora Vizcondesa de Jorbalán.* — Santiago, 13 de Mayo de 1853. — Muy apreciada señora: Por este correo he recibido su muy apreciada con las Constituciones que V. se ha dignado enviarme; las he leído, y *me han gustado mucho.* He participado lo que V. me encarga á D. Juan Lobo, y los dos estamos en hacer alguna cosa á favor de esa casa, aunque no puedo hacer lo que deseo, porque mis rentas no son para los pobres y necesitados de Madrid, sino para los de Cuba, que son muchos, después de los terremotos y epidemias. Y dice Santo Tomás de Villanueva que el Prelado ha de pensar cómo remediar á los pobres de su diócesis y no á los de diócesis ajenas, porque no éstos, sino aquéllos le ha encargado el Señor; y no está bien privar á los hijos del pan para darlo á otros.

Yo muchas veces he pensado y hablado de V., de la casa y del grande bien que se hace... ¡Ojalá la tuviera yo en mi Arzobispado! Anímese, pues, que el Señor no la desampará; es obra suya, y si es menester hará milagros, como hizo con los hebreos en el desierto, y cada día con los cristianos que confían en Él y no en los hombres.

Tenga la bondad de decir á esas pobrecitas que me tengan presente en sus oraciones, porque aunque hayan sido pecadoras, si son de corazón contrito y humillado, Dios no las despreciará, antes al contrario, quizá por su fervor y devoción merecerán antes la comunicación de Dios que aquellas almas que nunca pecaron, como se sabe de María Magdalena, que antes vió á Jesús resucitado que las demás Marías, y aún que los Apóstoles, que es cosa para alabar la misericordia de Dios.

Soy de V. afectísimo y seguro servidor, *El Arzobispo de Cuba* » (1).

---

(1) *Vida admirable del P. Claret*, tomo II, p. 3.<sup>a</sup>, cap. IX, pág. 186.

Esta carta y esta doctrina, en los años de tanta prueba, fué raudal de luz y de alientos enviado de las alturas.

Recordamos asimismo que el P. Carasa, en los embarazos de sus achaques, así como había procurado antes á la virtuosa madre confesor y consejero de tanto celo y prudencia como el presbítero D. Pedro José Ruiz, ahora que aquel buen amigo había desaparecido, y él se sentía desfallecer, pensó en que la actividad asombrosa del Rmo. Claret, unida á su piedad, hallaría espacio para atender á la dirección que requería alma de tantos vuelos como la de M. Sacramento.

Y los dos siervos de Cristo, tocados ambos del espíritu de Dios, habían de coincidir en una misma santa aspiración, para asentar por donde quiera la gloria divina. Espantado quedaría el venerable Prelado al recoger noticias de las pesadumbres y lágrimas, y cuán caro había costado á la fundadora de las Desamparadas sacar á buen cobro su proyecto, así como las mudanzas y conversiones logradas en tantas almas, y las virtudes, de quilates exquisitos, cultivadas por las mismas chicas, azotadas antes del infortunio y la miseria. ¡Ah! y se le revelaría á él la parte maravillosa de regalos y mercedes celestiales, conque se sostuvo inquebrantable su corazón magnánimo, y se disiparon las diatribas y venenosas calumnias de los émulos, como toda la atmósfera adversa de mil rumores conjurada.

En hecho de verdad era pasmoso que la obra, erizada de escollos para varones santos como San Vicente de Paul y San Francisco de Sales, según antes consideramos, la sacara boyante una mujer, criada en los regalos del siglo, acariciada por la sociedad, y después combatida por todos los humanos é infernales elementos. De San Ignacio de Loyola también le hablaba el P. Carasa

que había pretendido recoger y moralizar á esas infelices jóvenes; San Juan de Sahagún consumía igualmente las energías de su predicación y celo, aquí en Salamanca, mirando por libertar esas almas aprisionadas del vicio, lazo resbaladizo y extrangulador, además, para otras innumerables. Y andando el tiempo se estableció este linaje de fundación, bajo el patronato del Cabildo, con casa y rentas, pero precisaba del soplo de vida. El Caballero de Gracia, en Madrid, parecía precursor de entrambas obras: la moralización de las mujeres de vida airada, y el culto de la augusta Eucaristía. Abandonada la primera idea, quedó de sus propósitos la «Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento».

En otros lugares, como veremos en Valencia, se alzaron fundaciones con igual fin, porque, ciertamente, es idea trascendental y provechosísima.

Escrito está en el Evangelio que *los publicanos y las meretrices precederian en el reino de los cielos á los fariseos*. Pues todo vaticinio de lo alto tiene su cumplimiento, toda enseñanza evangélica su realización, toda idea de aquel sagrado libro, su apóstol. Por esta razón, varios santos se lanzaron á la empresa, y anhelaron agradar al Señor en fatiga de tanta misericordia; pero la redención de esas mujeres había de ser por mano de la mujer, opinaba M. Sacramento, había de ser indudablemente por la elegida y confortada del divino Espíritu.

Al segur de la muerte se había rendido un escudo constante de la controvertida casa; ahora el prestigioso y más encumbrado, Sr. Arzobispo de Cuba, le prestará sombra protectora; y á la fundadora y sus hijas, imprimirá el espíritu de la perseverancia, para continuar sin recelos la iniciada tarea de las nuevas fundaciones.

El venerable Prelado no podrá con la asiduidad del Director, que moraba al lado del Colegio, acudir á todas

las urgentes atenciones; pero visitará la casa, platicará fervorosamente, ejercerá sus ministerios todos de celo, y allí le honrará y remunerará sus desvelos, en el altar santo y hora del sacrificio de la misa, la Virgen soberana de los ángeles. El cariño de su corazón había de derramarse por aquellos lugares, y su memoria llevaría impresos el cuadro y pintura de aquella mansión con el recuerdo de las mercedes recibidas.

Apenas tuvo noticia del fallecimiento del P. Carasa, comprendió la pena que le tocaba á la Madre, y la dirigió su mensaje de pésame, el 31 de Julio, diciéndole:

« Ya ve cómo el Patriarca San Ignacio se ha querido llevar al cielo á su hijo el P. Carasa: dichoso él que ya ha concluído su carrera, y más dichoso aún porque ha empezado la eternidad feliz ».

« Yo creo que V. llorará su pérdida; pero ha de entender que no lo ha perdido; sólo, sí, ha mudado de casa: de su casa de V. se ha ido á la casa de la eternidad feliz, y desde el cielo aún hará más por V. que no hacía aquí en la tierra ».

En adelante el mismo Arzobispo sería su guía y confesor de toda confianza, abriendo la série de Prelados que se holgarían en escucharla en el confesonario, y á los cuales pagaría generosa con oraciones y avisos.

Nada extraordinario narraremos por ahora de esta dirección; el lector puede imaginar los primeros pasos; después ya se admirará de la manera prodigiosa cómo se relacionaban en el acto sacramental de la confesión.

Alto concepto, firme y nada vacilante, como hombre de Dios, formó constantemente de M. Sacramento, y á sus oraciones y las de su colegio se encomendaba; y en oportunas ocasiones le refería sus obras de evangélico celo, mayormente en las excursiones de provincias que hubo de emprender pronto al lado de los Monarcas.

Por esta razón, hallamos cartas del Venerable, re-dactadas en bien angustiosa premura de espacio, á su penitente la Vizcondesa, para edificación suya y de sus fervorosas socias. Sirva de modelo la que tomamos de la biografía ya mencionada:

«Muy apreciada señora en Jesucristo: La presente es para decir á V. que me encomiende á Dios con todo el colegio, para que me dé las gracias que necesito para cumplir su santísima voluntad. Por todos los pueblos por donde pasamos me piden que les predique; así, que desde que salimos de Madrid, á lo menos he predicado dos sermones cada día, algunos tres y otros cuatro; predico al pueblo, á los sacerdotes que vienen de los pueblos de la redonda, á las monjas, á las hermanas de la Caridad y á los señores y después á las señoras de las Conferencias de San Vicente. Sólo hoy he predicado de noche; los demás días predico sólo por la mañana hasta el mediodía, que voy á ver á SS. MM., y como por las mañanas no salen de casa, la gente del pueblo se ocupa en oír la divina palabra. Consérvese buena y mande á su afectísimo servidor y capellán, etc.—De León, á 28 de Julio de 1858.»

Al mes escribía nuevamente desde Gijón, como sigue:

«Gijón 25 de Agosto de 1858.—Muy apreciada señora en Jesucristo: Ya le dije días pasados cómo me voy ocupando en esta viajata, y desde entonces voy siguiendo lo mismo, predicando todos los días dos ó tres sermones. Como en ésta de Gijón se detuvieron Sus Majestades y Altezas para tomar los baños, yo empecé la misión, que se concluyó el día 15, predicando todos los días y confesando mañana, tarde y noche. En dicho día 15, por la mañana á las ocho, hice la plática y dí la sagrada comunión; á las once hice el panegírico de María Santísima en la misa mayor, á la que asistieron

Sus Majestades y me oyeron por primera vez, y por la tarde, á las cinco, hice el sermón de conclusión; luego empecé los ejercicios ó pláticas, precedidas de meditación, á los sacerdotes, que se reunían unos cuarenta del pueblo y sus alrededores. Este pueblo tiene unas cinco mil almas y además muchas aldeas cercanas: así es que se reunía cada día mucha gente.

Anteayer por la tarde Sus Majestades salieron para Avilés para ver una grande fundición que los belgas tienen allí de zinc y minas de carbón de piedra; quisieron que yo fuese á acompañarles. Esta población dista de Gijón algunas siete leguas, tiene mucha gente en el pueblo y su campiña; yo prediqué por la mañana en las Conferencias de San Vicente, y á las nueve y media al pueblo, á un gentío inmenso; después, por la tarde, fuimos á ver la fundición y minas. Sus Majestades bajaron á la de carbón, hasta el extremo en que trabajan los mineros, muchos metros debajo del mar, y está la Reina muy complacida por esta hazaña, que no dudo que la referirá muchas veces durante su vida; después nos volvimos á Gijón; llegamos á las doce de la noche; sin cenar nos fuimos á la cama para poder celebrar hoy la santa misa, la que, gracias á Dios, he celebrado, y me he puesto en el confesonario sin poder concluir la gente; pasado mañana salimos para Covadonga ».

« Recibí de V. dos cartas: la una contestaba á la que yo le había escrito, y la otra me acompañaba la estampa ó grabado del Sacramento; el trabajo es bueno, pero es muy caro. Tal vez en España hallaremos lo mismo con más economía; me parece que lo mejor será esperar mi llegada á esa de Madrid, que, Dios mediante, no tardaremos, y veremos lo que se podrá hacer.

Teresa Bremdnor me escribió; yo le envié un librito

á fin de que recordase mis consejos espirituales, y por ahora parece que sigue bien.

Tenga la bondad de dar expresiones á las señoras Adoratrices y á todas las colegialas, sin descuidar á don Gregorio y á D. Besalú; y á V. ¿qué le diré? ¿qué? que tenga humildad, paciencia y caridad; y además *le mando* que cuando se halle atribulada se vaya delante del Santísimo Sacramento; dígale que yo la envíe allá, para que la acompañe y juntamente con Jesús diga: Padre mío, Esposo mío; si es posible, pase de mí este cáliz; con todo, no se haga mi voluntad, sino la tuya: estas palabras repetirá, no segunda y tercera vez, sino muchas veces hasta saciarse.

Consérvese buena, y mande á su afectísimo servidor y capellán. — *Antonio María, Arzobispo de Cuba*.

La adversidad nos acerca á Dios: el viento halagador y caluroso nos desvanece y marea. De manera candorosa nos manifestaba la Madre los sentimientos que se suscitaban en su pecho, camino del Palacio real.

En efecto; tales son los caracteres y síntomas de nuestra debilidad. Perpétuos hijos de Eva, y con el oído siempre abierto á la lisonja, la frente altiva hacia el encumbramiento.

Pero M. Sacramento había aprendido ya á *echar el ancla*.

Sí, acostumbran los marinos, apenas se pára su barco, antes que los vendavales jueguen con ellos, buscar asidero en el fondo de los mares, echando las anclas.

Nuestra áncora es la humildad.

Al volver del régio alcázar, y acabar de ser maestra de la Reina, Corazón de María nos descubre que M. Sacramento se ponía á fregar. Y mientras limpiaba las vasijas, todavía la imaginación podía estar representando

escenas halagadoras: lo más derecho y eficaz, para arraigar esa virtud fundamental en el alma, era postrarse á los piés del sagrario, y con el corazón en los suelos, pedir de todas veras al mansísimo cordero Jesús, lo que él nos convida á suplicarle, el espíritu delicadísimo y profundo de la humildad y la caridad.

Subía un día nuestra Vizcondesa de Jorbalán, si bien vestida del hábito religioso de Adoratriz, la escalera principal de Palacio, y uno de los alabarderos de guardia hubo de advertirla que dejara aquella escalera, pues estaba reservada para los títulos de Castilla.

—«Le miré, escribe ella, me repuse de la vergüenza de que me hiciera bajar, le dí las gracias, y con aire de quedar complacida del aviso, subí por la otra, y ofrecí no subir jamás por aquélla, sino por obediencia».

Que algo quiso contestar al alabardero la sangre y su temperamento, nos lo insinúa este párrafo, y el haberlo consignado entre los vencimientos de su espíritu; pero M. Sacramento echó pronto el ancla, renuncia á los honores de la nobleza, y asciende modestamente por la plebeya escala, por ella elegida como la mística de Jacob.

Transcribiremos asimismo otras líneas, donde se transparentan íntimas delicadezas y vencimientos, que se sabrán apreciar donde la educación y el buen sentido imperen y resplandezcan:

«Cuento como uno de los mayores sacrificios que hice á Dios, ir yo á Palacio con la labor y cajas, como un comerciante; en un año no me pude vencer, sin ponerme mala, y meterme en la cama. Ya pasó todo.

Tuve una vez repugnancia á las alpargatas, y me las puse blancas para ir á Palacio, y las uso viejas y rotas, llevando así ya tres años, y aún me cuesta, más por lo sucias que por lo malas».

Jesucristo vistió el alba del loco, y la astrosa púr-

pura de escarnio... por su amor se abrazan sus discípulos con el tosco sayal, y calzan la alpargata.

Ocurrió en otra ocasión que precisaba visitar á un Ministro para asuntos de su Colegio, y aunque se anunciaría en la forma que ella sabía, hubo de esperar dos horas en una antesala, y á la cuenta muy inferior y vecina de la puerta, como que estaba confundida con los lacayos.

«Sufrí una burla y cien preguntas, molestas por demás, declara la Vizcondesa; recordé á Jesús....»

Ya estaba conforme y resignada esperando, cuando entra en aquella antesala un lacayo más, y observando, en virtud de señas que le hacían sus compañeros, reparó bien, y *rompió á llorar como un niño*. Era criado antiguo de la casa de la señora Vizcondesa. Se deshacía el pundonoroso lacayo en lamentos. Mas quiso la señorita apaciguarle, y le decía:

—¿No sirvió V. en mi cuarto? Pues yo sirvo á Dios en su antesala.

—¡La toman á V. por una pobre!...

—Sí que lo soy, le contestó la señora.

Y á poco la invitaron á pasar á salón más del interior, que se hallaba cuajado de gente. «¡Qué vergüenza pasó! recordaba; miradas... cuchicheos... Se vino á mí el Marqués del Arenal:

—¿Es posible que haya V. perdido la cabeza? Está usted loca... déjese V. de tonterías... tiene V. á su familia y amigos desconsolados... etc., etc.

Y por complemento me recibe mal el Ministro, me toma por una maestra de escuela, tan alterado, que me fuí sin decirle quién era. Bien que yo no estaba ya para la relación. Comprendí que en desagravio me serviría mejor, y me fuí. Se enteraron los del salón y mi antiguo lacayo, y me sirvió bien, viniendo al día siguiente con el despacho».



## CAPÍTULO VII

PLANES DEL GOBIERNO ACERCA DEL INSTITUTO DE ADORATRICES.—DESIGNIOS DE DIOS CON LA OBRA DE M. SACRAMENTO.—APROBACIÓN POR PARTE DEL OBISPADO DEL INSTITUTO Y CONSTITUCIONES DE LAS SEÑORAS ADORATRICES.—ITEM DEL COLEGIO DE DESAMPARADAS.—SANCIÓN REAL DE AQUÉLLOS.—NOMBRAMIENTO DE LA M. SACRAMENTO PARA SUPERIORA GENERAL.

(1856-1858)



AN agrado se hallaba el Gobierno de los frutos recogidos en el Colegio de Desamparadas de Madrid, y de la licencia y nombramiento otorgados en favor de la piadosa Vizcondesa de Jorbalán, que estaba empeñado en facilitar un lugar donde alzar un colegio modelo, á manera de casa-matriz, para educar y modelar las directoras y maestras que habían de esparcirse por la Península.

La Reina D.<sup>a</sup> Isabel acariciaba este pensamiento y lo recomendaba arduosamente: la Junta de Beneficencia lo apoyaba al igual, y había autorizado á la Vizcondesa para vender su colegio, tasado en veinte mil duros, y adquirir el nuevo, que ascendería al doble de esta suma.

En cierta ocasión encargaba el Ministro del ramo á la

Vizcondesa se informara de la casa de Pages, para el fin propuesto; mas le contestó que no creyéndola á propósito, lo que les vendría de perlas era el Noviciado de las Hermanas de la Caridad, de la calle de San Agustín, apetecido también por un título de Castilla.

¿Qué hubiera fructificado este linaje de fundación gubernamental? La Vizcondesa no dejaba de mirarla con buenos ojos: « empero he tenido que bajar la cabeza y humillarme ante los designios de Dios », exclamaba; que ni el Gobierno concluía de proporcionarle local, ni el Señor tocaba á los corazones para favorecer el proyecto (1).

Eran otros sus altos designios, que lentamente se iban revelando.

Entre tanto, manifestaba la sierva de Dios que se hallaba dispuesta á cooperar á todas las fundaciones, pues la preguntaban varias personas, instruyendo y educando á su lado, por espacio conveniente, veinte ó treinta maestras, las que se estimaren más necesarias para cada punto, proporcionándole los recursos precisos, ya que vivían á su sombra ciento y treinta moradoras del Colegio.

Mas la voluntad del cielo se declaraba por los actos de sus ministros. La fundadora de las Adoratrices logró al fin sintetizar su pensamiento acerca del Instituto, y expresado en varios artículos, exponerlos á la censura y aprobación de la autoridad eclesiástica, con la cual contaba en todos los pasos importantes.

Admiremos en qué forma tan insinuante y tierna, derramó su corazón al describir los propósitos de su Instituto:

---

(1) Carta á D. Manuel Martínez Sanz—14 Marzo de 1857—para satisfacer á la Baronesa de Peramola, que deseaba conocer el objeto y los medios de estas casas.

«Todas las personas que quisieren servir á Dios Nuestro Señor en esta Santa Congregación, ante todas cosas deben tener presente que la infinita bondad de Dios y su amor ha de ser el motivo más poderoso que las impela á dejar el mundo y seguir á Jesucristo; y el deseo de promover su mayor gloria, el primero y principal fin que se propongan en este tan loable como costoso sacrificio, para lo cual deben conservar siempre grabada en su corazón aquella máxima del Salvador, «quien quiera venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame», en cuyas palabras está como compendiada toda la sublimidad de la perfección evangélica. Y aunque es verdad, que donde obra la gracia y la interior ley de la caridad, no se necesitan muchas reglas, porque el amor que el Espíritu Santo escribe é imprime en nuestros corazones sabe suplirlas; sin embargo, por evitar ilusiones, y para que todas procedan con conformidad en tan grande empresa, cosa tan necesaria en toda casa religiosa, tenemos por conveniente escribir algunas, que nos ayuden para el cabal acierto en el camino del divino servicio, que tan generosamente emprendemos.

1.<sup>a</sup> Con el nombre de señoras Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, será conocida en adelante una comunidad establecida en esta corte, de señoras de calidad y distinción, ó de buena posición en la sociedad, poseedoras de algunos intereses, solteras ó viudas sin hijos, la que tendrá por objetos principales de su instituto: 1.<sup>o</sup> La adoración continua del Santísimo Sacramento. 2.<sup>o</sup> Tratar con benevolencia y verdadera caridad á las jóvenes huérfanas ó desgraciadas que se acojan en el colegio de Desamparadas, puesto á su cuidado, y que se propongan abandonar la vida de corrupción y escándalo á que antes hubiesen estado entregadas. 3.<sup>o</sup> Proporcionar á las mismas la instrucción

religiosa, necesaria y conveniente, para que, conociendo la fealdad y enormidad de sus faltas, se dediquen con decisión á repararlas. 4.º Darles la educación y enseñanza correspondiente á su sexo y clase, ó la de que sean capaces, todo con el fin de dar á Dios el honor y gloria que le es debido: el de rescatar para Él mismo las almas de tantas infelices que de Él se habían lastimosamente separado, y por último, el de rehabilitarlas ante la misma sociedad, que con sus actos públicos habían escandalizado y ofendido.

2.ª Las señoras Adoratrices tomarán el título de directoras, como expresivo de las funciones que habrán de desempeñar, dando culto al Señor y enseñanza á las colegialas; y con el objeto de auxiliar á las directoras en sus trabajos y prestar otros servicios generales á la comunidad y colegio, habrá además un número indeterminado de ayudantas, de las que se hablará después, y que se llamarán también Adoratrices.

3.ª Sepan todas, que el fin de esta Congregación es, no sólo atender con todo empeño á la salvación y perfección de sus almas propias con la gracia de Dios, sino también á las de los prójimos, especialmente de aquellas jóvenes desgraciadas, que han de ser el principal objeto de su caridad y de su celo....»

Sometidas al fallo del Rmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, como Ordinario de ella y de su casa-matriz, el eminentísimo purpurado, Sr. Alameda y Brea, se dignó prestarles su aprobación en 25 de Abril de 1858, en los términos siguientes:

«FR. CIRILO, por la misericordia divina, Cardenal de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, Capellán mayor de la real iglesia de San Isidro de la villa y corte de Madrid, Senador del Reino, Consejero de Estado, Caballero gran cruz de la Real Orden española de Carlos III, etc., etc., etc.

Habiendo revisado y corregido por Nós mismo los precedentes estatutos y reglas, formadas para la dirección espiritual y régimen de la congregación de señoras Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, establecida pocos años hace en esta corte, y hallado todas y cada una de las dichas reglas muy á propósito para alcanzar la perfección cristiana y para conseguir los otros santos fines, que han dado origen á tan laudable Congregación, deseando por nuestra parte favorecerla, y que cada día acrezca y se consolide más y más el fervor de las señoras Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad, que ejercitan con las desafortunadas criaturas, á quienes guían por el recto camino de la virtud, como viene haciéndolo esta naciente Congregación, la cual, con sus edificantes ejemplos y costosos sacrificios, ha prestado ya muy señalados servicios á favor de la salvación de las almas y en la reforma de las costumbres en esta corte, donde tuvo su principio; *venimos en aprobar*, por lo que á Nós toca, las precedentes Constituciones y Reglas, según se hallan aquí extendidas; entendiéndose, que para su perpétua validez, debe impetrarse, en la forma que prescriben las leyes de estos reinos, la aprobación de nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice, á cuya suprema apostólica autoridad pertenece reformar ó sancionar los predichos estatutos, que para honra y gloria de Dios, bien de las almas y mejora de las costumbres, como dicho es, aprobamos provisionalmente.—Dado en nuestro palacio arzobispal de Madrid, á veinticinco de Abril de mil ochocientos

cincuenta y ocho.—FR. CIRILO, *Cardenal Alameda y Brea*, Arzobispo de Toledo.—Por mandado de S. Emma, el Cardenal Arzobispo, mi Señor, *Dr. D. Pablo de Yurre*, Canónigo Secretario » (1).

Respira este documento de la autoridad eclesiástica, veneración y amor hacia el Instituto, y le señala, sin advertirlo, el carácter de su origen y desenvolvimiento, tantas veces admirado, al reconocer que *había pocos años que se hallaba establecida la Congregación*,—poco tiempo había, en hecho de verdad:—pero al fin, no se la creaba ó instituíía entonces, sino que lo estaba anteriormente, y de seguro consentida, aprobada y dirigida por los Príncipes de la Iglesia. De esta suerte, jamás cabe precisar fechas, ni sorprendemos en sus gérmenes y nacimiento á la Congregación fecundada y desarrollada, como lirio del campo, por el Espíritu de Dios.

El anterior despacho recibió su complemento con la siguiente designación de la señora Vizcondesa para Superiora general de la Congregación:

« *Arzobispado de Toledo*.—Tomando en consideración la súplica que se sirvió V. S. hacernos en su exposición fecha de ayer, rogándonos que, una vez aprobadas por Nós mismo las Constituciones y Reglas de la Congregación de Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento, tuviéramos por bien nombrar de entre las señoras Directoras la que haya de ejercer el cargo de Superiora general de la Congregación, no hemos dudado un momento de encomendar á V. S. esta grave y difícil misión, constándonos la suficiencia, discreción y caridad

---

(1) Con fecha 1.º de Mayo, se la autorizó para ponerlas en práctica desde luego, hasta la revisión por la Santa Sede. Al año inmediato fueron sancionadas por Real Cédula de 8 de Julio, con ruego y encargo al Prelado, y mandato á las demás autoridades, no impidan á las asociadas ejercer los actos y funciones propias de su instituto.

de que ha dado V. S. señaladas pruebas, al fundar y regir desde su principio esta benéfica y laudable Asociación, y en la seguridad de que por esta causa la será más fácil que á otra alguna comprender el verdadero espíritu de las dichas Reglas y Constituciones, para observarlas y hacerlas observar según mejor conviniere á los altos y elevados fines que el Señor se propuso, al inspirarla tan santa obra. Dios guarde á V. S. muchos años. —Madrid, 27 de Abril de 1858. —CIRILO, *Cardenal Arzobispo de Toledo*. —Señora Vizcondesa de Jorbalán, Superiora de la Congregación de Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad ».

En lo que el Emmo. Prelado no dudaba un momento, vacilaba y se estremecía la Madre General; que no podía persuadirse de su aptitud para cabeza del Instituto, y así, con sinceridad profunda, propuso para ese alto cargo á Ana Ballesteros.

¿Mas quién preteriría á la fundadora? Por eso designa y resuelve el Prelado en términos tan categóricos.

Los Sres. Arzobispos de Cuba, D. Antonio M. Claret; de Zaragoza, P. García Gil, y el Obispo de Pamplona (D. Severo), examinaron igualmente las Constituciones, y las reconocieron como oportunas para el Instituto, diciendo el primero: «y para que vea V. la madurez y escrupulosidad con que las he examinado, me he tomado la libertad de añadir una regla más, á fin de que tengan toda la perfección que es posible tener. —Madrid, 5 de Octubre de 1858 ».

El Patriarca de las Indias, los Rmos. Prelados de Valencia (D. Pablo), de Canarias (Fr. Joaquín), de Plasencia (D. Bernardo), amigos suyos, el último de largo tiempo, se congratulaban de la sanción real, animándola y felicitándola de que ni el Ministro del Reino, ni el Con-

sejo de Estado hubieran puesto tacha en las Constituciones.

Muchas indulgencias tenía alcanzadas de estos y otros innumerables Prelados, para cuantos contribuyeran con sus limosnas al sostenimiento de las Desamparadas, ó iban creciendo los favores y privilegios de la Santa Sede (1).

El lector no habrá olvidado la manera singular cómo se iban dictando y formulando las Reglas del colegio de Desamparadas, así como las de la Congregación de señoras Adoratrices. No obstante de que el P. Director prohibía á la fundadora que leyese Estatutos ó Constituciones de Comunidades religiosas, solía ella consultar mucho sus asuntos de conciencia, cuanto más el plan y método del régimen de su casa, y especialmente la norma salvadora para el Instituto de Directoras que gobernase y perpetuase su fundación de los colegios de Desamparadas. Por esto, acabamos de advertir que ya en 1853 consultaba al Rmo. Claret sobre sus apuntes de Estatutos para el colegio, y todo lo que preveía discreto para lo porvenir, que serían aquellas Constituciones breves, que llevaban entre manos, pero ya curiosamente impresas, de que nos atestigua la Hermana Corazón de María.

Y se ve y comprueba, en efecto, con los primeros ejemplares autorizados de las Constituciones. Las primeras, estampadas en el año de 1858, se intitulan *Constitu-*

---

(1) Todos los mencionados documentos, incluso la Real Cédula, aparecen en la primera edición de las Constituciones.—Madrid, imprenta y librería de Aguado, 1859.

En carta de 8 de Abril de 1857 hace notar la esclarecida fundadora que el día antes se había consolado de hondas penas, con las concesiones sin número que llegaron para todas las casas de Desamparadas, de Su Santidad.

*ciones del colegio de María Santísima de las Desamparadas y Esclavas del Santísimo Sacramento* (1).

Contienen:

La aprobación del Exemo. Prelado.

La Real orden, de Ríos Rosas, de 2 de Agosto de 1856.

Sumario de privilegios é indulgencias. Desde las primeras de 27 de Agosto de 1850, de Su Santidad Pío IX, hasta las de 1856. Y las de los Obispos de España, para cuantos contribuyan de alguna manera al sostenimiento de estas casas.

Aparece luego el *Predmbulo*, que es toda la razón del establecimiento del colegio, comenzando por recordar que « es indudable que una de las obras más meritorias, si no la más grande, que se puede practicar en la tierra, es apartar del pecado y encaminar las almas al cielo... »

« Todos estamos viendo el resultado del criminal abandono en que algunos padres desnaturalizados tienen á sus hijas... No hay corazón que sufra tanta degradación, tanto envilecimiento: y la misma sociedad, que horrorizada arroja de sí á estos séres desgraciados, protege, aprueba y escuda con sus leyes toda institución que tiende á moralizarlas; y á través del tupido velo de las miserias, que la rodean, admira á la que, habiendo sido piedra de escándalo y ejemplo de corrupción, vuelve á su seno, convertida en modelo de virtud, instruída, laboriosa, afable y caritativa, siendo en adelante buena hija, tierna esposa y ejemplar madre de familia ».

Á esto se dirige la fundación del Colegio de Desamparadas y Esclavas del Santísimo Sacramento, en que se

---

(1) Con las licencias necesarias.—Madrid: imprenta, fundición y librería de D. Eusebio Aguado, Pontejos, 8, 1858.—La licencia para la publicación está expedida por el Sr. Vicario eclesiástico, Lic. D. Manuel de Obesso.

recogen las extraviadas jóvenes y se educan por señoras distinguidas.

«Para alcanzar estos fines no se emplea más que la reflexión y los consejos saludables, que manan, como de su fuente, de las máximas eternas de nuestra sacrosanta Religión. Nada de castigos corporales: todo es persuasión; todo amor de Dios; todo caridad».

Adviértase, por último, que las presentes Constituciones son esencialmente las mismas que vienen rigiendo hacía trece años, desde el principio de la fundación, con presencia de las recientemente aprobadas para las señoras Adoratrices, directoras del Colegio.

Tras el *Predmbulo* viene el *Sumario de las Constituciones*, y vuelven á denominarse éstas al frente de los capítulos: «Constituciones, que deben observar las Desamparadas Esclavas del Santísimo Sacramento».

Se desenvuelven en ocho breves capítulos, que tratan: *Del Colegio. Del Protector. De la Superiora. Del Capellán. De las señoras Directoras. De las Colegialas. Del Mayordomo. Del Portero.*

No cabe mayor sencillez, ni más claridad y desembarazo para el régimen del Colegio: forman un total de 18 páginas de buena impresión, en cuarto menor.

Transcribiré los más importantes capítulos, porque dan cabal idea de la gran empresa:

## CAPÍTULO I

### Del Colegio

«1.º Con el nombre de *Colegio de jóvenes Desamparadas Esclavas del Santísimo Sacramento*, se establece en Madrid una casa de refugio para las mujeres que, siendo de

mala vida y careciendo de medios para vivir honradamente, quieran dejarla para dedicarse á la virtud. •

2.º Su número será proporcionado á la capacidad del edificio y recursos con que cuente la fundación.

3.º La permanencia de las colegialas en esta casa no excederá de tres años, tiempo que se juzga necesario para cimentar en ellas la virtud y acostumarlas al trabajo propio de su clase, con el cual han de ganar después su subsistencia.

4.º La que por sus circunstancias no necesite tanto tiempo para instruirse, podrá salirse antes de los tres años, así como la que no quiera sujetarse á las reglas del Colegio será despedida al momento, llenando sus plazas con otras que reúnan las condiciones de la fundación.

5.º La que desee permanecer por más tiempo del prefijado, atendidas razones del mayor peso, á juicio de la Superiora, lo podrá hacer, sujetándose á lo que acerca de esto previene el Reglamento.

6.º Para conseguir los piadosos fines de este establecimiento, habrá un Protector, una Superiora, un Capellán, el número necesario de señoras Directoras con sus ayudantas, un Mayordomo y un Portero».

## CAPÍTULO II

### Del Protector

«1.º El Protector de la casa, esencialmente religiosa, lo será el Ilmo. Prelado de la diócesis, quien podrá visitarla siempre que guste, é informarse de la vida interior que se observa.

2.º Cuando hubiese motivo para hacer alguna variación notable en las Constituciones ó Reglamentos de la casa, en vista de lo que la experiencia ó algún suceso

extraordinario aconseje, la Superiora la manifestará al Prelado, para que la acuerde ó resuelva lo mejor que convenga ».

## CAPÍTULO V

### De las señoras Directoras

«1.º Previa la aprobación canónica y legal correspondiente, habrá una *Congregación de señoras Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad*, compuesta de personas de calidad y de distinción, que, deseadas de ocuparse en obras de caridad, con total desasimiento de las cosas de este mundo, se dedican á la educación de estas pobres jóvenes desamparadas.

2.º Tomarán el título de señoras Directoras, como expresivo de las funciones que han de desempeñar, enseñando á las colegialas y dando culto al Señor con la vela diaria al Santísimo, á cuyo servicio se consagran con los votos simples de pobreza, castidad y obediencia, que renovarán todos los años.

3.º Para que el trabajo les sea más aliviado, las señoras Directoras tendrán un número indeterminado de ayudantas que las sustituyan y ayuden en el desempeño de sus deberes, así como las criadas necesarias para su servicio particular, como se dirá más adelante, con lo demás que expresan las Constituciones ».

Adelante se dice:

«10. Tendrán toda la asistencia necesaria en tiempo de salud y de enfermedad. Además, para que puedan estar más libres en las ocupaciones del Colegio, tendrá cada una de las señoras Directoras una criada encargada de su habitación y de prestarle cualquier servicio necesario, cuidando de la enfermería, comedor, ropería,

dispensa y demás oficinas establecidas para su servicio particular».

Las señoras educan á las Desamparadas, mientras que tienen á su servicio criadas que les atienden en su respectivo aposento. Más adelante había de desaparecer este elemento, como se ve claro. Hé ahí por qué gradaciones se ascendía á la perfección de las Reglas.

## CAPÍTULO VI

### De las colegialas

1.º Como entre las jóvenes que pueden ser recibidas en esta casa, hay gran diferencia en talento, instrucción, modales, inclinaciones y demás, á que se presta la diferencia de educación y el género de vida que hubieren tenido, se establecen dos clases de colegialas: la primera de *Micaelas*, la segunda de *Filomenas*.

2.º Si por circunstancias especiales conviniese establecer otra tercera clase, la Superiora podrá hacerlo, de acuerdo con el Prelado.

3.º También podrá del mismo modo la Superiora establecer, si el local lo permite, una sección de niñas pobres, con total separación de las colegialas, formando en la parte necesaria un reglamento especial.

4.º En la clase de *Micaelas*, ingresarán, desde luego, las jóvenes que por sus principios, familia á que pertenezcan y circunstancias de su vida privada, merezcan particular instrucción, en la cual se las podrá gradualmente ir adelantando, á medida que su despejo, su espíritu de recogimiento y su piedad lo requieran y se hagan acreedoras á ello.

5.º Á la clase de *Filomenas* pertenecen todas las demás que ingresen en el Colegio, en la cual permanecen

rán todo el tiempo que la Superiora estime conveniente.

6.º Todas las colegialas, sean de la clase que quiera, recibirán á su entrada un nombre diferente al suyo propio, que les pondrá la Superiora en el acto de vestir el traje de la casa.

7.º Cuando una *Filomena* dé constantes y señaladas pruebas de aplicación y buena conducta, á juicio de la Superiora, recibirá la distinción de pasar á la clase de *Micaelas*.

8.º El traje de las *Micaelas* será negro, con esclavina, delantal azul con peto, toca blanca y velo negro de tafetán. Las *Filomenas* vestirán traje azul con esclavina, delantal blanco, toca y velo blanco. El calzado de todas será alpargatas.

9.º Recibiendo todas á su entrada la ropa necesaria para vivir en el Colegio, se conservará toda la que traigan, así como las alhajas, dinero y demás de su pertenencia, en el lugar destinado al efecto, para devolvérsele el día que salgan de la casa ó dispongan de ello.

10. Las *Micaelas* y *Filomenas* estarán separadas en las clases, en el dormitorio, en la recreación y demás que permita el edificio, á juicio de la Superiora.

11. La instrucción que se dará á las colegialas, tanto *Micaelas* como *Filomenas*, consiste en arraigar en sus corazones el temor de Dios é instruir las en las labores propias de su sexo, enseñándolas á su entrada en el Colegio á prepararse para hacer una buena confesión general.

12. Se cuidará, además, que todas aprendan bien la doctrina cristiana, practicando al mismo tiempo las obligaciones que ella nos impone. Confesarán y comulgarán de quince en quince días; oirán misa y velarán diariamente delante del Santísimo por espacio de media hora, rezarán el rosario todas las noches, harán un ejercicio cristiano de media hora por la mañana y otro por la no-

che, y sin dejar la labor, oirán dos veces al día una lección espiritual, que durará media hora.

13. En las festividades de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen podrán confesar y comulgar, con permiso de su confesor, así como en el día del Sagrado Corazón de Jesús, que es la fiesta principal de la casa.

14. Juntamente con la instrucción religiosa se las enseñará á leer, escribir, coser, zurcir, guisar, planchar, bordar, hacer guantes y demás labores de que puedan utilizarse el día de mañana; y la que lo merezca, aprenderá á hacer flores y el encaje de Bruselas, á coser y lavar las demás clases de encaje, y aun la música, para todo lo cual la Superiora atenderá á la capacidad é inclinación de cada una, á su aplicación y aprovechamiento en las labores que se la encarguen, y á su conducta ejemplar y esmerada, con la cual se han de hacer acreedoras á la instrucción particular que se menciona.

15. El colegio tendrá un día de retiro, el último día de cada mes; con plática, un domingo.

16. Todos los años habrá ocho días de ejercicios espirituales, y á fin de que no se interrumpan los oficios de las colegialas, los harán por mitad, siendo los unos por Marzo y los otros por Octubre.

17. La comida de todas las colegialas se compondrá de chocolate por la mañana; de sopa y cocido al medio día; de un potaje por la noche; guisado los domingos y jueves, y principios las Pascuas y fiestas principales.

18. Las colegialas no recibirán visitas de nadie, excepto sus parientes, á quienes podrán ver en el locutorio, y nunca sin el consentimiento de la Superiora. Ésta, que no será fácil en concederlo, designará la persona que haya de acompañarlas en la entrevista, pues se prohíbe que hablen á solas con nadie, por exigirlo así el buen orden de la casa.

19. Si alguna necesitase traer algo de fuera de casa ó de la población ó tratar algún negocio de palabra ó por escrito, lo manifestará á la Superiora con claridad y verdad, sujetándose á lo que ella determine, acceda ó no á sus deseos, que siempre será lo que más convenga al bien espiritual y temporal de la interesada.

20. Cuando alguna tuviere la idea de salirse de la casa, lo dirá en secreto á la Superiora, sin manifestarlo á nadie más. Informada la Superiora de todo minuciosamente, concederá un plazo para que lo reflexione, sin darle su consentimiento, durante el cual examinará si el deseo de abandonar la casa es efecto ó no de una tentación. La Superiora probará también si los consejos del confesor pueden tranquilizarla; y si á pesar de todo insistiese en la idea de marcharse, la Superiora determinará lo más conducente al bien de la casa, pues menor inconveniente será deshacerse de la que no sea dócil, que mantenerla en este santo retiro con peligro de que desanime ó pervierta á las que viven contentas y sosegadas.

21. Para ser admitidas de nuevo las que hubiesen salido, deberán haber dejado buenas notas en el libro mensual de conducta, acreditando además que han vivido bien el tiempo que han estado fuera del colegio. Pero si alguna saliese por mero capricho, no podrá ser admitida de nuevo, á menos que las razones que exponga sean válidas, á juicio de la Superiora.

22. Se prohíbe á todos, absolutamente, la entrada en el colegio, exceptuando al confesor, al médico, al cirujano, al sangrador y los menestrales que por precisión acostumbra á entrar en los establecimientos religiosos, y aún estos mismos serán acompañados por una señora Directora, ó dos ayudantas designadas por la Superiora.

23. Por ningún motivo ni pretexto se permitirá que, hallándose la Superiora fuera de casa accidentalmente,

entre en ella nadie; en lo cual se procederá siempre con el mayor rigor y sin la más pequeña condescendencia. En casos rigurosamente necesarios, la Vicesuperiora determinará lo que sea más conveniente, ínterin vuelve la Superiora, en conformidad con el espíritu de la casa, ó según las instrucciones reservadas que hubiere recibido.

24. Cuando sea necesario castigar alguna colegiala, lo cual es privativo de la Superiora, no se valdrá de golpes ó de quitar la ración, ni de otros medios que mortifiquen el cuerpo, sino de los que humillan el corazón, como besar la tierra, pedir perdón, recargarla de labor, privarla de la recreación ó cosas semejantes.

25. Si alguna reincidiese en faltas notables y no diese fundadas esperanzas de corregirse, después de aplicados aquellos castigos, la Superiora podrá despedirla del colegio.

26. Toda colegiala de la clase de *Micaelas* que hubiese permanecido en la casa, por espacio de tres años continuos, observando muy buena conducta, á juicio de la Superiora, recibirá á su salida quinientos reales en dinero ó ropas, para que pueda establecerse como mejor le parezca, con sujeción á lo que en este punto previene el reglamento.

27. No se admitirá en el colegio á ninguna joven de paga, pues á todas se proveerá gratuitamente de cama, ropa interior y exterior, comida, instrucción y toda la asistencia necesaria en las enfermedades que no sean contagiosas; porque si lo fuesen, ó cuando los males sean contraídos antes de entrar en el colegio, la Superiora las atenderá caritativamente, ya visitándolas en los hospitales, ya disponiendo lo necesario para que no se hallen enteramente abandonadas, al menos durante los primeros días de su curación».

Le hemos copiado íntegro; y acabamos de encerrar en tan rápidos artículos toda aquella empresa monumental de la intrépida é invencible M. Sacramento. Pocas reglas; pero supónese mucha vigilancia y celo, mucha abnegación y sacrificio y todo modelado por la insinuación dulce, la paciencia constante y el ejemplo avasallador.

Hasta aquí, aquel Colegio de las pesadillas, semeja- ba un castillo de encantamiento, en torno del cual giraban los nublados de los dicterios y las imprecaciones. Ya está de manifiesto y patente todo el misterio. Con esas cuatro sencillas ruedas, andaba tan acompasado el artificio de la máquina y reloj de las Desamparadas. La rueda catalina, el péndulo moderador, era el espíritu ardoroso, el amor abrasado de Dios de la esclarecida Vizcondesa.

Las Desamparadas se apellidan asimismo *Esclavas del Santísimo Sacramento*. Significa esto que habían de limpiarse de la escoria de sus imperfecciones al pié del sagrario, al contacto del fuego y amor eucarísticos, como Magdalenas á los piés del Redentor, regándoles con sus lágrimas, ungiéndoles con la mirra de su contrición y el unguento de la más alta y acendrada caridad, tanto más pura, y subida, cuanto mayor era la cuenta perdonada.

Desde el trazado admirable para el colegio de las Desamparadas, se eleva el vuelo á las reglas de virtud de las señoras Directoras, aquellas socias, para quienes apetece la fundadora la vocación de mártires.



## CAPÍTULO VIII

FUNDACIÓN DE LA CASA DE VALENCIA

(1858)



A primera frase de la Madre Sacramento, con que tropezamos en sus escritos acerca de la casa de Valencia, fué decir á la Superiora de Zaragoza en los albores de 1857: « En Valencia tomé posesión de una casa-convento, que me cede el Ayuntamiento con ventajas mil ».

Era el fundador el rico y piadoso Sacerdote D. Juan de Dios Montañés, quien después de conferenciar con la Madre General, se consagró los años de 1857 y 1858, á preparar convenientemente la fundación, ofreciendo, desde luego, local amueblado, las ropas necesarias y demás equipo para un considerable número de colegialas, y cuatro mil reales mensuales.

Había en Valencia reminiscencias de instituto semejante, pues el venerable Carmelita Francisco del Niño Jesús, desde principios del siglo XVII, recogía las mujeres arrepentidas, tomando su asilo el nombre de San Gregorio. Languideció con el tiempo esta institución, siendo regida por una rectora seglar, y viviendo las

colegialas últimamente sin rigor de disciplina, ni paz, ni recogimiento. El Sr. Montañés alcanzó del Ayuntamiento que oficiase á la Sra. Vizcondesa de Jorbalán, ofreciéndole este edificio, y de ahí las frases que encabezan el capítulo: y además se dedicó, desde luego, á recoger jóvenes en buen número, á las cuales colocó bajo la dirección de una hermana de la Caridad, llamada Sor Mauricia.

Al poco tiempo, sorprendido, á la cuenta, de las contrariedades con que toda obra buena tropieza, hubo de describírselas á la Madre General con algún aire de amargura, y es de oír la donosa manera con que la Vizcondesa trataba de curarle su espanto y desfallecimiento.—Poco tengo que contestarle, le decía, pues V. mismo se figura verme reír con las dificultades que se le ofrecen. ¡Ah! «si yo no fuera mujer, si además, siendo hombre, vistiera sotana, era la ocasión más brillante para echar á V. un sermón sobre la solidez de una obra de caridad, empezada por Dios y para Dios, luchando contra todos los elementos y derribando cuantos estorbos se presenten. Pero, amigo, me corta la palabra el verme lo que soy, y me limito á decir á V. que estoy muy contenta de su disgusto, porque es señal de que la obra va bien» (1). ¡Incomparable! ¡varonil!.... Serás mujer, pero de aquellas valerosas, cuyo precio llama «inestimable» el Espíritu Santo, y raro y lejano como tesoro de las Indias, según antes lo admiramos.

¡Cuántas veces ocurría la misma consideración de encontrarse mujer, y por demás ruín, á la invencible Teresa de Jesús!

Más tarde, le señala y deslinda las partes que le tocaban á él como fundador y propietario, y las respecti-

---

(1) Madrid: 28 de Marzo de 1857.

vas de ella como Directora, todo lo cual esclarece la forma cómo se comenzaron á crear y establecer las primeras fundaciones.

«Pero vamos á lo formal—le escribe.—Cree V. que yo tengo empeño en andar con V. vacilante y ambigua, y me parece no tiene V. razón en juzgarme así. No tengo presentes todas las cartas que he dirigido á V., pero en todas, más ó menos explícitamente, he dado á V. á entender la única parte que me toca representar en esa casa, á saber: la dirección interior en cuanto á lo consultivo, que ocurra á la Superiora que no sepa resolver: la preparación y enseñanza de las personas que la han de fundar ó la han de principiar, proporcionándoseme los recursos necesarios, como se ha hecho con la de Zaragoza, y coadyuvar, auxiliar, proteger y representar la casa con arreglo al nombramiento del Gobierno.

Aquí tiene V., pues, lo que creo que me incumbe hacer respecto de esa fundación y de cualquiera otra que se origine, y con arreglo á esto he obrado con V., suministrándole datos y expresando mi parecer según mis cortos alcances y la experiencia de este Colegio. Con el mismo fin he remitido á usted los poderes que me pidió, en los términos legales que podía, y facultando á V. para lo demás como fundador y propietario; y si he de decir la verdad, me he mezclado en el asunto de la adquisición del edificio, porque habiendo usted dado mi nombre, y oficiándome el Ayuntamiento, suponiendo en mí una parte en dicha adquisición que no tengo, no podía dejarle en la estacada; pero no porque me pertenezca en lo tocante á dar la cara en esta clase de particulares: otra cosa sería yendo yo á una población, que nunca iré, como única fundadora en lo material y formal, pues tendría entonces que hacer lo que he hecho en esta casa; pero como las demás que se funden son de otro orden y

de distinta manera, habrá personas que se pongan al frente, y yo las ayudaré y representaré en la forma que dejo dicho » (1).

Mayor pena llegó á sentir la Madre al barruntar ó recelar motivos de repentino enfriamiento en el fundador de Valencia, no obstante haberse creído inspirado por la Virgen. Refería él, que diciendo misa ante la imagen de los Desamparados, se había sentido impulsado á favorecer á las desamparadas, que no conocía, hasta llegar en cierta ocasión á Madrid y leer en una casa de la calle de Atocha:—Colegio de Desamparadas—razón por la cual propuso la fundación de Valencia á la señora Vizcondesa. ¡Qué angustia!... Mas la esforzada mujer tenía que romper el hielo y disipar las nubes; y para ello hablar el lenguaje de la claridad mostrando el camino expedito, libre de compromisos y obstáculos, á fin de que voluntariamente se eligiera lo que fuese más de razón y propósito.

« He recordado, le dice, diferentes veces, no sin una particular complacencia, la manera en que me presentó usted su plan de fundación y las cuentas que me hacía acerca del capital que pensaba V. destinar á esta santa obra; he recordado también con el mayor gusto su proyecto de construcción, mandando hacer el plano para levantar la casa de nueva planta, no aterrándose su valor á toda prueba, ni disminuyéndose su acrisolada fe y entusiasmo por llevar á cabo su pensamiento; y no he olvidado, por último, las gestiones que ha practicado, conversaciones habidas conmigo y demás, que prueban su no interrumpida decisión, á través de tantos obstáculos como se han presentado bajo distintas formas.

Pero fuerza es decirlo, pues se trata de no una cosa

---

(1) Madrid, 26 Mayo, 1857.

cualquiera, sino de una fundación religiosa; me parece que en cuanto á los desembolsos que tiene V. que hacer, no es el mismo que en un principio; no sé por dónde me ha venido esta idea, no sé de dónde saca mi corazón los temores que le asaltan, de que algún día se canse V. de sufrir y gastar, y la fundación se quede en el aire: no vaya usted á ofenderse de esto que me atrevo á decirle, parte porque su amabilidad á ello me anima (y en su amistad confío que me crea incapaz de nada que tienda á proporcionarle el más leve disgusto con mis palabras), parte también por el carácter de Superiora y de responsabilidad, que en los actos encaminados á establecer casas como esta me obligan á ello.

Esto así, no he titubeado un momento, y me decido hoy á manifestar á V., clara y distintamente, mi modo de ver este asunto, de suyo delicado, como V. ha conocido mil veces; y con la llaneza que me es propia le digo, que si por algún motivo no se halla V. en la disposición que antes, me lo diga francamente. Hágase V. cuenta que yo le he dado pié para ello: figúrese V. todo lo que quiera; cúlpele V. si le place; pero dígame con qué cantidad puede contar por su parte el colegio que se va á fundar, y si esta cantidad ó renta es en fincas ó en metálico, y si está dispuesto á asegurarlo para en caso de fallecimiento ».

Menester es « la estabilidad en la fundación, sin la cual, más vale no movernos á nada, hasta que haya medios para ello » (1).

Por igual razón, le añade, pensaba ir á Zaragoza á asegurar lo que recibía del fundador, en conformidad á lo que se previene en las Constituciones.

Afortunadamente, no habían llegado las tibiezas al

---

(1) Madrid, 10 de Junio de 1858.

punto que recelaba la Madre, quien logró ver por sus propios ojos en el mes de Junio, el estado de la casa, dando la traza y método para su pronta realización; pero atisbó lo que le esperaba de aquel carácter (1). Dos meses después, parecíale á ésta que la fundación revestía buenos auspicios, y se dejaba Montañés de edificios vistosos, adquiriendo amplios terrenos y proyectando planos conforme á las instrucciones y casa de Madrid, fuera de ir recogiendo jóvenes hasta el número de quince, esperando la nueva dirección.

¿Cómo se explica, observará acaso el lector, que á los primeros apuros de Zaragoza contestara la Madre con un ¡adelante! y ¡confianza en Dios! recordando los principios de su casa de Madrid; y ahora procede con tal pulso y comedimiento, consultando á la estabilidad de la fundación, hasta opinar que vale más no proyectar nada, que lanzarse á ella sin las seguridades de las rentas?

¡Ah! explícate esto, á mi ver, considerando las dos maneras de obrar de los santos y hombres movidos del espíritu de Dios: la una, con inspiración é impulso superiores, ya secretos, ya abiertamente; la otra, por vía ordinaria, y conforme al proceder común de los justos, amoldado con prudencia al vivir de la Iglesia.

Para lo primero, no se pueden dictar reglas, sino admirar las trazas providenciales; entonces es cuando

---

(1) Á principios de Junio (1858) se llegó á Valencia, acompañada de la hermana Corazón de María, deteniéndose cortos días, lo preciso no más para hacerse cargo del edificio y dar sus disposiciones. Hospedáronse en casa del Conde de Almodóvar, antiguo amigo suyo. Montañés lo había de ejecutar convenientemente, yendo á su tiempo Isabel, antigua doncella de la Vizcondesa, para disponer las cosas de última mano. — Carta de la Superiora, de 20 de Agosto de 1858.

Corazón de María indica cuánto hizo padecer el fundador, con la variedad de sus planes y proyectos, á la sufrida Madre General.

parece cumplirse de lleno aquella encarecida frase del Apóstol: *spiritu Dei aguntur*; son instrumentos en las manos del Espíritu divino!

Y entiendo que no es lícito arrojarse á tales procedimientos, sin sentir en sí mismo este espíritu soberano, que cuando sopla, barre las nubes de las perplejidades y desconfianzas, é impulsa, aun á los débiles, á sobre-humanas empresas, con no poco asombro de los mismos al verlas por ellos acometidas y realizadas.

La Iglesia tiene promulgados sus cánones para administrar los bienes de los templos y de los pobres; ella misma aprueba las reglas de los monasterios, para que vivan con previsión y no se arriesguen los siervos de Dios en mil fracasos; y este proceder, tan adecuado á la sana razón, no se opone á la confianza que debemos abrigar en las manos del Dios pródigo, que atiende á los lirios del campo y á las avecillas del aire. Dios comienza dándonos entendimiento, y sagacidad, brazos y manos para que los activemos en nuestro provecho; y está Él, á la par, avivando esa luz y sosteniendo nuestras energías.

Y cuando más no alcanzamos, lo cubre y ampara con el manto de su providencia.

Por estas razones ahora ya la Madre invoca las *Constituciones*, que son su norma y salvaguardia: la voluntad de Dios.

Por fin, en 18 de Octubre del mismo 1858, anunció al Sr. Arzobispo de Valencia, al Sr. Montañés y Conde de Almodóvar su resolución de complacer al fundador, para tomar posesión el día 24, dedicado á San Rafael, y celebrar la inauguración el día de todos los Santos. Iban catorce personas en dos compartimientos de primera clase; un coche de generales tomado por su cuenta, la

llevaría de Almansa á Aleudia, dando los Ministros de Fomento y de Gobernación oportunas órdenes para que nadie les molestase. La Madre aprovechó sus momentos en Almansa para comulgar: esto tocaba á su primer suspiro del día. Salían el 22 por la noche, llegaban el 23 en la tarde.

El día de San Rafael, cabalmente, bendecida la capilla, comulgaron en ella las religiosas y entraron en posesión de la casa, nombrando por Superiora á la hermana Corazón de Jesús.

Conforme al programa trazado desde Madrid, el día de todos los Santos se celebró misa solemne, se colocó el Sacramento, traído procesionalmente de la parroquia, y con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades, á las cuales se obsequió espléndidamente. La casa se abrió al público, á ciertas horas, durante ocho días; y mientras tanto se promovía la suscripción.

Á las recogidas se las vistió de colegialas, como á las de Madrid, y á los pocos días parecían estátuas de la modestia y del orden, con no pequeño asombro de las gentes.

En la misma fiesta escribía á Zaragoza la Madre: «Mi amada hija: Ya nos tiene V. aquí en una magnífica casa, con cuarenta y tres colegialas, puesta ya con el personal que expresa la lista, de doce personas, y casi se puede asegurar que no les faltará nada, pues Dios da, á medida que se le da».

Para la jurisdicción espiritual lo trató todo la fundadora, ya que el Arzobispo Sr. Abella era muy anciano, con su Provisor Sr. Castrillo, después Obispo de Leon, y que se demostró sincero amigo y favorecedor del Instituto.

Confesor de la Comunidad fué nombrado el P. José

Estruch, de la Compañía de Jesús, y de las colegialas el Franciscano y confesor de Montañés, P. Lorenzo (1).

Una casa de Dios y una morada de las virtudes, acababa de erigirse en la ciudad de las flores y los encantos. El Señor la había bendecido, la Iglesia santificado con sus oraciones litúrgicas. Pero tocaba protestar al espíritu de las tinieblas y enemigo de las almas. En relato autógrafo de la fundadora leemos que, establecida esta fundación, el demonio le dió empellón tan fuerte, que la derribó é hizo caer de rodillas; pasó luego á caballo por encima de su cabeza, estropeándole los ojos y las narices, haciéndole sufrir en manera extremada, dando gracias á Dios la paciente de no haberla rematado. Al tercero día se hallaba buena, si bien la señal de la herida duró más de un mes y no se le borró jamás completamente (2).

---

(1) Posteriormente se alzó la fundación de nueva planta en la calle de Hernán Cortés, trasladándose á ella la comunidad en 7 de Noviembre de 1886.

(2) Este doloroso lance lo refiere Corazón de María, diciendo así:

«Estando en Valencia la Sierva de Dios, con motivo de la fundación del Colegio, una noche, al tiempo de ir al refectorio á cenar, al atravesar un pasillo, el demonio la tiró por detrás echándose sobre su rostro, lastimándole la nariz, y saltando sobre ella; todas nos asustamos al ver su cara ensangrentada, y nos dijo solamente que se había caído; pero después á mí sola me dijo la verdadera causa de su caída. Esto ocurrió año 1858».—*Proceso de información, etc.*







## CAPÍTULO IX

LAS ESCUELAS DOMINICALES DE ZARAGOZA.—REGALADAS FINEZAS DE LA VIRGEN APARECIDA EN EL ALTAR, ASÍ COMO DEL REDENTOR ACOMPAÑÁNDOLA EN SU VUELTA Á MADRID Y OBSEQUIÁNDOLA EN LOS MISTERIOS DE LA SANTA CRUZ.

(1858)



A vimos cómo se celebraba la fundación de Valencia; difundiendo la Madre General su noticia entre sus hijas y pensando en Zaragoza. Volvió á Madrid en Noviembre, y de allá á poco, por necesidades de la casa, se dirigió á la capital aragonesa. El Sr. Vicario capitular, Sede vacante, y Penitenciario de la Catedral D. Pantaleón Monserrat, aprovechó tan buena ocasión de la presencia de la Madre Sacramento para invitarla á establecer las Escuelas dominicales en la manera que las había fundado en la corte. Refiérela la secretaria, Hermana Corazón de María, que la acompañaba en estos viajes, y se confirma por las primeras actas de la asociación, donde se perpetuó el acto, que atestiguan lo siguiente:

«El día 15 de Diciembre de 1858 el Sr. Monserrat fué en busca de la Vizcondesa en un coche, que ocupó ésta

con su Secretaria Corazón de María, y se dirigieron á la Escuela Normal de Maestras, en uno de cuyos salones tenía reunida el Vicario Capitular la nobleza de señoras y otras muy distinguidas, hasta el número de noventa. Se obligó á la Madre Sacramento á ocupar la presidencia honoraria, sentándose á su derecha el Sr. Monserrat, y á la izquierda el P. Suárez, Superior de los Padres Jesuítas. Abrió la sesión el señor Vicario con sencilla alocución, encareciendo la utilidad de las Escuelas dominicales y exhortando á las señoras á instalarlas en Zaragoza. Leyéronse luego los Estatutos de dichas escuelas, aprobados por la Reina, y se hicieron oportunas observaciones sobre el Reglamento y manera de aplicar los Estatutos. « Y la M. I. Sra. Vizcondesa de Jorbalán, fundadora de las Escuelas de Madrid, invitada á esta reunión, expuso prácticamente la esencia, modo y régimen de esta nueva institución, alentando á las señoras reunidas para una empresa que tantos bienes producía, satisfaciendo con su explicación las dificultades que pudieran ofrecerse ». Se nombraron doce señoras consiliarias, entre las primeras la Condesa de Sobradiel, la Marquesa de Ayerbe, de Nibbrano y Baronesa de la Linde, etc., quedando constituída la Asociación » (1).

Nada se lee en el acta, pero parece se designó director de éstas al mencionado P. Suárez. No olvidaba la Madre Sacramento, cuantas veces podía en sus viajes á Zaragoza, de visitar tan importantes Escuelas.

Cuánto complacían al cielo estas instituciones, enderezadas á ilustrar y salvar las almas, nos lo revelarán las extraordinarias mercedes, hasta ahora no manifestadas, que de él recibía la infatigable fundadora.

---

(1) El *Libro de Actas* de las Escuelas dominicales de Zaragoza, año de 1858, días 15 y 19 de Diciembre.

Hora es ya de que, así como la corte celestial se mostró con ella espléndida, rasguemos nosotros los velos que han encubierto tanta gloria y presentemos á la gran sierva de Dios en la manera que al Señor place honrar á sus amigos, circundados de la aureola sobrenatural. Por fortuna abundan los testimonios, que pudiera exigir la más escrupulosa crítica, pues los que aducen sus socias y testigos de vista se presentan por todos costados irrecusables. Adviértase bien el lenguaje que, á manera de preámbulo, emplea la que más á la larga ha podido transmitirnos noticias para esta historia, en razón de su cargo, al comenzar á hablar de rasgos y sucesos sobrenaturales: «De muchas cosas extraordinarias, que hoy creo verdaderos milagros, fuí testigo ocular, sin detenerme en ello, creyéndolo natural en la M. Sacramento, pues tenía la persuasión de que Dios le concedía cuantas cosas le pedía; pero fuese por la humildad de ésta, que jamás se envanecía por los regalos del cielo, sea por su modo de obrar, que á veces parecía proceder como si no fuese tan perfecta, ó sea que yo, por naturaleza y siguiendo el espíritu que ella inoculó en el Instituto, no tenga la mayor propensión á creer cosas extraordinarias, lo indudable es que presencié una serie numerosa de prodigios, de que no me dí exacta cuenta al tocarlos con mis manos, pero de cuya realidad no he dudado jamás ni un solo instante».

Así habla su secretaria Corazón de María.

Aquella mujer, serena y humilde, de confianza filial y sin tasa en la bondad de Dios, apenas si paraba mientes á distinguir lo natural y humano de lo preternatural; todo le venía de la misma próbida mano, ó por las leyes ó *præter leges* de la naturaleza; y en ello no tenía por qué envanecerse, sino mucho por qué animarse, y adorar y besar, agradecida, ésa mano generosa.

« En el año 1858 se hallaba la Sierva de Dios en nuestro Colegio de Zaragoza, en la época en que hacía la novena á la Purísima Concepción; en el altar había un cuadro de la Inmaculada. Dado principio á la novena, asistía la Madre con la comunidad, con el recogimiento propio de los bienaventurados; mas cada vez que entraba la Sierva de Dios á la capilla, fuese de día ó de noche, durante los nueve días de la novena, veía una imagen de la Santísima Virgen, muy bella, de tamaño natural, con vestido blanco brillantísimo y manto azul como esmaltado. Terminado el novenario, al siguiente día entró como de ordinario á la capilla antes de comer, y como no viese ya á la Virgen, que sólo ella había visto, salióse, preguntando á la Superiora, Juana de Dios, por qué no la habían avisado al llevarse la Virgen; á lo que aquella le contestó:

—¿Pero qué Virgen, Madre Sacramento, si está la misma que había y tenemos en casa?

—No, no—contestó la Madre—era otra Virgen, grande, muy hermosa.

Entonces la Superiora, abrazándola, dijo:

—Madre: Vuestra reverencia sólo la ha visto; pues jamás hemos tenido en casa otra imagen que la del cuadro.

Nosotras sólo notamos que todos los momentos libres, que tenía durante la novena, se los pasaba en la capilla, diciendo al salir:—¡Qué hermosa está la Virgen! » (1).

Y había que despedirse de aquella Virgen del Pilar, pues se pensaba en el regreso para Madrid. Avanzaba el mes de Diciembre con su cortejo de nieves y hielos; y la nueva fundación, pobre y poco confortada, trataba de ofrecer á la Madre una prenda de abrigo, que no se

---

(1) Declaración de la Hermana Corazón de María, en el *Proceso de información de virtudes*, etc., de la sierva de Dios.

tenía á mano. Ella, que entendió algo de los buenos deseos de sus hijas, dijo chanceándose:—Vaya, pediremos la manta á la Virgen.

Había de ir, como acostumbraba, á despedirse de la capilla angélica (1); y se llegó, en efecto, con su compañera Corazón de María y un caballero amigo. La Madre se detenía largamente; estaba aprisionada con dulces cadenas; ráfagas de luz y amor la mantuvieron absorta hora y media contada. La Secretaria y el caballero visitaban la Sacristía mientras tanto, enterándose de las alhajas regaladas á la Virgen. Al darse cuenta la Madre, y mirar en su derredor, otro caballero se le acercó, preguntándole:

—¿Buscaba V. á una religiosa?... En la sacristía está: y me permitirá V.... ¿De qué Instituto son ustedes?

Al declarárselo la Vizcondesa, continuó:

—¿Por ventura, son ustedes las instaladas en San Juan? Diga V.: ¿vendría bien á ustedes una docena de mantas?

—Cabalmente necesitábamos ahora diez.

—Pues en breve las tendrán ustedes.

Así fué; no había pasado una hora, y disfrutaban de aquel abrigo, y otro más suave y deleitable calor del alma. Todo un incendio de agradecimiento abrigaban hacia la Madre del Amor hermoso.

Para regresar á Madrid tomó la Vizcondesa los tres asientos de la berlina en la diligencia, en evitación de impertinentes compañías. «Después de un trayecto (habla Corazón de María), no muy largo, como yo experimentase un gozo y bienestar especial, la dije:

—¡Qué bien vamos, Madre!

---

(1) Titúlase así la capilla riquísima donde se venera la célebre Virgen del Pilar, en la Catedral nueva.

A lo que ella contestó:

—Como que va el Señor en medio.

Continuando el viaje, y antes de llegar á Calatayud, como quiera que el camino por efecto de las lluvias había empeorado sobremanera, la diligencia no podía marchar sin grave riesgo de volcar, tanto, que los viajeros se bajaron, y fueron á pié por espacio de media hora. En vista del peligro que corríamos, y que la Madre no se daba cuenta de lo que ocurría, pregunté por qué nosotras no bajábamos también, pues yo estaba llena de miedo; y la contestación suya fué, de que no había necesidad de bajar, puesto que nada nos sucedería, arguyéndome de poca fé, á vista de mis repetidas preguntas. Que el peligro existía, no sólo lo prueba el haber bajado los viajeros, sino el suplicarnos éstos que nos bajáramos también, y tratarnos de temerarias por querer permanecer, como lo hicimos hasta el fin. Yo hasta ahora no he podido darme cuenta del por qué en esta ocasión no se encomendaba á Dios, como en otros momentos de peligro; pero comprendo que, el no hacerlo ó no manifestarlo entonces, era por la compañía que llevaba en medio de nosotras».

Ya que mencionamos estos regalos, no pueden permanecer más tiempo en silencio otros, acerca de los cuales emitió igual declaración jurada la citada Secretaria, y que fueron presenciados por otras hermanas, y ocurridos por este tiempo.

«Tenía la sierva de Dios la santa costumbre de hacer sola por la noche oración en la capilla, y al concluir este piadoso acto, se despedía de un crucifijo de tamaño natural, que había en un altar, diciéndole la siguiente oración:—Miradme, ¡oh, mi amado y buen Jesús!.... Como hubiera notado que, al pronunciar estas fervorosas súplicas, el crucifijo se había dignado abrir los ojos,

nos lo contó á mí y á la hermana Caridad y alguna otra, que no recuerdo; y quiso que á la noche siguiente la acompañásemos á la capilla; y habiendo ido, nos arrodillamos á los piés del crucifijo, que estaba alumbrado, y nos pusimos á orar; y al empezar la Madre la referida oración con gran recogimiento y fervor, tuvimos la inefable dicha de observar, con no menos admiración que pavor, que el Señor, que tenía como hoy cerrados los ojos por representarse muerto en la imagen, los abría despacio, teniéndolos abiertos como un minuto, y cerrándoles después poco á poco, repitiéndose el prodigio cada vez que la Madre, que estaba como extática con la vista fija en la cara del Señor, repetía la dicha oración».

Posterior á este prodigio, ocurrió otro el año de 1858. «Era una noche en que la M. Sacramento, al retirarse á su dormitorio para acostarse, y dirigir su mirada suplicante á un crucifijo que tenía de un metro de altura y había sido de su difunta madre, notó, á su parecer, que la sangre de las llagas estaba más encarnada que de ordinario, y aproximándose para adorarle, lo abrazó, y en esto sintió clara y distintamente los latidos del corazón de Jesús. Al día siguiente nos lo contó á la hermana Caridad y á mí profundamente conmovida, y todo aquel día estuvo sumamente abstraída y sin gana de hablar, haciéndose una gran violencia para contestar sobre los asuntos de la casa. Sé que dicho crucifijo, al fallecimiento de la sierva de Dios, se entregó como recuerdo á su hermana política la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, por haberlo así dispuesto la Madre en su testamento».

Esperemos confiados el veredicto de Nuestra Santa Madre la Iglesia sobre mercedes tan delicadas y altas, ya que la mano de Dios no está abreviada, para confortar y regalar á sus bien probados y adictísimos siervos.

The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a dense block of text, possibly a list or a series of entries, but the individual words and sentences cannot be discerned. The page contains approximately 20 lines of text.



## CAPÍTULO X

CELO POR EL DECORO DE LOS ORNAMENTOS SAGRADOS. — LOS VOTOS DE LA PROFESIÓN RELIGIOSA. — Á LOS PIES DE LA CUSTODIA POR GALAN-TERÍA DE LOS ÁNGELES. — INSTITUCIÓN DE LA VELA PERPÉTUA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

(1858-1859)



No podemos omitir otra ansia constante y voracísima del pecho de esta virgen enamorada del Sacramento; tanto menos, cuanto hallamos escrito de su sentida pluma inflamado testimonio. — *Altaria tua, Domine!* ¡Tus altares, tus altares, Señor de las virtudes, Rey mío y Dios mío!—exclamaba el real profeta (1), y con sus altares y tabernáculos formulaba sus salmos y cantares.

¡Tus altares! exclamaba también la fundadora de las Adoratrices.

En 8 de Mayo de este mismo año de 1858 se dirigía á D. Pedro de la Hoz, Director del renombrado periódico católico de aquel entonces, *La Esperanza*, y después de discreto preámbulo y bosquejo de sus fundacio-

(1) Salmo LXXXIII, v. 4.

nes, le declara su antigua idea, lo que tanto ha afligido siempre su corazón, como es la desnudez de algunos altares, la impropiedad de sus ornamentos y lo lacerado de las vestiduras de los ministros del Altísimo, muy particularmente en las iglesias indigentes. Y le pinta casos lastimosos. Y ella se ofrece á vestir las mesas eucarísticas y pide auxilios á las almas fervorosas, al tenor siguiente:

«Muy señor mío y de mi consideración y aprecio: Siendo ya muy frecuentes las señales con que Dios ha querido manifestarme lo grata que le es una obra que estoy practicando en pequeño, creo que estoy en el deber de darle mayor extensión, y para esto, me dirijo á usted. Hallándome en Bélgica algunos años hace, y en época en que ya meditaba sobre la fundación de colegio de Desamparadas, que va para catorce años que realicé, me ocurrió la idea de que se podía, á poca costa y aprovechando ropas y telas, nuevas y usadas que la caridad me suministrase, repasar y hacer de nuevo ornamentos para las iglesias pobres. La comuniqué á mis amigas y compañeras de expediciones caritativas, la aprobaron, me prestaron su auxilio, y sería extenso por demás el referir á V. detalles y resultados que le asombrarían...»

«...me ha sido imposible ocuparme de una cosa que tanto ha llamado siempre mi atención, que tanto aflige mi corazón: la desnudez de algunos altares, la impropiedad de sus ornamentos y el descuido en las vestiduras de los Ministros del Altísimo, particularmente en las iglesias pobres. No hace mucho tiempo que se me presentó una persona virtuosa, mostrándome su sentimiento porque en un altar, aquí en la corte, observó que todo, incluso los paños que sirven para el augusto sacrificio de la misa, eran de algodón y estaban remendados. Al momento dispuse lo necesario para remediar el mal, y

ocupándome de ello, me visitó una señora que, enterada del caso, me ayudó á pagar la tela. Poco después se incendió una iglesia, y Dios inspiró á las personas que cuidaban de ella que acudiesen también á mí, y en el acto las proveí de todo, y el culto divino no se interrumpió. Continúamente estoy recibiendo peticiones de vestiduras sacerdotales, corporales, etc., tanto para aquí, como para pueblos; y como éstos, pudiera citar á V. ejemplos, que me han hecho recordar mi antigua idea y conocer la necesidad de realizarla, á saber: proveer de todo lo necesario en clases de ropas á las iglesias, suministrándoles en casos urgentes de lo indispensable, ya con los fondos secretos, que para este fin la caridad pública me deposite, ya con los donativos que para los encargos se pongan á mi disposición, ya con lo que por mi parte y el trabajo de esta casa pueda proporcionar.

¿No se abren todos los días grandes almacenes, para satisfacer las aspiraciones de la vanidad y del lujo? Pues desde hoy esta pobre casa queda abierta para satisfacer las aspiraciones de las almas cristianas, que desean ver la casa de Dios provista siquiera de lo necesario. ¿No vemos cuánto se inventa para satisfacer los anhelos de la comodidad? Pues nosotras también queremos dejar satisfecho nuestro anhelo de que los templos de Dios y sus ministros se vean modestamente atendidos, mientras se gasta tanto en las suntuosas telas que cubren las paredes y los pavimentos de las moradas de las criaturas. ¿No se quitan el sueño las modistas, y do quier se ven talleres cuajados de oficialas empleadas en trazar, cortar y coser pomposos trajes y riquísimos vestidos, con que llamar la atención hacia su habilidad y maestría, buen gusto y riqueza de sus adornos?

Pues las señoras Adoratrices del Santísimo cortarán y coserán ropas, en verdad no tan costosas, pero más dig-

nas de atención por el uso elevado á que se las destina, y nos afanaremos y velaremos para dar de caridad paños de altar á una iglesia pobre ó á una ermita en despoblado, y casullas y ornamentos, para que los fieles no carezcan del pasto espiritual, y se celebren los divinos oficios cual corresponde.

La caridad hace milagros, se dice frecuentemente; esto, como se vé, es dedicándose á ejercitarla; es ofreciéndose á Dios sin reservas para que de viles instrumentos se digne aceptar nuestros pequeños esfuerzos é insignificantes molestias, consagradas á mayor gloria suya y bien de la humanidad.

Esto es lo que pensaba hace tiempo manifestar á usted, para que, dando publicidad á este pensamiento en su apreciable periódico, llegue á oídos de todos, principalmente de los señores curas párrocos y demás personas que tan de cerca observan las faltas y escasez, que es nuestro deseo remediar. Ahora he empezado por los pueblos de esta provincia; pero si los medios se aumentan, ningún punto, por remoto que sea, se verá privado del fruto de nuestras tareas.

Las señoras Adoratrices, cuya principal ocupación es velar al Santísimo de día y de noche, alternando de hora en hora, y educar á estas jóvenes desamparadas, instruyéndolas en la religión y en las labores propias de su sexo, tendrán de hoy más este honroso cargo, que se imponen voluntariamente, y todas emplearemos gustosas el trabajo de nuestras manos en unas telas destinadas á servir en la casa de Dios y en honrar á tan alta Majestad, que, si ha querido humillarse hasta nosotros, es deber nuestro que tenga el esplendor que nuestra pequeñez le pueda proporcionar.

Las señoras pueden, desde luego, bajo su nombre ó con el que gusten, ó sin ninguno, enviarme vestidos,

mantas, ó cualquiera otra tela, que quieran sirva al objeto indicado, poniendo la dirección á mi nombre, calle de Atocha, 74. Lo mismo pueden hacer en sus comunicaciones, las personas de dentro y fuera de esta corte, que deseen tomar parte en esta obra. Los señores Curas párrocos pueden avisar, cuando carezcan de lo más necesario para la decencia del culto de las iglesias que tienen á su cargo, y se les proveerá, bajo su firma, sin retribución ninguna, tan luego como se pueda, respetando el turno de peticiones. Los donativos, que se hagan á las iglesias, se avisarán al público, con expresión de las prendas que contengan para satisfacción de las personas que contribuyen á tan santo fin. Para concluir, diré á usted que lo que pareció nada en Bélgica al principio, llegó á ser más tarde, la base de la Comunidad de señoras, poniéndose al frente mademoiselle Ana Meus, que fué en estas excursiones caritativas mi primera compañera; la cual, tiene la atención de comunicarme, cada año, los progresos de la obra, y aún conservo estados impresos que manifiestan las telas y efectos que á la sazón me remitían, no bastando ninguna hora del día para recibir los donativos, con que cada cual á porfía quería su acendrada piedad y devoción contribuir. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en nuestra católica España?

Ruego á V. que me ayude á conseguir el objeto que me propongo, á cuyo favor le estará agradecida su afectísima y servidora, q. b. s. m.—*Sacramento* (1).

Consumfala el *celo de la casa de Dios* como al profeta;

---

(1) «Estos donativos se hicieron por el año de 1858 ó 59, cuando la sierva de Dios más necesitaba de recursos para su instituto, pues en las casas de Madrid y Valencia algunos días no había para comer, sino lo que la Providencia proporcionaba; y fueron las iglesias socorridas unas doscientas aproximadamente».

Corazón de María, *Proceso de información*, etc,

y además sonaba ya la hora de trocarse su corazón en ara santa y altar de sacrificio aceptable.

Alboreaba el año 1859, y seguida la M. Sacramento de buen número de hijas y discípulas, educadas á la sombra de las Constituciones aprobadas, daba comienzo al año, llegándose al altar á pronunciar su primera profesión de religiosa, consagrándose á Dios y su servicio, según las enseñanzas evangélicas, en forma canónica, y por medio de los votos simples y temporales de obediencia, pobreza y castidad (1).

Hasta aquí habíamos observado los arranques generosos del alma y escuchado sus suspiros, admiramos el ingenio y las iniciativas de la caridad privada, las virtudes resplandecientes del estado seglar; ahora abré los brazos la Iglesia y pone el sello de su doctrina; y lo que pudiera ser genialidad, truécase en obediencia; lo que merecimiento aislado, mérito relevante del voto canónico, y lo que virtud de complacencia y voluntad pro-

(1) Dijo sus primeros votos en 6 de Enero, fiesta de la Epifanía de 1859; y recibió su profesión, en nombre del Prelado, el P. Cumplido, S. J. En 15 de Junio de 1860, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, ofreció sus votos perpétuos, que recibió igualmente el Padre Zarandona, de la misma orden.—(Certificación de la Secretaría de Cámara del Obispado de Madrid).

«Los primeros votos temporales que se hicieron en nuestra capilla los recibió el P. Cumplido, teniendo en la mano la Sagrada Hostia, y dando la comunión después de leída la fórmula de la Compañía, arreglada para nosotras. Más tarde el señor Cardenal de Toledo, como Prelado del instituto, hizo el ceremonial para las tomas de hábito y profesiones que hoy tenemos. Todos los jueves había plática de la explicación de las reglas. Los domingos una hora de explicación de la doctrina que hacía el capellán. Todas, incluso la Madre, asistían, pues estas explicaciones eran muy de su gusto. Entonces pidió y obtuvo permiso para tener el Señor manifiesto jueves y domingos».

Corazón de María en el *Proceso de información*, etc.

pia, virtud de abnegación sufrida y de ajeno arbitrio, virtud honda y arraigada de los méritos del Redentor y los seguidores del desamparo amargo de su cruz.

Un día tan suspirado, una senda tan buscada, una luz y aciertos tan rogados, un volar del alma y desposorio dulcísimo, al fin otorgado por su Divino Esposo, manantial de sentimientos y dulzuras inefables, acontecimiento es para meditar y encarecerse, que no para desvirtuarlo por frías palabras.

Todas las vacilaciones sobre su vocación, la carcoma de desasosiego en busca del norte de su vida, reciben hoy orientación fija y descansada; pues amanecieron la aurora y el día sonrosados de las manifestaciones celestiales.

Cómo se levanta de las gradas del altar, y sale encendida del tabernáculo del Señor esta recién profesada y caudillo á la vez de almas de temple, nos lo declararán los esfuerzos que la aguardan para llenar sus frescas promesas, y proseguir la empresa santa del mantenimiento y difusión de sus fundaciones.

¿Quién es poderoso para superar en finezas á Jesús Sacramentado? Es el Dios del amor, de las ternuras, de los requiebros; nos llegamos á sus piés con una flor, y nos devuelve en retorno haces y raudales de misericordias, inspiraciones consoladoras.

Por aquellos obsequios hacia los altares del Sacramento, comenzaba el Señor á tocar en el corazón de su sierva, para que se le ofreciera en la manera que los serafines le reverencian y adoran en el cielo.

En este mismo año salió M. Sacramento, el día de San Ignacio, acompañada de Corazón de María, á la iglesia de su nombre de Madrid, donde se hallaba el Señor de manifiesto, á rendirle el homenaje de sus abrasados amores.

No se podía entrar: rebosaba el templo de fieles.

Las dos Adoratrices, con el pensamiento enderezado al blanco de sus afecciones, cerraron los ojos, y se acomodaban, como era dable, á las puertas de la iglesia.

Mas ellas se encontraron á los pies casi de la sagrada hostia, en los lados del presbiterio. La hermana Corazón de María no se dió cuenta del prodigio.

¿Qué linaje de galantería les abrió paso, y colocó en lugar de preferencia? La M. Sacramento fué la que le descubrió, que las habían tomado los ángeles, y volando invisibles por encima del devoto concurso, las habían atraído y aproximado á aquel imán amoroso, que se destacaba en el tabernáculo, rodeado de resplandores (1).

Cubran las alas del asombro nuestra pequeñez, sin desfallecer en la inteligencia para oír todavía á la privilegiada sierva de Dios.

« Año de 1859. Estando una vez en oración recogida, sentí una sed interior del alma que me abrasaba el corazón en ansias de amar á Dios. A las doce, con pena, me fuí á recoger; á la mañana, en despertando, sentí la misma sed, si cabe, en aumento; me fuí á la oración, y al empezar la misa, como yo me metiese en el sagrario, como de costumbre, para acompañar á mi amado, ví con los ojos del alma, convertido el sagrario en un pozo lindísimo y profundo, en el que pensé saciar mi ardiente sed: bajaban dos cadenas, como de esmalte verde la de la izquierda y la de la derecha de color como sangre y fuego que brillaba ó lucía: en el fondo del pozo había un agua como azogue de plata muy brillante y siempre en movimiento, y subía al borde para poder yo beber, que con ansia lo esperaba, y al llegar mis labios al pozo, había una forma y un corazón en ella, y en

---

(1) Declaración de Corazón de María en el citado *Proceso*, etc.

este momento, me trae el sacerdote la sagrada comunión. Recibí al Señor con extraordinario consuelo, y ya apagada la sed, y más en mí; pregunté al Señor, ¿qué significado tenía todo aquel pozo y mi sed?

—La sed es la que á mí me devoraba por la salvación de las almas y tú la tienes de mi amor, que para saciar-te, está el pozo que soy yo: si bajas por la cadena verde, que es la esperanza, hallarás un agua en el fondo, que es mi gracia, siempre en movimiento, y sube por la cadena del amor, que con mi sangre y el fuego de mi pecho, la formé, para que por ella llegues á recibir mi corazón que se halla en el centro del agua de mi gracia, único que puede apagar la sed que yo puse en tu alma y que sólo puede saciar» (1).

Esto de atraerlas y llevarlas al pié de sus tabernáculos, y refrigerarla con la vena de agua viva del simbólico pozo, cual de otra samaritana, fué á manera de más penetrante insinuación en el corazón de la amante Micaela, para pensar resueltamente en aquel ensueño de vivir constantes en la presencia del Salvador, y en vela perpétua delante de sus sagrarios. ¡Cuántas veces suplicaría á Jesucristo la declarase su voluntad, y á los directores la explicasen aquellos toques é inclinaciones de su alma!

La adoración perpétua, consideraba ella, que requería abundancia de religiosas; aparejada estoy para todo sacrificio, se decía; pero ¿cómo destrozará mi mercedada gente, cuando la preciso para las atenciones de las desamparadas?—*Pete tibi signum*; pídememe señal de mi inspiración, parece que le decía el cielo, como Isaías á Acaz.

(1) Acompaña á la copia de este autógrafo una nota que dice:

«En la capilla del colegio de Zaragoza: en seguida lo refirió á la hermana Corazón de María, y lo escribió».

Como, muy de estilo suyo, le ocurrió esta manera de suplicarlo, y le dijo al Señor: «Sé que ya es llegado el tiempo de bendeciros y adoraros en esta forma permanente que responde á vuestra providencia constante y perpétua; pero oiga yo que me lo requieran de su ofrecimiento y voluntad mis hijas y compañeras».

Y «una noche, al salir de refectorio, y acercarse la hora propicia, todas á una voz y con viva instancia, la suplicaron les otorgase aquella tan suspirada gracia; y, por fin, tras reiterados y ardientes ruegos, accedió á instalar en casa *la vela perpétua*.

Obtenida del Rmo. Prelado la oportuna autorización, se designó para inaugurarla el día de la Natividad de Nuestra Señora, del año 1859, preparando solemne función. En ella predicó D. Fermín de la Cruz, Rector de la iglesia de Italianos, y, terminada la reserva del Sacramento, él y el capellán de la Casa, D. Gregorio Navas, quisieron ser los primeros adoradores, y constituir la primera guardia al Santísimo.

La primera del turno de noche, la eligió M. Sacramento... los ángeles sabrán con qué júbilos y trasportes de su alma.

Fué la segunda, la hermana Caridad, que allá andaría no muy á la zaga de la prodigiosa fundadora; llenó el tercer turno la hermana Corazón de María, la cual nos refiere todos estos sabrosísimos pormenores, y los resume declarando que fué aquel día felicísimo para la Comunidad, estando la Madre arrobada y fuera de sí, irradiando de su semblante y sus palabras efluvios de gozo y gratitud.

¡Y con cuánto fundamento! ¡Oh, qué distinción tan señalada de Dios para con su amante sierva, inspirarla estas fuentes de la devoción y la piedad, por donde fluyen hoy los henchidos torrentes de las gracias!



## CAPÍTULO XI

DESVELO Y PESADUMBRES POR EL CARGO.—DESCONFIANZAS DE LA SUPERIORA DE ZARAGOZA.—SALIDA DEL INSTITUTO DE LA SUPERIORA DE VALENCIA.—CLARO—OBSCURO DE LA VIDA ESPIRITUAL.—LA OBEEDIENCIA, PIEDRA DE TOQUE.—RELIGIOSA Y PATRIOTA.

(1859-1860)



PROPIO es del que preside y gobierna vivir en cuidados y viva solicitud, dijo el Apóstol de las Gentes (1). Por esto, después de enumerar las vigiliyas y trabajos, las persecuciones de los hombres é inclemencias de la naturaleza, coronaba sus estupendas tareas apostólicas con aquella ansiedad vigilante de la *solicitud acerca de todas las Iglesias*. Porque, ¿quién cae enfermo que no me haga enfermar?... (2).

De igual modo, á medida que se ensanchaba ahora el campo de acción, sentía la Madre la pesadumbre del cargo y el derramamiento de la atención, más á veces por angustias y ahogos del tiempo, que no por ánimo

(1) Á los Romanos, cap. XII, v. 8.

(2) Carta segunda á los de Corinto, cap. XI, v. 29.

quebrantado y rendido. ¿Qué fueran para su celo y actividad las veinticuatro horas del día? ¡Oh, si pudiera alargar sus horas y mermar las exigencias sociales!...

Harto se le alcanzaba; por lo que unas veces de palabra, otras con molestias de viajes y visitas, y lo más ordinario, ineludible y constante, por medio de la pluma, había que sostener el alcázar de las fundaciones, que como humano elemento y combatido de tantos adversarios, necesitaba la vigilancia incansable y la defensa reparadora.

«Dan las casas que escribir en un año lo que ustedes no pueden pensar, decía á la Superiora de Zaragoza, y qué de pasos!...» (1).

Pase que escribiese esto para encarecer el trabajo de otros; pues sus fatigas pueden medirse por otras expresiones, tales como las siguientes, dirigidas á la hermana Caridad:

«¡Quita el juicio, y anima y excita á servir á Dios, tan amante con nosotras, en escogernos para su santa empresa de salvarle almas y las nuestras con ellas! ¿Y nos quejaremos aún porque nos dan algún pesar con sus genialidades é ignorancias? ¿Nos dolerá que se retarde la vuelta hasta el 19 ó 20, que nos veremos, si Dios quiere? Yo sé decirte, que ni el viaje, ni el frío, ni el mal camino, lluvias, jaquecas, gastos, todo, todo me parece nada, si se *salva una*; sí, *una*. Por un pecado que lleguemos á evitar, somos felices: y le *amaremos* en pago, no lo dudes; aunque yo tarde en conseguirlo, lo espero... de mis hermanas é hijas» (2).

(1) Madrid: 8 de Enero de 1859: y decía esto ponderando el desprendimiento de un señor Albadelejo, que les servía de secretario, dejando á veces su asignación, ó sirviéndoles por poca cosa... ¡cuánto más se desvelaba ella!...

(2) Zaragoza: 11 de Diciembre de 1858.

Parece oírse el eco de los tiempos apostólicos; aquella voz de invicta fortaleza de San Pablo, que hemos hecho resonar antes, puesta ahora en los delicados labios de mujer mecida en dorada cuna.

Nada holgaba de este ánimo insuperable. La casa de Zaragoza, sobre lo trivial de su vida, había recibido, desde el año anterior, la inesperada amenaza de los Caballeros de San Juan de despedir de su palacio de Panetes á las directoras. Un día les privaban de una cochera, ya de otra pieza necesaria, ya del patio de desahogo, ineludible para respirar el aire las cuarenta jóvenes que mantenían; últimamente hasta les avisaron que desalojaran la casa; por donde, con la atención á los avisos alarmantes, los viajes y las entrevistas, así como los mensajes para con el Infante D. Antonio, ó para sus apoderados, y otras cartas de exhortación á la paciencia y confianza en Dios, la Madre no se daba punto de reposo.

Y venga siempre la guerra de puertas afuera: la amarga y desastrosa es la que salta dentro de casa.

Por lo que otra espina más aguda vino á herir y acibarar el corazón de la Madre; y fué que se anubló y entristeció el ánimo de la Superiora, la hermana Juana de Dios. ¿Qué pudo dar margen á ello?

La Madre General, á fin de aclararlo y parar cualquier golpe, no pudo adoptar resolución más expedita; tomó el tren, camino de Zaragoza, y como todavía no se le trasluciese la maraña, redobló su oración, y suplicó ardientemente luces al Señor, considerándole como su protector y amigo. Y el Señor le descorrió los velos, y le hizo ver claro cómo á la Superiora la habían predisuelto contra ella, y dudaba de su confianza, hasta el punto de querer abandonar la comunidad, y con ella los tres ó cuatro bienhechores de la casa. Íbanla á denunciar al señor Arzobispo, mas anticipadamente se descubrió

la Madre al Prelado, Sr. García Gil, suplicándole la confesara.

En la tarde del mismo día, les entró inexplicable confusión á los tres señores que en ello mediaban, dos sacerdotes y un seglar, que se llegaron á manifestar á la Madre el haber pedido hora al Prelado para hablarle, y ella les puso de manifiesto sus pensamientos y propósitos, desconcertándoles, hasta el punto de ir trocados á la presencia del señor Arzobispo.

Al venir en conocimiento la Madre de que había asaltado á la hermana Juana la idea de que desconfiaba de ella, exclamaba y decía á su predilecta Caridad: ¡Cielos santos! «ya ves qué sorpresa para mí. ¿No te lo decía yo, que el poner tanto cariño me lo castigaría Dios?»

Cuando quisieron intervenir los quejumbrosos con el señor Arzobispo, fué todo en vano; porque la Madre había sido con él ingénuo y abierta, y había ganado su estimación y respeto. Este venerable señor (Santo le intitula la Madre) tomó con vivo interés la defensa de Madre Sacramento, y tranquilizó á la hermana Juana en una entrevista.

Se disipó la nube tormentosa por entonces (1); pero advierto todavía que, en carta de fines de año, la escribe la fundadora: «La mando, bajo santa obediencia, ni dude jamás de mi cariño, ni deje de amar á su Madre, dada por Dios». La tentación debió marear no poco su fantasía.

Bajó otra mañana el Sr. Arzobispo á confesar á la Madre General á la parroquita, sita en la catedral de la Seo, y las invitó luego á subir á Palacio. Estando en conferencia, se levantó recia tempestad, por lo que amplió la invitación para la comida. Tan agradecida y go-

---

(1) Mayo de 1859.

zosa salió M. Sacramento de las bondades del Sr. Arzobispo, que escribió á la Hermana Caridad:

«A las tres salimos del país gallego ó antesala de la gloria. Es un gusto esta gente; en la mesa les dije todas las bromas que te solía yo decir de los gallegos, y se reían como unos ángeles D. José y D. Manuel. Es una paz la que allí hay, que no sé cómo, siendo Nicolás allegado, no se va con ellos á hacer vida de paz y armonía santa (1): yo, si fuera cura, me iba á una de las mil celdas y corredores, que antes de comer nos enseñó el señor Arzobispo: él mismo. Esta señora llora la marcha, y está loca sin saber qué hacer con nosotras. Los enemigos ganados y muertos á mis piés; vencimos, gracias á Galicia (2) y al buen Dios que nos lo envió. El P. Suárez tan alhaja; y te quiere, con licencia del señor Arzobispo, tu—*Sacramento*» (3).

Pues lo ocurrido con la Superiora de Valencia aún fué más amargo y trascendental para la fundadora y todo el Instituto. Parece increíble, por tanto, cómo la Madre ponderaba su gente, y el gran concepto que debía merecerle la elegida para cabeza de aquella fundación de tan alto compromiso. Y es que los puestos son los que revelan á los hombres: no se conoce el valor de una criatura hasta aquilatarla y ponerla á prueba en las alturas.

Apenas inaugurada la fundación, comprometieron, sin duda, al bueno del Sr. Montañés para que se admi-

(1) Nicolás era un hermano de Caridad.

(2) Galicia llamaba al Sr. García Gil, porque en el habla transparente la región de su nacimiento. Este respetabilísimo Prelado, de la Orden de Predicadores, acababa de ser trasladado de Badajoz por su talento y caridad, y brilló después en el Concilio Vaticano como uno de los primeros teólogos españoles.

(3) (Zaragoza) Galicia 1.º de Junio de 1859.

tieran en el colegio tres jóvenes que no conocía. La Madre General exponía á todos, cortés y enérgicamente, que no se las podía admitir, y era preciso mirar por la rectitud del bien obrar, dejando á Dios el amparo de la casa y de las Superiores.

Y á poco un capellán, nada discreto, se introdujo en el gobierno del Colegio, y con pasmo y advertencia de la Madre Sacramento, hasta escribió cartas á Madrid, abogando por alguna colegiala.

Y se llegó á pensar en traer francesas para directoras de aquella fundación, y establecer en ella noviciado, sin que con proyectos tan ilusorios se alarmara Corazón de Jesús, antes más bien parecía seducida de la reforma. En todas sus cartas se echa de ver lo vacío de su cabeza, y lo poco rendido de su voluntad, que era peor.

Campaña tuvo la Madre Sacramento con ella; la llamó, finalmente, á ejercicios espirituales á Madrid, y se disculpó contestando que fuera mejor se llegase á Valencia la Madre, y tocara con sus manos la penuria y estrechez de aquella fundación decayente, demandando igual pensión que la de D.<sup>a</sup> Juana de Dios.

Contestaba aquélla á Corazón de Jesús:

«Nada hay comparable á la pena que una Madre siente al ver con disgustos á sus queridas hijas, y esto me ha sucedido á mí, al ver á V. sin dinero y con enfermas; las deudas de la casa aumentándose y sin poder yo remediarlas...» (1).

---

(1) Madrid: 15 de Octubre de 1859. El remedio propuesto por la Madre fué el sesudo de cercenar gastos y reducir el personal; reforma económica de eficacia que había planteado en Madrid y Zaragoza: «Yo cargaré aquí con todas las sobranes de esa casa... el gasto del viaje yo lo abonaré» y así se evitará una ruina y una desgracia. Entre las penas contaba la Madre que se le moría una sobrina (remota debiera de ser) en Algoíbar.

Por Noviembre se lamentaba la Superiora General de los disgustos que hubo de devorar en aquel mes.

Y con los ojos y la pluma enderezados á Valencia, suplicaba á Montañés, al penetrar los movimientos de la Superiora: «no deje V. de ir y ver, que es fundación que me ha costado *pedazos del corazón*, que doy con gusto á Dios».

Por fin, el día de la Purísima, aparecen firmadas, entre otras, dos cartas de la Madre: á Corazón de Jesús y al Sr. Arzobispo. Dice en substancia á la primera:

«Admito la renuncia de su cargo de Superiora, y puede V. venir á vivir como nosotras, y si esto no la conviniere, adopte V. la determinación que guste».

Y al Rmo. Prelado: «Participo á V. E. que he admitido la renuncia del cargo de Superiora á la que ahí le ejerce; al cumplir sus votos, hace dos meses, me avisó se hallaba libre, y esperaba sólo á que la enviase reemplazo; la llamé á ejercicios, no quiso venir... y escribe en doble sentido siempre. No he hecho más que lo dispuesto por el Prelado... enterado y conforme el Sr. Claret, mi confesor y director» (1)... Me prometo arreglar de nuevo la casa, y confío mucho en la nueva Superiora, con la ayuda de Dios y su Santísima Madre, que es hoy. Son tantas las satisfacciones que hoy tiene esta comunidad, de cuarenta miembros con sumisión y respetos admirables, sin voluntad propia y vida ejemplar, que salen del curso natural, y justo es haya algo que sufrir en contraposición; tanto lo penoso como lo próspero, es razón ponerlo en conocimiento del Prelado, y á la presencia de S. I. sería más extensa».

Corazón de Jesús se salió del Instituto fascinada, en

---

(1) En otras partes le llama *Superior de la casa*. A la hermana Caridad, en 25 de Enero de 1860.

el mismo mes de Diciembre, después de mantener trastornada la casa seis meses; y la Madre y las hijas quedaron, pasado el trance amargo, en suma paz. El santo varón Sr. Claret les confortaba, exhortándoles á que no se diese al suceso importancia; mero accidente, aunque doloroso, de las mudanzas de la vida humana.

Fué de Superiora á Valencia la Hermana Caridad, y de auxiliar la Rosario, religiosas ambas de valer.

Había pasado un mes, desde la salida de Corazón de Jesús, y todavía la nueva Superiora no había dado con los hilos de la trama urdida. Fué la Madre General, y al cabo de quince días, olvidada de los sucesos desagradables, «vió en la oración lo ocurrido como en un panorama» con sus maestras y suscripciones. Tres señores sacerdotes pretendían llamar á la Congregación del Buen Pastor, de Francia, y abrir Noviciado, quienes aun á la Madre ofrecían ayuda y dinero para esta idea, después de sorprenderles en su secreto. ¿Cómo había de escucharles? Se desvaneció todo con manifestar en la casa sus enredosas urdumbres, donde se mezclaban nuevas maestras y suscripciones (1).

Dios sólo es el inmutable, á la vez que renueva todas las cosas; nosotros, en cambio, tan variables; alegres en la mañana por nueva luz que nos alumbrá, mustios en la noche por las sombras que nos cercan, é inconstantes todo el día, según las distintas influencias que nos sugestionan. El mismo espíritu de los amigos de Dios, resuelto y animoso, aparejado para el martirio á trechos, á poco jadea desmayado, con pesadez y repugnancia hasta para meditar durante un cuarto de hora. Lo que la

---

(1) Al redactar estos apuntamientos la Madre en 1865, escribió acerca de Corazón de Jesús: «Hoy supe que le pesa, y que dice la aconsejaron de fuera mal, y la engañaron».

nave surcando los mares: juguete de las olas en la tempestad, alcázar triunfador en la bonanza.

Pues bien; poco antes de las amarguras de Valencia, por este mismo tiempo brillaba la lumbre de las inspiraciones y fluía el raudal de los alientos en el alma de la Madre Fundadora; y mirando al Pilar de Zaragoza, prorrumpía en esta exclamación: «¿Qué tiene esa Virgen que me arroba? Me tiene fuera de juicio» (1). Y desde aquellas aras benditas, se le escapaban frases de fuego y amor, de que están impregnadas sus cartas:

«Mi querida Caridad: Me sería imposible escribirte, pues lo que suele leerse de fuego en el corazón que se abrasa uno, á mí me sucede hoy. ¡La vida es una carga muy pesada! y parece que, un año de soledad en este estado, es una hora; ama á Dios, porque yo sufro y me abraso, sin duda porque no puedo amar á Dios. No te duela nada, ni ceses de trabajar por su gloria; porque la vida es corta, para alcanzar su amor. Si yo le amara, hoy era feliz, según lo deseo. ¡Cómo se le olvida!... no lo hagas tú, no, ¡hija mía! ni un momento; tenle siempre presente. ¡Oh, qué bueno es! Aturde; yo no sé qué hacer por Él; pierdo el juicio si me hace más favores. —Tuya entre llamas—*Sacramento*» (2).

Pues no había muchos meses, y cabalmente á poco de celebrar su desposorio espiritual con Jesucristo, cuando derramaba su espíritu desolado en presencia del Director, diciendo:

---

(1) Á Juana de Dios, 27 Julio de 1859.

(2) Madrid: 3 de Agosto de 1859. Lo propio, y muy expresivo, revelaba en las cartas del mes anterior. Considérense los siguientes desahogos del alma: «No sólo la plancha arde, y á *fuego lento*, pero como nunca... yo no lo explico. No puedo escribir, te lo aseguro, no puedo salir fuera de mí misma...»

«Padre mío: Siento en el alma molestarle; no tiene usted idea de lo que padece mi alma en justo castigo de mis pecados, sin duda; pero debo decirle que yo no creo que he tenido jamás ni oración ni presencia de Dios...» (1).

¡Fué obscuridad y conturbación de su espíritu!...

No seguiremos adelante por ahora, porque este estado y esta materia requieren capítulo largo y separado.

¿Quién afirmará que era un mismo espíritu, el agitado así por diversos sentimientos, en tan reducido espacio de tiempo, y todo ello tocando en las cumbres de la perfección cristiana?

¡Ah! De esta suerte purifica el Señor la escoria de nuestras imperfecciones; así nos convencemos—advierten los doctores—que son regalos de su mano las luces consoladoras y delicias del alma.

De perlas ha de caer en este lugar un pasaje de la Doctora mística:

«¿Nunca lo habéis visto por vosotras, hermanas? Pues yo sí; unas veces me parece que estoy muy desasida, y en hecho de verdad, venido á la prueba, lo estoy. Otras veces me hallo tan asida, y de cosas que, por ventura, el día antes burlaba yo de ello, que casi no me conozco. Otras veces me parece tengo mucho ánimo, y que á cosa que fuese servir á Dios, no volvería el rostro, y probado es ansí que le tengo para algunas: otro día viene que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios, si en ello hallase contradicción. Ansí, unas veces me parece que de ninguna cosa que dijese de mí, é me murmurasen, no se me daría nada, y he probado algunas veces ser ansí, que antes me da contento: vie-

---

(1) Madrid: 13 de Enero de 1859.

nen días que sólo una palabra me aflige, y querría irme del mundo, porque me parece me cansa todo. Y en esto no soy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo, y sé que pasa así» (1).

Pero la misma Madre Sacramento reparaba en ello, y escribía: «Es un gusto servir á Dios, y las alternativas de la vida son un bien, sin lo cual no seríamos felices; porque la calma, después de la borrasca, es más apreciada que sin el contraste: no daríamos el valor que la paz en sí tiene para el alma» (2).

No se han de confundir los consuelos y desolaciones con las virtudes, por más que Dios remunere y regale á sus siervos á medida de sus trabajos en esta vida; por lo demás, la firmeza de las virtudes heroicas se revelará en la paciencia, en la tribulación, en la obediencia contra el propio sentir. El obediente cantará las victorias.

Y reparad las disposiciones de la Madre Sacramento para rendir su juicio á los Prelados, y abrazarse con el lábaro santo de la obediencia. Todo ello acaeció en este mismo año de 1859, tan variado en calmas y oleajes de su espíritu.

En las fiestas de Navidad agotaba el ingenio para recrear espiritualmente á sus colegialas, y entre todos los encantos y embelesos había de sobresalir la comunión en la Misa del Gallo. Gozaba del oportuno privilegio; mas recibió aviso de D. Pablo Yurre, Secretario del señor Cardenal, para que se abstuviera en el Colegio de dicha comunión. La Madre le escribió á fin de enterarse bien, y exponer á su consideración las gracias de Roma;

---

(1) *Camino de perfección*, cap. XXXVIII, núm. 4.

(2) A la Hermana Caridad, en Valencia: Madrid: 7 de Enero de 1860.

mas Yurre replicó que podían comulgar las religiosas y no las colegialas. A media noche se llegó á la casa el Ilmo. Sr. Claret, para celebrar, y dijo:

—Me creo autorizado, y yo daré la comunión á todas, sin distinción.

No. Con harta ansia, pero con rendida obediencia, no comulgaron aquella noche las colegialas, ni la Madre Sacramento.

Con la hermana Caridad explayó su ánimo dolorido, en la siguiente carta:

«El señor Yurre, finísimo de un modo admirable; pero sabe que me hizo una prueba penosísima; fué quitar al colegio y á *mí* la comunión, la noche de Navidad. Este fué el gran pesar que te dije, tenía: lo llevé con una calma y paz admirable, y que sólo Dios da. Vino la víspera á ver qué pensaba, y si lo sentía y estaba conforme.

—Que sí.

—¿Y obedecerá usted?

—¡Oh! puntualmente.

—¿Habrás V. dicho al colegio que es una disposición penosa que el Prelado ha tomado, con dureza?

—No, señor; las he dicho, que Dios, quejoso de que ellas y yo no le amamos como debemos, obligó al Prelado á no dar licencia por respeto al Santísimo.

—¿Y V. qué hará al fin?

—Lo dicho, no comulgar.

—Ya puede V. tomarse alguna licencia, el Prelado no es su confesor de usted.

—Para mí, como si lo fuera; le obedeceré siempre: saber por su conducto lo que Dios quiere de mí... es una tranquilidad para quien ama, obedecer.

Y á las ocho de la noche avisa el señor Claret, que él

vendría á las once y media para decir la misa, y al llegar, me dijo que él tenía poder para dar á todas la comunión, y á mí la primera.

—Déjese estar, mujer. Comulguen todas, todas.

¡Ya ves!... Una Superiora debe ser probada, dijo el Cardenal á tu—*Sacramento*» (1).

«Mucho sufrí, mucho. Se conoce que como la lucha era de obediencia, dijo: veamos ésta que manda, cómo obedece ella misma.—*Tu M. Sacramento*».

Después lo explicaba el Sr. Yurre diciendo que había sido la piedra de toque para la ínclita fundadora; y ésta repetía en todos los tonos y cartas «que su gusto fué obedecer».

Bien lo patentiza y evidencia otra carta notabilísima, que nada desmerece al lado de las escritas por célebres venerables fundadores acerca de esta *virtud cardinal de la paz y el orden*, documento oportuno siempre, y mayormente en nuestros días de confusión, en puntos tan claros para los ilustrados de lo alto.

Escribíala una señora suplicando su palabra y valimiento para con la Reina, tanto más que se hallaba en desacuerdo con su propio Prelado, en asuntos de su celo caritativo..., etc.

Y nótese la contundente respuesta:

Á D.<sup>a</sup> María Gómez.

«...Que las obras de este mundo se conduzcan bajo el prisma que revela su carta última citada, lo comprendo muy bien; pero querer hacer lo mismo con las de Dios, y querer por decirlo así obligar á S. D. M. á que las lleve, dirija y termine de la misma manera que si se tratara de un negocio de vecindad, en el que se forman juicios poco convenientes, ó se hacen calificaciones des-

(1) A la Hermana Caridad, Valencia: Madrid, 6 de Enero de 1860.

honrosas ó se profieren palabras que lastiman la honra ajena; eso, hermana mía, no lo entiendo, ni permita Dios que lo entienda jamás. Cuando Dios inspira á una criatura algunos de sus designios, y la elige, á pesar de sus miserias y oscuridad de entendimiento, para llevar á cabo sus obras, no hay otro camino que tener siempre la vista fija en Él, y obedeciendo sus inspiraciones, marchar rectamente, sin atender á los juicios humanos, y mucho menos hacer caso de los insultos, vejaciones, dicerios y oposición que los hombres pueden proporcionar. Y para saber cuál sea este camino recto y si vamos por él, no hay otro medio que humillar nuestra cabeza y deponer nuestros juicios ante los que Dios tiene puestos en su lugar, para que nos enseñen y dirijan; sin que nos arredren y conturben el pensar si acertarán ó no en sus deliberaciones; pues cuando Dios no les comunica las luces necesarias, sabrá por qué lo hace. Acuérdesse usted de la obediencia y sumisión, con que los santos, especialmente Santa Teresa, que celebramos mañana, oían y obedecían sumisamente á sus Prelados y directores espirituales.

Por estas razones, y por otras que omito en obsequio de la brevedad, no puedo aprobar, y me han contristado mucho los juicios que V. emite en contra de su señor Obispo; porque, al parecer, se opone á la prosecución de la obra de caridad que V. ha emprendido. Creo que debe usted someterse humildemente á sus decisiones, no atribuyéndolas á esta ú otra causa, sino á que Dios le habla por su conducto, con arreglo á sus designios, que ni usted ni nadie puede adivinar. De mí, puedo decir á V. que si hoy, que tan adelantadas están las fundaciones de las Desamparadas y Esclavas del Santísimo, mi Prelado me mandase cerrar todas las casas, instantáneamente, sin contestación de ningún género, cerraría ésta, y por te-

légrafo mandaría cerrar las demás. Animo, pues, hermana mía... etc.» (1).

Tal ha de ser la obediencia y rendimiento de juicio; esta es la señal inequívoca de acierto. No, no se cerrarán esas casas alzadas sobre el sólido cimiento del beneplácito de la Iglesia; así se recorren las luminosas huellas del calvario, frecuentada por las heroínas con la reformadora del Carmelo, que ponía la cruz y hacía higas al mismo Jesucristo, conocido bien claramente... porque se lo ordenaba la obediencia.

Todavía más.

Oía misa cierto día nuestra admirada Sacramento, y la conmueve el presentimiento claro, de que trataban de envenenarla. Tan tranquila se quedó, sin embargo, por carecer de licencia para valerse de estos avisos, que hasta se le borró de la memoria. «Desde la muerte del P. Carasa, y ausencias del señor Claret, son varios los pareceres», escribe la Madre; dando á entender, que el confesor suplente, en ausencias de este venerable Prelado, era quien no la consentía hiciese aprecio de tales inspiraciones (2).

Mas al servirle el mismo día el chocolate, conoció que allí venía el veneno. Y sin embargo, ofreciendo su vida á Dios y á la obediencia, alzó su jícara, y se sorbió la muerte. Estando á la mitad de la toma, le ocurre un pensamiento: «Yo sin aviso ninguno dejaría este chocolate, por el mal sabor tan repugnante de cardenillo». Y

(1) Madrid : 14 de Octubre de 1859.

Hemos omitido las palabras de respuesta, á la recomendación solicitada, pues será adivinada del lector: redúcese á recordar su voto de no exponer peticiones en la casa real.

(2) Apuntes de la Rda. Madre, con esta nota de extraña mano: (en Madrid 1858 ó 1859).

lo dejó. Mas esto, no obstante, á la hora se sentía morir. Arrojóse en el lecho, y en tres horas lo deshizo de dolores: al tratar de aderezársele nuevamente, no se mantenía en pié. Con oportunidad llegó á Madrid el reverendísimo señor Claret, y por prescripción médica se acercó á confesar á la Madre. El venerable Prelado la aseguró que á los tres días se hallaría bien. Con efecto, á los cinco se vistió, pero con bastante pérdida de fuerzas, de peso y de grosura.

«Jamás hemos podido saber por quién ni cómo se puso el veneno; y á pesar de este desgraciado suceso, ninguna persona fué despedida, ni nadie abandonó el colegio». «La hermana Caridad quiso hacer cargos á la que había preparado el chocolate, impidiéndolo la Madre, y diciendo que la hermana nada sabía» (1).

Ponderábamos antes las frases y los ejemplos de su obediencia; *hecha ahora obediente hasta la muerte*, como el Salvador, no hay sino admirarla, imitarla y esperar su exaltación gloriosa.

Cerremos este capítulo consignando otro rasgo sorprendente, propio de su corazón generoso y de la hidalguía de su noble linaje. Había resonado en España el clarín de la guerra; un grito se alzaba en todos sus ámbitos, pidiendo venganza del ultraje de los moros de Marruecos, y nuestra Madre Sacramento escribe á D. Leopoldo O' Donell, general en jefe de los ejércitos españoles, ofreciéndole de su pobreza «dos cajas con mil vendas, hilas y paños para la oficialidad y para la tropa; y tener, durante la guerra, tres personas con hachas encendidas delante del Santísimo, de día y de noche, en oración con-

(1) *Declaración de Corazón de María*.—Por esta misma religiosa sabemos que, en ausencias del Rmo. Claret, confesaba á la Madre General el P. Jesuíta Labarta, y que éste era quien le tenía prohibido valerse de las inspiraciones susodichas.

tínua, por el feliz éxito de las armas cristianas y la luz y el acierto del general en jefe.

Muchas voces cruzaban á la sazón el ambiente de España; ofrecimientos mil brotaban de todos los pechos; la voz y ofrenda de M. Sacramento fueron simpáticamente celebradas por la prensa y nuestros bravos generales.

Al fin, los Santos descuellan y resplandecen, tan amigos del pueblo, como apasionados amantes de la patria, que también es madre nuestra, á la que por deberes naturales y los sentimientos tiernos de la piedad, debemos culto y amor, sinceros y profundos.







## CAPÍTULO XII

EL ALMA GRANDE, LA DEL SACRIFICIO Y LAS PURAS, ELEVADAS MIRAS,  
LOS MILLONES DESPRECIADOS.



A debido de brotar, en el ánimo del lector, la comezón viva de conocer á la larga los arcanos de ese claro-obscuro de la vida espiritual, de nuestra esforzada M. Sacramento. Comprendo yo, igualmente, que ese tratado era el que debiera ya preocupar nuestra atención.

Pero, séame lícito, por justo homenaje al mérito, presentar de relieve, y á muy clara luz, la grandeza de alma de esta extraordinaria mujer. El capítulo no será largo, que aquí todo lo hinchán y colman las hazañas.

Amanecen muy de ordinario por estos climas los días de invierno, tristes y encapotados por todos los contornos del horizonte. No hay aurora, ni irradia el sol, sino que gira embozado tras el fondo gris de inmensa niebla. ¡Qué frío desconsuelo! Y por la misma razón, en estos días nos suelen acometer otros infortunios, que todos ellos se enzarzan, y vienen del brazo en malandante contubernio.

En esta congojosa manera entró cierto día en la ora-

ción M. Sacramento, asaeteada por todos los costados de penas y desolaciones. Recibiría el correo con avisos ingratos, y la reclamarían de unas y otras casas el alimento apremiante, y la presencia de gente valiosa, siendo así que derramaba por sus manos los tesoros de personal y caudales que se le confiaban.

Los ojos se volvían instintivamente hacia el manantial de todo consuelo, y los labios también se movían en plegarias fervorosas, hablando con Dios, como con el amigo bondadoso. Su oración, bajo el peso de tanto desamparo, prorrumpió así:

«Señor, si esta es tu obra, ¿cómo no la ayudas con gente y caudales que la sostengan como á otras? Ellas están opulentas, y son almas buenas y de oración...»

Y entendió que se le contestaba:

—Son torres de Babel; *yo no soy su fin*; me buscan como medio para su sostén; el mundo las vé tan altas, y se abalanza á ellas; *aquí soy el principio y el fin*.

Y presumía, atónita, la sierva de Dios, que hablando de su obra, decía el Señor:

—El mundo no te ve, y los que la miran no la conocen; yo anduve pobre y desconocido como tú.—

Hondamente conmovida se levantó la Madre con la enseñanza y respuesta del cielo; se abrazó con su desnudez y pobreza, y ofreció abrir sus fundaciones desataviadas de lujos ni brillos, conforme siempre con lo que dispusiera su excelsa Majestad.

De la cual oyó muy distintamente: *¿Si yo no te falto, qué temes? Fía en mí* (1).

Y se le avivó la lumbre de la fe, y se le encendió el fervor de la oración, prolongándola largo espacio.

---

(1) De apuntamientos autógrafos de la Sierva de Dios. Y declaración de Corazón de María en el *Proceso*, etc.

Oraba así en la capilla del colegio de Madrid el año 1858 ó 1859 (nos viene ahora á consignar más particularidades Corazón de María), cuando al salir la entregaron una carta de D. Manuel Dronda, de Zaragoza, en la cual le remitía un millón de reales para aquella casa de Aragón. La sierva del Señor, que se alzaba de la oración llena del espíritu de Cristo, y bien aleccionada, rompió á llorar de aflicción, estimando que la castigaba Dios su falta de paciencia y conformidad.

No cabe referir estos sucesos friamente.

¡Cuántas luces y consideraciones ofrece este episodio!

Un deleite del cielo satisface y llena al alma de fe por mil mundos: y así comprendemos el *Sólo Dios basta*, y el *¡Dios mío y todas las cosas!* de los Santos.

Además, ¡cuán distinto es el pensar y el aspirar de las criaturas, según las diversas influencias que les inspiran y esfuerzan! Esta Madre desamparada, solícita por alimentar y educar tantas hijas, ha llamado á todas las puertas por una limosna, sacrificado sus sentidos en el trabajo, y rompe á llorar, cuando ponen en sus manos la ofrenda redentora. ¿Cuándo se vió derramar lágrimas de sentimiento por recibir millones de reales? ¡Que llorara de alegría, y bendijera con ese dulce llanto á Dios! ¿Imaginaría el caballero Dronda que maltrataría el corazón de su amiga con la espléndida donación que le regalaba?

Una alma grande, bañada en luces celestiales, gime y llora al estimarse desdeñada y premiada de Dios con el oro vil de la tierra. ¡Bah! ese oro también ella lo poseía, y lo repartió y esparció por el suelo de las viviendas de los menesterosos, en busca de sólo Dios y de la morada de su gloria.

La delicadeza de alma interpreta de muy alta manera los encargos y confianzas. Ved la muestra:

«Estando yo sin dinero, me entregó una señora en el hospital una cantidad de dinero para los pobres; y para probar si sabía desprenderme, como no me dijo fuese para las mías, de treinta mil reales no tomé nada».

«Por no descubrir una infamia de un pariente y ponerle pleito, perdí veinticuatro ó treinta mil duros, por que al morir me dejó encargado mi madre que no consintiera pleito en la familia» (1).

Como también supo tan desprendida Madre despreciar otros millones, por no causar la más remota molestia al prójimo.

Nos lo revela Corazón de María:

«Tenía tan en poco sus conveniencias, que no era menester para renunciar á ellas que sufriera detrimento el principio de la justicia; pues en una ocasión, habiéndole proporcionado dos millones de reales, para comprar unos terrenos que había en venta junto al convento de las Salesas reales de Madrid, apesar de lo mucho que le convenía para su instituto, á una indicación de su confesor, P. Labarta, de que á las religiosas las disgustaría tenernos por vecinas, según ellas habían dicho, dejó de admitir la donación» (2).

«Bienaventurado aquel varón que se halló sin manecilla, y que no corrió tras el oro, ni esperó en el poder de las riquezas y los tesoros. ¿Quién es éste para que le alabemos? Porque, en verdad, ha obrado maravillas en su vida» (3).

---

(1) De apuntes autógrafos de la sierva de Dios.

(2) Declaración en el citado *Proceso de información de virtudes...*

(3) *Libro del Eclesiástico*, cap. XXXI, v. 9.



## CAPÍTULO XIII

SORPRENDENTES CIRCUNSTANCIAS DE SU ORACIÓN Y OSCURIDADES QUE  
LE NACIAN. — CARTAS AL VENERABLE CLARET Y P. TABARTA



SEGUIMOS las huellas luminosas de esta mujer excepcional, sobrecogidos de espanto, y con la más acendrada simpatía hacia su corazón magnánimo: ahora nos toca acompañarla en los suspiros de su reconcentrado espíritu. Decimos ya una vulgaridad al enunciar que el hombre es un misterio. ¿Qué será el corazón de un santo? Preciso es no olvidar que así somos, y nos mostramos, cual la influencia que impresiona nuestra alma. El justo vive de la fe, se alimenta de la gracia, está en comunicación no interrumpida con el cielo: es necesario columbrar altas las influencias que se ejercen en su ánimo, á la vez que lo observamos atraído y atareado por las exigencias humanas.

Plácida y serena, coronada de amortiguados resplandores, pasea por la bóveda azulada la luna: ¡quién imaginara, al contemplar sus fases de apacibilidad y melancolía, que secretamente y por misteriosas influencias está levantando mareas y tormentas en los piélagos insonda-

bles del Occéano! Así las atracciones, las luces y llamamientos del cielo, levantan en las almas flujos y reflujos, pleamares y borrascas.

La M. Sacramento, á quien hemos admirado tan privilegiada de Dios, asciende en la escala de la oración á cumbres de horizontes ignorados: pásmanse sus sentidos, y pregunta quién la ha arrebatado hasta las alturas, ó la tiene suspensa ó ilusionada en el aire.

Preciosas cartas dirigidas á sus directores, nos descubren las obscuridades y pesadumbres de su alma generosa, á la par que sus arranques para no apartarse de la senda de la obediencia y sus amores para con Dios. Fenómenos raros experimentaba en la oración: de adormecerse en sueños, de comprender claramente, con presencia de Dios y con mucha certeza, cosas que ni veía ni oía; de dulces tristezas y ansia de padecer, cuando se sentía flaca para sufrir con alegría, ni confiaba en su fortaleza más que conociendo á Dios á las claras. Y se abstuvo un día de la oración hasta consultar, y después de días de grandes tribulaciones y sin descanso, se dirige con su consulta al venerable Claret, terminando así:

—No tema V. decirme que voy mal, que en mí esto sería lo natural.

El venerable Padre le contestó por modo breve y tranquilizador, diciéndole:

—«La oración, de un modo ú otro, quiero que la haga; lo demás no me da cuidado.—*El Arzobispo de Cuba*» (1).

Como el Espíritu Santo proseguía con sus dulces inspiraciones y toques en el alma de su ferviente sierva,

---

(1) Ignoramos la fecha precisa de esta carta, que responde al estado del período que describimos en este capítulo, y la hallamos al lado de otras escritas por este tiempo.

pero escondiendo su mano, continuaban los diversos sentimientos, las dulzuras y las congojas que esas llamadas provocan. Porque de una parte bañan é inundan el alma resplandores celestiales, y se advierte la claridad de las verdades y las ráfagas de su origen y nacimiento, con que es fuerza contemplarse halagada por el cielo; y, por otra parte, los ojos de la humildad no aciertan á descubrir en la conciencia más que motivos de confusión, y se estima como la senda más clara de acierto la manifestación de esas gracias y sentimientos al confesor, teniendo que fijarse en ello y como dedicarle importancia; y lo que suele ser más doloroso, poner de manifiesto secretos y mercedes que ruborizan la delicadeza de las almas pudorosas y humildes. ¡Oh, qué angustioso estado el hallarse suspenso entre el cielo y la tierra, é imaginar que todo puede ser vana ilusión y trampantojo del diablo!

Al Venerable Claret suplía en sus ausencias, en la dirección de la sierva de Dios, como ya sabemos, el Padre Labarta, y á este confesor declaraba ella sus angustias, no obstante que sospechaba que no le conmovían sus declaraciones. Y de esta fría incredulidad del Padre, debió de surgir la tormentosa duda en la mente de M. Sacramento.

Asómbrese el lector con la siguiente carta, que transparenta el acibarado y obscurecido ánimo de su autora, y de la cual tomamos antes las primeras líneas:

«Padre mío: siento en el alma molestarle, no tiene usted idea de lo que padece mi alma, en justo castigo de mis pecados, sin duda; pero debo decirle que no creo que he tenido jamás ni oración, ni presencia de Dios, ni creo que sean más que ideas de mujeres, como V. decía entonces y yo no lo creía: pero ahora que todo pasó como el humo, es prueba que nada de sólido era, ni era

Dios lo que yo sentía tantas veces y con tanta seguridad; yo lo creía y vivía engañada. ¡Bien decía yo que andaba mal, que algo había en mi conciencia de grave! ¡Qué orgullo el mío, pensar que con tantos pecados como he cometido, Dios había de tener esta comunicación tan continua, que por suerte no lo he dicho todo! ¡Qué pena verse una hoy el juguete del enemigo! ¡No en balde me he llevado sustos de muerte con él! Comprendo hoy cómo no hacía V. caso de mis cosas y además que en verdad debo decir que en pasando me daban vergüenza y dudaba, aunque creía que era Dios.

Dígame V. qué *leería* yo para tranquilizarme, pues no tengo esperanza y comulgando *todos los días*, esto me aflige mucho y que lo hago mal, muy mal; pero hay en mí una fuerza interior, que me impulsa á ello, ¿*qué debo hacer?* ¡qué lucha traigo con esto! Si le parece dejaré de confesar tan á menudo, porque hoy lo hago á la fuerza, y no dije todo esto, que quería yo decir, ni mis pecados que son *infinitos*, y no sé decirlos.

Le ruega su bendición, y á sabiendas no le engaña jamás.—La pobre, *Sacramento*» (1).

No sabemos qué contestaría el P. Labarta (2). Adivinamos mucho, sin embargo, de su dictamen y procedimiento con la ilustre Superiora, por nuevas y repetidas epístolas de su penitente.

«Padre mío: Yo estoy muy apurada, porque jamás he caído en la cuenta, ni cupo en mi cabeza que yo pu-

(1) 13 de Enero de 1859. Menester es fijarse en la fecha.

(2) Á este Padre iba enderezada la consulta; pero vino, sin duda, á manos del Rmo. P. Claret, y este señor se sirvió, conforme á su estilo, responder brevemente: «Lea las glorias de María por San Ligorio... Vaya siguiendo...» Que fué decirle con San Bernardo: Se turba la paz de tu alma, pues llama, acude á María Santísima, y ¡rumbo adelante!...

diera en este género de vida perder un alma. ¿Y comprende V. lo amargo que es para mí esta idea? ¿Cómo soy si se ha perdido alguna? Y con decir como Judas, yo he pecado; y las almas que por mi culpa se hayan perdido, me dirán: ¿á mí qué me importa que tú hayas pecado, si por tu culpa me he condenado? ¡Oh! ¡esto es cruel!... ¡Un alma que Dios envía para que se salve, *yo, yo misma*, con mi genio y malos ejemplos la he precipitado!... ¿Y qué haré para lo pasado? Para en adelante, si esta pena que tengo no pasara, ella sería lo bastante, pues me aflige mucho. Usted me dirá: que eso tiene meterse uno en obras tan árduas, sin virtud y luces para ello. Pero yo no lo hice sin consejo, y además, no sé cómo lo hice; lo hice en un momento de fervor, sólo con la mira de evitar pecados, que crucificaban cada día al Señor, y después por el Santísimo Sacramento, para que le *conocieran, le amaran* y le *recibieran á menudo*, ya que desde el sagrario espera corazones que le reciban. Esto sólo fué el móvil, sin pensar jamás que yo misma sería la destrucción de la obra del Señor; además, todos opinaban que era una inspiración del Señor. Si no lo es, si V., después de bien pensado, cree que es la idea de una cabeza destornillada, yo me someto á todo lo que usted diga; á lo que dé *más gloria* á Dios. Por servir á Dios, todos los sacrificios *son nada*... pero para ofenderle, padecer tanto, es una locura en realidad. Piénselo usted bien, yo se lo ruego, haré, repito, lo que usted quiera.

B. S. M. su hija llena de pena.—*Sacramento*».

Este es el camino de los santos; pobre y llena de pena, se firmaba, hablando el lenguaje de la sinceridad; pero advirtamos cómo, apellidando locuras sus raras mercedes, al soplo refrigerador de lo alto corre su pluma,



enarrando con santo atrevimiento las revelaciones de Dios y las confianzas suavísimas de su corazón, sin detenerse ante el juicio de sus directores, y por sola el ansia del acierto:

«Padre mío, no tengo valor de contar á V. lo que yo llamo locuras mías: pero para mayor confusión mía, se lo diré por escrito, y para que conste lo necia que yo soy en dar esta cuenta.

Pedía yo al Señor no hubiera cólera en casa, habiendo diez ó doce con síntomas alarmantes; me ofreció que *no*, y yo esperaba contra toda esperanza, pues cayeron otras y otras graves, y aún confío sin temor.

Este mismo día pedía yo al Señor la protección y apoyo de la Compañía...

—Ya ves qué dolor es no la apoye el P. Labarta, en quien tengo yo tanta confianza.

—Ellos te ayudarán con el tiempo.

Y pidiendo salud para usted:

—Te ayudará, y tendrá salud.

Le pedí pusiera un impedimento, si quería no fuese al terreno, y puso dos... ¡qué penosos! (1).

Cuando la cuestión de la comunión, en que yo con todo mi corazón hacía el sacrificio de dejar todos los días que V. dispusiera; como sufrí mucho después, y le preguntase al Señor qué era este dolor, muy cierto entendí: —Por mi amor sufres— dos veces—no temas, que yo no te dejaré, ó no lo dejaré.

Todo esto en días de tentación, que el enemigo me hacía ver no me ayudaba nadie por mi incapacidad, que yo era un obstáculo á la obra y mis pecados eran la causa.... Yo he tenido un conjunto de penas, tan variadas,

---

(1) No hay más indicaciones de cuál sea ese terreno.

que no sé explicar: esto mismo me hacía andar tan desasosegada, que cometía mil faltas; se aumentaba mi pena al ver en la oración el Señor no me abandonaba, y lo hallaba, como siempre, tan amante y pronto para servirme en todo... *no se explica*, se siente una morir, (y no lo amo). Usted dirá que estoy loca; y dirá bien, pues yo misma me creo tal: pero como á V. no le oculto yo nada, por más que sepa no le gustan estas cosas, y son en verdad bien penosas, y le ponen á una en ridículo, hago este sacrificio, á fin de que V. vea soy quizá una ilusa. ¡Qué pena si así es!—B. S. M. su hija en el Corazón de Jesús—*Sacramento* (1).

La admiraremos todavía más animada y resuelta, la veremos proponer al Director lo que parece debiera ser más bien medicina acordada por el médico espiritual, y cómo se presenta agradecida, humilde y obediente entre los rigores de la prueba y las gotas de acíbar destiladas en las pláticas espirituales.

«Padre mío:

Dios le pague la caridad que me hizo el viernes, y no se la sabré bien agradecer. ¡Le ví á V. quedarse con la pena de mi serenidad y como si no sintiera! No, Padre mío, no; traspasaban mi corazón sus palabras, y hacía más esfuerzo en disimular, por temor de que un torrente de lágrimas descubriera mi dolor y se detuviera usted en su consejo. Por la noche alargué mi oración, y como el dolor no me dejara rumiar cada una de sus palabras, pedía en globo perdón de ellos; salí consolada. El sábado amanecí con la pena de la tarde; me parecía imposible articular palabra, y no quería dejar que los negocios del día me impidieran sentir y meditar detenidamente sus avisos. Me fuí al desierto y pasé el día en reti-

---

(1) 28 de Julio de 1860.

ro, que hace más de un año no tomé para mí un día: ¡fué una hora el día! (1).

Resolví y prometí por humildad, como V. dijo, supuesto que la viveza de mi genio me inclina á hablar demasiado: *procurar sujetar mi lengua* con el silencio, y pensar dos veces *antes*.

Por las faltas de *respeto á Dios* tomé una disciplina de sangre; aunque aún no lo comprendo bien, porque Dios sabe falto sin conocerlo mi voluntad. Como dice V. es tentar á Dios pedirle señales de las cosas que siento en la oración, yo prometo con alguna esperanza, y con la ayuda de Dios, no hacerlo deliberadamente; (lo hice sin pensar).

Que daré cuenta á Dios en la otra vida de obrar por las inspiraciones que siento en la oración. En cosa árdua ó grave, ó con perjuicio de tercero, creo que puedo ofrecer á V. no faltaré con la ayuda de Dios; en las demás cosas diarias y ordinarias, no sé distinguirlo bien, porque como tengo un hábito adquirido de consultar á Dios todas las cosas, ya por mi misma incapacidad é ignorancia, y no tener á quién consultar y precisión de resolver, de aquí nace una familiaridad con Dios, excesiva quizá: yo no me miro á mí, no veo más que un Dios que me sirve mil veces al día, y si, lo que es muy raro, hago algo sin darle cuenta, yo creo que puedo asegurar á V. no se ha pasado una vez, que no me haya dado quejas en la oración, ya de un modo, ya de otro, ó ya no hallándole al buscarle como habitualmente me sucede; ya conoce V. todo, para que, sin miramiento ninguno, reñe mi alma, que no me sorprenden estas faltas; lo que siento es, las que no sé declarar y temo cometer.

---

(1) El desierto es una capilla retirada, en el huerto, ú otro lugar apartado de la casa.

Padre mío, siempre me dice V. el temor que tiene que mis cosas no sean de Dios. ¿Usted se siente inclinado á que *no lo son*? Pues bien, ¿qué riesgo corremos en remediar como se debe y como si no fuera de Dios? ¿Qué mayor pena que esta duda? ¿No lo conoce usted? ¿Quiere usted que deje la comunión diaria? ¿La oración? Fuera de esto, ¿qué hay de penoso para mí? Nada, Padre, nada. Usted á mí no me cree; bien lo sé; pero Dios sabe, que digo la verdad. Hoy nada me aflige más que haberle ofendido... y tan *gravemente*; y lo que es más doloroso; ¡ofenderle aún! ¡No tengo consuelo! ¡Soy un mónstruo de ingratitud! Yo también después que salgo de la oración, temo que sea una ilusión todo ello. ¡Ea, pues! Vamos á poner el remedio, yo le doy á V. palabra de obedecer á ciegas. Unos ejercicios: si V. no quiere, ó no puede, se los encarga V. á otro, al P. Cumplido, y le encarga usted lo que debo hacer. ¿Quiere usted?

Envío á V. esos apuntes, por si es lo que V. quería hiciera examen particular. El lunes, á las ocho, iré á confesar, porque me aflige la idea de no estar en gracia de Dios en cierto modo, pues son muchas las faltas veniales.

Yo le ruego no me deje, cansado de mis torpezas y necesidades, y ver mi poco adelanto; dígame todo lo que crea me conviene, pues aunque sufro mucho con ofender á Dios, hay en mi mismo dolor un fondo de paz interior hoy.

Besa su mano y le pide perdone V. á su hija, que no es humilde—*Sacramento*».

Queríamos, por no alargar la narración, tomar no más que trozos, los más salientes de esta carta; ¿pero qué pasaje no es interesante aquí? ¿Por dónde mejor que por estos derramamientos del alma, conocer el espíritu y las virtudes de la gran Superiora? Fr. Luis de León

opinaba que nada de cuanto pasó por el entendimiento y corazón de Teresa debía omitirse, por ser luz y unción celestial; tal acaece con esta nueva Teresa del Sacramento.

La carta produjo su efecto, y á principios de Octubre alcanzó que le diera los santos ejercicios el P. Cumplido; pero ya verán las almas piadosas qué escabrosos ejercicios place á Jesucristo que practiquen hasta sus santos amantes y servidores, para aliento y consolación de pusilánimes.





## CAPÍTULO XIV

EJERCICIOS ESPIRITUALES BAJO LA DIRECCIÓN DEL P. CUMPLIDO.  
REVELACIONES DE SU VIDA PENITENTE

(1860)



L P. Cumplido accedió bondadoso á dirigir los suspirados ejercicios á la M. Sacramento, que especialmente se encaminaban á examinar su espíritu, y averiguar si las luces y circunstancias de su oración dimanaban de Dios ó del ángel de las tinieblas, y de toda suerte qué resoluciones y conducta había de abrazar para en adelante. Claro es que el avisado Padre estaba prevenido y aleccionado por acuerdo de confesor y penitente, del receloso P. Labarta. Y las inclinaciones y dejos de su inspiración se han de tener presentes en la dirección nueva; la cual, ciertamente, no dejó de ser ardua por las nubes y penumbras de que se cubrió el espíritu de la respetable Madre. Pero ella misma nos abrirá su corazón, y nos manifestará cuántos sentimientos cruzaron por su pecho, así aparezca con las nebulosidades y zozobras de una novicia.

Observad cómo describe su entrada en los ejerci-

cios, que parece iluminada por los pálidos reflejos del Huerto de las Olivas:

« 4 de Octubre de 1860.—Dos días de vísperas para ejercicios que tanto deseaba, por creer sacaría mucho fruto; siento grandes temores, aflicción y desconsuelo, que hace tiempo no experimento; y tanto tiempo jamás, y ahora sin esperanza de sacar el fruto que me proponía. Por la noche entré tarde de miedo, con frialdad y tibieza ».

Y salió el día nublado, como siguiente á cuando el sol se pone con ceja (1).

« *Día primero.* Dudas, indiferencia, desconsuelo con paz. En el oficio de la Virgen hallé alivio y gusto: y en las visitas al Santísimo noté al Señor quejoso, y lo sentía como alejado de mí; ¡penoso día! Tenía pena y tristeza muy honda en el alma: ya tarde, y como el Señor, contra costumbre, anduviese desviado, insté para indagar la causa, y hallé ser mi silencio del sábado y domingo con el *P. Cumplido*. Pedí mucho al Señor no se retrajera el Padre por ello; díle cuenta con gran turbación, y en el acto recuperé la paz habitual. Escuché sus avisos con gran consuelo, ofrecí dar cuenta de todo en lo sucesivo, y conformarme con todo lo que el Señor envíe y ser muy puntual los diez días. Tenía una duda, y el Señor me la aclaró. Me costaba leer el italiano, que en veinte años no había leído, y lo leí muy bien, y me gustaron las meditaciones, que tanto temía: con gran consuelo acabé la noche ».

Claro es que un espíritu con repliegues y reservas no está asentado en paz y sosiego: acertó á vencerse enseguida la Madre y alcanzó el consuelo y la tranquilidad.

---

(1) Los párrafos entre comillas son palabras textuales de la Madre, como presumiría el lector.

Acaece esto con frecuencia en tales casos: porque al fin, para descubrir los secretos del alma, es menester confianza grande en las prendas del Director, bien sea para manifestar flaquezas, mucho más para extraordinarias mercedes. La humildad que cierra los ojos buscando su abatimiento, es la que más presto levanta la cabeza orlada de laureles.

«*Día segundo.* ¡Aún puedo yo cometer algún pecado que, como á los ángeles, me precipite en el infierno! Esto me da mucha pena y temor; no dejaré la comunión mientras pueda, y el Señor me guardará. Pena grande de la posibilidad, y confianza en mi Dios que no me dejará. Las faltas y pecados pasados que tanto me afligían esta semana, ahora me mueven á amar á Dios, que tantos me ha tolerado á mí: desearía tener el dolor que casi siempre tengo, y no puedo hallarlo...»

«En la oración estuve un cuarto de hora como en un sueño, en el que debí sufrir mucho; no pude saber la causa, pero me dolía el corazón y sentía pena, á la que siguió todo el día una tristeza dulce. Estuve puntual: el tiempo se me escapa de un modo indecible; no parece sé meditar, ni siento el dolor habitual que siempre tengo de mis pecados; ínterin leo, todo me hace efecto, hallo gusto, y no deja luego rastro ni huella sensible en el alma. Es para mí este estado un caso nuevo y muy raro, que no me explico.

Horror al pecado más fuerte aún; ¡qué desolación me entró, y qué aflicción grande, deshecha en llanto! ¡qué pena! pero muy resignada.

Este es para mí un día de purgatorio, que no olvidaré jamás para evitar el caer en él.

Era muy tarde; ya no esperaba viniera el Padre. Cerca de las nueve vino, y apenas estuvo; pero Dios, que es para mí mi consuelo, le ha inspirado mude los pun-

tos para mañana, y no estando mi amado Jesús satisfecho, hizo me dijera no dejara la comunión ningún día: ¡mil veces bendito seas! ¡Seas, Dios mío, mi consuelo en toda tribulación!»

Este pasaje declara bien la cumbre de perfección alcanzada: la memoria de los pecados sirve de espuela, para amar más á Dios.

—No puedo *hallar el temor antiguo*... Dios inspira al Padre que mude los puntos de meditación... La comunión todos los días... bendito seas mil veces.—

Evidente cosa es que, el pasar á las almas tan fervorosas por la vía purgativa, es desampararlas en el purgatorio, donde siempre es bien limpiarse de la escoria humana; el temor es vestíbulo de los principiantes, que da paso al amor, cuyo es el ejercicio de los aprovechados.

«*Día tercero.* La misma aflicción. Es, á mi juicio, cosa rara: sin haber podido dormir ni una hora en toda la noche: pena honda y profunda en el alma. Este día fué tan penoso, si no más que los antecedentes.

Vino el Padre á confesarme, pero imposible fué hallar las faltas del año y medio: al fin por escrito y de la vida pasada: ¡cuánto se sufre! no diré el corazón, el alma... y buena, que es un milagro».

Hé ahí cuán inocente padecía: no le salían y abultaban las faltas de la vida presente. En cambio hubo de disponerse á declararnos las crueles penitencias con que juzgaba y expiaba las imperfecciones de su vida en el siglo; esas sí que causarán asombro: pero no queremos cortar el hilo de la narración de sus ejercicios, tanto más que es preciso buen espacio para enumerarlas.

«*Día cuarto.* Como los demás, penoso. Tuve que dar una cuenta detallada de las penitencias de estos años, que jamás la he dado, y fué cosa cruel para mi corazón: sufrí mucho deshecha en llanto, sin causa conocida, á no

ser el corazón herido de todo ello; y lo peor sin poder hacer oración, como si no la hubiera hecho jamás; y puede que no sepa.

Marcó el Padre el plan para el día siguiente; y como tenía prisa, y tengo miedo me deje al ver lo mal que voy, disimulé con harta pena ».

Ahí queda transcrito fielmente, pues no se creería este párrafo, si no se tomara de su manuscrito autógrafo: para que bien se advierta cuál es el *Viacrucis* del alma, y cuánto deben alentarse los pecadores, viendo á los santos practicando los ejercicios entre obscuridades y amargas lágrimas, no obstante, de su profunda resignación é insuperable paciencia, en que se diferencian de los inconstantes y poco sufridos, y por cuyas virtudes triunfan.

« *Día quinto.* Más consolada y tranquila, aunque el alma sufre mucho; pero en paz y conforme. No sufro tanto, porque las meditaciones de este día se adaptan más al estado actual de mi alma (es la vida oculta de Jesucristo); ¡qué contraste! ¡qué modelo de humildad! ¡qué paciencia! ¡qué lejos estoy de imitarle!

El Padre vino con algún más tiempo: le dije lo que más me apuraba. ¡Si me hubiera dicho algo para animarme!

Mandóme seguir por obediencia la penosísima lista de penitencias y sacrificios hechos á Dios, cosa muy penosa, que jamás cupo en mi corazón que lo había de decir (que no lo hiciera) ».

Hé ahí lo que más siente: la falta de alimento espiritual, de la palabra divina, que refrigera y esfuerza. Por lo demás, ya se había conocido que las meditaciones de la primera semana no eran acomodadas, ni á su temperamento, ni á sus adelantos en el espíritu. Ahora le tocaba cumplir, por obediencia, con la penitencia más

sensible, la de continuar en la ruda labor de consignarlas, por escrito. Desfallecida, sin duda, de penas y de rubores, hubo de necesitar ayuda, y llamó en su auxilio á la Secretaria, Corazón de María.

Mano á mano se pusieron á dar cima al trabajo, y la Secretaria sentía estremecimientos y fríos sudores, suspendiéndole entre exclamaciones de espanto, al apuntar, sin que llegara el término, la serie de maneras de abrir carnicería y manantiales de sangre en el cuerpo, y agotar los recursos imaginarios para amargar los sentidos, contrariar las genialidades y gustos, y atormentar y domeñar la carne. Las *Crónicas de la Tebaida* hubieran tomado, para hablar de los rigores y austeridades del desierto, este cuadro de penitencias, practicadas por dama de ilustre y delicada cuna, en el vivir afanoso y activo, entrelazado con los modales de la cortesía y la afabilidad, conversando lo mismo con gentes inquietas que con las de mayor consideración y cultura de la corte.

«*Día sexto.* ¿Dónde estás, Dios mío, tantos días escondido? ¿no sabes que yo sin Tí no puedo vivir? ¿dudabas hoy de mi decisión, y qué bandera seguiré? ¿pues no lo ves Tú mismo por la sed que devora mi corazón de adquirir las virtudes, no para mi gloria, sino para la tuya, tan sólo para dar un alivio á tu vulnerado corazón y tan afligido por mí? ¡Que lo duden los hombres... pero Tú, Dios mío! No sé qué debía yo pedir hoy por obediencia. Quizá que me alistés en tus banderas: valga esto para la obediencia, porque yo ya no puedo querer más que lo que quieras de mí, para tu mayor gloria. Ves, amor mío, y mi Dios, sin conocer ni tus banderas, ni el método este... estoy ya juramentada por Tí.... Sí; soy además tu prisionera y conquista, y en buena ley que diste por mi vida la tuya, quitándosela al enemigo;

y soy tu esclava; y ni soy libre, ni quiero serlo; mándame morir por Tí. Esto duró algunas horas; pero después pena y aflicción grande; me quedé sin consuelo.

Lo tenía algo en esperar al Padre; vino tarde, y de pie marcó lo de mañana, y me dió algún aviso y consejo muy útil y necesario, y, aunque dado de paso y de prisa, fué acertado: esto me aflige mucho, necesitaba desahogar el corazón de temores y dudas, y luego pensar».

Tales son los gemidos de la Esposa Santa; aquí resuenan los ecos del *Cantar de los Cantares*, y San Juan de la Cruz la interpelaría á maravilla, uniéndoles á los cantos de su *Noche obscura*. Allí donde esperaba encontrar el raudal abundante del consuelo y los desahogos, no le proporcionaban sino gotas contadas, quizá para encender más la sed y apurar los quilates de la manse-dumbre.

«*Día séptimo.* Muchas dudas y temores que afligen el alma; no he dormido en toda la noche: pero como ha sido día de meditar la Pasión, es muy justo sufrir algo en expiación de delitos y pecados mil. Estoy conforme con mi desamparo.

Vino el Padre, como siempre; dió los puntos para el día siguiente, y dijo que tenía que hacer. Yo á mí, no me sé animar; tenía toda mi esperanza me dijera algo de lo que tanto me había animado en otros ejercicios; y perdida ésta, caí en una aflicción y abatimiento, porque á más parecía disgustado de mis ejercicios y desesperanzado del fruto. Ya sabía yo que sola, sin reflexión ni consejo, no saldría con ellos: bien se lo dije al P. Labarta; no me engañé.

Sea Dios bendito, que en cambio están las meditaciones y lecturas bien coordinadas, que, para lo mucho que tiene que hacer, es milagro».

El ministerio de ángel tutelar, la estrella que guía

en la soledad de los ejercicios es necesidad imperiosa; en esa abstracción y como corte de las corrientes del alma, se halla ésta suspensa y al-elada á ratos, excitada de continuo y movida de todos los vientos. Era milagro, lo confiesa ella, que Padre del mérito y los quehaceres de Provincial, le dedicara aquellos ratos..... ¡Oh, si fuéramos profetas! pero Dios quiere que las cosas vayan en lento desarrollo, sin sacarlas de cáuce, para que brille más su omnipotencia en el momento del desbordamiento de sus aguas y de sus mercedes, en la hora de sus prodigios.

Pasado este día, la Madre, volviendo los ojos al oriente de la luz, y en su busca ansiosa, escribió ya al P. Director, con libertad y desahogo, en esta quejumbrosa manera:

« 11 de Octubre de 1860. Mi muy amado Padre: Preveo para hoy, como los demás días, que vendrá V. de prisa ó tarde, y ni V. me podrá decir nada, ni yo desahogar mis temores y duras penas.

Me quedé anoche muy afligida, porque se me figura no está V. satisfecho de mis ejercicios, y más aún, desesperanzado de que saque fruto; yo también lo temo; pero espero no serán perdidos, porque he sufrido mucho, porque he sido muy puntual en ellos, y porque, aunque afligida, estoy muy conforme.

Aún tenemos tres días con hoy; mi alma necesita que la ayuden, y con poca ayuda, no digo marcha, vuela: es como una lámpara que la atizan, ponen aceite, y arde ella sola todo el día. La vasija soy yo; el agua, el tiempo y soledad; la mecha, el alma; el aceite, lo que pone V. cada noche con los puntos; todo está, y la lámpara no arde. ¿Sabe V. por qué? Porque V. no la enciende. Dios debe encenderla en los ejercicios, no lo hace, se la deja al Director; él se encarga luego de abra-

sar la mecha. ¡Esta es la causa de ocho días á obscuras! y la pobre lámpara se aflige de verse morir con todos los sacramentos de vida y eterna; pero se muere de pena. No he sabido quejarme, sin dar á V. pena; pero le ruego no olvide que la enferma se muere, y como teniente de sacramentos, llama á la parroquia su presa y desamparada hija—*Sacramento*».

«*Día octavo.* Este día, como era consiguiente, sufrí como los demás; comulgué deshecha en llanto, y me ofrecí tan de corazón y de todas veras para sufrir el tiempo que el Señor quisiera, que hace quince años que vivo *mártir* y resignada... pero es contigo, y con tus ayudas de confesores; y como si hubiera el Señor tenido *lástima* de mí, me quedé después de la comunión tranquila y en paz. ¡Alabado seáis mi Dios y todo mío! Sin sentimiento ninguno de nada, ni pena, ni fervor, ni tibieza: hice todo con puntualidad, y con gusto natural, bien.

Deseaba confesarme; pasó la hora, y seguí mi diario de sacrificios y me sirvió de consuelo, porque tengo en el corazón de no hacer nada sino por Dios.

Me decía al ver que era ya tarde: si no viene el Padre...—¿te quedarás tranquila? Sí, sí.—Acababa yo de escribir esto, y entra en suave queja de una esquelita mía, en queja también. Como si me hubiera sacado el corazón, y entre sus manos lo estrujara. Le escuché serena y muy conforme. No olvidaré sus consejos; no, ¡cuánto me dijo! ¡pero, qué mundo! es cruel... Dios lo vé».

Trozo sublime en los dramas de perfección evangélica; menester es repasar el período, y encarecer lo de haberla *estrujado* el corazón, y hablando, se sobrentiende, con palabra hecha ascuas, hasta el ensañamiento de la crueldad... y ella lo escucha serena, y en su alma grabaría indelebles los saludables consejos!... Al fin le provocó á hablar.

« *Día noveno.* Lo he pasado bien, muy consolada. Las meditaciones eran de la Eucaristía, que me saca á mí siempre de quicio: hice oración bien: formé propósitos muy firmes y creo sólidos.

El Padre habló al fin, y aunque era penoso lo que me dijo, felizmente eran calumnias, que para mí son como espuelas, que me llevan á amar á Dios. Sólo me dijo una cosa cierta: que yo hablaba con facilidad de los favores que el Señor me hace: el fin mío era bueno, pero hacía mal efecto, y aún más perjuicio, que escándalo. Esto me trajo á buscar mi refugio en mis penas, en el sagrario, y dolerme con Él, y ofrecerle vigilar mis palabras de un modo particular; y lo haré, Dios mío. Me encargó apuntara:—Hablar de Dios con veneración; del prójimo con estimación; de mí misma, ó nunca, ó nunca bien.—Puso los puntos para mañana; que me confesaría. Gracias á Dios».

Las calumnias le servían de acicate para amar al Señor: era ya ventaja antigua. Cierto que fué de su carácter el comunicar á otras personas los favores del cielo; oportuno era el aviso del Padre, que escrito está:—Bueno es reservar el secreto del Rey (1); pero esta es regla general y prudencial, á la que la ingenuidad nativa de la Madre no pudo acomodarse, á pesar de los propósitos. Digamos lo propio del otro documento de hablar de Dios con veneración; del prójimo, con estima; de sí misma, ó nunca ó nunca bien. La obligación estricta es la de hablar con justicia y con verdad; y afortunados los que sintiendo mal de sí propios, ajustan la palabra á sus convicciones. El Apóstol nos convida también con aquel recuerdo: «jamás en la levadura de la maldad, sino en los ázimos de la sinceridad y de la verdad» (2).

---

(1) *Libro de Tobías*, cap. XII v. 7.

(2) Primera carta á los de Corinto, cap. V, v. 8.

«*Día décimo.* Muy tranquila, y en mi estado habitual de oración. Me confesé bien, y quedé muy tranquila.

Que no haga nada que llame la atención exteriormente. Ninguna penitencia, por su parecer. Debo guardar el cuerpo, como el que tiene dentro una joya de gran valor, el alma, y conservar el cuerpo en su vigor, para servir al Señor, según su voluntad. Así sea (1).

En síntesis, hé aquí el fruto de las inquisiciones de los santos ejercicios. Lo cual, por otra parte, significa la aprobación de su espíritu.

Las dudas y tribulaciones del alma dimanaron, á no dudarlo, por desconocer los nuevos directores la historia de la Vizcondesa, y no haber palpado los rasgos de sus virtudes. Esto acaece de ordinario, y no hay más que sufrirlo pacientemente con el cambio de confesores: pero al miramiento y cautela del P. Cumplido debemos, al propio tiempo, el tener descubiertas y escritas las austeridades y otros portentos de la Vizcondesa de Jorbalán.

¿Preguntará el lector por los cuadernos acerca de estas penitencias?

Corazón de María, apenas se repuso del susto que le iba causando su prolija narración, insinuó intencionalmente á la Madre que se sirviera consignar de su puño y letra aquellas declaraciones, pues de otra suerte no serían creídas. Y con la desgana de hablar de sí propia, y de cosas escondidas de su conciencia, entre las conturbaciones de los ejercicios y la escasa firmeza de la mente, le salieron unos apuntes que parecen, limpiados como cáñamo, por los garfios de sus cilicios. Yo he pretendido reducirlos á catálogos, y se me aprieta el

---

(1) Cuantos conocían las asperezas de la Madre, opinaban que debía templar su rigor: así aparece en las declaraciones de Ávila, donde también la descubrieron los instrumentos de sus penitencias.

corazón de que estas desusadas y respetables satisfacciones de la contrición perfecta, vengan á catalogarse y ser curioseadas acaso por ojos secos y almas sin sentimiento. Pero me acuerdo de sus hijas y de sus devotos, y esos sabrán regarlas de las lágrimas amorosas con que se practicaron estas despiadadas mortificaciones.

#### Maneras de martirios cruentos

*Disciplinas.*—«Disciplinas de sangre, siempre que puedo, de hierro, de cuerda de guitarra; uno, dos ó tres mil golpes, cada vez que la tomo.

Tenía una fervorosa alma, y la convencí me diera la disciplina en la espalda con toda fuerza, pues la hice creer no la sentía; perdió el tino, y con tal fervor lo hacía, que llegué á estar toda hecha un cardenal: duró esto bastante tiempo, hasta que un día pensé desmayarme de dolor, y hubo de apercibirse, y lo dejó: tuve que curarme cerca de un mes las heridas.

Por dos veces he tomado una disciplina de sangre en la espalda, delante de dos colegialas que no querían hacer penitencia.

Cinco ó más veces he tomado una disciplina, quedando todo mi cuerpo negro.

También me he dado disciplinas algunas veces con cardos y espinos, pero como salía bastante sangre, llamaba la atención, y lo dejé».

*Cilicios.*—«Suelo usar un cilicio, en la cama, toda la noche, de hierro, y ya casi duermo con él.

Uso el cilicio para ir en coche por ser más penoso, por un año, muy habitual».

**Invenções propias de penitencias**

«Tenía una tela de cerda ancha, como cepillo, de una vara en cuadro, y por mucho tiempo la usé en la espalda y frotaba hasta saltar sangre; y pareciéndome no era bastante penoso, busqué un cepillo fuerte y me hacía frotar como si fuera por remedio, y como ocultaba se levantaba el pellejo, las más veces daban sin duelo.

Restregar todo el cuerpo con zarzas y cama de ortigas, muy común en cinco años.

Hace muchos años tengo ya por costumbre llevar algo que me lastime ó moleste de continuo, ya por efecto de la ropa casual ó con estudio, y casi de continuo tengo herida la cintura por alguna cinta ó cosa equivalente; y es tal hoy mi costumbre, que casi naturalmente me mortifico; sin estudio se me vienen las ocasiones, y con gusto las acojo.

Tenía ya tal costumbre de ponerme sinapismos, achacándolo á cualquiera cosa, que llegué á tener un placer, pues dolía un rato, y esto se me figuraba mayor penitencia, y lo hago á cualquiera cosa que duela; hoy no, por no tener licencia.

Tomaba un baño de agua helada á las cinco de la mañana, y otro á las doce de la noche, echando el agua á chorro para sentirlo más, hasta que se calentaba el agua; cinco años, tres seguidos y dos alternando; esto me era penoso.

Sufro jaquecas, y antes á cada disgusto ó vencimiento grande las tenía muy fuertes; y me propuse no quejarme ni decir nada, y por fuerte que sea, pasarla sola en expiación de lo que hacía sufrir en mi casa, que toda se ponía en movimiento».

*Vestidos.* — « La ropa de lana ó estameña fué una cruz para mí, ya por que destiñe y mancha, cuanto por que yo no había gastado jamás vestido de lana ni de merino; hoy ya no me cuesta.

La ropa de algodón y gruesa me costó mucho, y llegué á creer me hacía daño á la salud; al fin me he vendido, y hace tres años la uso en la cama y ropa diaria, y aun me vencí también en llevar tres ó más meses camisa de lana; pero me llenó de animalejos, y se notaba; la dejé.

En verano uso el mismo abrigo que en invierno, que no uso ropa interior.

Ir sin enaguas á la calle, y que la gente se riera de mí, hasta que me lo prohibió el P. Carasa, y me lo avisaban las mujeres por la calle, y yo misma me reía ».

*Habitación.* — « Siete años estuve en una pieza húmeda, y sin luz; cogí dolores y perdí la vista, y las dos cosas me las anunciaron, y las acepté, pues no podía hacer obra por falta de medios: me daba mucha pena.

Como he pasado tantos años apartando de mí todo lo que podía molestarme; hace años resolví aceptar todas las incomodidades que se presentasen; tenía ratones en mi celda, y ofrecí aceptar esta penosa compañía; se subían sobre mi cama, andando por ella y metiéndose debajo de mi almohada; pedí al Señor me ayudase á vencer esta repugnancia, y al mes estaba tan hecha á mi gente, que dormía, y los espantaba tan sólo cuando me llegaban á la cara y tiraban del pelo; y un día se halló que tenían en mi jergón su cría; aún los tengo, pero Dios no los deja subir á la cama, que se lo pedí, después de ya vencida ».

*Ayuno.* — « Al año paso doce ó quince días sin comer ni beber en veinticuatro horas, y lo arreglo sin que se note ó achaque á penitencia, y esto hace ya años.

No comer más que sopa y verduras, excepto el domingo ó fuera de casa, tres años.

En cuatro años no he probado fruta, porque me gustaba: sólo tres veces por obediencia.

Comer... (1) y todo lo en que hallo repugnancia, ya lo hago sin gran pena...

Otras veces, para vencerme en lo escrupulosa, bebo... para mayor pena: hiel, vinagre y cosas amargas en la comida: ocho ó más años hace que lo uso.

Jamás bebo agua con sed; espero se pase, y, sin gana, bebo la necesaria, excepto estando enferma que bebo por medicina y muchas veces cerveza, que me es y ha sido siempre, á más de desagradable, repugnante, y cuando el hábito disminuye el disgusto, bebo agua una temporada: quince años llevo así.

Fuí tan aficionada á los dulces, que estaba ajustada en una confitería que siempre que saliera, entraría á comer cuantos quisiera, y luego se pagaba en casa el gasto que hacía. Ahora hace siete años lo menos que no los he probado, y postres jamás los como, ni principio estando en casa, sólo fuera, para que no se note.

No hacer nada que me guste y mortificarme en todo, y en cada cosa del día, quince años hace que lo hago, sin dejar de hacer cosa que notara serme penosa.

Cinco años anduve por las calles sin ver nada, y hoy es ya una costumbre ».

*Sueño.* — « En siete años no he dejado tres noches sin vestirme y vigilar el colegio ».

*Oración.* — « Diez ó doce años he hecho la oración

---

(1) Vengan estos puntos suspensivos á cubrir con un velo repugnancias naturales, reservando su conocimiento para pasmo de las hijas de esta santa penitente, que no dejó sentido sin martirizar por amor de Dios.

siete y nueve horas diarias, y gastar la noche en oración y penitencias muchas veces.

Estar de rodillas cinco á siete horas seguidas, muchas veces; casi habitual por tres años.

Con los brazos en cruz al pié del crucifijo una hora, es tan habitual, que no siento los brazos ».

*Ejercicio de la muerte.*—«Hacer el ejercicio de la muerte, dos horas boca arriba sin movimiento, una vez al mes, muchos años seguidos» (1).

Aquí debía de necesitar la Madre respiro y descanso; y lo suspendió para otro párrafo, en el cual se esforzó á proseguir en la siguiente forma:

**Siguen las penitencias y vencimientos. ¡Penosa obediencia!**

«Tengo ya costumbre de desprenderme de todo lo que me gusta ó tenga apego; en cuanto lo noto, me deshago de ello, sea del género que quiera, ya sin que me cueste: dejé la pintura ; me costó!» y el arpa, por ser cosa de lujo.

«Por tres veces he regalado los sagrados corazones de Jesús y de María, porque tenía un placer verlos hechos por mí».

«Tengo por costumbre dar limosnas grandes cuando tengo poco dinero; porque cuando tengo mucho, parece es un deber y no me cuesta. Hoy el no dar, me cuesta.

Me quedé con dos sortijas, una de valor y otra que

---

(1) «Cada quince días practicaba sola el ejercicio de la Buena muerte, en la forma siguiente: Después de retiradas todas por la noche, se entraba en un cuartito, se tendía en el pavimento, y hacía que una hermana colocara cuatro luces á su alrededor, como si estuviese difunta, y así estaba inmóvil, durante tres cuartos de hora, mientras la hermana le leía la recomendación del alma y otras oraciones».

Hermana Corazón de María. *Proceso de información*, etc.

tenía apego, y las dos las dí de limosna á personas necesitadas y desconocidas, y se remediaron; que sí se conoce cuesta menos dar.

Ya me creía yo desprendida de todo, sin ropa, sin alhajas, sin encajes, que me dieron sesenta mil reales por ellos de mi casa, y entro muy fachenda (*á presencia del P. Carasa, sin duda*).

—Ya Padre, he acabado con todo; renuncié al título, y se lo he dicho por escrito á mi familia, etc.

—No, señora, no, aún tiene V. apeguillo.

—¿Á qué?

—¡Abra V. su lujosa librería, llena de magníficos libros! ya para V. son inútiles.

Se sentó en medio en una silla el Padre:

—Váyamelos V. tirando, que yo la diré á quién se los puede V. mandar.

Y me los hizo tirar, uno á uno, y ocho ú más días los ví revueltos, amontonados en el suelo. A los quince días, no me quedó más que la librería religiosa.

—Esa servirá para la Comunidad que piensa V. fundar—haciéndome burla.

—El título lo debe V. recoger, que lo necesitan las pobrecitas Desamparadas (1). Dios ya lo tomó de usted, sufre usted ahora, que se dude del apego que V. le tuvo, que no se lo pude á V. hacer dejar antes.

Lo sentí mucho; á cada libro daba un suspiro...

El Padre se reía.

—¡Eh! ¡Si sé yo lo que es usted!

---

(1) Por este consejo continuó la Madre usando su título, aun después de la profesión religiosa, y solía firmar dirigiéndose á las autoridades, personas de respeto ó desconocidas, como tal Vizcondesa; en las demás cartas familiares para sus deudos, amigos ó sus hijas, hacíalo, como hemos visto, sencillamente con el nombre de Sacramento.

«Mi ropa la he dado muchas veces á señoritas pobres, y aún me cuesta no darla, aunque ya no hago sacrificio, porque no es de valor y lujo.

Deseando hacer la penitencia que más me costase, hallé que era dejar la comunión, y la he dejado *dos veces*, en días separados, por cuatro ó seis meses; pidiendo al Señor no me diese el consuelo que suele el *Viernes y Sábado Santo*, y comprendí que si esta pena durase tres días, *me quitaría la vida*.

.....

Si hubiere de enumerar las humillaciones, quejas, insultos y sacrificios que, en diez años que llevo, he pasado para plantear esto, se haría para V. insoportable mi escrito, y para mí interminable. Hoy ya pasó todo esto, y es muy raro haya grandes disgustos, como los hubo para plantearlo, y dado caso los haya, yo ya no lo siento como antes: no tengo que temer, pues la experiencia me hace ver una providencia de Dios tan constante y continuada, que aleja de mi corazón todo temor; comprendo que por Dios nada me sería hoy penoso, y que así como grabé en mi corazón el Santísimo formado con alfileres, lo grabaré en mi alma con todo lo que me mande: y como me corté la lengua muchas veces, me cortaré las demasías del alma, cueste lo que cueste, para salvarme y servir á mi Dios con un corazón puro. Y en fin, á qué contar á V. más tonterías, que abultan mucho en el papel y son nada en realidad, comparadas con lo que Jesús sufrió por mis pecados.

¿Dirá V. si hice todo esto con licencia? En general, sí, señor, me la daban; y como no había ocasión de estos detalles, ni yo los he juntado jamás como hoy, por sujetarlo todo á la obediencia.

Ruego á V., padre mío, se dé V. satisfecho de mi obediencia; pues todo lo demás que, buscando en mi

vida, sería de este género ya indicado, y baste á usted saber que no tengo yo espíritu de penitencias grandes, aunque no dejo las que se presentan como necesarias para borrar mis muchos pecados, y entre las más penosas cuento esta relación.

Su mínima — *Sacramento* ».

Por no interrumpir á nuestra escritora, ni siquiera he subrayado una línea que conviene poner de realce.

*¡Grabó en su corazón el Santísimo, formado con alfileres!... (1).*

*¡Se cortaba la lengua muchas veces!...*

Más para admirarse que para imitarse (2).

Y continuando en el mismo tono, es de observar que ha pasado en silencio mortificaciones, de que al fin se abstuvo, por indicación de su director, venerable Padre Claret.

Que se han señalado, parece, las de carácter extraordinario, porque las normales y del común reglamento, ó se olvidan, ó se encierran en cláusulas generales.

En este punto podrían aducirse testimonios abundantes y variados, acerca de la acerbidad de sus martirios, que á coro la proclamasen la Santa de las penitencias.

Por ejemplo, y seremos parcos:

«Un día la sierva de Dios me convidó á mí y á varias hijas suyas á tomar un refresco, y como lo procurase para todas y no para sí, la insté mucho para que también ella lo tomara; por fin accedió, pero con la condición de tomarlo con la que ella apellidó medicina suya, pero

(1) Lo he visto, y custódialo, con muchos otros recuerdos de disciplinas y cilicios, en Madrid, la casa noviciado del Instituto.

(2) Así se expresa la Iglesia refiriendo cómo la Beata Agustina Cristina de Spoleto, por su afecto á la pasión del Salvador, se atravesó el pié con un clavo: *admiranda potius quam imitanda devotio*.

que en realidad resultó ser cosa de mucha amargura, por ser una composición de acíbar, que tomaba frecuentemente para mortificarse, lo que supe por sus hijas.

Me consta con toda certeza que la sierva de Dios hacía penitencias excesivas; entre ellas, usaba una cruz de hierro con púas, marcando en el centro la corona de espinas del Señor, la que se ponía en la tabla del pecho, hincándose las puntas hasta producir supuración, usando, muchos años dos veces por semana, esta mortificación» (1).

«He visto, clama otra, sus disciplinas de tres ó cuatro clases, siete ú ocho cilicios de diferentes formas... ayunaba diariamente, tomaba el cocido de las colegialas... cumplía las penitencias por las chicas...» (2).

Pero aquí se presenta María Monserrat, la infeliz reo que tranquilamente y sin sospecha ni malicia martirizaba á la Madre, y es cabalmente la niña educada en un colegio de Bélgica por la compasiva Micaela, y que á los catorce años de edad llamó al suyo de Madrid, y andando el tiempo profesó en el Instituto de Adoratrices (3).

La cual, ruborizada, confiesa:

«Contando M. Sacramento con mi inexperiencia ó ignorancia del idioma castellano, y haciéndome creer que eran medicinas lo que eran penitencias, me hizo servir de instrumento para algunas cosas que ella sola no podía realizar.

Las ropas interiores de la sierva de Dios, como las

(1) Don Macario del Campo, Presbítero, Rector de la iglesia de la Buena Dicha, en Madrid.—*Proceso de información*, etc.

(2) María Asenjo de la Peña —En el citado *Proceso*...

(3) Confesábase con el Cura de la Magdalena, como la Vizecondesa, y la dijo al venir á España: «Vete á ese país de Santos, y á vivir con una Santa».

de su pobre cama, eran de algodón; tanto en invierno como en verano usaba el mismo abrigo. Yo tuve en mis manos, sin saberlo ella, una camisa de lana muy áspera y estrecha que había usado por mortificarse. Llevaba un corsé á manera de coraza, y tan estrecho, que quedando la carne fuera de él, y haciéndoselo apretar de tal forma, que debía causarle un martirio, pues quedaba en él como prensada: era este corsé muy basto y ordinario y con ballenas de hierro.

Una temporada llevó expresamente consigo de compañera á cierta hermana, porque despedía de sí un cierto hedor intolerable, con la particularidad de que dicha hermana apenas sabía leer y escribir, por lo que no le podía servir más que para mortificarla.

Me mandaba que, con unas tijeras de muy fina punta, le partiera las uñas de todos los dedos de los piés hasta la mitad, y se las arrancase después con mis dedos, dejándola en carne viva y brotando sangre, y no sólo no se quejaba, sino que decía ser aquello para ella un alivio!...

Por muchos años diariamente, durante su permanencia en el colegio de Madrid, se hacía frotar la espalda con un fuerte cepillo de cerdas cortas y muy ásperas, hasta quedar toda arañada y atormentada. Alguna vez había yo lavado la sangre procedente de sus crueles disciplinas, que las usaba de varias formas. En una ocasión, por un descuido de la sierva de Dios, la encontré una formada de una cadena de hierro con unos remates de estrellitas ó espuelas: á su muerte le hallé esta diversidad de disciplinas, varios cilicios y una especie de escapulario de cerda, de media vara en cuadro, para el pecho y espalda.

Cuando apremiaba la necesidad, se ponía á planchar á las cuatro de la mañana.

En las grandes festividades guisaba la comida para todo el personal del colegio. No transigía con la ociosidad, y hacía que cuantos la rodeaban estuviesen constantemente ocupados en algo útil.

Yo la ví algunas veces comer de rodillas en el refectorio, con el plato en el suelo.

Vaciaba, al acostarse, el centro de su jergón de esparto crudo, descansando así su cuerpo sobre los hierros de la cama, y entre el esparto de los lados de dicho jergón, que formaban un hoyo molestísimo » (1).

Corazón de María, declara por su cuenta:

« De entre las mortificaciones daba la Madre singular preferencia á la del ayuno, y aun éste, que hacía diariamente, lo efectuaba con los manjares que menos gratos le eran, para lograr así doble mortificación. Uno de los alimentos que más repugnaba, era el chocolate; y á su pesar lo tomaba diariamente por la mañana, y como colación á la noche; consistiendo su comida del mediodía en un plato de sopa y otro de cocido sin carne ninguna, ni nada de postres, excepto alguna gran festividad que se daba á las colegialas algún dulce ó fruta, que entonces escasamente lo tomaba, y estas comidas las hacía en el refectorio con la Comunidad y á las horas de regla; jamás se hizo subir la comida á su cuarto, fuera de casos de enfermedad. Como veíamos que no se alimentaba lo bastante, alguna vez la presentábamos algún manjar especial, pero lejos de tomarlo, lo mandaba á la enfermería. Por vía de mortificación tomaba en las comidas un poco de cerveza, que la causaba gran repugnancia; y cuando empezaba á acostumbrarse á ella, la dejaba por unos días, para que volviera á hacérsele nueva aquella mortificación. Por obediencia á su confesor, que no le per-

---

(1) Declaración jurada en el *Proceso de información de virtudes, etc.*

mitió dejarlo, tomaba sobre la comida una tacita de café por alivio de su dolor de cabeza, el que yo creo originado de la debilidad que tenía, por la parquedad de sus comidas. Jamás dormía de día; de noche mucho menos de lo necesario; su lecho en todos los colegios consistía en una cama de hierro y un jergón de crudo esparto, y así murió. En la observancia del silencio era rigurosísima y hacía serlo á sus hijas ».

Acerca del frecuente dolor de jaqueca de la Madre, tenía, además, que observar: «que era á manera de corona de espinas que le rodeaba toda la cabeza, padeciéndolo cuando tenía algún disgusto y en las principales festividades, lo que hace juzgar fuese un dón extraordinario, con la diferencia de que cuando la jaqueca era producida por algún disgusto, le duraba veinticuatro horas, no advirtiendo después nada particular; y cuando era producida por la aproximación de alguna festividad, le duraba menos tiempo el dolor, notándole después un especial recogimiento ».

Concluye esta socia íntima diciendo asombrada de su Madre General:

*Parece que no tenía cuerpo.*

En tal caso, *parecería* carecer igualmente de algo más sensible: porque sus mortificaciones espirituales corrían parejas con las de los sentidos.

Desprendíase de las socias mimosas para con ella: á Isabel, su antigua doncella, la mandó á Levante por esta razón; en cambio á María Monserrat, que no la profesaba simpatía, la conservaba á su lado. La misma Corazón de María, ¿por qué pensaremos que la mantuvo de Secretaria suya tan largo espacio de tiempo? Porque, conforme expresaba la Madre:—esta Corazón no me quiere. Y cierto se diferenciaban en carácter y genialidades, y no dejó de molestar á la paciente fundadora, según confesión

propia, « que la quería más y admiraba más sus profundas virtudes cuando estaba separada de su compañía que cuando la tenía presente, pues era su compañera habitual en Madrid y en sus expediciones » (1).

Dirigía la palabra Jesucristo á sus discípulos acerca de Juan Bautista, y les decía: « ¿á quién pensábais que ibais á ver? ¿Por ventura alguna caña hueca agitada del viento, algún hombre de regalo, muellemente vestido? » (2).

Séame lícito preguntar en igual forma: ¿quién pensábais que era la Vizcondesa de Jorbalán? ¿Alguna caña hueca, movida de los vientos del romanticismo y los amores platónicos, ó bien de una fe estéril, desnuda de las obras expresivas y pasmosas? Admiradla, purificándose en el crisol de la penitencia; para recibir, limpia y pura, á su amado Sacramento (3).

Y no sucumbamos bajo la pesadumbre del espanto: ningún párvulo desfallece porque vea más robustos hombres en el coloso. Todo ello obedece á una causa, á una pasión noble y vehementísima. La penitencia es alivio para las almas amantes, da á entender Santa Teresa de Jesús.

« Los ímpetus, dice, que me dan algunas veces y han dado de hacer penitencias, son grandes; si alguna hago,

(1) Algunas veces dijo delante de mi madre y hermana: « Es una suerte que la hermana Corazón no me quiera como yo la quiero á ella, porque de lo contrario me vería precisada á separarme de la misma ». La conocí en Valencia el 1889; amable estuvo para comunicarme noticias; pero no me pareció su cara de conquista de amigos.

(2) *Evangelio de San Mateo*, cap. XI, v. 8.

(3) Hay penas más hondas y espinas más dolorosas, que ha sobrellevado en estos meses, y que descubrimos en su correspondencia con un Prelado amigo, en que pronto nos ocuparemos.

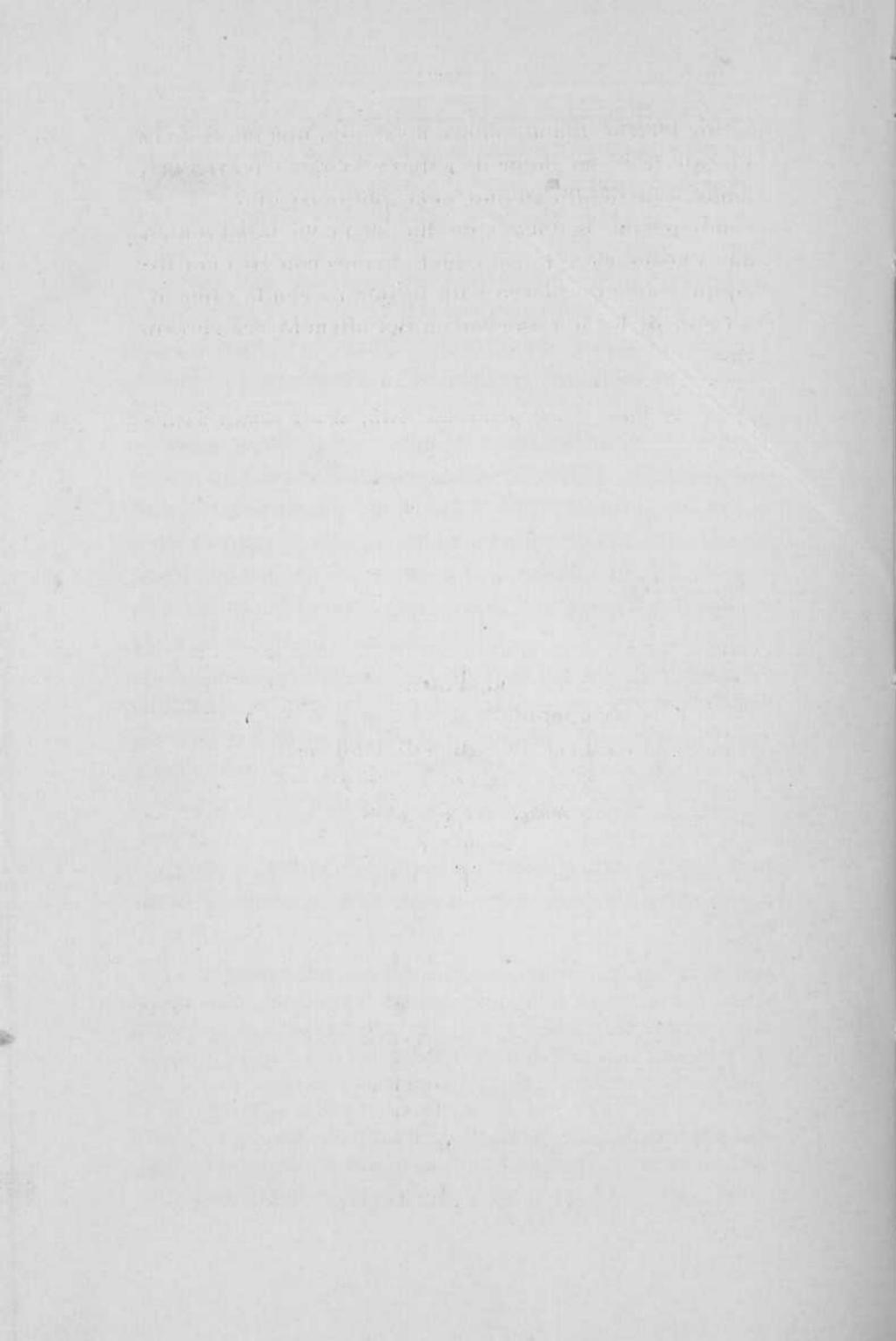
siéntola tan poco con aquel gran deseo, que alguna vez me parece, y casi siempre, que es regalo particular, aunque hago poca, por ser muy enferma » (1).

Así, pues, encienda cada uno y avive la llama del amor divino en el pecho, que en esto estriba la santidad, que después el amor ingenioso y nada liviano sabrá cómo demostrar su agradecimiento al Dador de todo bien.

---

(1) Carta á uno de sus confesores, XII, n. 12, edición de Madrid MDCCXCIII.







## CAPÍTULO XV

PENOSO ARREGLO DE LA CASA DE VALENCIA.—DESQUITE EN ZARAGOZA.  
LAS SOMBRAS DEL ALMA.—OFRECIMIENTOS DE PAMPLONA.—EPISTO-  
LARIO DE LA MADRE SACRAMENTO.

(1860)



AS zozobras de espíritu de la Madre nos encadenaron pesadamente, siguiéndola más en la región de los anhelos espirituales que en la huella exterior de su actividad prodigiosa.

Dejámosla antes con la preocupación del arreglo de la casa de Valencia, hacia donde se dirigía, tras los pasos de las hermanas Rosario y Caridad.

¡Y cuánta carta, y cuánto aviso, y gozos y alientos, les mandaba desde el día 17 de Diciembre de 1859, en que llegaron á Valencia!

Ella también pretendía ir, y señaló varias fechas; pero la Reina doña Isabel II dió á luz el 26 de Diciembre á doña María de la Concepción, y ya, hasta salir á misa por lo menos, no consentía que se apartase de su lado M. Sacramento. En Palacio comía varios días; allí rezaba con la familia real, y practicaba cuanto dejamos narrado.

Así que se desahogaba en cartas por este estilo;

« Mi querida hija Caridad: Es un placer ciertamente tener cartas, y un tormento no poder escribir largo; pero llueven sobre mí trabajos de un modo particular. Pero yo no vivo ya sin penas, y son como espuelas, que me llevan á amar á Dios; sí, para mí no hay ya más vida, que mi amado Jesús; por Él y para Él quiero la vida: ¡qué dicha es estar escudada por Él, vivir con Él y llevarle en el corazón grabado! Las penas son flores para el que ama mucho á su Jesús amado. El mundo las huye, y yo las busco en cada fundación que se hace por Jesús... » (1).

« ...Piensa y dime tu parecer, como sobre la gente que va, francamente; dímelo bajo obediencia. El número debe, á mi juicio, ser doce, para que todo marche bien

(1) Madrid: 22 de Diciembre de 1859.

« El Sr. Claret se marcha de aquí en este momento, porque vino á verme por la jaqueca, y porque dice me halló triste la última vez: ¡no sé decirte lo que inventó para lo que él llama animarme! »

No olvidaba en otras cartas de expresarles las continuas relaciones con este reverendísimo y santo Prelado, diciéndoles:

« El Sr. Claret viene hoy á hablar de Jesús: ¡calcula qué será! Ayer en el confesonario lloraba al decirme: amemos, amemos á Jesús!!!

Sí, hijas mías todas, amemos á Jesús de corazón; si nada hay que valga nada fuera de Jesús. ¡Qué libro tengo! Si mis hijas fuesen muy desprendidas, que no se sintiesen inclinadas á nada, le daría un ejemplar; las Finezas de Jesús: se titula *Jesús Sacramentado* ».

« Ayer lloró al decir ¡Jesús! el Sr. Claret! Estuvo como tú sabes, está malo y adoramos el Niño.

¡Qué libro tengo! hoy leí en la quiete y lloré. Prisionero... bajo una llave... y Él vela por los que le debían velar á Él. ¡Qué gusto tuve anoche al decirle: En tu casa, Señor, jamás estás solo, y te velan siempre!

El Sr. Claret está en la cama, y que vaya antes de la noche á verlo... y me voy ». (*Acaecia esto el 16; y el 22 escribía*):

« Claret, delicado, y apurada su alma ».

y no se maten á trabajar y pierdan el espíritu, lo que pierde la obra del Señor.

Me aturdo yo misma de las Constituciones; se vé claro que Dios lo dispuso de un modo admirable: yo misma no supe lo que haefa y veo como es lo necesario y lo conveniente para servir á Dios » (28 de Diciembre).

«...; Yo no sé, hijas mías, cómo se sirve al Santísimo y se le deja! y antes me muera que ni en tentación lo piense. Yo le doy cuanto tengo, con gusto y con *amor*. ¡Oh, sí! hacer vosotras lo mismo y renovar este dón á cada pena: que á cada gusto, sin ser sus esclavas, lo harán otras almas.

Ayer renovamos los votos, y la mayor parte perpétuos; tal fuego arrojaba la custodia, que contenía expuesto el alma del alma, el esposo y nuestra vida ». (7 de Enero de 1860).

Con efecto, el día de la Epifanía cumplía el año de sus primeros votos; la fiesta, pues, de Junio, de que certifica el Obispado de Madrid, sería renovación de votos en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús, ó quizá oblación más autorizada, por la comisión del Prelado.

«...Mi cabeza ayer muy mal, hoy bien ya, (*prosigue en otra*); es demasiado trabajo el que tengo, y no lo resiste á veces el cuerpo: el alma puede aún con más, porque no me duele trabajar, antes es mi elemento, y si es desagradable, me parece me corresponde á mí y tengo un placer en que Dios me lo mande; porque me da pena no tener que sufrir algo por quien tanto amo: yo necesitaría ir, á voz en grito, pidiendo que sirvan á Dios sin reserva ninguna: yo sé decirte que no *deseo nada*, ni me siento apegada más que á mi Jesús Sacramentado, pero esto de un modo, que la Capilla es mi vida, mi alma y mi consuelo: sólo á tí se te puede decir; y digo yo hoy

de mi Jesús lo que yo suelo decir de la fé, no sé qué hacer de mi Jesús que muero por amarle» (11 de Enero).

«...El 23 creo podré salir, si *Dios quiere*. Ayer á Palacio, mañana lo mismo, estoy consumida, no quiero más Palacios que el sagrario: es bien cierto, aunque el mundo no lo cree y me lo envidian; ¡pobres gentes del mundo! Mi ambición son siete palmos bajo tierra. Esta cabeza no marcha, y cada día duele más, de modo que no sé dónde iremos con ella, pero no me quita trabajar con mi franela puesta, es nervioso» (13 de Enero).

«Mi querida hija Caridad: Qué carta me envió la Reina, tan fina, y expresando á Su Santidad lo que conviene.

Comí ayer con ella, que sacó licencia del Prelado, y salí muy tarde: en familia y rezos pasamos el tiempo; tan cariñosos todos y los Príncipes y Princesas, y te aseguro era para contentar una persona, que no esté como entregada toda á Dios y para Dios, que lejos de contentar mi corazón, sufro y padezco mucho fuera de mi casa. ¡Oh soledad tan deseada de mi alma! y que renuncio á ella sólo por Dios» (25 de Enero).

...«¡Qué penoso es que personas buenas y útiles nos obliguen á faltar, en lo que la experiencia nos hace ver es tan perjudicial y contra la regla! El Prelado decida y lo que él diga se hará y la obediencia lo zanjará todo» (1).

Empeñábase su confesor de la casa de Valencia, en que se volviera á admitir alguna persona despedida.

---

(1) «El Sr. Claret, como Superior de esta casa, no consiente que se admitan las que se salen y no cree se empeñe nadie; que cree es perjudicial á la casa faltar á las Constituciones.

Mañana sabrás lo que el Prelado contesta, que hoy le consulto para tu tranquilidad, y hasta que decidan no hagas nada, pues para faltar á las Constituciones no tengo yo resolución».

El Prelado resolvió por la observancia de las Constituciones.

Por fin, el 29 de Enero avisaba á la hermana Caridad en términos definitivos:

« Mi querida Caridad: Salimos, Dios mediante, el lunes á las ocho de la noche, y que el capellán esté para que me dé la comunión, y si ponen dificultad por llegar á la una, pide al Arzobispo licencia, porque como conoces, será una pena grande que al llegar falte el Esposo á recibir á su esposa, que no le sabe amar, pero le podría jurar que nada amo más que al amante Jesús de mi alma: ¡nada quiero, nada deseo, más que mi Dios que quema y abrasa como fuego!... ¡Se me fué la pluma pensando que llegaba y que lo recibía ya!... »

El 1.º de Febrero de 1860 escribía desde Valencia á Corazón de María, á quien dejaba encargada de la casa de Madrid, mientras llegaba la hermana Caridad, que fué á los pocos días. Mes y medio de sinsabores y angustias le tocó por entonces en aquella fundación espinosa. Cierto, que el golpe había sido rudo y estruendoso, y para una casa naciente punto casi de aniquilamiento: pero todo lo vence la serenidad y la paciencia; todo lo levanta la constancia y el ánimo.

No tardó en descubrir, como ya referimos, que la causa de la turbación había sido un clérigo francés, que llamaban misionero, el cual pretendía sustituir á las Adoratrices con religiosas de su nación, pertenecientes á la Congregación del Buen Pastor, lo propio que en Zaragoza; y á este fin ganó la generosa voluntad de algunos suscriptores, y á la Superiora Corazón de Jesús, vaticinándole una situación próspera y ofreciéndole la presidencia. Esta infeliz, « piedra que no encaja ni hace cara en ninguna comunidad », al decir del Venerable Claret, cayó en el despropósito, hasta, como era de temer, arras-

trando á otras; y gracias que, por ciertos intereses y respetos, no enderezó sus pasos hacia Francia. Tampoco faltaban amigos y bienhechores de la casa que aspiraban á instalar noviciado en Valencia: los planes, según parece, no podían ser más descabellados ni ruinosos.

Con los ánimos así turbados y la despedida de la Superiora, no es de maravillar que abundaran las murmuraciones y las calumnias, aun para la inculpable M. Sacramento. El Capellán y el Provisor, desataban sus lenguas contra ella en el Palacio del Arzobispo, así como se murmuraba en las casas de Orgaz y de Parsen, y era rumor adverso que se extendía por los ámbitos de la ciudad. La Madre escribía que se hallaba contenta, porque se hablaba de ella como se merecía, y que sentía placer en sufrirlo por Dios, y lo único que la afligía era propalarse que no sabía hacerse amar de la Comunidad, prometiendo vengarse amando á su Colegio hasta el extremo. También la mandaron que se defendiera por el honor de la Comunidad, estimando y confiando la sierva del Señor que Dios sería su defensa, y ella lo echaría á perder.

Llegó á enfermar; y alcanzó la salud por el medio más raro y sorprendente; ofreció á Dios no comulgar; y es que era el único sacrificio que podía consagrarle.

¿Pero y el brazo de Montañés, el fundador? ¿Y el Padre Jáume? ¿Montañés, que manifestó á Caridad esperaba á la Madre General para aumentar la fundación, y el otro que «semejaba un P. Carasa»?

«Buen chasco te dió, escribía la Madre, en decirte me esperaba para aumentar esto: ¡qué bobica eres! Huye de toda cuestión, y que él no es más que un mero suscriptor; porque el P. Jáume lo gana á su favor y sus asuntos: puede que á la larga mire por éstos. Este mundo

es muy mundo. ¡Qué dicha salir de él! ¡Qué de cosas se descubren!» (1).

Pues esta víctima propiciatoria, que deseaba salir del mundo por amor de Jesús y de las almas, salía del oratorio de sus delicias y de la soledad de sus encantos, y se engolfaba en el trato de los hombres para atraerlos hacia sus desamparadas, y subía y bajaba escaleras, como en otro tiempo, pero con más elevadas miras.

«Voy cumpliendo con las gentes, porque para ganarlas es preciso visitarlas, y se pagan mucho de ello. ¡Y que me cuestan, Dios lo sabe!...» Sin preverlo, fué á dar de visita con la casa de su mismo tesorero, y gozó en ver una niña enferma que lloraba sus pecados—porque á los siete años se pierde la gracia—ella sí que era monada y gracia, exclamó la Madre.

Pero andando por esos mundos, no siempre se tropieza con tesoreros y angelitos. Escúchese á M. Sacramento:

«Ayer, amiga mía *Caridad*, nos recibió la gente tan mal, que me puse mala. Una señora en particular, fué cruel; á las siete casas que fuimos nos recibieron mal, y nos chocó tanto, que comprendimos había algo; y cayó María del Rosario, que había dejado el Jesusito de la caja; volvimos, aunque de lejos, por él; y las cinco casas que fuimos después, nos recibieron muy bien: lo que nos llamó la atención y sorprendió sobremanera. Ya ves lo que puede el Niño Jesús con las esclavas de su Padre y Madre» (2).

«Son tantas las cositas que hay de fuera desagradables, y tanto lo que me tengo que vencer, que me ponen de mal humor» (3).

(1) Valencia: 21 de Febrero de 1860. Á la hermana Caridad.

(2) Ibidem: 6 de Marzo de 1860.

(3) Ibidem: á 10 de Marzo de 1860.

Todavía tenía que referir más lances á la Superiora de Zaragoza, y así le dice:

«Yo salgo de aquí el 13 (Marzo), y de Madrid para esa el 26, á fin de pasar los dolores de Valencia en esa, y que V. me consuele de lo mucho que he sufrido aquí...»

«Esto marcha muy bien; he salido quince días á pedir casa por casa limosna, y tengo el consuelo que se ha sacado suficiente para que todo marche bien, con economía: he recibido amargas repulsas y sofiones, y dos días me costó venirme mala; pero es porque mi orgullo no se halla aún bajito, que no se resiente el corazón: pero muy contenta volvía al día siguiente. Con que ya sabe V. que sé pedir limosna, si se hallan ustedes en un apuro» (1).

Pero al fin las tibiezas de los amigos se enfervorizaron de nuevo; dejaba á todos reconciliados; conferenciaba á placer con el P. Jáume, y éste le pronunciaba elocuentes y enérgicas pláticas. Montañés les decía misa á la Virgen; Orgaz y su hija se mostraban muy finos y atentos; Parsen hablaba largamente con ellas y les mandaba espléndidos donativos. En situación de calma y buena amistad, dejó la presidencia y el gobierno de aquella casa á la hermana María de Jesús.

Y para que bien se advierta que en todas partes sale la cruz á nuestro encuentro, llegada á la corte, se encontró con la ingratitud más negra de parte de sus más favorecidas, y sobre esto propalaban de ella calumnias, «y bien penosas, y son creídas, que es lo peor; pero Dios lo vé y basta... He salvado cinco desamparadas en una semana, que me cuestan el pellejo; el cuerpo y la vida les doy; pero el alma es de mi Dios» (2).

---

(1) Valencia: 9 de Marzo de 1860,

(2) Madrid: 22 Marzo, 1860. Á María de Jesús, Valencia.

En Zaragoza, en cambio, exclamaba: «Esta fundación me consuela de todas las penas». Dronda se les manifestaba cada día más generoso; quiso sostener un pleito, que se ganó, que había de importarle gruesa suma, y comprar parte del palacio, cuya venta se anunciaba. —¡Eh! no consentiremos que pida V. limosna aquí—dice á la Madre; y ésta encargaba á sus hijas de Madrid: «rogad por él de modo singular, que su liberalidad ni es natural, ni común».

La Superiora igualmente se le presentaba confiada, humilde, obediente: estaba transformada, alzándose con las simpatías suyas y las de la Secretaria, Corazón de María. Las chicas aragonesas eran más abiertas y sencillas, sin la doblez y picardía que las de la corte. «No serán tan agudas y modosas, pero son más inocentes; da gusto tratarlas, y volvían chochas á las maestras».

Pero cuando abundaban las humanas complacencias, se anubló la luz del cielo; que ni las satisfacciones ni las pesadumbres las quiere Dios continuadas en sus siervos, enseña San Juan Crisóstomo. ¡Oh, qué carta inimitable, de tan diverso colorido que las copiadas, sombreada de melancolía, dirige á su amada Caridad! ¡Como que habla de su *tristeza* durante la comedia de las chicas!... Acaso sea la única vez que la tétrica palabra sale en sus cartas.

¿Y qué le pasa? Que le asaltan sospechas imaginarias, tentaciones, en una palabra, «de que se halla castigada; que como sirve mal á Dios, no se agrada su amante Señor de sus detestables servicios». Pero advierte que no se le tenga lástima; y no le falta razón. Porque en la oración, cumpliéndose el aviso del Apóstol Santiago, se le disipa el nublado de la tristeza: y para despejarle completamente, sin duda, «hubo días que salió

por nueve horas, y llevaba tres días de siete horas de oración » (1).

Y bien; ¿qué clase de abandono y desagrado de Dios es ese, en que comunica gracia para perseverar en la oración siete horas al día?...

El 20 de Abril se hallaba alojada en el Palacio episcopal de Pamplona, para tratar, sin mucha confianza de venturoso éxito, en la fundación para aquella ciudad. Era el Prelado amigo suyo antiguo, de edad de ochenta y seis años, aunque todavía ágil, alegre y gracioso, contento de verlas en Navarra, como todas las autoridades; mas á la cuenta se pensaba en local que había de solicitarse del Gobierno. Por lo demás, la Diputación se prestaba á poderosas ayudas, y lo propio otros señores. De todo lo cual salió bien informada la M. Sacramento en los siete ú ocho días que allí moró, estimando, sin embargo, que precisaban más de un año para preparativos y reparaciones.

Regresó por Zaragoza á Madrid, de donde, excepto los días que en Julio y Octubre dedicó á Valencia, no aparece volviera á salir hasta la primavera siguiente, en que dió su vuelta por Levante y Zaragoza.

Mas su espíritu y su pluma eran incansables; y sobre sus cartas, y la doctrina, y los alientos vertidos en ellas, há tiempo que habrá fijado su atención el lector. Verdaderamente que son páginas resplandecientes de su vida, y monumento imperecedero donde su alma reverbera, y lo original y característico de su santidad.

Las cartas á los Prelados, especialmente al de Avila, nos han de requerir capítulo aparte; pero no cabe pasar ya en silencio los favores recibidos del cielo, de que le da cuenta en Mayo de 1860. Se confiesa abrumada por

---

(1) Zaragoza: 9 de Abril. Á Caridad.

los regalos divinos, sin saber qué hacerse, ni cómo pagar sus deudas. Mucho la atormentan las impurezas de las almas que debía ella limpiar y sanar, temiendo contaminarse en el roce y conversación de personas de dentro y fuera del Colegio; y el Señor la aseguró: *no tendrás tentaciones de impureza*; y llevaba ocho años de aquella promesa, cumplida con pasmo creciente de la fidelidad divina. Toda la vida la había dominado un genio fuerte é irascible, que algunos achacaban á celo; otros lo hallaban oportuno para romper y remar por entre las olas de las contrariedades; otros, dice ella, se desedificaban de aquel carácter de una religiosa y Superiora; y el año anterior, en una visita á la Virgen, alcanzó de sus larguezas un genio reposado y apacible, sin perder las energías ni la actividad fecundas, de manera que conversaba con la prenda y adorno recomendados por el Príncipe de los Apóstoles á la mujer: aquella «incorruptibilidad de un espíritu de dulzura y modestia; precioso en los divinos ojos» (1). ¡Sequedad!... En los quince años últimos la había experimentado cuatro veces, durando diez días la más desabrida.

A sus hijas les escribe en todos los tonos y cuerdas del cantar; alegre y festiva de ordinario, y con brasas de amor y abrazos de su corazón; á todas hace volar por las sendas de la caridad y de la observancia, «acrisolando sus almas en la obediencia de la caridad y fraternal amor, amándose entrañablemente y con puro y sencillo corazón» (2).

—¿Cómo temer?— les pregunta. Yo no concibo que una Esclava del Santísimo tenga más que un temor: el de ofender á su Dios.

---

(1) *Primera carta de San Pedro*, cap. III, v. 4.

(2) *Ibidem*, cap. I, v. 22.

¡Ay, qué cobardes me parecen mis hijas, al hablarme de miedo al cólera! Aquí le tenemos (1), y ha invadido la casa, pero todavía restan fuerzas para asistir á todos los atacados. No temamos la visita de Dios, ni menos el eclipse, ¡simples! que eso es insigne bobería (2).

También se leen cartas á sus Directores, donde brilla la franqueza y claridad ingénitas. Al P. Labarta le dice, según transcribimos arriba, que aunque no hace aprecio de sus cosas, no dejará ella de consultarle y declarar su espíritu. Al P. Cumplido, quien les daba los ejercicios muy de corrida, le suplica siquiera un día de más holgado espacio y detenimiento, y era escuchada.

Y es que, acerca de algún punto, el llorado P. Carasa no había dejado sucesor. Manifestábase desde Valencia á Caridad, en estos sentidos términos:

«Sabe que me hallo sola, sin arrimo, sin nadie á quien consultar y desahogar mi corazón más que en la oración, con *mi Dios, que me ama*. Ahora comprenderás lo que te decía yo leyendo las innumerables cartas del Padre Carasa, que me escribía cuando estaba fuera, lo que me animaban y consolaban. Dios le pague lo que me sirvieron, y me servirían hoy. Sé que me dirás por qué no escribo al P. Claret: porque tiene mucho que hacer, y porque no le gusta que le escriban» (3).

También los Santos resplandecen con distintos matices, aunque coincidan en lo esencial del amor divino; que las obras de Dios no son iguales, como sacadas de un molde, sino variadas como nacidas de infinita vir-

(1) En Julio de 1860 estalló en Madrid.

(2) El 18 de Julio de 1860 lo hubo total en España, y alguien de Valencia le saldría con las añejas preocupaciones del pueblo ignorante, hoy ya más ilustrado y tranquilo, como se demostró el año de 1900.

(3) Valencia: 6 Julio de 1860.

tud, observa Granada; como igualmente los deseos y peticiones de las religiosas no son siempre conformes ni igualmente atendibles; y de esta suerte se labran y purifican los justos, como el diamante con sus propias arenas.

Asímismo hubo de dirigirse á Su Santidad, exponiendo el estado de su instituto y suplicándole la aprobación de las Constituciones, lo que justamente, para adquirir clara idea de su desarrollo, agradecerá conocer el lector. Exponíalo así:

« Alabado sea el Santísimo Sacramento.

Santísimo Padre Pío IX:

Madrid: 20 de Agosto de 1860.

Postrada á los piés de Vuestra Beatitud, con la mayor sumisión y respeto, humildemente hago presente como á un padre puesto por Dios, como intermediario para saber su divina voluntad y el mejor acierto en las santas empresas, que á su mayor gloria se dirijan. Dos cosas afligen hoy mi corazón: la primera y mayor, es el temor de que no le sean agradables á Vuestra Beatitud nuestras Constituciones por algún concepto, y el no tener su aprobación me retrae en cierto modo para el aumento de nuestra Comunidad, que es hoy de cincuenta personas, que me afligen á su vez con tan santo temor, y esto retrae á otras muchas para entrar, teniendo ya cuatro fundaciones con la de Madrid, Zaragoza, Valencia y la de Pamplona, aprobada ya por el Gobierno, á ruegos del señor Obispo y autoridades, y siendo llamada á Sevilla, Barcelona, Burgos, etc., etc. La segunda, el deseo de que Vuestra Beatitud designe y nos recomiende á la Corporación, que como salvaguardia estime más conveniente, á fin de que sostenga y aumente el espíritu que dejó el venerable P. Eduardo José Carasa (Jesuíta) al morir en esta casa, y que tantos años le costó, y al fin fué su gloria y consuelo ».

« Beatísimo Padre: yo desearía que fuesen tres las comuniones designadas á la Comunidad semanalmente, para honrar de este modo el misterio de la Santísima Trinidad, y porque así se viene haciendo desde su instalación, siendo, sin embargo, muchas las que comulgan diariamente, y son ejemplares. Teniendo el consuelo, que una de las comuniones se hace por Vuestra Beatitud y la paz de la Iglesia. La segunda, por la conversión de los pecadores y las necesidades de la Real Familia, nuestros protectores. La tercera, por las necesidades de la Comunidad y los establecimientos que de caridad y para la salvación de las almas sostenemos, y ocupan á las que para su logro adoran perpétuamente y velan al Santísimo Sacramento, como mi apoyo y sostén en todos mis apuros, y al que encomiendo presente á Vuestra Beatitud esta humilde carta, á fin de que me ayude aprobando V. S. nuestras Constituciones, se disipe todo temor y mi corazón tenga el consuelo de ver aumentarse el número de Adoratrices, para que esta obra se consolide y extienda, y con esto se arrepientan y salven muchas almas, que es todo mi anhelo, y amen á un Dios tan ofendido.

» Postrada á los pies de Vuestra Beatitud, con la mayor sumisión y respeto, le pide su bendición la menor de sus hijas:— en la Comunidad se llama *Sacramento*, Esclava del Santísimo y de la Caridad; en el siglo, *Vizcondesa de Jorbalán* » (1).

---

(1) Por algún aviso superior que recibió la Madre, y recelos que le entraron de retardarse la aprobación de sus Constituciones en Roma, dirigió esta carta á Su Santidad. El Rmo. Sr. Nuncio Apostólico, no obstante de no cursar cartas cerradas, no siendo de los Prelados, envió bondadoso la de M. Sacramento á su alto destino,



## CAPÍTULO XVI

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR CON EL SR. BLANCO Y LORENZO, OBISPO  
DE ÁVILA. — AYÚDALE EN LA CRUZ DE SUS ESCRÚPULOS

(1859-1861)



ERA el Prelado de Ávila, D. Fr. Fernando Blanco y Lorenzo, de continente grave, rodeado de claros prestigios, por su elegante pluma y predicación elocuente, y además de disfrutar las dotes de hombre de calma y discernimiento, vivía sumamente recatado en la conversación y trato con las mujeres, nada amigo de ponderaciones sobre el mérito de las personas virtuosas, irresoluto y escrupuloso en variados puntos, hasta la perplejidad angustiosa é inactiva.

Conoció á la Madre Sacramento y su instituto el año de 1859, con ocasión de predicar el sermón de la Virgen de Covadonga, en Madrid, en presencia de la Corte; y en la visita que hizo á la casa de las Desamparadas quedó tan edificado, y aun conmovido del orden que en ella observó, que le pareció ver brillar en los semblantes de sus moradoras, el resplandor sereno de la gracia y del amor divino, declarando « á sus amigos que lo que más

le había gustado en Madrid (en cierto sentido) había sido el establecimiento de las Adóratrices» (1).

Al volver á Ávila les mandó una limosna, y desde entonces entabló relaciones epistolares con la Madre, largas y sostenidas, siendo ella la primera en consultarle su parecer acerca de las Constituciones, y rogarle su recomendación para Roma, hablando él como maestro en los comienzos, y continuando insensiblemente en más bajo tono, convertido al cabo en humilde y sincero discípulo, por el estado de su alma, apesadumbrada de temores, hasta escuchar y recibir de ella el método de vida.

No eran sus incertidumbres angustiosas, tan extremadas como los aprietos y agonías de su hermano de hábito, el venerable Bartolomé de los Mártires, pero fatiga el oír al hombre prestigioso, ascendido por la resonancia de sus méritos en las cátedras y los púlpitos de Salamanca, de Compostela y de Roma, á poco más del primer aniversario de su consagración, y sin tocar en los cincuenta años de edad, apellidarse « miserabilísimo Obispo, que se ve muy mal para llenar sus deberes, y también con hartas tentaciones de retirarse... » conociendo más de una vez claramente que no era para el paso.

¡Y faltábale delante una carrera de veinte años largos de pontificado!...

—«Tenga V. compasión, termina diciendo á la Vizcondesa, y sea también Cirinea de su servidor—*Fr. Fernan-  
do de Ávila*».

La Vizcondesa, en vista del estado de semejante áni-

---

(1) Eran ya muchos los Prelados que se habían fijado en fundación tan provechosa y edificante: el Rmo. y Ven. Sr. Claret daba por Octubre los ejercicios espirituales á todo el Colegio, y no tardó en admitir el cargo de confesor extraordinario de las religiosas, propuesto por la Superiora general.

mo, aceptó el honroso y caritativo oficio de Cirinea, de que se felicitó el Prelado.

Y pues éste comenzó ofreciendo no olvidar la visita al Santísimo, y pidiendo le obtuviera de Dios menos pesadez y somnolencia, ella igualmente tomaba principio en su ayuda, muy de mañana.

«El consejo de madrugar está en su lugar, observa el Obispo; pues soy muy tarde en acostarme y tarde en levantarme. Lo de tener una persona de confianza para las cosas más pequeñas, tiene para mí la dificultad, que hay muy pocas que me parezcan tales, porque en las más, bajo una apariencia de poca importancia, hay graves cosas que atender. No obstante, me sirve bien mi Secretario y demás oficiales, pero siempre queda mucho, mucho, para el Obispo, y como éste es flojo, hé ahí la necesidad de Cirineos» (10 de Mayo de 1860).

El ángel confortador responde:

«Me gusta su cruz de V. porque es de muy buena madera, de modo que es *buena cruz*; ¡qué más quiere usted que una cruz sin riesgo! porque esa duda es de almas que, no sólo sirven á Dios, sino que le desean servir mejor: con que bendiga sus temores, y viva con ellos muchos años; aunque es cruz, es para V. *llave de oro*» (25 de Mayo de 1860).

A pesar de estas consoladoras reflexiones, sentíase abatido en el mes de Julio; pero, tomada la pluma, no dejaba de respirar con su buen humor (1).

Y todavía le consolaba más en otra, que no ha apa-

---

(1) Véase, en efecto, el final de su carta de 29 de Julio:

«Cuide de no morir del cólera, y haga que se pida mucho por la afligidísima Iglesia. Cuando vea aquella Señora (*la Reina*), dígala que cuándo quiere favorecer de *veras* al Santo Padre.

La pícara política todo lo corrompe. Es de V. S. S. y Capellán q. b. s. m.—*Fr. Fernando de Avila*».

recido, pero que se conoce su sentido por la referencia de la siguiente respuesta (1):

« En la primera llana me parece ver mucha humildad (sea Dios bendito) de parte de V., y por lo que toca á mí, algo de respetuoso cumplimiento.

Francamente hablando, ni me tengo por *hombre de ciencia*, ni por *muy firme en los caminos de Dios*. En cuanto á lo primero, debo á Dios un ingenio bastante bueno (¡ojalá hubiera sido bien aprovechado!), y esto me ha hecho pasar ante algunos por hombre de algún saber, y mi vanidad, que ha sido mucha, y aún es bastante, quizá comenzó á sostener esa equivocada idea. Esta es la verdad... »

« Esta es mi *cruz*, la incertidumbre, la duda en casi todo... »

« De todo esto nace algún retraso en los negocios; y que me tengan por demasiado delicado en ellos, y el te-

« Mañana es San Ignacio: V. es medio Jesuíta.

¿A que no sabe V. que mi palacio fué Colegio de Jesuítas, y tengo en él una puerta que da á la iglesia del mismo colegio, que hoy es parroquia? Allá iremos mañana á decir á Dios una cosa parecida á la que decía un lego gallego, para hacer oración. Le llamaban *Juan Barriga*, y dicen que decía: « *meu siñore: aquí está Juan Barriga* ». ¿Y le parece á V. poco? Decir á Dios «aquí estoy», no es pequeña cosa.

He remitido las preces relativas á su Congregación, añadiendo lo que V. apuntó de ser hermana del Embajador de Bélgica. Me repugnaba esto un poco, porque me parecía una circunstancia demasiado *humana* para un negocio de orden más alto ».

Pues hoy sirve esta circunstancia, por haber sido conocida, en las Cortes de Luis Felipe y de Bélgica, cuando las frecuentaba ó ya abandonaba el Nuncio de Bélgica Mons. Pecci, hoy Papa. León XIII.

(1) Don Joaquín Muñiz y Blanco, sobrino de este Prelado, entregó al Tribunal de la *Información de virtudes* de la Sierva de Dios, 29 cartas dirigidas por ella á su Señor tío; pero alguna más ha desaparecido. De él se han coleccionado 59.

mor de que calificándome de *escrupuloso* pierda el ascendiente moral que debo tener, y que hasta ahora parece ha querido Dios conservar para sus fines.

El confesor, y otra especie de director de más saber, me tratan como á *escrupuloso*, y me mandan usar de ciertos privilegios que tienen los que se ven en estos trabajos, y con estos remedios voy pasando, y disimulando delante de los demás, para lo cual me favorece algo mi genio, por otra parte alegrillo y complaciente, pero por dentro anda la procesión. Siempre tuve algo de escrupuloso, digo, cuando he deseado agradecer á Dios... »

(*Y sigue ponderando sus faltas con pasmosa humildad*).

« Esto tiene en mí algo como de pasión, y mis pasiones son fuertes, aunque todas contrapesadas por una cierta indolencia ó flojedad, dos cualidades que, combinadas, parecen formar en mí dos naturalezas, una de fuego y otra de barro ó de plomo ».

« Hoy 6 (1).—En cuanto á que el Señor me ve firme y me quiere para columna de su Iglesia, como V. dice; esto último he tenido que creerlo; pero confieso á V. que me pareció un misterio y tardé mucho creerlo, y aún hoy tengo sobre esto *tentaciones* desoladoras, aunque ya no tanto. En cuanto á lo *firme*, etc., estaba por decir á usted que se equivocaba; me creo débil como un niño y que necesito de mil apoyos para sostenerme y de mucha gracia de Dios. Envidio á V. su modo de marchar; pero me conformo (con harto trabajo) con mis caminos oscuros. Con tal que obre el Señor en mí, y yo haga su voluntad, lléveme por donde quiera y adonde quiera. No obstante, por mi propia voluntad me parece escogería no se qué antes de ser Obispo, para lo que me encuentro muy fallido, excepto de voz para el púlpito y algo

---

(1) Comenzó la carta el 5 de Agosto (1860).

de pluma, pero en el púlpito trabajo poco, aunque conozco la necesidad, porque me veo ahogado de otros negocios ».

No había otro escape: convenía á todo trance esforzar aquel ánimo desfallecido: y la Vizcondesa sube de tono en la palabra:

« Vamos, hombre de Dios, no le paso á V. que viva pobre, sirviendo á un Señor tan rico, siendo V. uno de sus más íntimos amigos y allegados á su casa y mesa, que come V. de su mismo plato. La librea indica es usted de los predilectos y escogidos... » (27 de Agosto).

Y de nuevo, más arrogante, interroga al preclaro Obispo:

—« ¿Teme V. á Dios? ¿Usted le teme? Habla V. para mí en turco, no lo comprendo... »

El año 1847 en París, el día de Pentecostés, lo ví tan grande, tan poderoso, tan bueno, tan amante, tan *misericordioso!* que resolví no servir más que á un Señor que todo lo reúne, para llenar mi corazón, de modo que es chico y no cabe tanto amor en mi corazón y se me deshace de dolor hoy » (1).

Se cruzaron las cartas, pues el día de San Agustín, que era el 28, escribía con no menos fuego el Prelado:

« Ayer celebramos la fiesta de la transverberación de nuestra Santa (*Teresa de Jesús*), y el Sr. Claret y yo pecador estuvimos en el mismo día orando en el aposento en donde se verificó, dentro del convento de la Encarnación.

Hoy es San Agustín, el Santo de la penitencia y del amor, á quien era muy devota la Santa.

El Sr. Claret se me marcha mañana, dejándome ani-

---

(1) Degollación... de temores, intitula su autora á esta carta, por fecharse el día de la degollación del Bautista, 29 de Agosto de 1860.

mado, instruído, edificado, confundido, abrasado, abortado, tonto... qué sé yo cómo! y eso que he podido tener con él muy pocos y brevísimos ratos, porque mis ovejas le ocuparon todo el tiempo. Vea V. cuántas cosas, y después viene la de V., que deseaba con una ansia que no sé calificar.

Ella y el Sr. Claret me exhortan á la confianza... » (1).

« Dos cosas voy á preguntar á V.: ¿Podré leer su carta de V. á mi confesor? Alguna otra le he leído.

Me han instado mucho para que diera á la prensa el sermón de Nuestra Señora de Covadonga, que prediqué en esa. No lo he hecho, yo no sé por qué, pero no fué por humildad á mi parecer; quizá la principal causa fué por falta de tiempo para corregirle. ¿Deberé al fin darle? Acaso haría algún efecto saludable ».

« Yo ni me atrevo á desear que V. venga (*¡ese es otro punto!*): hágase la voluntad de Dios; V. sabrá cuál es, que tiene allá más familiaridad, por lo visto, con ese Señor, á quien yo tengo bastante miedo » (2).

Llega el día de San Miguel, el de las felicitaciones de días para la Vizcondesa, y después del cortés saludo, mi respetable Prelado da su cuenta de conciencia:

« Aquel señor que V. sabe, tiene una vida tan poco ordenada, que apenas puede decirse que tenga hora fija

(1) El ilustre y venerable huésped fuese complacido de Ávila y de la casa del Prelado: se lo manifestó á éste agradecida la misma Vizcondesa.

(2) Le mostraba la Vizcondesa deseos de verle y visitar la ciudad de Santa Teresa, y adviértase cuán fría y desdenosamente la contesta, por no admitirla en casa. Hemos de notar hasta qué extremo de respuestas le llevaron sus escrúpulos, hasta que por fin ella se le metió en la portería del Palacio.

También la buena *Cirinea* presentó la dimisión de su cargo... que recogió pronto á nueva instancia del señor de Ávila.

de levantarse. Por ahora suele ser alrededor de las siete. Tampoco la tiene de decir misa, que esto pende de los más ó menos trampantojos que suele encontrar al hacer cierto examen de conciencia, etc., y á veces tarda en esto bastante. Por consiguiente tampoco tiene marcada hora del desayuno. Es bastante dormilón, y el médico le dice que necesita dormir bastante. Este es un trabajo. Hace, no obstante, algún esfuerzo (pocos adelantos) para vencerse.

Se acuesta hacia la media noche. El adelantar esto está en proyecto hace tiempo, pero nada más».

Al mes la proseguía más en particular; pero mientras tanto, faltándole alguna contestación, se lamentaba, diciendo:

«Sra. Vizcondesa, mi amiga en Jesús: Estoy con cuidado por no recibir contestación de V., á la en que la remití dos ó tres ejemplares de mi cartita sobre la misión de nuestro excelentísimo amigo el Sr. Claret.

¿Está V. enferma? ¿ó está V. vengándose de mis saetillas? Estamos en la octava de Santa Teresa.

Acabo de saber el suceso de la Puerta del Sol al entrar Sus Majestades. El infierno se mueve horribilmente; Dios le sujete.

Yo voy pasando con mis trabajos y aburrimientos. No olvide V. en sus oraciones, y olvide en todo lo demás, si quiere y le conviene, á S. S. S. — *El de Santa Teresa*» (17 de Octubre de 1860).

El lector ha de recordar bajo qué impresiones se hallaba en estos días la ajetreada Vizcondesa de Jorbalán. ¡Si estaba en los ejercicios de prueba dados por el Padre Cumplido! ¡Y al propio tiempo, antes y después de ellos, era la luz y consejo de un Prelado eminente!

Leed la contestación á 18 de Octubre, ya desde Valencia:

« Amadísimo Señor: ¡Cuánto le ha dado que pensar mi silencio! bien me lo figuro; el enemiguillo no habrá dejado de hacerle cavilar.

Pues yo le diré á mi Señor que ni un día dejé de pensar en él, de un modo especial. Pasé los primeros días muy ocupada, para dejar el mundo por diez días, ó mejor, once. Entré de ejercicios el 3 por la tarde, y salí el 14 á las doce del día. Pasé el purgatorio; tenía gran paz, gusto en lo que leía, hallé sabor ínterin lo mascaba, y un placer, al ver lo admirablemente coordinado que me daban todo: el tiempo parecía tener alas, según se me escapaba; no me hallaba ni tibia ni fervorosa; tuve dos días antes, y los 11 y 13, después de una pena honda, desconsuelo y aflicción, y tan resignada y conforme. Si usted me explica qué significa este estado, me alegraré; yo no le olvidé á V., porque, aunque con diferente causa, sufre V.; yo pedía no padezca V. sus temores...

Además, como tengo un cargo por mi oficio de Cirínea, le pido mucho por V., y para mayor memoria leía la vida del P. Maestro Avila, de modo que tres veces al día le recordaba. Su carta de V. última me consoló, porque comprendo lo que va V. á hacer en su nueva vida: á ver si me engaño.

1.º Que va V. á madrugar una hora antes, y para que no se resienta su salud, se acostará V. una hora antes; bien me parece esto, muy bien; que piensa V. cenar poco y fumar menos, y quitar la tertulia de la noche en familia y suplirla con media hora de oración, para no tener á la mañana sus escrúpulos habituales; creo como usted que es muy buen *remedio* y que á Dios *agradará* mucho este cambio de vida; que los de casa sentirán ya sé; pero dice V. muy bien, un Obispo es un espejo donde se miran sus hijos. Yo preveo que la media hora de oración la hará V. al principio, y como le irá bien,

la alargará luego á la hora. Comprendo bien lo difícil que le será á V., y lo penoso, arreglar el Coro de los Canónigos para que se rece con más pausa; ¡sé que es empresa! pero su celo é interés por el buen ejemplo, hará usted un esfuerzo y sacrificio para Dios, y V. lo llevará á cabo, y yo pediré lo consiga V. como deseo. Lo de avisar que confiesa V. una hora cada semana ó cada día, si la gente acude, me edifica la idea; que será un consuelo para muchos poder consultar en el confesonario con su padre; yo preveo que los primeros domingos que usted se ponga, ó jueves, le costará esperar; pero luego que se sepa, quedará V. muy consolado al ver que consuela á sus ovejas. Lo que no puedo menos de felicitar á V. es por el plan de fijar las horas de trabajo, dos á la mañana y dos á la noche ó tarde; y que Dios le dé el consuelo de que vea los negocios al *dia y evitar las quejas...* no le extrañe á V., que ellos no saben lo que un Prelado tiene que hacer. Que después de comer esté usted en familia con los sobrinos y amigos, es muy justo; y que no omita V. su paseo, como remedio para V., lo creo muy sabiamente pensado. Como disminuye V. la cena, debe, á mi juicio, comer bien, sin profusión en esto; y creo yo no lo consentiré V. teniendo tanto pobre. ¿Con que va V. á fijar su hora para todo? este es el modo que viva V. con salud, con paz y sin temores. Si no acerté á poner su plan de vida, no me culpe V. á mí, que yo no tengo la culpa; ¡no y no! Esta carta es para V. sólo, pues no debe saber nadie que V. tiene conmigo esta confianza de hablarme de sus cosas, y yo el atrevimiento de... aprobarlas; ¿quién soy yo para meterme en esto? dirán, y con razón; y si no fuera porque Dios lo quiere, no me atrevería yo tampoco. Perdone á su Cirinea, si le aumenta su cruz; ¡yo cargo con parte!...

B. S. M. y bendiga á su humilde—*Sacramento*.

Después de anunciarla que había predicado dos veces con gran calor en la novena de la Santa, no obstante de estar ocupado, constipadísimo y débil de cabeza, y que tenía además en prensa nueva pastoral sobre el Papa... en orden á las delicadas insinuaciones de su carta, declara el reconocido Prelado cosas que honran su esclarecida memoria:

«Avila: 30 de Octubre de 1860.

Bien están los avisos de V. y en nada me han ofendido. Los tomo en cuenta, y otro día que esté más despacio, hablaré á V. acerca de ellos.

La media hora de oración mental, es mi oración ordinaria, aun antes de su aviso; y ojalá tuviera tiempo para alargarla más, que muchas veces lo deseo. La aconsejo á todos en los mismos términos que V. me la aconseja, asegurándoles que, si perseveran, han de desear más. El madrugar anda mal, porque no se me compone dormirme hasta después de las doce, aunque me acueste antes. He adelantado el rosario, lectura espiritual y cena; y ni aun así adelanto mucho: pero espero que Dios lo ha de arreglar. Lo de cenar poco, casi me ha dado risa. Creo que no le parecería á V. mucho, si me viese cenar. Comer bien... apenas puedo, porque me suelo sentar á la mesa con ganas, y mi estómago no es para mucha comida. No tendrá V. por profusión que se coma en mi mesa un cocido, un principio y frutas ó queso, y dulces, cuando las monjas los envían. El principio ordinario del Obispo es un par de huevos estrellados, y á veces alarga uno á quien lo quiere. Para la familia se suele poner de carnes, que á mí casi todas me repugnan. El fumar sí que necesita alguna reforma (1).

---

(1) Y además de esta confesión, quizá enviara nuevo papel reservado sobre el asunto. Pues la Vizeonesa le vuelve á esclarecer.

La tertulia en familia de por la noche (no con los sobrinos) sino con el Provisor y Secretario, se reduce á un rato después de cenar, pues antes no suele haber reunión, sino para rezar. Aquel ratito algo se alarga á veces: se cortará. El coro de la Catedral hace algún tiempo que va mejor, según me aseguran; no obstante, he llamado al Deán para hablarle de esto, y me aseguró seguiría obrando con esmero, prometiéndole yo mi apoyo, para que obrase con energía. Nada de lo que V. me advierte descuidaré... »

«Yo hace algún tiempo que creo estar más tranquilo, y eso que sentí mucho que se me fuese el confesor que tenía; Dios me ha proporcionado otro excelente.

Pida V. mucho, mucho por mí, para que tenga yo algo más que buenos deseos. Los negocios me abruman. Pero esto es achaque de todos los Obispos desde hoy. Algo más ancha manga creo que necesito para despachar más aprisa ».

Y le manda el sermón de la Virgen de Covadonga.

Carta de confianza y de altísimo consejo era la respuesta, de Barcelona á 30 de Noviembre:

«En este estado llegué á Barcelona, donde *lueven favores* cada día!... Este Señor lo ve y creo le sorprende como á mí; tenía yo grande temor y miedo á esta fundación, no sé por qué; me fuí á Monserrat, y la Virgen Santísima me dejó tan tranquila y asegurada de su protección y de que será una gran fundación, que quedé muy consolada, hay una paz en mi alma y un deseo de

---

diciendo: «No deseo yo que deje de fumar, pero sí que no haga de ello un vicio ó pasión que le retarde el ver á Dios; pero no me haga caso, si no sé lo que me digo, que la ignorancia es muy atrevida; para que vea si soy su Cirinea de veras, y si le amo en Dios y para Dios».

amar á Dios, á este Dios mío, propio mío, á quien tanto le debo!... yo nada temo, nada quiero, no sé conocer si deseo algo del mundo; si algo deseo, es para ustedes, la salud de este Señor, su completa tranquilidad de usted, que su espíritu se fortifique con una gran fe de que el Señor sólo es el que gobierna, quieras que no. *Pues déjese V. llevar sin miedos ni temores, resuelva V. en el acto lo que el Señor le inspire, y no ande V. consultando, que no será mejor lo que discurren los otros, que no tienen las gracias que dará Dios al Obispo de Ávila, en un momento dado de dudas ó apuros; y no tema V. que se lo dice quien sabe menos que V., y resuelve fiada en Él, y que Él sabe en-derezar lo que yo tuerzo, y Él dispone para humillarme.*

Besa su mano y le ruega su bendición, su amiga que le pide oraciones para el mejor acierto—*Su Cirinea*».

Hemos subrayado esos párrafos que suenan y semejan á los de San Bernardo escribiendo á su discípulo, el Papa Eugenio.

Y evidencia otra cosa más esa carta: la confianza que le inspiraba Prelado tan sincero y humilde como de preclaro entendimiento. Como que, cargada ella de otra pesada cruz, suplicó ayuda al Obispo, y que no rehúsara prestarle igualmente los buenos oficios de Cirineo.

—Pues adelante con la cruz, contestó el Sr. Blanco.

En 23 de Julio del mismo 1860, había revelado la Madre al Sr. Obispo estos secretos:

«Sébase V., señor mío, que su carta, sin tiempo y al escape y como de compromiso escrita, fué una caridad de mi buen Dios para conmigo (su contenido).

A poco de recibirla, empecé á sufrir tanto y de un modo tan variado, y arreciándose tanto, que llegué á temer algunos momentos si me faltaría la fuerza ó salud en tan fuerte refriega, nueva y penosa; tres cosas me alentaban. Primera, que en la oración cogía vigor, y

como un santo coraje para resistir aún más, olvidando que por la mañana con nada podía. Segunda, que el Señor me avisaba en cierto modo en su carta de V., y creía yo no sufrir aún lo que ella me anunciaba, y este amor de Dios, que yo entreveía en este aviso, me hacía ofrecerle mi corazón de nuevo, deshecha en lágrimas. Tercera, que la casualidad hizo viniera á verme de paso un Prepósito de una Orden, hombre de luces humanas y divinas, y en las pocas palabras que me dirigió, me dijo: «debe V. haber sufrido mucho, señora, por la gente mala y el mundo; pero ahora la hará á V. sufrir quien usted no se espera, y le dolerá más; los buenos y con buen fin, que el Señor permite se engañen en sus juicios, para probar á V.; conque ¡ánimo! y no desmaye usted». El ser extranjero y llegar entonces me sorprendió; me dijo lo mismo que me estaba pasando. Me consolaba viendo las tres fundaciones bien, con paz, buen espíritu y salud, lo que deseo».

Desde entonces la aconsejaba, á su vez, inclinándola constantemente á empequeñecerse en la presencia divina; y como se le ordenara escribir la lista de *favores celestiales*, después del otro catálogo de penitencias, se resistía pasivamente, y suplicaba oraciones para que se apartara ú olvidara esa idea de la mente de sus directores. A todo ello replica explícito el sabio Prelado:

«Ávila, 11 de Noviembre de 1860...—Me parece que fué este viernes pasado cuando me pareció V. una mosca importuna. Llegué como á temer se hallase V. en algún peligro especial, y la encomendé á Dios de prisa, me parece que más de una vez. Esto no pasa de una imaginación mía. No obstante, á veces compadezco á V. y pido á Dios la sostenga.

Haga V. lo que le mandan, en todo y por todo.

Tampoco obedezco á V. en pedir que no la exijan la

relación que dice. Pediré sí, y pido que se haga la divina voluntad, y que sea V. párvula en todo. *Va mucho en eso*, como decía mi Santa.

Ya estoy bien de confesor, pero también era bueno el anterior. Usted le tomó algo de tema, como suele decirse. Fué sin razón. Él pensó como yo en cierta ocasión, y, la verdad, esto no le gustó á la Vizcondesa. ¿Quién sabe cuánto habrá aprovechado á la Superiora de las Desamparadas?... »

« Si V. viene á ver á Santa Teresa, el Obispo (y va ésta de galanterías) no ofrecerá á V. su casa como el de Pamplona, no porque no la tenga bien grande, sino porque él es más pequeño que el respetabilísimo abuelo de Pamplona. (*Más pequeño, esto es, más encogido*).

Repito lo de párvula, siempre párvula y en todo párvula. Estudiemos mucho á los niños y aprendamos. Hoy soy el maestro. Busque V. humildad ».

La Madre obedeció cumplidamente, y redactó sus cuadernos de gracias divinas, que disfrutamos, y con las cuales cabe esmaltar esta peregrina historia. Respecto del confesor, insistía en invocar suavemente luces más elevadas, á las cuales se amoldaba. Y durando la recia tempestad, el Prelado abulense no dejó de ilustrarla y confortarla.

« Aunque sea tiritando, no deje V. de obrar y clamar. Ya responderá el que oye hasta los *deseos de los pobres*, como dice la Escritura Santa. Lleve V. con ánimo grande esas noches de invierno, y no dude V. que tendrá gran cosecha. No oiga V. ahora los gritos de la *pasión*, aunque sea espiritual, sino la voz del Sr. Claret. Dé usted gracias á Dios que le dió tan buen Piloto. Pregúntele usted por qué decía Jesucristo á sus Apóstoles: *Os conviene que me vaya, porque si no me voy, el Espíritu consolador no vendrá á vosotros*. ¿Qué impedimento podía ser

la presencia de Jesucristo resucitado con los Apóstoles, para que viniese el Espíritu Santo de la manera que vino después? Que se lo explique á V. el Piloto, que le estará á V. bien.

Yo no sé si me equivoco, pero me parece que conozco el estado de V. mejor que el mío; y quizá V. no lo crea. Siento no tener tiempo para decir á V. muchas cosas, que V. no ignora quizá, pero que el frío le hace olvidar. Algún día conocerá V., si no desmaya, como no desmayará, si sigue pidiendo, la gran jornada que V. ha hecho por ese desierto obscuro y helado. Servir á Dios por Dios, amar á Dios por Dios, amar por amar, sin merced diaria, sin jornal pagado al pronto, eso es lo que algo vale. Los consuelos, los regalos... ¿no sabe usted cómo los llama Santa Teresa? si no me equivoco, *Censos al quitar*» (10 de Febrero de 1861).

La molestia exterior, anunciada por el Prepósito extranjero, no había de ser muy duradera; y aun la borrasca interior del ánimo se despejó en el nuevo año de 1861, ensanchándosele el corazón para recibir copiosos rocíos de mercedes divinas, según dejamos transparentado en sus cartas de las postrimerías del año.

Ambas almas avivadas se entendían ya y coadyuvaban, por mútuo pacto, y á maravilla, en su aprovechamiento espiritual.

La correspondencia no se corta con los trozos y pasajes recortados. Él, que solía citar el aviso de San Francisco de Sales, de que á las señoras se les debe escribir con cortaplumas, confesaba luego que no le satisfacían las cartucas menudas.

Dadas las condiciones del ilustre Prelado, concedíale la Providencia en la amistad de la Vizcondesa un regalo y remedio inmejorables: era esta señora religiosa la actividad, el orden y la confianza amorosa en Dios, y ve-

nían de perlas estas virtudes para estímulo y alivio del hombre de talento, acobardado por el pesimismo y los torcedores de los escrúpulos, suspenso en sus aptitudes y energías, y de retraso y poco lúcido ordenamiento en el gobierno.

Yo que conocí, aunque ya de Metropolitano en Valladolid, á aquel Prelado tan respetable, de amenidad de entendimiento y palabra ocurrente, ¿cómo había de imaginar descubriría este secreto de la pausa en sus movimientos, y hasta tal punto de zozobra y angustia? (1).

Pero este hombre, circunspecto y grave, desilusionado del mundo, acepto y bien quisto en la alta sociedad, conocedor de las flaquezas femeninas, por perspicaz y lince que fuera su mirada, ¿cuáles fueron sus atisbos y alcance, pasada la hora del recelo y la expectativa,

---

(1) Al morir en 1881, dediqué á su memoria, en la *Revista Agustiniana*, breve artículo; que vuelto á leer ahora, no ofrece rastro de estos secretos pesares, que él lamentaba. Del resto de sus prendas y lunares se apunta allí bastante.

Vénceme la tentación de tomar el siguiente párrafo:

«En el período que corremos, no han dejado la pluma de la mano los Prelados de España, con una ú otra ocasión, en defensa de las prerrogativas de la Iglesia. El Sr. Blanco había también de escribir, pero nunca amigo de prisas, casi siempre lo ejecutaba cuando sus hermanos habían hablado. Los pensamientos obvios y todas las razones encontradizas estaban agotados. Pues el Sr. Blanco salía esclareciendo el asunto que defendía con nuevas luces, presentábale con vivo y nuevo interés, poniendo de su parte, además del peso de razones incontrastables, el calor y el sentimiento del más apasionado corazón».

Ahora, en orden á su morosidad en el despacho, me decía el Chantre de Avila, D. Félix Hernández, con razón respetado y querido del Prelado:

«No quiere saber más que no es urgente cualquier negocio».

Le sucedió en la Silla la actividad personificada: el Obispo de la Basílica de Covadonga, Sr. Sanz y Forés.

para descubrir en el entenebrecido Gólgota de la mártir de la caridad, los destellos vivificantes de una consejera al estilo de Santa Teresa de Jesús?

Porque antes que se lo asegurara el Venerable Claret, él se lo tenía persuadido y experimentado.





## CAPÍTULO XVII

VISITA Á LAS CASAS, — LA OBEDIENCIA DEL SANTO SUEÑO, — ANUNCIO DE NUEVAS FUNDACIONES, — PETICIÓN DE CÁDIZ, — EL BENEPLÁCITO EPISCOPAL.

(1861)



REGALABAN ya á los campos las caricias de la primavera; y la solícita fundadora, que por el correo se hallaba siempre en la presencia de sus hijas, quería regocijarlas personalmente, y con su ejemplo y su palabra impulsarles más eficazmente hacia la solitaria senda de la gloria.

Si su talento no bastase á penetrarlo, ni la lectura de los libros é historias sagradas le enseñaran los preceptos eclesiásticos y los procedimientos de los Apóstoles y santos Pastores de la Iglesia, una experiencia provechosa la despertará y enseñará suficientemente, para conocer las ventajas y necesidad de las visitas á los colegios abiertos. Ella, además, sentía el estímulo del celo, y sobre todo el del cariño á la obra y del afecto á sus hijas, que no le consentían adormecimiento ni apenas descanso.

Acababa de preguntar por los proyectos de Navarra

á D. Trinidad Sicilia, conforme á su carácter festivo: —«¿Sabe V. si murió Pamplona? ¿Y su Obispo y Gobernador, con su Ayuntamiento y una casa de la calle Mayor?... Se retarda este asunto de un modo penoso, y no me atrevo á disponer de la gente que para esa casa tengo dispuesta». Y tanto. No arrastrándola hacia el Norte, enderezó sus pasos, á mediados de Marzo, á su fatigosa Valencia, acompañada de la hermana Caridad, que continuaba harto delicada.

Antes de salir de Madrid, y por aquello que expresaba á la Baronesa de Rocafort, que «vivía como si cada día hubiese de morir», iluminada con los resplandores de la eternidad, dibujó una manera de testamento, diciendo:

«Quisiera en mis últimos momentos dejar grabado en el corazón de mis hijas, de un modo indeleble, tres cosas: Primero: que yo jamás pedí cosa al Santísimo Sacramento, que no me fuese concedida de un modo admirable, y las ruego hagan lo mismo en tales ocasiones, sin que la humildad se lo estorbe, ¡y verán lo que es Dios para sus Esclavas! No me creerían si lo contara. Segundo: que como vamos contra la corriente del mundo, no se dejen jamás alucinar con capa de utilidad, de necesidad y quizá las digan que en conciencia, y qué me sé yo qué razones hallan los del mundo para persuadir que cobren alguna cantidad á las colegialas. ¡Hijas de mi corazón! el día que el mundo las pague, en el mismo momento pierden el derecho de que Dios las envíe lo que necesiten, como lo hace siempre, al que de caridad le sirve, y lo hizo con esta casa siempre y lo hará á no dudar. Tercero: que si quieren estar siempre bien dirigidas, no miren jamás, para nombrar Superiora general, más que á las virtudes, celo y prudencia y caridad, que adornen á la que han de elegir para cargo tan penoso y difícil; y creo que sin un milagro,

como Dios hizo conmigo, sin estas dotes no se puede gobernar tanta gente ».

Después significa que ella quiere emitir también su voto, y ruega al Capítulo lo atienda en favor de la hermana Caridad, Ana López Ballesteros, si ésta llega á sobrevivirla.

Y luego les confía un encargo de humildad, á imitación de San Francisco de Sales y de Santa Teresa: « temiendo, dice, una añagaza del enemigo contra mí, después de mi muerte, yo les ruego por amor de Jesús me saquen del purgatorio, donde la gran misericordia de Dios me llevará. Y que sepan mis colegialas y amadas hijas que no las he olvidado: tengo recuerdos para todos en aquel solemne momento, rogándoles que si algún día viven mal, dejen siquiera de cometer algún pecado en memoria de la ofensa de Dios y de la pena que á mí me causarían ».

El día 13 de Marzo vemos carta suya de Valencia, dirigida á sus hijas de Madrid; y el 16 ponderaba á Juana de Dios el monumento que les había armado para el Jueves Santo un tapicero rico, todo de rosa y oro, y era para alabar á Dios ver cómo les regalaban flores, velas, floreros muy altos, ramos y alfombrás, y lo que fué más, espontáneamente y sin pedirlo.

« ¡Ve V. qué ricos son los pobres por amor de Dios! es un gozo la santa pobreza, y vivir bajo el cuidado de Padre tan solícito, que cuida de sus esclavas como de hijas muy amadas de su corazón; yo no puedo hablar de esto porque pierdo el juicio; cada casa es un prodigio en que resplandece el amor de Dios; yo, hija mía, lloro de pena de no poderle corresponder como deseo, y me alegro de tener males y penas para sufrir algo por su amor: ámenle ustedes por mí, y pidan que yo no haga jamás nada que le ofenda, á lo menos gravemente ».

Abrazábase con la desnudez de la santa pobreza, contenta con sólo el hábito puesto, ella que se había despojado de todas las vestiduras de las pompas sociales, y entonaba un himno á sus privilegios, perdiendo el sentido de emoción, para hacerla amada de sus hijas, y sentar de esa manera el cimiento de la perfección evangélica en sus corazones. ¡Y todo con ese dulce halago de la suavidad y el amor!...

Pues ahora veamos entre qué entretenimientos y donaires les enseñaba, asimismo, á practicar la obediencia ciega, la principal base de la observancia regular y de los altos merecimientos.

Llegada á Valencia, y con el cansancio que es de adivinar, la buena María de Jesús, Superiora de la casa, que no desearía otra cosa que aliviar á su Rda. Madre, hubo de decirle en el tono acostumbrado de quien manda: «ahora quietecita, descansar bien, y hasta las ocho en la cama». La M. Sacramento recibió con silencio aquella voz de mando; y cuando al ser de día, se le llegó la hermana Concepción, advirtiéndole:

—Madre, son las seis, y me parece tarde.

—No; no, señora, contestó la Madre; estoy aquí por obediencia, no me puedo levantar hasta las ocho; lo ordenó la Superiora, y no hay más que hablar.

Concepción se calló, y se fué derecha á conferenciar con la Superiora, y hablarla de aquella extraña obediencia. Apenada en extremo, no de alargarla el descanso, sino de que sonara á imperio la recomendación de la noche, vino á darle mil satisfacciones María de Jesús, y declaran que no fué sino costumbre adquirida de dar así las órdenes, sin otra intención ni propósito. «Abrazos y perdones llovían después», escribe M. Sacramento. ¡Qué escena de ternura y cariños! Se le arrodillaría María de Jesús, pidiendo mil perdones de su inadvertencia; la

abrazaría la Madre, y la levantaría entre sus brazos del suelo, derramando tiernas lágrimas entrambas, y sollozando no poco Concepción y cuantas contemplaron el cuadro, á que daba término M. Sacramento con un raudal copioso de saetas encendidas, exclamando: Amemos, hijas mías, á Jesucristo; seamos obedientes como Él hasta la muerte y muerte de cruz. Y después lo refería ella á las otras casas, provocándolas á la emulación, en esta genial manera:

«Abrazos y perdones llovían después: todo era ya tarde; yo me estuve quietecita por obediencia, y me dormí santamente, que me vino muy bien. ¡Qué risas y broma armé! He revuelto á todas, y están locas con mi venida, me quieren aquí más, y me pienso establecer en esta casa. Las amo á todas. Sagrario, un abrazo. Lolita, un pellizquito y mil cosas».

Hasta aquí teníamos descubierta, y por unas monjas aprendices de la escuela de Teresa de Jesús, la obediencia *con torreznos*, de la cual no trataron antes los teólogos ni los ascéticos; ahora se nos introduce nueva clase de obediencia: *la del santo sueño*, que nos inventan estos pechos enfervorizados de santas mujeres, como las del Evangelio, mensajeras de los Apóstoles en la hora de la resurrección del Redentor.

Regresada á Madrid para el 5 de Abril, el 10 ya escribe de Zaragoza que el viaje fué feliz, á pesar del frío como de riguroso invierno. Corazón de María fué casi en un sueño, dos días y la noche; algo largo para ser tan *santo* como el de la Madre.

Halló la obra muy bonita, y á Dronda satisfecho de ver complacida á la ínclita fundadora, y nunca hartó de proporcionarles desahogos en la casa. Al pié del Pilar depositaba ésta todos sus apuros; y á Caridad, aún enferma, le decía: «¡Cuánto me cuestas, hija mía!». «La

Virgen me dijo te quiere mucho, y confío te pondrá buena pronto ».

Buscaron á la Madre para organizar las Conferencias de San Vicente de Paul; hubo sus oposiciones, pero al fin todo se allanó para el día 17 de Abril, y se celebró la primera Junta, de diecinueve señoras, en el Palacio Arzobispal, presidida por el Rmo. Prelado, saliendo de la colecta 800 reales; y por glorioso remate de la reunión, aclamaron á la sierva de Dios como una dicha para Zaragoza.

La cual anunció en el correo del 24 que descansaría en Guadalajara; y luego el domingo siguiente en Alcalá; y por la noche arribaría al Colegio de Madrid. Bien le iba creciendo la ola de las tareas, cuando á la par se le abrían nuevos campos con la súplica de otras fundaciones.

La veremos pronto engolfada de lleno en la de Barcelona, y es de notar la condición ineludible del beneplácito y aprobación de los Prelados, que ella exigía para abrir y establecer sus casas. Con la de Cádiz ocurrió este mismo año que la instaron varias personas para fundar, no menos que la Congregación de Hijas de María. Mas ella en 31 de Agosto repite al Sr. Obispo lo escrito en 16 de Febrero, fijándose sólo en la idea de:

« Que mi deber era callar, y esperar órdenes de Vuestra Excelencia, cuyo silencio no cabía en mí, como religiosa, interpretarlo de otro modo que como una voluntad expresa de Dios de no ser de su divino agrado que la fundación se hiciera » (1).

Y el 7 de Septiembre:

---

(1) A Caridad le indica que parecía oponerse el Prelado de Cádiz á su fundación, llevando en cambio religiosas franciscanas (12 Septiembre, 1860).

« En su carta del 6 de este mes dice su Ilustrísima que haga lo que mi corazón y celo me dicten, etc., etc., « pero sin contar con su Señoría »: estas son las palabras de su carta. Por ellas veo yo no es la voluntad de Dios, que yo vaya: pues jamás iré, Dios mediante, á ninguna fundación, sin que sea con una completa seguridad que el Prelado lo aprueba, y apoya con su beneplácito.

Por lo demás, tengo, no diré una fe, es ya una experiencia, de cómo el Señor nos ayuda en estas fundaciones, y que no hago milagros yo, aseguro á S. I., ni me hace falta: ¡ que el Señor los hace, no diré cada día, sino á medida que le necesitamos y pedimos, de un modo admirable! Y con el tiempo, si el Señor es servido en que vayamos, lo podrá juzgar V. E. por sí mismo. Las señoras dicen bien, que á mi cargo dejan todo; tienen razón; así ha sucedido con todas nuestras casas, por la índole especial que tienen, y que sin contradicciones no se han de hacer á buen seguro, como obra de Dios; y que estas contradicciones del mundo son alas para mí, lejos de intimidarme; pero es apoyando el Prelado la idea, sin que esto le obligue más que á ayudarnos con sus consejos y luces ».

¡Cuánto sentido, cuánta educación, qué esplendores de espíritu celestial encierran estas palabras! (1).

---

(1) El lector irá informándose cada vez más de los respetuosos vínculos de amistad que cobra y arraiga con los Príncipes de la Iglesia, y cuánto se esfuerza en su obsequio y consideración, como ilustrada del divino Espíritu. Por esta razón, más de una vez me ha animado y deleitado la idea de que sea la pluma de un Obispo, así sea la mía, la que ensaye el darla á conocer y venerar.





## CAPÍTULO XVIII

FUNDACIÓN DE LA CASA DE BARCELONA

(1861)



la Baronesa de Rocafort se debe la primera idea de abrir casa de Desamparadas en la capital del Principado, mas la reverenda Madre no se movía á tales pasos, sin consulta y aprobación de los respectivos Sres. Obispos.

Pasaba el Prelado de Barcelona, Sr. Palau, por Zaragoza, camino de las aguas de Panticosa, y avisó á la Madre Sacramento, señalándole día, para conferenciar allí acerca de la fundación de su Diócesis, según ella se lo suplicara; mas con harto sentimiento no pudo acudir la Rda. Madre el día señalado, que era el 2 de Julio de 1861, pues la Reina, que se hallaba en convalecencia del parto de la Infanta D.<sup>a</sup> María Pilar, no lo permitió, no obstante la representación del Sr. Nuncio y del señor Claret, declarando que estimaba mucho á su Micaela, y se consolaba con verla, y bien podría esperar

unos días hasta la presentación de la Infanta en el templo (1).

Hubieron, pues, de convenirse ambos, y para la vuelta de la excursión conferenciaron largamente en Zaragoza, hacia el 28 de Julio (2).

Pasando el mes de Septiembre en Valencia, se preparó con unos ejercicios espirituales, y vuelta á Madrid por un par de días, conversó satisfactoriamente y se confesó con el Prelado de Cartagena, Sr. Landeira, quedando muy consolada de nuevas penas; y por Zaragoza, donde descansó, llegó á la capital de Cataluña, sábado 4 de Octubre, acompañada de la hermana Corazón de María.

Dos relaciones, con curiosas particularidades, dictó la Madre acerca de esta fundación, á la que, como era justo, daba gran importancia. La más larga, se la dirigió al amigo y bienhechor Dronda, con encargo de que se copiara y circulara; dando á entender que sirviera de primera y fiel noticia de la nueva casa que se abría. ¿Qué mejor cronista?

Nosotros complaceremos á la esclarecida fundadora trasmitiendo sus datos, á la vez que halagamos á sus hijas y admiradores.

*«Alabado sea el Santísimo Sacramento.»*—Sr. D. Manuel

---

(1) La Madre decía graciosamente: «La Reina me quita el tiempo, y el público el pellejo». Había de ir todos los días á Palacio, é imagínese el lector lo que ociosos y maliciosos murmurarian.

(2) Cayó de enfermedad mortal aquellos días la madre del señor Obispo de Barcelona, y el hermano de éste rogó á las Madres oraciones por su salud. Conoció la Madre General el agrado de Dios en que se le rogase, y lo hizo, mañana y tarde, ante el Señor manifiesto en la Seo con su compañera hermana Cruz, levantándose de su larga oración con tan firmes esperanzas, que, anunciando su muerte la prensa, la M. Sacramento la desmintió, como quien tenía seguridades por otro conducto.

Drona, Zaragoza.—*Barcelona, 8 de Noviembre de 1861.*—Amigo mío: Daré á V. cuenta, que no es la cuenta que yo quiero y debo dar á V., pero será cuenta de nuestra vida pública, reservada y la secreta, que se sabe y se ignora, como V. desea.

Dos puntos pendientes antes de la historia: 1.º Hallándome en apuros para empezar esto, dispuse del crédito de los doce apóstoles que V. me prestó, y que no pagaré á V. hasta que en Madrid busque. 2.º Que me saque V. una copia de ésta, ó me la devuelva, para copiar la historia, que servirá como una noticia, para saber cómo empezó esta fundación de casa.

Salimos de Zaragoza á las tres y media de la mañana, para comulgar en la misa que á las cuatro nos dijo el Secretario de su Ilustrísima el Sr. Arzobispo en su capilla privada: el temorcillo de la nueva fundación avivó el fervor, y se encomendaron á Dios los nuevos y primeros *pasos* de una fundación. Tomamos chocolate, y en el coche de un devoto del Santísimo fuimos al tren con gente del Palacio. Ya en el tren, al tomar puestos, nos hallamos que nos habían tomado billetes de tercera, por ser caros los de primera, según dijo el portero del Colegio; y ¡aun así con ocho duros! ¡Cantidad que asustaba al San Pablo! No fué posible reparar esta equivocación hasta Lérida, aunque fuimos en primera, gracias al Sr. Secretario del Sr. Arzobispo, que lo arregló. En el mismo vagón venían franceses y una señora; hablaban poco español; y venían hablando, como si ya España les perteneciera, lo que esperan conseguir antes de treinta años, dijeron (me voló esto): no entramos á la fuerza; fingiendo amigos, para ser señores. Llegamos á Lérida, y almorzamos muy bien en una fonda muy bien servida, en una mesita las dos. El camino delicioso: rezar, y ver, y alabar á Dios, pues al hablar mal del Santo

Padre, reñí con los vecinos, no «volvimos á alternar en más palabras». A las cinco llegamos á la estación de Barcelona, dejamos pasar la gente toda que nos miraban, se pasó vergüenza doble, ya de ser vistas, ya de hallarnos solas. Cogemos nuestros líos, y al salir, sin saber por dónde encaminarnos; y no podíamos seguir la corriente, porque había varias corrientes. Llegamos, no sin pena, á la salida, y dos sacerdotes con el coche del Sr. Obispo nos esperaban, y nos confirmaron íbamos con unas francesas, lo que nos dió algún pesar, ¡y más después de lo que se habló en el tren! Nos condujeron á *palacio*, donde nos esperaba para comer el Sr. Obispo, finísimo, con una particular deferencia; en la mesa, jovial, y por tener su madre aún de cuidado, no nos alojaba en su Palacio, y con pena nos dejaba ir: se veía no era un cumplido, sino en realidad lo sentía. Á las nueve, su coche, su señor hermano y capellán nos llevaron al Colegio del Niño Jesús; en la Puerta del Ángel, número 10, vivían las señoras negras. Cinco monjas ó beatas, que así se denominan. Nos recibieron bien, y nos dijeron tendríamos nuestro cuarto cerca del Santísimo: ¡qué gozo fué esta noticia! nos animó mucho, y levantó una losa que oprimía nuestros corazones: no sé por qué, pero era así.

Tomamos posesión de capilla y cuarto; contamos al Señor las penas, pedimos fuerzas y nos entregamos en sus manos, y contentas al hallar que todo nos faltaba.

Pero había cama, una silla y una mesa en cuesta (de escuela) que no consentía se pusiera nada sin que fuese al suelo. Veinte días pasamos de este modo: una palangana tuvimos para lavarnos. Á las cinco, vestirse, oración; á las siete, misa, chocolate, salir á negocios; á las once, examen, comer; á las doce y media, salir á ver casas; más de ciento hemos visto, *caras, chicas y obscuras*; ren-

didadas, á las seis, á cenar á casa; de siete á ocho, el correo; á las ocho, oración y rezos; á las nueve y media, á la cama. Esta fué la vida pública de los veinte primeros días.

El Capitán General nos recibió muy bien, nos ponderó lo necesario que es una casa como esta en Barcelona, ofreció su protección y algunos fondos. El Gobernador lo mismo; nos recibió bien, ponderó la obra, lo necesaria; útil y espinosa..., etc.; daría su completa protección y apoyo y algún dinero; locales, el Gobierno y el Capitán General eran los que podían disponer. Volvimos al Capitán General, y nos mandó con el Gobernador militar y un edecán á revisar todos los cuarteles; desde las doce á tres y media no hicimos otra cosa. Todos eran buenos; conventos de frailes de distintas órdenes: ¡qué pena daba! Y volvimos otro día, y nos dijo pidiéramos uno, y que él apoyaría y sería nuestro agente:

—Suscríbame V. por lo que quiera, como el que más.

Y el General Dulce lo fué en extremo para nosotras:

—Pónganme ustedes 120 reales al mes, repetía, y ya daré yo, yo las ayudaré; admiro á ustedes... etc... etc...

En el ínterin, venía el señor Obispo un día sí y otro no; se le conocía placer en que lo visitásemos: nos convidó á comer con el P. Jáuregui, jesuíta, y estuvo muy obsequioso.

Nos confesaba en su oratorio, y hablaba á todo el mundo, y daba la cara en nuestro negocio de un modo que animaba á todo el mundo. Tanto el Obispo como nosotras conocimos desde el principio: Dios quiere la obra; pues no hubo día que no alcanzásemos dos ó tres gracias especiales. El Corregidor y todas las personas visibles ofrecen su apoyo y ayuda.

Fuímos á Monserrat, y no dejó en duda la Santísima Virgen su apoyo y cuidado de una fundación, que ella

acogía bajo su manto!... En cinco días no se hizo más que acompañar á la Virgen y estar recogidas, con el fervor que inspira la Señora. Pusimos la fundación bajo su guarda.

Vueltas á la ciudad, las del colegio, francesas, se mudaban á Gracia, y apenas había muebles; al ver el señor Obispo quedábamos solas, nos llevó seis días antes á su palacio, en una habitación magnífica, y con un cuidado y esmero como un padre. ¡Dios se lo pague! Llevamos ya diez ó doce días, y aún estaremos hasta que esté puesta la casa, que tomamos la que dejaron las francesas, interinamente. La suscripción ayudará y se sostendrá con ella la casa; pero para ponerla son los apuros, nos rendimos; sólo el señor Obispo ayuda con todo lo que halla á mano, y dió 6.000 reales y mil cosas más, y se suscribió por 120 reales para que vean su nombre. Algunos dudaban de nosotras al ir á pedir, y mandó con nosotras á la señora Segarra, hermana de un Canónigo, persona conocida por su virtud y su trato, y la dijo fuese con nosotras en su nombre. Esto, y estar en Palacio, hizo grande efecto, y ya nos reciben mejor, y todos dan algo. Escribí á O'Donell, y, muy fino; dijo contase que por su parte me daría el edificio que pedía.

La Reina lo supo por el Gobierno, y me hizo decir que ya puedo pensar si me quiere, y me servirá..., etc.

Al día siguiente de llegar se presentó una joven, que no habiendo donde meterla, la mandé á Madrid, y hoy hay tres en la casa, que no hay más que las paredes y dos mujeres que las cuidan: siendo una joven que servía aquí y era una colegiala de Valencia, que servía bien aquí. Cortar ropa, y pedir limosna, y escribir, rezar, es en lo que pasamos el día sin intermisión: hoy estamos tan rendidas, que no damos un paso. A fin del mes quedará la casa puesta, Dios mediante; ya nos esperan

cinco jóvenes para entrar. Dicen todos que será una grande obra con el tiempo, después que se vea el resultado. Llegó de Roma la aprobación definitiva (*era temporal*) de nuestras Constituciones (1), y la casa de Madrid marcha tan bien, que estoy decidida á no irme sin dejar esto instalado; aunque preveo, que he de tener que volver para la obra, si me dan local.

Teníamos un amigo íntimo en el Canónigo Polo, amigo y recomendado por otro de Zaragoza... Como el que lo recomendó, es el Sr. Polo un santo, de talento, humilde á lo sumo, es una alhaja y hallazgo con su amistad tan sincera, y hoy vamos á buscarle para todo: nos regaló un Niño Jesús grande y de mérito, un sacrificio y vaso con los Apóstoles, cosa curiosa: tiene una tía, que es como el sobrino, nos quiere como él. La vida de Palacio es: vestirse á las cinco; á la media á la oración; á las seis y media nos dice la Misa el Sr. Obispo; á las siete dadas, su hermano ú otro de la casa; á las ocho el chocolate en nuestro cuarto; á las dos comer y un ratito sobremesa; á las nueve de la noche el Obispo viene á nuestro cuarto, y se le da cuenta; á las nueve y media á rezar; á las diez cenar, y se habla un ratito; á

---

(1) «El año 1861, estando ocupada en la fundación de Barcelona, recibió el breve de la aprobación de las Constituciones por cinco años como prueba, y produciendo en ella gran pesar el que no fuese definitiva la aprobación, le hizo conocer el Sr. Obispo y otros respetables sacerdotes, que había obtenido un favor concedido á pocos Institutos religiosos tan nuevos como el suyo, que sólo contaba tres años de existencia, no habiéndolo podido alcanzar otros más antiguos.

Como al enviar las Constituciones por primera vez á Roma, era preciso mandar un retrato para que viesen el hábito, dispuso que se retratase la hermana Caridad, pues era tal su repugnancia á retratarse ella, que no la pudimos convencer á que lo hiciese».—Corazón de María. *Proceso de Información*, etc.

las once se está en la cama siempre. Entre día lo vemos nosotras, porque nos da gran placer y le gusta; nos da la bendición para salir siempre.

Si pudiéramos dar cuenta del alma, se aturdirían cómo Dios nos ayuda: pocos disgustos y grandes gozos. Su afectísima hermana, y de Candelaria toda suya—*Sacramento*».

Describió también la Madre su excursión á Monserrat y Manresa, para que la leyeran en las casas, y dice así:  
«*Alabado sea el Santísimo Sacramento.*—Barcelona, 31 de Noviembre de 1861.—*En Palacio Obispo.* Circular á mis hijas todas por falta de tiempo. Juana de Dios la lee y copia si quieren, luego María de Jesús, y ésta la envía á Madrid.

Fuimos, amadas hijas, á Monserrat con la Rocafort y otra señora muy buena (*una D.<sup>a</sup> Elea*) y una criada muy parecida á las demás, y Corazón y yo. Es una cosa digna de verse; es un placer estar allí. A las cuatro y media vestirse; á las cinco misa cantada por veintiocho músicos (*escolanets*), con orquesta y órgano, todo sorprendente; y después, la misa de comunión y la de acción de gracias; á las ocho á tomar chocolate, poniéndonos la mesa. Comimos dos días, de cinco que estuvimos, en la fonda, los demás en el aposento. Después del chocolate arreglar la habitación, dar una vuelta, y á las nueve misa mayor, cantada por los Padres Benedictinos; cosa regia. ¡Qué de luces! ¡qué templo! ¡qué grave y sério todo! Después de misa, á ver la Virgen al camarín. Ver milagros, alhajas y regalos de todas clases, y de once á doce, encerradas con la Virgen, que tiene un no sé qué de extraordinario, que conmueve mucho. Yo rompí á llorar el primer día, de pena de verme allí, donde tantos se han hecho santos y salieron santos fundadores... ¡qué dolor ser yo la única que no me he santificado, ni

esperanzas siquiera! A la una, comer; á las tres, letanías cantadas, con orquesta por los escolanets, muy lindo; luego á la montaña, y á las seis, rosario, salve á toda orquesta; á las siete, oración, hasta las ocho; á las ocho y media, á cenar, y á las nueve, á la cama. Esto con ligera variación, todos los días. Uno, anduvimos una legua, subiendo y bajando montañas para ver la cueva donde fué hallada la Virgen. ¡Parece imposible subir cuestras derechas y bajadas que asustan!

El quinto día, en Manresa, viendo todo lo de San Ignacio: la cueva del rapto de ocho días, la cueva donde escribió los ejercicios, el pozo donde resucitó la gallina, la casa donde se hospedaba y una pieza en un portal que estuvo enfermo. ¡Á comer, á la Compañía, cenar y dormir en las Capuchinas; un candil, una mesa y bancos, cazuelas en vez de platos, un porrón con su pitorro y bancos por sillas, cucharas de palo, una cama para Corazón y yo, y otra para la baronesa y su compañera gruesísima! ¡qué risa! Dos misas, á las cuatro de la mañana y á las siete. Á la Compañía á comulgar, á la cueva, y otra misa y chocolate, y andar cuestras por Manresa para ver la Catedral, Santo Domingo y el Canónigo resucitado y mil cosas más (1).

(1) Al romper la marcha para Manresa llovía si había qué, y la Baronesa se contristaba de lo inútil del viaje, no pudiendo luego visitar las iglesias del Santo... La Sierva de Dios, la animó asegurándola que entrarían con sol en Manresa. La excursión es de cortas horas. Y el aguacero no cesaba, por lo que la Baronesa tomó á chanza la predicción de M. Sacramento, y la adornaba de chispeantes cuchufletas, que ponían de mal humor á la testigo, Corazón de María, como que afirmaba aquélla que atravesaban uno de los recios temporales de larga duración en el país. Al poner pié en Manresa, las pardas nubes se disiparon, y brillaba el sol. La Rocafort, miró con respetuosa veneración á M. Sacramento, y se puso de su lado para coadyuvar resueltamente en la fundación.

Las habitaciones del Monasterio son casitas puestas con todo lo necesario; dan la llave y se halla una casa puesta de todo; camas, ropa de mesa y demás; vajilla, cocina y avíos de todo; y lo que falta se pide al hermano aposentador, que tiene 800 casitas: cinco y siete personas había el día que llegamos, y es todo tan grande, que no parece hay nadie. No se ve más que montañas muy raras y originales; silencio profundo, recogimiento y casa de oración en toda la fuerza de la expresión; al fin del mundo, pues no parece se vive en él y es así. El campo es delicioso y encanta su variación; vistas que atraen rusos, ingleses y de todos los países para admirarlo todo esto y el orden establecido allí, para verlo todo sin bulla.

Nuestras francesas tuvieron hoy gran pena de nuestra separación: ¡son muy buenas! y nos han tomado un cariño especial, por unos servicios que las hice en alguna tribulación, que las ha acaecido antes y después de nuestra llegada, que lo miraron como providencia de Dios. Es tal el entusiasmo que hay por nosotras, que no dejaremos esto sin dejarlo *instalado bien*.

El Capitán general nos daba parte de su casa al saber nos quedábamos solas, y dice se ha de hacer una casa para nosotras de planta, que él va á Madrid y hará de agente nuestro. Este Sr. Obispo nos tiene como hijas y nos dá cuanto está en su mano y más; es un Padre alegre, fino, amable y como si nos conociera de siempre.

Las amo á todas mis hijas, aunque de prisa, de corazón—*Sacramento*».

La fiel cronista, sin embargo, ha omitido lo mejor y más sabroso de la excursión piadosa á Monserrat. Afortunadamente la acompañaba Corazón de María, á quien ella quiso instintivamente declararlo, y por ahí lo conocemos los demás mortales.

Cuenta y confiesa Corazón, bajo el consabido juramento, que al segundo día de hallarse en Monserrat, invitó el Abad, P. Muntadas, á la Madre y compañeras para ver las alhajas del santuario. Pero acaeció que acudieron solícitas la Baronesa y Corazón de María, y la Madre se detuvo clavada á los piés de la Virgen, en su oriental camarín; detrás, y junto á ella, se quedó también D.<sup>a</sup> Elena. La sierva de Dios se olvidó de la invitación indicada, y se engolfó en su oración, prolongándola sin medida; cuando, levantándose de improviso, abraza á D.<sup>a</sup> Elena estrechamente, tomándola por su Secretaria, y le dice: «Corazón, la Santísima Virgen me ha ofrecido que tendremos una magnífica casa en Barcelona, y será la primera en el Instituto en que se dé culto público á Nuestro Señor». Al descubrir la equivocación, se le encendieron las mejillas, y se reconcentró en sí misma, y eso que estaba trascordada de avisos y propósitos tomados en los ejercicios del P. Cumplido. Mas á doña Elena faltó tiempo para referírselo á sus compañeras Corazón de María y la Baronesa.

Y la fundadora misma se lo transparentó, harto claro, á su respetable amigo el Obispo de Avila.

El vaticinio ha tenido con el tiempo solemne cumplimiento, y por sendas las más inextricables.

La Madre continuaba visitando frecuentemente á la *Morenita* de la Montaña, recibiendo de su mano ya el alivio de dolores, ya sumo consuelo en distintas contradicciones.

*¡Pocos disgustos y grandes gozos!* eran, según ella, el resumen de los trabajos sufridos en el preámbulo de la fundación de Barcelona. En todas las cosas y en las mismas fatigas, se encierra mucho de subjetivo y de particular apreciación. Ved lo que estimaba una Santa,

de conformidad como la alentaba la gracia, esto es, según le iba en la feria.

Otra cronista, cumpliendo con el oficio de Secretaria, nos informa y asegura que aquella fundación envolvía trabajos imponderables é indecibles humillaciones.

«Diferentes veces ví á la Madre hacerse una violencia extraordinaria para no contestar á los insultos que la dirigían, poniéndose muy colorada; y aunque estos disgustos la atravesaban el alma, siempre dominó su natural violento, sin dejar traslucir la impresión que la causaban. Las lágrimas y las penas que le costó la fundación de Barcelona, sólo Dios las sabe. Muchas veces, al ver yo lo mucho que padecía, sin que nada se arreglara, la había aconsejado que desistiese, y volvíemos á Madrid» (1).

Para confortarla en tanta adversidad, el Señor no dejó de acudir con extraordinarias mercedes, especialmente desde el mes de Noviembre. En los primeros días sentía su presencia eucarística durante la misa, y quedando apesadumbrada de no gozar del reservado en el sagrario del oratorio episcopal, donde oraba, vino el Señor á insinuarla: «Ahí estuve yo, y están las reliquias de mis Santos», que ella ignoraba encerrase estas reliquias el ara del altar.

Víspera de Santa Gertrudis, enfervorizada de modo nada común muy de madrugada, se dirigió al oratorio, y parecíale sentir la presencia del Señor como si estuviese reservado, y luego una luz copiosa con entero gozo del alma, y retirándose el Señor, Su Majestad la hizo ver ¡el vacío de su nada! no sin profunda pena y otros varios sentimientos; «cuatro misas, dice, pasé en oración,

---

(1) Declaración de la hermana Corazón de María en el *Proceso de información de virtudes*, etc.

y continuación del fervor, que el Señor dejó impreso en mi alma, y dudé si me había quedado sin misa, pues lo pasé recogida: me reconcilié, y el Sr. Obispo me dejó, como siempre, tranquila». (Año 1861).

El 29 de Noviembre, para socorro de sus aprietos, quiso tener un manifiesto del Santísimo, que se celebró en las monjas de Santa Clara; con ello experimentó sensible recogimiento durante una hora, y también dolor de cabeza, que desapareció, suplicádoselo al Señor, pero que se recrudeció al volver al Palacio.

«Al día siguiente—son sus palabras—en la misa del señor Obispo, me hallé muy recogida y con grandes ansias de comulgar, conocí cómo había pasado la hora de oración el día antes, pues sentía lo mismo, aunque con menos fuerza, por no hallarse allí el Santísimo: con el ansia que llevaba el alma de ver al Santísimo, como si saliera fuera de sí, se fué á unir con su Dios, y tras ella el corazón con el deseo grande que sentía; de modo, que parecía quedar el cuerpo solo, frío é inmoble; en esta unión del Señor con el alma, comprendió el misterio de la Santísima Trinidad muy claramente, y con una certeza como si no fuera cosa misteriosa, y comprendí también cómo me había recogido el día antes: al descubrir el Santísimo, un rayo de luz había iluminado el alma, y veía y sentía con él á la Santísima Trinidad; el corazón se llenó de un gran deseo de amar y poseer lo que con la luz veía el alma, y como si fuese el uno tras la otra y quedase el cuerpo solo: al volver el alma á su centro y el corazón tras ella, comprendí en mí misma una explicación del misterio de la Santísima Trinidad, que acababa de ver distintamente con gran gozo» (1).

(1) Cuadernos de *favores recibidos* que le mandó consignar la obediencia. Lo de *comprender* el misterio, ha de interpretarse mejor por ver ó conocer.

Con este maná ya puede atravesarse el desierto de la vida, aun recibiendo insultos en las fundaciones.

Víspera de la Purísima se instalaron en su Colegio, despidiéndose con harto sentimiento de toda la casa episcopal, pues el Rmo. Prelado tenía devoción y empeño en que se abriese la fundación el día 8 y se dedicase á la Virgen de la Concepción, como así se verificó, celebrando la misa el Arcediano, hermano del Prelado, asistido de los sacerdotes familiares (1). Por la tarde acudió el Sr. Obispo, y se nombró Superiora local á la hermana Espiritu Santo, que había llegado de Valencia el día 6 con sus compañeras de fundación.

La hermana Espiritu Santo, hija de distinguida familia, la había acompañado en las varias vicisitudes del Colegio, y recibió el hábito en Valencia.

Arenoso campo le quedaba todavía que recorrer y hollar, que había de promover sudores abundantes en su enérgico temperamento.

Fueron sus primeras súbditas las hermanas María del Carmen, María de la Concepción, Patrocinio y María de Cristo. Además se designaron las Coadjutoras Serafines y María del Pilar, y Brita, hija de la casa.

Aquellos comienzos eran los albores del vaticinio y ofrecimiento de la Virgen de Monserrat; pues, como observaba la Madre, no era cosa hacedera una fundación

---

(1) En los mencionados cuadernos consigna la Madre que, con motivo de abrirse esta fundación, tuvieron manifiesto al Santísimo en la octava y en las Pascuas; y uno de estos días, recogida en su interior, y sin sentirlo, parecíale que la llevaban cerca de la Sagrada Custodia, y aun antes de llegar, que el Señor la salió al encuentro, «y pasó algo de tanto consuelo y gozo, que no podía más que conocerlo y amarlo». Vuelta en sí, quedó muy corrida, por persuadirse que la habían observado las gentes; pero á la vez, muy recogida y fervorosa con este recuerdo inefable.

en el corto espacio de dos meses; deslizándose bien, uno en darse á conocer y buscar casa, y otro en reparos y arreglos de ella y del mobiliario, aparte de establecer la suscripción, de donde dependía la vida; por lo que aun en los meses siguientes continuaban harto abrumadas de trabajo.

La Baronesa de Rocafort ayudó á la fundación con sumas respetables; el Prelado la favoreció generosamente; y fueron de los primeros suscriptores el Capitán General Dulce, y el Conde de Peñalver, Condes de Fonollar, Marquesa de Sentmanat y señores de Martí. Del Cabildo conserva agradecida la Comunidad buenos favores, señaladamente de D. Ramón Polo y el Penitenciario D. Constantino Bonet. Con la casa de Fonollar tenía sus vínculos de parentesco la Madre, por lo que aceptaba alguna vez la invitación de acompañarles á la mesa. En Barcelona encontró asimismo á su amiga Leocadia Zamora, y compañera de las obras de caridad en San Juan de Dios de Madrid, y á su lado se retiraba á veces para escribir más holgadamente.

Favorecida de esta suerte á ratos, encomendada á la Providencia otros, se ejercitaba en la paciencia, en espera del edificio solicitado del Gobierno (1).

---

(1) Permanecía, por tanto, la fundación en la misma casa de las francesas del Niño Jesús, sita en la plaza del Ángel.

Pobre era la casa y baladí, pero ya hacía rabiar y desesperarse á alguien. Á los pocos días de habitarla, la Madre comenzó á oír extraños ruidos como de animales y bichos, y los despreció. Pero acrecentándose en rara manera, y rondándole por las colgaduras de la cama, por consejo del confesor hubo de admitir alguna hermana en su cuarto por la noche. Corazón de María, que vivía cerca, los estaba oyendo de continuo. Las asustaba en grande y no parecía el enemigo; apagando siempre la lámpara de la Virgen. Una noche, sobre todo, «no cesó de correr y desesperarse; ni agua bendita bastó, co-

¡Pero esperanza fallida!... Llegó una Real orden con la concesión de Junqueras, que no les llenaba; y de nuevo la Madre suplicó al Sr. Claret hablase al Presidente del Consejo de Ministros, á fin de que autorizase al General Dulce, que era Capitán General de Barcelona, para que conciliase prudentemente todos los extremos (1).

Ella se dirigió, entre otros, á la Duquesa de Tetuán, esposa de O'Donell, Presidente á la sazón del Consejo y Ministro de la Guerra.

El 8 de Febrero se despedía del General en muy cortés y agradecida carta, anunciando su salida á Madrid para el día 17, esperanzada de que les había de favorecer en sus pretensiones del local. Mas á sus hijas decía el 9:

«Este Capitán General se vuelve atrás, no sé por qué; la casa llena y bien, bonitas todas las más como angelitos: se han cortado el pelo al rape todas, y van muy bien, por demás de bien».

Y poco más extensa el día 17:

«Después de tener una fundación de cuarenta perso-

---

gió la ropa de la Hermana María de San Francisco y la esparció por el cuarto, y parecía el campo de batalla»...; bien las atemorizó; pero no maltrató ni siquiera tocó á la sierva de Dios.

(1) Al recibir la Real orden, pidió una entrevista al Capitán General por esta graciosa carta:

«*Alabado sea el Santísimo Sacramento.*—Á Dulce.—Barcelona, 26 de Enero de 1862.—Muy señor mío y mi... ¿amigo? Si no fuera porque fío en su palabra, me llevo un mal rato con la Real Orden; y no sólo riño con V. y O'Donell, sino con la Reina también! Ruego á V. me diga á qué hora le puedo ver á V., para que me traduzca este griego, que el catalán ya lo entiendo, y no lo es; sólo V. y V. sólo puede dar un buen giro á este oficio, y hacerlo ¡*Real!* como el corazón de la Reina.

B. S. M. su humilde servidora, que no sé aún si amiga, pero si su s. s.—*Sacramento*».

nas, con lo suficiente para vivir, y montado el colegio como yo desearía estuvieran todos.

No hay ni una desobediencia, ni un grito, pues se habla bajito en casa, y sólo en la recreación se habla alto: todo el ajuar como si hiciera muchos años de montada la casa; ¡es un gusto verlas limpias (*á las chicas*), modestas, con un respeto y modestia especial, digo no, no cabe mejor! pues algo se ha de sufrir».

De Barcelona salía el 19, enriquecida su cartera con la aprobación pontificia de su Instituto, y una carta, muy espiritual, acerca de sus cinco votos, del Venerable Claret, de que más adelante hablaremos (1).

#### Devoción á la Virgen Santísima

Ahora que contemplamos á M. Sacramento al pié de esta venerada imagen de Monserrat, sin acertar á salir de aquel tan devoto y recogido camarín de columnas aéreas y ángeles custodios, que semejan defender las puertas del paraíso, desde el cual se admira la majestuosa nave y se oyen los cánticos de la escolanía, ahora nos ha parecido oportuno llamar la atención del lector hacia el acendrado cariño de esta noble fundadora para con la Reina y Dueña de los cielos, Madre del Redentor y de nosotros pecadores. Que, cierto, al decir de los

---

(1) Anticiparemos, para ofrecer cabal noticia de esta fundación, que hacia el año 1864, se trasladaron las Señoras á Puerta Ferrisa, á una torre ó casa de campo en la villa de Gracia, perteneciente á la Marquesa de Moya. Diez años después, debido á la testamentaria de esta señora, y mediando su albacea D. Ramón Magarola, persona que, después de haberse resfriado en la amistad, se inclinó hacia el Instituto y le fué por fin muy adicto, se establecieron en magnífica casa é iglesia del ensanche, calle de Casanova. La solemne inauguración tuvo lugar el 2 de Febrero de 1875.

maestros de espíritu es contemplarla con la aureola y señal de predestinación, pues la devoción sincera á la Santísima Virgen ha querido Dios que sea símbolo de esa divisa y escudo, que los herederos de la gloria llevan impresos en el alma.

Nosotros, por reverencia y afecto á nuestra dulcísima Madre María, por realzar igualmente las egregias virtudes de la Sierva de Dios, hubiéramos formado de los rasgos espléndidos de esta devoción capítulo entero; pero como es savia y aroma que se difunde por toda la vida de nuestra biografiada, que rompe y alborea ante la Virgen de los Dolores, declarándola su Madre celestial y perpétua, y escribe luego de la Medalla Milagrosa, y consagra su sortija más preciada á la Virgen de Bolonia del Mar, y se entretiene y deleita en pintar los corazones de María, y dedica su Colegio y su obra á la Madre Misericordiosa, y corre, se postra extática en el Pilar, como sube y se derriba á las plantas de María de Monserrat, y recibe la última bendición de la imagen de los Desamparados, parece bien, asimismo, que toda su biografía y movimientos tomen este colorido y perfume marianos, refrescando siempre en la memoria y el corazón la gracia de este nombre santísimo, que será, con el de Jesús y José, el áncora de nuestra salud y ventura.

Sus hijas nos dan preclaro testimonio, de que lo primero que practicaba la Madre y fundadora, en tocando los umbrales de una población, era la de invocar el valimiento de la Virgen Santísima, y venerar sus santuarios.

Y ella misma ha dejado consignado en sus escritos que, después de recitar el saludo y jaculatoria, primario y característico, del *¡Alabado sea el Santísimo Sacramento!* cumplía á todo su Instituto exclamar con el mensajero angélico el saludo y bendición á la Virgen: *¡Ave María, gratia plena!*



## CAPÍTULO XIX

DE REGRESO. — PRELUDIOS DE NUEVAS FUNDACIONES. — ALCALÁ DE HENARES. — CARTA ESPIRITUAL Á UNAS MONJAS. — LAS AGUAS DE CESTONA Y SAN SEBASTIÁN. — VISITA AL SANTUARIO DE LOYOLA. — PROYECTOS EN BURGOS Y VALLADOLID. — ÁVILA; VENERACIÓN Á SANTA TERESA.

(1862)



REGRESABA la Madre General de su fundación de Barcelona, deteniéndose algunos días en la casa de Zaragoza y también en Guadalajara. El viaje entre estas dos poblaciones le hizo acompañada de algunas chicas, y se le describe á Juana de Dios. En corta epístola le manifiesta cómo ella reparte su atención, con las diversas gentes que le rodean, «haciéndose toda para sus prójimos, según amonesta el Apóstol, para ganarlos á todos».

De las acogidas dice: «hablamos, como supo cada una; y sirvió de risa para alegrar mi gente, que quedó gustosa de viajar conmigo: son buenas las pobres. ¡Ojalá fuera yo tan sencilla como ellas! Decían sus ocu-

rrencias que era una comedia. Yo parecía tomar mucha parte en sus dichos y boberías, y las tuve tan contentas ».

Respecto de los cocheros deplora su desenfreno: « sufrí con tanto como blasfemaron toda la noche, pues sólo callaron aquellas bocas de infierno para dormirse en el momento de una revuelta, y despiertan al ver el coche enganchado en un morrillo ó mojón: de modo que el Ángel detuvo el coche; ¡y el pago fué una cuestión entre ellos en que no respetaron ni la Virgen ni el Santísimo! Salté á voz en grito, en defensa del que nos había defendido con un milagro especial... »

La nieve les hubo de retrasar en el camino, pero ella confiaba en su Amado. Tocaban en Guadalajara, en efecto, á las diez y media, y la saludaron con este obsequio: « El capellán espera á V. con misa, y para darle la comunión ». ¡Qué gozo experimentó al ver la solicitud de su amado Señor « que puso en juego su telégrafo reservado y secreto! » Se encontró remunerada del tormento de los blasfemos.

Apenas llegada á la Casa-Matriz, se le abrían extensos horizontes por donde difundir su Instituto. Alcalá de Henares, el Cardenal de Burgos, el Ayuntamiento y Diputación de San Sebastián, Valladolid, solicitaban la presencia de la Rda. Madre, para acordar las bases de las fundaciones; pero en todo este año de 1862, se corrió no poco, se conferenció bastante, mas todo se fué en preámbulos. Casa no se inauguró ninguna. Al tratar de cada una de ellas, si no fracasó el proyecto, trazaremos su historia acabada.

La de Alcalá de Henares era chica, si bien tenía su huerta. Algún título ó nombre llevaba de San Juan de Dios, y la pedían por ella como cien mil reales, que ella pretendió alcanzar prestados, ofreciendo los restos de

su patrimonio en garantía, pero nada se advierte por donde prosperara el proyecto.

Con el Cardenal de Burgos había de conversar detenidamente, lo propio que con las autoridades de San Sebastián, aprovechando la ocasión de verse obligada á tomar las aguas de Cestona y también de mar, á las primeras de las cuales la acompañaría la hermana Caridad, más necesitada todavía. Todo lo coordinaba con su pluma desde Madrid, y á mediados de Julio se dispuso para su salida hacia Burgos.

Como su caridad se extiende á donde la solicitan, antes de la partida dirigió una carta espiritual á una comunidad amiga, de clausura, que se la suplicó con afectuosos ruegos. La cual dice así:

«*Alabado sea el Santísimo Sacramento.*—Madrid, 13 de Junio de 1862.—Mis muy amadas hermanas: No me agradezcan esta cartita, por dos razones: la una porque Dios me lo ha recordado tres veces en la oración y deseo servirle aun en meras insinuaciones; y la segunda porque es como un desahogo para mi corazón complacer y obedecerlas, pues tanto me lo rogaron. Ésta servirá por vía de recreación, y yo las ruego escojan una pieza capaz en que todas quepan, y pongan una efigie ó cuadro del Señor como que preside; enfrente, la Superiora en una silla bajita, y á sus lados las monjas, todas sentadas en el suelo formando un corro; y la que lea mejor, la escoge la Superiora para que le dé algún sentido á mi carta, ya que no se lo dé yo, pues no lo tengo. Cierren los ojos, y, puestas en la presencia de Dios, escuchen lo que las leen. Las llamaré hijas, pues que lo quieren así, y se acomoda mejor á mi habitual costumbre, hablar con mis hijas.

Pues, hijas mías; una carta es decir con la pluma y en un papel lo que de cerca se diría de palabra: es ha-

blar de lejos lo que uno siente y piensa, y que se sienta de cerca al oírlo leer. Hablar de sí y dar cuenta de la persona que escribe, es el objeto de una carta. No olvidemos que es esto carta. Yo tengo un pensamiento que domina mi corazón, y me sería imposible no hablarlas hoy de mi pasión, de mis amores (¡que es novela!) dirá alguna monja; no, hija mía, novela es una historia lejana ó fingida, y yo cuento una verdad.

Yo, hijas mías, *deseo amar á Dios*; este es mi sueño dorado, mi ambición, mi embeleso, y como dije, es mi pasión dominante; no quiero ser yo sola, quiero que todos le amen conmigo, quiero que todas mis hijas le amen, y feliz ¡oh, sí, muy feliz, la que lo consiga! *halló un tesoro*. Miren todas la estampita que las mando, el corazón de cada una dentro del de Jesús: esto es ya, de puro común, muy natural; pero lo que á mí me ha sucedido hoy, aunque muy común, sí, mucho, no lo llamaré jamás natural; muy sobrenatural, portentoso, prodigio estupendo. ¡Dios, *el mismo Jesús*, meterse en mi corazón!... ¡Acababa de comulgar, y esta idea me pasmó!... Señor, ¿qué haces? ¡mira que soy yo! ¡que no soy una religiosa fervorosa encerrada en su clausura! ¡mira que aún no te amo, que es sólo deseo! Se metió en el corazón, y está tan en su casa, que tanta grandeza no cabe en corazón tan pequeño: lo limpió de afectos, barrió los pensamientos, y se hizo Señor y dueño, perfumó con suavísima fragancia su mansión y... y... ¿qué les diré yo, yo... que no sepan mejor mis amadas hijas! las tengo envidia en su retiro. ¿Por qué, hijas mías? porque en el comercio de las criaturas siempre se pierde algo del espíritu de Dios insensiblemente; y así es, que los que vivimos en el mundo necesitamos de nuevas gracias, para recuperar las pérdidas: ¡qué suerte tienen con su clausura, con su soledad! Es un especial favor que el

Señor las hace. Te llevaré á la soledad, y allí hablaré á tu corazón, dice el Señor á la esposa. ¡Qué dolor perder en el rallo, torno y locutorio todas estas gracias! Tanto más que, cuando una sale al mundo, se prepara, como que va uno á correr un riesgo y teme perder al Señor en el camino y le busca uno, le mete en el corazón y le dice: vamos, Señor, ven conmigo, que para tí y por tí salgo á pelear con el torbellino de enemigos que se presentan hoy en las calles! y viene como un manso corde-rito, y guarda los *sentidos todos*. Pero la monja va sin armas á tres puntos, por donde únicamente entra el enemigo en los conventos. No llamen, hijas mías, casualidad; el Prelado que Dios les mandó, es una providencia muy especial de Dios! *un religioso* para que se entreguen en sus manos á ciegas, y se dejen guiar sin afectos terrenos á este ó aquel confesor, el que el Prelado designe: ínterin no se desprendan las comunidades de sus quereres PROPIOS, no hallarán el tesoro, no amarán al Amado, y no gozarán de lo que goza el alma, que no busca más que á Dios sólo. Las ama con santo afecto su hermana—*Sacramento* ».

El 24 de Julio envía noticias á Madrid de las peripecias del viaje á Burgos, de cómo había volcado la diligencia de Francia y obstruído la carretera, y se arremolinaron otras cinco, llenándose de carruajes y mulas el camino, saliendo ellas con bien. En la madrugada llegaban á Sanchidrián; pero no pudo comulgar la Madre por el dolor fuerte de jaqueca. Y cuando arribaron á Burgos, se las disputaba así el Prelado como la familia Quevedo de Cortés, donde al fin se hospedaron, por estar de obra en el Palacio Arzobispal.

La Superiora general conferenció con el Cardenal La Puenta, y luego con el Obispo de Vitoria, respecto de las fundaciones de sus diócesis. Pasó por Elgoibar y

Vergara, camino de Cestona, de donde se conservan cartas escritas desde el día 3 al 19 de Agosto.

En las aguas de Cestona se hallaron «ni bien ni mal». Las describieron en esta forma: «Unas celditas bien, pero sucias, y como dan al mediodía, son calientes; paredes blancas, dos armarios de pared sucios y mugrientos, una mesa pequeña y tres sillas, un pié de palangana y mesa de noche, que no quiere Gloria que la usemos, por sucia: la cama, de hierro negro liso, á modo de hospital, y los colchones con cierto tufillo de los criados del Ministro, que me dejaron la celda, Dios les pague. No vivimos, bien entendido, en la casa de señores; allí está el tono y lujo: apenas vemos gente y nadie conocí.

Comemos á las doce, solitas, cerca del gran comedor de señores; comemos bien para monjas pobres, mal para la gente de tono: á las seis y media tuvimos misa de un cura bañista, hay seis ó más que la dicen cada día. La capilla muy regular, pobre y sucia; pero con su coro, presbiterio, bien....» «En nuestros dominios se goza de paz, silencio y soledad; los señores, pianos, billar, bromas y bailes, etc., que ni los oímos, pues estamos al extremo opuesto, y sólo para el agua y comer nos acercamos á sus señorías».

Caridad tardó ocho días en comenzar su tarea: la Superiora tomaba aguas y baño.

«El paseo nuestro, continúa la Madre, es de un cuartito de legua á visitar al Santísimo, que la casualidad nos llevó allí, pues andando dimos con él y fué gozo: no se sabe lo que se tiene hasta que se pierde. ¡Vivir con Él y tan á mano! Aprovecharse, hijitas más, que es una pena vivir separadas de Él. El excesivo calor nos quita la gana para todo, ni andar, ni leer siquiera se puede, tal sudamos en nuestra casita-celda en horno....» «Yo dormí con un regimiento de ratas de un tamaño colosal, y

gastan botas, pues en el piso de tabla suenan, que es un placer la compañía. Estamos contentas porque no está peor Caridad, y porque cumplimos lo que Dios dispone » (1).

Avisó Corazón de María de la salida del Instituto de alguna religiosa, acaso novicia, y la Madre contesta con estas significativas palabras: «Lo de Paula, lo sabía yo ya en la Capilla, y aunque lo indiqué, no se creyó: no me pesa, porque el no entregar la carta á María de Jesús no es ni inocente ni religioso; no teman porque salga la que no tenga espíritu, que unos veinte se han salido de Loyola, y alguno después de profeso, según supe. Soy de parecer que salgan pronto, pues hacen mal con sus palabras, y si vemos quien se sale, es para dar á Dios gracias... »

En 16 de Agosto ordenaba igualmente á la misma Superiora de Madrid: «Escriba V. una carta que diga á las Superiores todas de mi Orden que ningún Capellán sea confesor, por convenir mejor para el gobierno é independencia del Capellán y de la Casa: sólo en una enfermedad grave y de pronto, en artículo de muerte: y al firmar órdenes mías, ponga V. primera Secretaria, y la firma, etc. »

Hé aquí cómo según los inconvenientes ó ventajas salían al paso, iba la fundadora estableciendo ó modificando las reglas, que serían más tarde la garantía de la prosperidad del Instituto.

Debieron de avisarle que la Hacienda pública requería los derechos reales por su título, y encargó á Corazón de María para avisar á su Secretario: «á Albaladejo que yo no entiendo lo del título, que lo renuncio gus-

---

(1) Al Sr. Obispo de Avila escribió otra por el estilo, y con otros pormenores, llamándose Cartuja enfermera.

tosa, y que nada de pagar veinte mil, ni treinta y seis mil: que Bahía entienda en esto, pues no lo tengo por línea transversal: pero yo, si hay que pagar, renuncio generosamente á la mano de D.<sup>a</sup> Leonor. Ponga una solicitud diciendo que lo renuncio por no poder pagar... tanto ó cuanto, lo que sea; y si al dar cuenta, me lo paga la Reina, tendrán título; si nó, me quedaré con Miquilina, y basta y sobra: que *Mica* ó no *Mica*, las ama su Madre, y á V. de corazón á Corazón».

Conservaba ella el título de Vizcondesa por obediencia, y por facilidades que comunicaba al Instituto; así se la observa firmarse con el título para Ministros, nobles, ó altos funcionarios, al paso que para sus hijas, amigas ó deudos, como dejamos notado, se firmaba sencillamente: *Sacramento*.

Se ha indagado acerca de la resolución de este expediente en los negociados y oficinas del Estado, y se ha descubierto, pero incompleto y sin terminar.

Esto parece lo más saliente de sus cartas de Cestona, incluyendo, por de contado, lo que manifiesta y confía á la misma hermana Corazón, relatando su visita al Santuario de Loyola. Estando tan cerca de él, y más aún con el espíritu, hubiera creído pecado el no visitarle: lo dispuso un día, y la lluvia se lo impidió: repitió su intento, y le dedica estas líneas de recuerdo, al despedirse ya del establecimiento: «¡Vivimos bien, oh sí, muy bien! Porque el señor Vicario de Cestona, viejecito, de talento, dulce y grave; sus sermoncitos, tan cariñosos, mueven á fervor; y por no darle pena, no faltaría una. Decididamente la dulzura para mí es una *espuela*. ¡Qué buena gente hay en el mundo! los Padres de Loyola, quiere usted que les diga, pues voy á ser franca con V., yo que los quiero tanto, con ellos estoy cortada; se me figura que no gustan más que de gente muy buena ó pecadores

grandes que convertir; y estas medianías, que ni adelantan ni atrasan, les disgustan. El P. Suárez, flaco, muy flaco, amable y contento de la casa de Zaragoza, me habló bien de ella. La segunda vez iba con el P. Cumplido y Pando, y un saludo merecí de los tres, pues le enseñaban á Pando la casa, iglesia, etc., etc., etc.; pero vino el Padre Labarta, y muy amable nos enseñó todo muy despacio. Pues vea V., hija mía, lo que yo soy, me *daba pena* que se ocupasen de nosotras, pues es cansado enseñar.

Caridad, mejor á no dudar, sin tos á causa de los baños, y tendrá que volver; y mientras ella descansa, yo tomaré los baños de mar para tener menos jaquecas, que nos dan casa y la playa en la misma posesión, y los tomaré, sin ver ni ser vista, en casa de la señora viuda de Barzola, muy conocida en San Sebastián ».

Acerca de la fundación en esta ciudad, supieron que había casa allí análoga, donde se reunieron, hacía siete años, dos señoras de virtud y despejo; pero á pesar de haber formulado sus reglas y pedido su aprobación de Roma, no llegaron á perfecto acuerdo por causa del mando; y todo rodó por los suelos. Faltaba el cimiento de la humildad.

Posible es que á alguno le ocurriera el proponer que se encauzara esta fundación, por obra de la M. Sacramento; mas ella quedaba en espera de las condiciones que le presentaran, y al escribir á sus hijas participa más bien los buenos deseos del Ayuntamiento, presintiendo que la obra habría de retardarse.

Abundando en los mejores deseos y ensueños, se hablaba de edificio de nueva planta y conforme á planos que trazaría el Instituto, con renombre de Provincial y asignación decorosa. Mas tan bello como se anunciaba, quedó en aplazamiento.

De la señora de Barzola, en cuya casa tomó los baños, salían sumamente agradecidas.

En San Sebastián se repitió la noticia acerca de la salida de otra religiosa llamada Esperanza, de familia distinguida, de quien la Madre General no acarició jamás las mayores seguridades, y hubo que consolar y alentar á las Superiores, especialmente á la de Barcelona. Al contestar á las cartas, expresó la razón de la salida con estas palabras: « las visitas y paseos la perdieron ». Á pocos días daba muy saludable orden, para que no se saliera de casa, á menos que el cargo de Superiora ú otra circunstancia imperiosa las obligase, y en este caso convendría fuera en coche, á ser posible.

Para el 12 de Septiembre se hallaban nuevamente en Cestona, con el objeto de que la Hermana Caridad tomase segunda tanda de aguas, que le prescribían los facultativos. La había comenzado, pero ocurrió que se inundó el establecimiento por la furia de una tormenta, y salieron escapadas para Elgoibar, acompañadas de un señor Canónigo, y de allí pasaron á Burgos y Valladolid (1).

Esperábales en esta última capital con su coche el Diputado provincial D. Ramón de la Nava, castellano honradísimo y cristiano á macha martillo, á quien trató especialmente en la corte, holgándose de hospedarla en su morada suntuosa; y les ofrecían regalada una casa y cierta cantidad para habilitarla, aunque se esperara á abrir las fundaciones de Burgos y de San Sebastián. Del señor Obispo (primer Arzobispo, señor de la Lastra), escribía la Madre diciendo: *bien, muy bien*. Las hubiera

---

(1) En el relato de la fundación de Burgos se dirá cuanto por este tiempo ocurrió á la Sierva de Dios en esta ciudad de Fernán González.

hospedado él, pero tenía su exíguo palacio lleno de parientes.

También allí había existido su conato de fundación de recogidas, y confundían á las Adoratrices con otras señoras que saludaron anteriormente, y el mismo Prelado, sin duda por extrañas referencias, mantenía igual equivocación. Á las viajeras les caía todo en gracia. Como que M. Sacramento lo resumía en estas palabras: « esto es una risa y una comedia ».

No pensaron detenerse más de tres ó cuatro días, y cierto, conocidos los ofrecimientos y habiendo de diferirlo hasta establecer otras fundaciones, bastábales este reducido espacio, y que á la Madre le urgían asuntos harto dolorosos de parte de Levante (1).

Declinado el desierto de sus amarguras, iba á entrar en frondoso y refrigerante oasis, donde se dilataría el espíritu, y cobrara alientos para no desfallecer en la santa y arriesgada demanda.

Lo recordará el lector. Hubo tiempo que no comprendía los libros de Santa Teresa la Vizcondesa de Jorbalán; mas al pasar por el crisol de las tribulaciones en el colegio de las Desamparadas, se le abrieron los ojos del alma, y eran entonces su fuente de consolación las páginas inmortales de la Doctora mística, por aquellos mismos días en que la imagen de la Santa llamaba á sus puertas y le iba á henchir los deseos de su corazón. Ahora ensanchaba más los senos del espíritu, diciendo con el

---

(1) Sentimos acortar estos pasos de la Madre, y reducir las frases de sus cartas, animosas y pintorescas, que serán siempre el elemento más jugoso para la amplia y colmada descripción de sus fundaciones. Valladolid se quedó sin ella; pero no sin recuerdos de las gracias extraordinarias de M. Sacramento, ni menos de su laboriosidad y virtud, cuando trabajaba de manos y á la rueca, mientras conversaba sobre las bases de su fundación.

profeta: *affer, affer*; más, más todavía. Y con la sed del ciervo suspiraba por los recuerdos de Ávila, creciendo sus anhelos de venerar y besar las sagradas huellas de la ínclita Santa, por sí de aquellos monumentos y lugares, santificados con su presencia, tomaba ella la fragancia suavísima que para las almas espirituales despiden.

Desde 1860 estaba con estas ansias. Pero ¿quién pudiera sospechar que le detenía en realizarlas su más adicto é influyente amigo, el Prelado de la diócesis nada menos? Todo por huir de alojarla en su casa, según advertía que acostumbraban á hacer y obsequiarla los demás Prelados (1).

Ahora se hallaba de camino, á las puertas de Ávila,

(1) Ya copiamos dos pasajes de sus cartas, pero cabe añadir otros, que parecerían extraños de no entender las cavilaciones y rodeos de los escrupulosos.

El Obispo ó la Madre proponían unas ú otras casas para hospedarla, y va contestando aquél:

«...Pues digo, que aquí las monjas no tienen hospedería, y lo siento, que también yo creo que sería donde mejor estaría la Desamparada. Si la niña quisiera ir con los niños del Hospicio y las Hijas de la Caridad, no sé si habría lugar. Ella dirá lo que quiere, visto que no hay lo que quería». (7 de Diciembre).

«...Tampoco podrá V. ir al Hospicio, ni aun á título de niña, pues las Hermanas de la Caridad, por lo visto, no la tienen para recibir huéspedes. Está visto que en este Belén no va á haber posada para usted, ni sé tampoco de alguna cueva separada, sino del portal de un convento de mi Orden deshabitado». (25 de Diciembre).

«...Quisiera estar aquí cuando V. viniese; pero eso de dos días me parece muy poco para ver la ciudad de Santa Teresa, y lo que hay que ver de la Santa, y hablar; lo que hay que hablar con el Obispo de la misma, con espiritual provecho, como presumo». (14 de Junio de 1861).

«Mi estimada señora: Atrevimiento es por parte de una mujercilla instalarse en el palacio de un Obispo, y mantenerse en él por tanto tiempo, comiendo la sopa boba.

y precisada á pasar por su estación, y avisa desde Valladolid que se sirvan ó recibirla en el palacio, que era para ella lo más obvio y acostumbrado, ó busquen una casa acondicionada para sus hábitos y costumbres. No hay que decir que, aun en tan apremiantes circunstancias, el Obispo exageró las dificultades de hospedarla en su morada; rogándola que no quebrantase su tradicional clausura, y manifestando que se hallaba entonces llena de escombros, le oponía, en definitiva, muros y ante-murales. No se omitió el proporcionarla otro albergue; pero los sobrinos se dieron *infeliz maña* para encontrarle.

La Madre, para quien no se ocultaba la brújula de estas turbaciones, al día siguiente escribió diciendo la hora de la salida y hora próxima de la llegada, y que si el Obispo no la quería en casa, que se quedaría en la portería, y que así quedaría él sin escrúpulos de ningún género.

«Llegó hacia las nueve de la noche, y entró en palacio, gritando y diciendo:—¿qué es esto? ¿en un palacio donde vive un Obispo tan serio y tan santo, no es un escándalo que esté lleno de mujeres, á las nueve de la noche?

Mi señor tío la contestó: «Dios la perdone á V. el venir á quebrantar la clausura de esta casa».

Fué acompañada de la cofundadora (*socia*) M. Caridad, D.<sup>a</sup> Bernarda y hermana Gloria.

Ya rota la clausura, iba todos los años, al volver de la visita de las casas....

---

...Deseúidese V. y verá si luego la sacan á relucir en las Cortes, que, según se ve, andan (al menos algunos de sus individuos) á caza de anécdotas de mujeres célebres. Guárdese V. de serlo». (A Barcelona, 16 de Diciembre de 1861).

Tenía muy continúa comunicación con mi difunto tío, á quien contaba y consultaba todas sus dificultades...» (1).

Acogida ya con estima y consideración en el Palacio episcopal, el Prelado la abrió todas las puertas, con facultades de Roma, para que satisficiera plenísimamente á sus piadosos deseos de estudiar las empresas de la Santa en el escenario real de su vida, proveyendo que pasara un día entero en los actos de Comunidad del Monasterio de la Encarnación, donde profesó D.<sup>a</sup> Teresa de Ahumada; lo propio que en el de San José, primero de la carmelitana reforma.

Más son para considerar que para describir el júbilo y la devoción con que en el convento de la Encarnación se entrelazó con las religiosas á orar, en aquel mismo coro en que cantó Santa Teresa con los ángeles; y cómo visitaría los locutorios de tan variada historia, las rejas donde los Santos Pedro de Alcántara, y Francisco de Borja, y Juan de la Cruz, trataban con el Serafín del Carmelo de los secretos de su elevado espíritu y las trazas de la Santa Reforma...; la celda de sus suspiros y austeridades, y especialmente el sagrado lugar de sus deliquios amorosos y sobrenaturales éxtasis, aquel, donde el Serafín del cielo transverberaba su corazón con dardo de oro...!

¿Y qué discurriremos de la reverencia con que visitó, asimismo, las estancias del convento de San José, donde moró la ya maestra de espíritu, esclareciendo las almas con los documentos de su inspirada pluma en tan-

---

(1) Carta de D. Joaquín Muñiz Blanco, Beneficiado de la Catedral de Valladolid, el cual se sirvió contestarnos, explicando estas circunstancias y la fecha de la primera llegada á Ávila de dicha señora, equivocada por él y su señor hermano D. Luís, en las declaraciones del *Proceso de información*, etc.

tas cartas y páginas donde abrió escuela de altísima perfección, frecuentada por heroicas discípulas, y reposaba el Espíritu divino como en relicario de pureza, y vergel de toda espiritual fragancia? ¿Cómo olvidar el aposento y dura cama, vecino á la puerta, donde descansaba brevemente para salir á sus viajes y fundaciones? ¿la escalera por donde la precipitó el enemigo? ¿Y mayormente las ermitas de la huerta, donde espera escondido aquel Redentor, cuyos ojos roban los corazones; y donde se leen los avisos del cielo, allí revelados para perpétua observancia de la Reforma? ¿Ni cómo olvidar el calvario y los cuadros de San Agustín y Santa Mónica, de la contigua ermita, con que obsequiaron á Teresa, al abrir casa, sus antiguas maestras, las Agustinas de Gracia? ¿No se recrearía con el raudal de agua, nacido al pié del muro, brotado de la misma huerta por la esperanza inquebrantable de las hijas de Teresa?

¡Oh días regalados, de dulces remembranzas é inspiraciones deleitables! ¿Quién arrancara á M. Sacramento de aquellas aulas de santificación, de no tener el corazón abrasado en el anhelo de salvar almas, y de haber oído aquel aviso *á ti te quiero en mi obra?*

Los familiares del Prelado de Avila, que recordaban estos días de la Sra. Vizcondesa, y han podido proferir testimonio de ello, declaran que salió de los Monasterios mencionados con emociones inefables; el sacerdote don Joaquín Muñiz Blanco lo expresaba, diciendo: «salió llena de fervor y grandes consuelos, que hacía ostensibles en su semblante, sus palabras y en todo su sér» (1).

Y como cuando el hierro sale de la fragua convertido en ascua, con todas las propiedades del fuego, así esta señora encendía y conmovía con sus fervores ma-

(1) *Proceso de información, etc.*, de Madrid (1890).

nifestado en todo su sér, apareciendo como nueva Teresa, inflamada en el amor divino, y dejando en todo lo que tocaba luz y calor que arrebatában.

¿Qué diría el pensativo y observador Sr. Blanco? Abismarse de nuevo ante los huéspedes de la santidad. Ahora ruega é insta para que no crucen por Ávila sin la obligatoria detención de tres días, por lo menos; pues se trataría de fundación, y otros puntos de común aprovechamiento; ni dejó de admirar tampoco las extraordinarias dotes de la « perla del Instituto », como intitulaba la fundadora á la discreta y dulce Hermana Caridad.

En sus hijas, en sus escritos, como imágenes vivas, descubría el Maestro Leon el brillo de la santidad de Teresa de Jesús, por manera nada engañosa, según lo declara en el prefacio inimitable de sus obras. A tiempo sabremos las observaciones del Prelado abulense acerca de las hijas de M. Sacramento.





## CAPÍTULO XX

ATENCIÓNES DE LAS ANTIGUAS CASAS.—CORRESPONDENCIA EPISTOLAR CON S. M. LA REINA.—EJERCICIOS ESPIRITUALES DE VALENCIA.—LAS ESCUELAS DOMINICALES EN MURCIA.—DE PERPÉTUA PEREGRINA POR ZARAGOZA.—BARCELONA.—GERONA.—MONSERRAT.—CÁDIZ, JEREZ Y SEVILLA.—LA MUJER FELIZ CON LOS MANIFIESTOS EUCHARÍSTICOS.

(1862-1863)



TEMPESTAD de calumnias se suscitó en Barcelona contra la Fundadora. Á la Hermana Espiritu Santo, que le daba cuenta de la borrasca, le contesta tan animosa: «Bendito sea Dios mil veces, que, después de tantos sacrificios hechos, nos paga el mundo con calumnias, y hallamos la conciencia limpia y el corazón tranquilo... El ser esclavas de Jesús y de la Caridad no es un nombre vacío... para mí son alas que me llevan á amar á mi amado Jesús, que sabe deseo sufrir por Él... *temo más un pecado que miles de calumnias, por bien forjadas que estén.* Ánimo, cobarde, ¿qué teme V., si Dios está con nosotras?» (1).

(1) San Sebastián, 8 de Septiembre de 1862. Hasta Pepito, el insulso aquel de la familia Abella, tan favorecido é historiado de la Madre, le ponía pleito en Barcelona.

Algo más se dolía del fallecimiento y pérdida de aquel Obispo querido, señor Palau, cuyo ordenamiento de la casa, celo y piedad, había encarecido en sus cartas. Á sus hijas, y á unos y otros Prelados amigos, manifestó su acerbo sentimiento y sus halagadoras esperanzas.

A estas impresiones de atrás, se sumaban las que esperaban al arribar á la corte. «Había que contrapesar, decía el Obispo de Santa Teresa, el descanso y las fiestas de Avila» (1).

La Madre ocupaba su tiempo repartiendo gracias á todos los bienhechores del viaje, y alentando á sus hijas con las saetas, centellas ó brasas que despedía su pluma enardecida.

Pero ha de merecer se trascriba aquí una de sus cartas, de sosiego de espíritu, y más altos tonos, consideraciones y respetos, ante todo lo cual no cabe sino inclinar reverentemente la cabeza.

«*Alabado sea el Santísimo Sacramento.*—Á S. M. la Reina doña Isabel II.—Madrid, 16 de Octubre de 1862 (2).

Amadísima Señora mía: V. M. me mandó que la escribiera; el temor de distraer á V. M. me ha retraído; pero hoy tengo un motivo agradable, y sé que con gusto recibirá noticias de sus augustas hijas. La Infantita María del Pilar, anda sola y muy lista, tiene una muela más y está monísima, alegre y habla muchas palabras, aunque sueltas, muy claramente las pronuncia; está muy gruesa y duerme mucho y bien, come con apetito; está tan cuidada y con tanta delicadeza, que es un gusto ver

---

(1) Ávila, 13 de Octubre de 1862, donde contesta á noticias de la llegada á Madrid, á las hermanas Caridad, Rosario y Corazón, así como á la Madre de tan mortificadas hijas, que dejaron á sus familiares admirados de excelentes ejemplos de ellas.

(2) Pasaba la Corte el mes de Octubre visitando las ciudades de Murcia y Andalucía.

cómo se esmeran; más que estando V. M. á la vista. La Infanta doña Berenguela (*Paz*), me sorprendió verla tan gruesa, tan derecha como es; tiene un cerrar de ojos y una sonrisa de V. M., á quien se le parece mucho; tiene una paz celestial, no se la ve llorar jamás, la alegría y risitas revelan lo buena que está. El ama está doble de gruesa y con mucha leche, pues ella misma me lo decía, que cada día tiene más. Como está S. A. tan hermosa, todos desean la vea V. M., pues tienen su orgullo en que vea V. M. el cariño y amor que la profesan. La Marquesa está muy satisfecha de que vea V. M. cómo se han esmerado; se desviven todos.

Palacio tan en orden: todos en sus puestos, y se nota desde que se entra el esmero que hay: yo diría que Vuestra Majestad es la que lo desarregla. El público también demuestra lo que agradece á V. M. les dejara sus angelitos á su fidelidad confiados; ¡qué saludos tan respetuosos! como nunca; pues como á niña paran á veces poco, y ahora se esmeran á saludar, y pararse, y sonreirse, al quitar sus sombreros como con gusto de verlas. ¡Cuánto quiere Dios á mis reyes! El Señor me los guarde buenos, que yo los amo.

¡Cuánto he pensado en V. M. cuando supe que S. M. el Rey, mi Señor, andaba malo! yo que sé cuánto Vuestra Majestad le ama y quiere con delirio, comprendo cómo su mal amargaría las alegrías y gozo que da ver á un pueblo que con todo su corazón festeja á sus reyes, porque los ve *buenos y religiosos* andar como padres entre sus hijos. La religión tiene un poder mágico y oculto, que llega á tocar á los corazones y los inflama por lo que es santo y bueno.

Ya sé que S. M. está mejor ó bueno, aunque lo hará ver así; yo conozco aún su salud no está enteramente bien, ni en su festivo humor; salúdele V. M. en mi nom-

bre, que le beso la mano con el mayor respeto y pido á Dios por *él*...

Yo estoy aquí de paso; voy á Valencia, y tengo en Burgos una fundación que hacer y otra en San Sebastián, y tres más; pero no quiero ocupar á V. M. con asuntos de mi humilde persona, que no vale la pena.

Como el Sr. Claret no quiere se le distraiga de sus santas tareas, ruego á V. M. le diga lo que sabe que yo le diría, aunque esté quejosa de su mandato de no escribirle.

B. L. M. de V. M. con toda humildad y respeto, pero con el mayor cariño, no lo dude jamás—*Sacramento*».

Los siervos de Dios son siempre los más patriotas, y respetuosos de toda autoridad, donde veneran los reflejos celestiales.

A la ciudad del Turia, según anuncia la Madre, llegó para el día 21 de Octubre. Comienza á titularla su *cruz*, y así fecha las cartas: «Mi cruz, Valencia».

Allí se recoge al retiro de los ejercicios espirituales, que, como decía en los del año pasado: «da tiempo la santidad» para alcanzarla. Para lo cual se prepara buscando amparo bajo el manto de la Virgen, y cuánto ayudara á los tímidos el contemplar á estas heroínas con miedos y pavores, y la manera encantadora de desvanecerlos:

«La víspera de unos ejercicios que hice en Valencia, el año de 1862, me fuí á visitar á la Santísima Virgen de los Desamparados; la ví tan hermosa y risueña, que me sentí muy conmovida; ofrecile mis ejercicios y penas grandes que tenía; quisieron que me metiera bajo su manto, y en el rato que estuve sentí que me apretaban el corazón Hijo y Madre: salí fuera de mí, y no podía dormirme de gozo después. El miedo y temor grande que sentía antes de los ejercicios, se desvaneció del todo

y ví en figura lo que me pasaba con los ejercicios y cuál era mi temor, en un momento de recogimiento antes de la comunión. Un río muy ancho, que debía pasar; y para ello, como gran gracia del Señor, me daban una tabla muy estrecha; temblaba pasar sola y me veía ya en un precipicio, si pasaba la tabla. Confieso que temblaba tanto, cuando no ví más que los ejercicios, como después que los ví convertidos en una estrecha tabla; pero me ví andando ya por la tabla y que me daban la mano, sin saber quién: y á poco de andar me hallé que la mano derecha la apoyaba en el Señor y la izquierda en la Santísima Virgen, y los veía más claro á medida que andaba por la tabla. Una cosa imperceptible iba delante que yo la seguía. Comprendí que todo ello eran los ejercicios en esta figura.

Quedé sin temor ninguno, y con el fervor mismo recibí la comunión. ¡Qué contenta! Olvidé decir que la tabla estaba al principio en un campo obscuro y muy confuso, como tinieblas, y al final en una cosa indefinible, pero vistosa, risueña y de gran luz. ¡Oh, qué gozo sólo pensarlo y escribirlo! ¡Bendito seas, mi Jesús! Yo quiero amarte, sí, lo deseo: ¡hazlo tú, Madre mía, por mí!...»

Lo más extraordinario en los ejercicios fué lo acaecido el día segundo; cuéntalo ella misma:

«El segundo día de estos ejercicios, al salir de misa, me dió á conocer el Señor estaba apurada la Superiora por no tener dinero, y tan seguro lo entendí, que me faltaba tiempo para mandarle el que yo llevaba para el viaje de la visita; ¡qué gozo me dió ser pobre! iré de limosna, le decía á mi Jesús; y lo aprobó, y comprendí en el acto que me lo darían: aquí Salazar; en Barcelona Leocadia, el Conde ó Ríus; en Zaragoza el Arzobispo; en Burgos el Cardenal; y con lágrimas de gozo se lo mandé en seguida, sin quedarme un cuarto, y me escribe la

Superiora fuera de sí, pues rebatía en mi carta yo, lo que ella pensaba: ¡despedir chicas! al ver que no tenía ni para el día. Su carta me hizo deshacerme en llanto al ver lo fiel que es mi amado Jesús de mi vida: bañé sus llagas con lágrimas de gratitud por el aviso, ya que no pude llorar mis pecados, pues sufrí después este día una lucha original y penosa de obscuridad y pena profunda».

También el día sexto acaeció que le decía el Señor: «confía en mí», y se recibía gruesa limosna en la casa principal.

Salió de ellos muy aprovechada bajo la dirección del P. Jáume; el fruto externo se palpó en la mayor desnudez y desasimiento de las cosas de la tierra. Mandó que desalojaran su cuarto de Madrid de muebles, que cuadraban mejor en gastos de toda la comunidad, é instituyó su ropería común para los colegios. Á Sueca fué por este tiempo á pedir limosna para la casa de Valencia, y no omitiremos oportunamente la descripción que hace de ella, pues no dejó de ser aparatosa y celebrada.

De otro desprendimiento más íntimo y meritorio dió gallarda muestra, al procurar atraerse al displicente señor Montañés. Fué á pedirle perdón, de rodillas, y de faltas ó desatenciones imaginarias; y oyó inalterable una relación de agravios que la debieron de dejar estupefacta; intituló á aquel rato: *una hora de martirio*.

Y bien quería igualmente la Superiora General que el señor Arzobispo se le mostrase más benévolo. La vez pasada no decía á sus hijas, al llegar á Valencia, sino «fué á ver al Prelado, bien; pero como es tan serio y yo mal acostumbrada, fué cortita la visita» (1), pero de atrás se advertía que en aquel palacio se había condensado adversa atmósfera á la M. Sacramento.

---

(1) Valencia, 6 de Septiembre de 1861.

«Estamos en Valencia como comenzando», así lo compendíaba todo en una frase. Al entrar ahora en esta capital, no se hallaba allí ni el Prelado, ni el Gobernador eclesiástico, por lo que contrarió todo su plan; pero esperó, y regresaron para el 26 de Noviembre. Recibió Su Excelencia en audiencia á la Madre, que relata ésta, escribiendo con sobriedad rara:

«¡*Mi Padre* el señor Arzobispo! —Hija mía, yo como un padre me intereso por ustedes, pues yo mismo iré á recibir sus votos la semana que viene: ¡sí, *hija mia!*— Esto me dijo hoy á las doce (26 de Noviembre de 1862). —Todo lo que quieran de mí: yo, si me dicen algo, lo consultaré con la Superiora, como sabe que hago siempre».

Y el día 30, con efecto, recibió los votos perpétuos de María de Jesús, de Filomena y María de los Ángeles.

Pero aunque desconocemos todavía el motivo del resquemor del Excmo. Sr. Barrio y Fernández, es muy grato conocer la manera de comportamiento de esta noble y religiosa señora. Nos lo manifiesta testigo de mayor excepción, D. Manuel Salazar, prebendado de aquella iglesia y Rmo. Prelado después de varias sillas, por estas palabras: «Recuerdo que, con motivo de hallarse en Valencia la Sierva de Dios, ocurrió que el señor Arzobispo recibió de ella una visita, sobreviniendo después un disgusto, que dió ocasión, sin culpa alguna de su parte, á bastante sufrimiento de la misma Sierva de Dios. Dos días después pasé á verla, y quedé admirado de su profundísima modestia y humildad, al oír el relato de sus labios, según el cual todos salían bien parados, menos ella».

Para mediados de Noviembre recibía cariñosa respuesta de la Reina, como sin duda se apreciará de todos:

«14 de Noviembre de 1862.

Querida Micaela: Dirá V. al ver mi letra, gracias á

Dios que la Reina me escribe y contesta á mi carta; en verdad que debía haberlo hecho antes, pero V. conocerá que no he tenido tiempo para nada, además de mi habitual pereza.

Su carta de V. me llenó de alegría y le agradecemos mucho las noticias que nos daba de nuestras hijas Pilar y Paz, á quienes hemos tenido el placer de abrazar y de encontrarlas muy buenas, por lo que no cesamos de dar gracias á Dios y á la Virgen Santísima, así como por lo felicísimo de nuestro viaje y por lo buenos que están Alfonso é Isabel.

El Rey se cayó con el caballo, como V. sabrá, y se dislocó el brazo; pero la Providencia, que tanto vela por todos nosotros, ha hecho que no haya sido nada en proporción de lo que pudo ser; me encarga la salute á usted y la diga cuánto la quiere; gracias á Dios está ya bien y *muy bueno*; verdaderamente, merece que se le ame mucho, como yo hago. Calculo que V. pensará que nos acordamos de V. *en todo*, y que deseamos que la *cruz que lleva* sea lo menos pesada posible. Reciba V. un abrazo, que yo la envío, ínterin tengo el gusto de dárselo yo misma, y un millón de besos de nuestros hijos, á quienes pido á V. encomiende á Dios para que nos los conserve tan buenos, y pida V. también por el Rey y por mí, que tanto la quiero. — *Isabel*.

Nuestro bonísimo P. Claret en El Escorial, pero debe de volver muy pronto, de lo que me alegro mucho. Á Corazón y Rosario tantas cosas » (1).

(1) En la anterior, de 12 de Abril (1862), le añadía esta post data: «No extrañe V. no le hable de tú en mi carta; porque como persona consagrada á Dios, me parece sería una falta de respeto». M. Sacramento, sin embargo, suplicaba la tratara como siempre. Unas quince cartas se han recogido de la augusta soberana á su amada Micaela.

Ay me alegraban las H. H.

En este año, como tanto viajaba la insigne fundadora, rompió doña Isabel II á comunicarse por escrito, dándole cuenta pormenorizada del estado de la salud de toda la familia real, nombrando á cada uno de los hijos, denominándolos «hijos de las oraciones» de la Sierva de Dios, á las cuales se los encomendaba con todo encarecimiento, especialmente al enfermar alguno de palacio. Por este motivo volveremos á leer nuevas distinciones, dirigidas á Micaela, por unos y otros miembros de la augusta familia.

El mes de Diciembre fué un alivio, una delicia, trascurrido insensiblemente en Murcia, en casa del amigo, señor Obispo D. Francisco Landeira y Sevilla, trasladado desde Teruel á esta silla de Cartagena el año anterior.

Este venerable Prelado fué el que recibió los votos perpétuos de la M. Sacramento y de sus hijas el día de Reyes de 1860. Mantenía con el Instituto las relaciones más espirituales y estrechas, siendo consultado en los puntos más delicados y difíciles.

Escogido epistolario se ha coleccionado también de la correspondencia de entrambos. Véase esta ligera muestra, al anuncio de la ida de la Madre:

«*Madre Sacramento*.—Murcia, 21 de Noviembre de 1862.—Muy señora mía y de toda mi consideración y aprecio: Después de echada en el correo la mía de ayer, recibo la de V. del 19. La he leído con el gusto de todas; pero al llegar al párrafo donde V. me ofrece hacerme una visita de cinco días, ¿cómo la explicaré lo que ha pasado por mí? He vuelto á leerlo por si me había equivocado, y he visto que no. ¿Es posible que tenga yo el gusto de ver á V. en ésta? ¡Cuánto se lo agradezco! Quiera Dios no poner á esta resolución ninguna grave dificultad; porque ya lo he consentido.

Ya tendrá V. la bondad de ponerme ó mandar que me pongan dos letritas, avisándome el día. Como con la visita de la Reina me trastornaron el orden de las habitaciones de Palacio, abriendo puertas donde no las había y cerrando otras que había; hoy han subido los albañiles á arreglar siquiera lo más preciso, donde yo quiero que esté V. con la que traiga consigo. Desde ahora ya las llamo las habitaciones de las Adoratrices; y no me he acordado de llamar habitaciones de la Reina, del Príncipe, etc., á las que estos señores ocupan.

Son dos clases de visitas inapreciables; pero qué se yo... más me gusta la de ustedes.

No quiero dejar de decirle (porque no le quiero callar nada), que me agradaría pudiese venir con V. alguna, ya que no todas de aquellos ángeles en carne humana. Pero no quiero que esto influya nada en sus planes. Venga V. sin falta y quien V. disponga.

Reciba V. mi bendición y principalmente la de Dios, que pide para V. y todas las suyas su afectísimo capellán.—*Francisco*, Obispo de Cartagena » (1).

En Murcia, donde se halla la residencia del Obispo, conforme al llamamiento y deseos suyos, se instalaron las escuelas dominicales, y se trató además de fundación, dejando su complemento para más adelante.

La reunión previa se verificó en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del señor Obispo, y exhortando la M. Sacramento á las señoras de las Conferencias de San Vicente, se estableció una escuela, bajo común Junta directiva, que presidía D.<sup>ta</sup> Teresa Selva y Farinas (2).

(1) Se cuentan de este Prelado unas 31 cartas conservadas en el archivo de las Adoratrices de Madrid.

(2) Insuficiente apareció esta primera escuela, y se fueron creando hasta cuatro, cuyo cuadro estadístico de 498 alumnas, correspondiente al año 1874, hemos tenido la complacencia de admirar.

Había entrado año nuevo, el 1863, cuando la Madre regresó á Madrid, hasta el florecer de la primavera.

La vida de la infatigable M. Sacramento, en esta altura de sus años y de sus prestigios, es de perpétua peregrina. Sin otra aspiración que la de responder al llamamiento de la Providencia y la ansia inextinguible de salvar almas, se presenta donde la solicitan para sus fundaciones, y visita á cada paso las antiguas casas, en formación todavía, necesitadas de auxilios y atenciones.

En los meses de invierno vivía sacrificada con el servicio de Palacio; no había forma de que la Reina doña Isabel se desprendiese de ella, y dejase de oír su discreta y santa conversación. Y como se alcanza á las personas avisadas, lo que para otros fuera holgura y regalo, era para ella, que había de abandonar á sus hijas y su casa para engolfarse en ocupaciones sociales, y ser fiscalizada y murmurada, un martirio de los más exquisitos.

Pero se había familiarizado con las penas; el sufrir lo proclamaba como su destino. ¿Quién pensara que, hallando tanta acogida en el corazón de una Reina espléndida y dadivosa, hubiera de cercenar gastos, para atender á las fundaciones y privarse de los servicios del secretario? (1). Lo propio hizo con la maestra de piano y la florista.

Para los principios de Marzo ya estaba alegrando á sus hijas de Zaragoza, donde todo lo encontraba limpio y ordenado, y pudo ensanchar la casa para mayor número de colegialas.

En la escala mística de Jacob, donde subían y bajaban los ángeles, se representa la perseverancia y la in-

---

(1) Despidió al Sr. Albadelejo, consolándose de estar colocado con la Princesa de la Paz y la Condesa de Bornos.

constancia de las almas espirituales; y aunque la Madre conocía esta figura simbólica y otras realidades tristes, al recibir aquí, de dos religiosas ingratas, murmuradoras é inconstantes, carta de despedida, recibió con ellas un dardo envenenado que la puso enferma, sin poderse levantar á comulgar. Mas no experimentó hacia ellas sino profundo sentimiento de lástima.

*Desde Zaragoza partió para Barcelona el 12 del mismo Marzo.*—Y ya estaba previendo que el cortejo para la capital del Principado sería otra nube de penas; mas se consolaba con que la observancia de la Casa sería para ella el aroma que la refrigerara en todos sus pesares. ¡Como que *se le amenazaba de muerte* por recoger jóvenes! y aunque la carta semejava anónima, para ella era el autor de sobra conocido. Pero cuando gocen de capilla y al Señor manifiesto, será la mujer feliz. «Las exposiciones eucarísticas son para mi corazón como un bálsamo que cura todas mis dolencias» (1).

*Á últimos de Marzo se hallaba ya en Gerona.*—Y decía de la Hermana Rosario, que la acompañaba: «esta zalamerilla de Rosario gana á todos; veremos quién es la dueña del Palacio de Gerona». Trataron de la fundación con el Prelado Sr. Bonet, y salieron sin detención para Barcelona y Monserrat. Cierto; ¿cómo divisar aquella almenada montaña, y no subir á besar los pies de la Moreneta? «Esto es cielo», exclamaba la Madre, acostumbrada á gozar allí de los esplendores y delicias del Tabor.

Cuatro días, sin faltar más que tres horas en cada uno, permanecieron en la iglesia. Y no tenía que reprimirse poco, cuando sólo barruntamos sus mercedes por este suspiro de su agradecido pecho. «La Virgen, muy de gracias; pero como enseñan es mejor no decir estas

---

(1) Barcelona, 18 de Marzo de 1863.

cosas, callaremos, tanto más que no á todas gusta este lenguaje, y puede desedificar mi franqueza» (1).

Á últimos de Abril se encontró en Cádiz impensadamente. La llevó D. Fermín de la Puente, hermano del Cardenal de Burgos, D. Lino Díaz Imbrec y D. Diego Carreras (2). Comenzaba su pontificado el modestísimo Padre Félix. Rosario, respirando el aire de su cuna y recibiendo halagos de sus amigos. El pensamiento de la fundación, como las mareas del Océano, á veces alto y arrollador, á veces convertido en espuma. Y lo mismo en Jerez, que visitaban el día 14 de Mayo; y lo propio en Sevilla, donde, por encontrar otro establecimiento análogo, no siguieron adelante, á fin de no suscitar rivalidades. En esta floridísima ciudad mostró decidido empeño de que se dejara acordada la fundación el Duque de Montpensier; pero como el Prelado no demostrara igual calor, la M. Sacramento, respetando ante todo el dictamen del Arzobispo, prefirió desmerecer en la estima del Serenísimos señor Duque.

El 18 de Mayo tomaban la diligencia para la corte, con calor sofocante, donde entraban el día 23.

En Madrid, las tareas habían de encadenarla, pero á fin de responder expeditamente á la solicitud de fuera, se trazó, no tardando, nuevo plan de viajes para el Norte; y el día 30 refrescaba su espíritu con los recuerdos de la ciudad de Santa Teresa.

En el espejo de aquel ánimo apenado y sereno aprendía ella á mostrarse igualmente imperturbable, de condición y temple que consideraba á las contrariedades

---

(1) Á Corazón de María; Barcelona 8 de Abril de 1863. En esta ocasión, como había bajado de la montaña y calmado su espíritu, se le vinieron á las mientes las advertencias de los ejercicios.

(2) Hermano de la señora viuda de Armoní, donde se hospedaron.

como el presagio de su ventura. Delante van los ángeles abriendo camino y removiendo obstáculos.

El Prelado de Ávila refrigeraba también su desmayado ánimo con la presencia de esta Teresa resucitada y viviente. La veneraba como á alta sierva de Dios, y como sabemos, hasta la consultaba los asuntos de la diócesis y los secretos de su conciencia esculpida. Con igual respeto y consideración se aprovechaba ella de los talentos y experiencia del reflexivo Prelado.

Y hasta para el concierto y limpieza del despacho del Sr. Obispo, cuentan que venía muy oportuna la visita de la M. Sacramento. Acostumbraba aquél á guardar mucho sus papeles, y no consentía que nadie los tocara, á fin de que no se los curioseasen y confundieran.

Puede suponerse cómo resplandecería aquella mesa, y quién sabe si aquel sofá y aquellas sillas... en bello desorden desde luego, con todos los adornos y utensilios de un fumador, reclamando á voz en grito, á no dardarlo, el reinado del plumero.

Pues la M. Sacramento, nacida para el orden, la compostura, y la pulcritud, le limpiaba y arreglaba el despacho, porque solamente con ella disimulaba ese consentimiento.

Además del escritorio ganaba también el comedor: pues la Madre sabía preparar platos muy sabrosos, y siempre les regalaba con las demostraciones de su arte y maestría. Y cuando los comensales ponderaban la destreza de la maestra, se quedaba ella sin gustar los panales de su industria. Obsequiosa y abstinenta, para el prójimo dedicaba el regalo, para sí la penitencia. De la caridad, enseñó el Apóstol, que no busca sus cosas ni provechos.

Á todo esto apuraba el Cardenal de Burgos para que se presentara allí cuanto antes la esclava de la Caridad.



## CAPÍTULO XXI

FUNDACIÓN DE LA CASA DE BURGOS

(1863)



**O**CUPABA la silla metropolitana de Burgos, á esta sazón, el Cardenal La Puente y Primo de Rivera (D. Fernando), que había sido trasladado de Salamanca en 1857. Era hombre de educación esmerada y extranjera, de ostentación decorosa, sólida piedad, activo, enérgico y emprendedor.

Muy á tiempo llegó á conocer las prendas de M. Sacramento y la utilidad de su Instituto, y apetecía, por lo tanto, disfrutar de esta ventaja en la capital de su diócesis.

Habló de él con elogio en la presencia del Papa Pío IX, que acababa de asistir á las fiestas de canonización de San Miguel de los Santos y Mártires del Japón; y extrañando Su Santidad no se hubiera llegado á Roma la fundadora, la disculpó en razón de la multiplicidad de sus tareas y la falta de brazos (1).

---

(1) M. Sacramento mantuvo el propósito de acercarse á los piés del Padre Santo, y se disponía á ir á Roma en la manera acabada

En Mayo de 1862, cuando la fundadora escribía sus planes de temporada, incluía en ellos, como cosa corriente, la fundación de Burgos. Y como se le ofreciera lo de las Provincias Vascongadas á la vez, y tuviera necesidad de aguas medicinales en el Norte, todo lo hubo de disponer y concertar para el verano del mismo año.

Á la Superiora de Valencia escribía que para sus jaquecas le mandaron, había tiempo, los baños de mar, y no se le arreglaba el tomarlos, conllevándolo con otros remedios.

Y le enviaba tres religiosas «de lo mejor que hay, no en casa, sino en el mundo».

Ella promete ir en cuanto pueda; pues la Reina no se lo consentía; hacía quince días del nacimiento de la Infanta D.<sup>a</sup> Paz, y se arrojaba en la voluntad divina (1).

Vísperas del Patrón de España, Santiago, se hallaba en Burgos juntamente con la Hermana Caridad, á fin de acordar con el Emmo. Prelado y tirar las líneas de la fundación, para luego, á la vuelta de su expedición á Guipúzcoa, redondearla y proceder á su apertura.

Como acostumbraba á dar noticias extensas de las peripecias de sus viajes y proyectos á sus amadísimas hijas, con el propósito de alentarlas en su vocación, describió las de este viaje á todas ellas, mandándola circular por las casas á la Secretaria Corazón de María,

---

que acostumbraba para todo, hasta aprender con este objeto el italiano; ella que, por su dominio del francés, no precisaba más lengua.

Hallándose en los ejercicios del año pasado, el sexto día se quedó recogida en manera especial, y se vió en Roma á los piés del Papa «y le besaba el pié llorando, tres veces: una por mí, otra por la Comunidad y otra por el colegio». ¡Con tal deseo y ensueño traía lo de llegarle á Roma!

(1) Madrid: 6 de Julio de 1862.

que dejaba al frente de los asuntos y dirección de la casa de Madrid.

«Llegamos felizmente y sin tropiezo; en el coche, estrechas, apretadas y asadas; en los trenes, cuidadas y consideradas, como hijas muy queridas de Dios. En el coche, gente ordinaria y charlatana; Caridad, con sus tos, molestada toda la noche, sin miedo, á pesar de haber volcado la diligencia, que iba delante para Francia; se quedó deshecha en el camino y obstruyó el camino, de modo que era un caos. Cinco diligencias detenidas se agolparon en estrecho espacio, y era una confusión de mulas tal, que no se podía bajar nadie á ver. Acudieron los tiros para levantar el coche caído y hacer paso; no se oyeron quejidos, lo que hace creer no sucedió desgracia de consideración: una hora costó hacerse paso; al fin arrancamos, dejando con pena, á las doce de la noche, la gente en tierra. Esto nos sirvió para ver lo que pueden las oraciones de las hijas del alma que Dios me dió: ¡benditas sean! cuánto las amo, Dios lo sabe.

Llegamos á Sanchidrián á las cinco de la mañana, yo con jaqueca soportable, pero no para comulgar, pues me sentía mal. En el tren salió el recomendado de Bernarda y nos sirvió muy bien, tenía coche y nos recogió equipaje: en Valladolid solo Jaramillo, pero yo iba mal; aún me duele la cabeza, pero muy sufrible. Caridad, hoy bien, muy bien, comulgó, y salió, y está hoy bien; lo pongo, porque no me dejan escribir con visitas sin fin. Llegamos á Burgos á las once y cuarto, y hallamos á la señora Quevedo de Cortés, que se disputó fuertemente para traernos á su casa; pues el Cardenal tiene obra en Palacio y quería llevarnos á Palacio; se va á baños, y se detiene por vernos los días que estemos aquí; no nos dejan salir hasta el lunes. Es casa bonita, y con lujo, y

sin ceremonias, y gusta cuidar enfermos, y cuida á Caridad; estamos muy bien. El Cardenal, finísimo, y es tarde, seguiré mañana. Las ama á todas su—*M. Sacramento*».

La Madre aún les prometía madrugar al día siguiente y ampliarles la relación, porque había de decirles cosas muy buenas..., pero esta carta no aparece.

Mas, en cambio, leemos otra, igualmente sabrosa, donde manifestaba al Obispo de Avila lo espontáneo y obvio de esta fundación, diciéndole:

«Casualmente llegamos á Burgos, cuando se hacía una obra sin destino aún fijo, y al vernos llegar, calculan será buena para una casa nuestra; me la regalan con mil reales de renta y puesta para veinticuatro personas; y todo, todo lo necesario, con los modelos de la de Madrid, y dispongo la obra, la trazo, derribo, etc., y todo se hace ínterin yo estoy aquí. El Cardenal me convida á comer, y tan fino, y contento, viene á ver la obra, la aprueba y bendice á Dios. ¿Ve V., señor mío? Y se extrañará diga yo, que es todo mío: que yo sea toda suya de obra, ya que los deseos son muy grandes y vivos: y como no me faltan penas, que contrapesen, estoy con ellas contenta también» (1).

Con estos hermosos auspicios, apenas trascurrida una semana, partieron las Madres para Elgoibar, acompañadas, de orden del Cardenal, por el anciano y amable Carmelita P. Goñi, retirado en el Carmelo de Burgos.

Pasada la temporada de aguas en Cestona y San Sebastián, de que ya hablamos, regresaron á Burgos por las témporas de San Mateo.

Se llegaban con el corazón abierto á las más halagüe-

---

(1) Cestona, 11 Agosto de 1862.

ñas esperanzas; pero pocas desilusiones padeció en su vida la Madre Sacramento más amargas, como la del presente proyecto.

La abundancia y hartura del fastidio fué tal, que ahito su pecho del desabrimiento, con tener á su lado á Caridad, echó de menos la compañía de sus hijas, con quienes compartir la pena y recoger algún alivio.

«*¡Deshecho todo, todo lo de Burgos!* escribía á Corazón de María. ¡Cuánto cuesta salvar almas! He sufrido tanto, que necesitaba tener mis hijas aquí para mi consuelo» (1).

¿Pues qué había ocurrido? ¿Qué tempestad se había levantado? ¿Por ventura había retirado su apoyo el señor Cardenal? No, gracias á Dios. Estaba acorde con la Madre; sostenía la razón de ésta, y le aconsejaba: «Déjelo usted, y váyase; que me pesa haberla detenido, para que llevara este disgusto». Mediaban cuestiones acaloradas y largas; aludían al testamento de la Vizcondesa, y parece que la proponían condiciones irritantes é inadmisibles. «¡Qué cruel es el enemigo!...», exclamaba. Pero su energía y su ferviente oración salieron victoriosas. Dos días después, al comunicar á sus hijas las noticias de la expedición, escribía complacida:

«Tomé posesión de dos casas en Burgos, y su escritura de donación se está poniendo y la renta para montarla para treinta camas, capilla y ajuar, y mil reales mensuales, y después... chitón! no cunda, y el enemigo lo embrolle aún».

Á la Hermana Espíritu Santo, la Superiora de Barcelona, se lo explicaba más claramente desde Valladolid el 28 de Septiembre:

«La fundación de Burgos se deshizo por una condición muy irritante que me pusieron, y de acuerdo con

---

(1) Burgos, 22 Septiembre 1862.

el Prelado no accedí; y á los dos días todo se arregló haciendo lo que yo dije, y con este disgusto conseguí me dieran una casita de veinticuatro mil reales. ¿Ve usted, hija mía, cómo Dios paga las penas?»

Estribaba la fundación en el legado destinado á este objeto por D.<sup>a</sup> Manuela de la Vega y Ortiz, hija de los Marqueses de Lorca y Condes de Encinas. Ni cabe olvidar entre los bienhechores á la familia de Quevedo Cortés, que prestaba cariñosa hospitalidad á la fundadora, la cual les dejó en recuerdo un vestido de Corte, que se guarda como reliquia.

Mientras la Madre se volvía por Valladolid á escuchar proposiciones de fundación, y se entretenía dulcemente en Ávila besando las huellas de Santa Teresa, y llegaba á Madrid, dejemos que la nueva casa se vaya arreglando, que al fin contaba con expedito y nada apocado Patrono.

Pero había de pasar el invierno, y también la primavera del año siguiente, y aun acercarse el aniversario de la estancia en Burgos, durante el cual período unas veces parecía brillar risueña la estrella de Burgos, otras la anublaba la mano negra del enemigo, otras apuraba ya el activo Prelado, para que se la tuviera en cuenta y con anterioridad á los demás proyectos (1).

Al fin, para primeros de Junio, se hallaba de nuevo en Burgos la M. Sacramento con la hermana Rosario, hospedadas en el Palacio episcopal, en cuya bella capilla celebraron algunas vigiliass. Tenía reservado en el sagrario el Sr. Cardenal, con lo cual parecíale á la Ma-

---

(1) «De Burgos ha de venir la estrella que marque el rumbo», decía la Madre (18 Noviembre 1862), esto es, por donde comenzarían las tareas.—Otra vez: «En Burgos mete la pata el enemigo».—Otra: «Lo de Burgos se arregla muy bien; la parte mala va pasando» (11 Febrero 1863).

dre abrírsele las puertas del paraíso. Á sus pies se le deslizaban horas del día y horas de la noche.

— ¡Qué gusto al oír la misa del Prelado! — exclamaba la Madre — en la cual comulgaban; y luego, para acción de gracias, oían la de algún familiar en otro altar, y á la postre toda la concurrencia del público besaba el anillo al Emmo. Purpurado.

A su predilecta Caridad, cada vez más desfallecida en su dolencia, la consolaba diciendo:

« Como tú sufres para todos, ofrezco yo tus males á Jesús Sacramentado y nos sirven á todas: y como dicen que da más gloria á Dios una enferma en una Comunidad que las penitencias y rezos de las sanas, démosle gracias, gracias por todo muy conformes.

Todo marcha muy bien aquí; la casita, muy linda, quedó con la obra y escalera nueva con mucha luz; todo se compra de lo mejor, y se hace como á tí y á mí nos gusta, todo en regla ».

A la Secretaria Corazón de María encargaba unas y otras cosas necesarias para la fundación, y su parecer acerca del personal que proponía, « y especialmente el cuaderno de los letreros de la puerta, escaleras y demás. Y para el día 14 unos corazones, y los cartones para el sufragio de las ánimas; ponga V. cosas bonitas y fáciles y fervorosas en los carteles; los números los impriman en los corazones para todas las fundaciones después ». Y suplicaba la oportuna licencia al Ministro de la Gobernación, « que recomiende, dice, el pronto despacho á Flórez ó Puente ».

Mientras Rosario, designada para Superiora, se afanaba por acelerar la inauguración para la fiesta del Carmen, que tanto le agradaba, hubo de hacer la Madre rápida excursión á Tolosa.

Sí, pues con absorberla la atención las nuevas casas,

había de acudir su solicitud á muchos lugares, gastaba bien las horas del día en Palacio, ora cosiendo las ropas del señor Cardenal, ora atendiendo al correo. Con treinta cartas se halló en Burgos, que había de despachar sin escribiente.

¡Y de qué cartas y libelos tenía conocimiento! ¡Qué torbellino infernal de acusaciones y daños giraba tempestuoso en torno suyo! Á un amigo suyo que se dolía de tanta acometida, le describía por este mes de Junio su situación angustiosa; pero no interrumpamos el hilo de esta historia, y luego copiaremos ese sombreado cuadro.

La Fundadora fué esta vez también la cronista de la función, con que se solemnizó la apertura de la casa, brotándole el relato como efusión de su alma para consuelo de la buena paciente de Barcelona.

« *Burgos, 17 Julio de 1863.*—Mi querida hija Caridad: Ya nos tienes en el Colegio de Burgos, calle Fernán González, núm. 80. Casa propia y para treinta personas: llegaron las hermanas el día antes: Mercedes, Marta, María Ana de Jesús, Maestras: Coadjutoras Felipa, San Francisco, Monserrat, Nieves, María Piedad, hija de la casa; y para mí Jesús de María, que son de comunidad nueve. En cuanto llegaron estas hermanas, custodiadas por D. Fermín de la Puente, nos esperaba el Sr. Cardenal, que llegó de la visita una hora antes, las recibió á la puerta y llevó á su lindo oratorio, que es capilla pública; se oró, y rezó el *Te Deum* la comunidad, estando todo iluminado, casa y capilla. Las llevó á su despacho, donde las hizo servir un refresco; estuvo muy amable y complacido. Y las señoras y Rosario las llevaron al Colegio, pues convinimos no iríamos hasta que se pusiera el Señor en la capilla. Al día siguiente, día de Nuestra Señora del Carmen, dijo la misa de comunión el señor

Cardenal, y comulgaron D. Fermín y su hijo y cantaron chicas del Hospicio muy bien. Después se les sirvió un bonito almuerzo; y á las diez, asistiendo el Sr. Cardenal y las autoridades, empezó la misa mayor con manifiesto, y después recibió el Sr. Cardenal á las gentes en la salita de la casa; asistieron los de Palacio y Canónigos, dignidades de la Catedral, todo con el orden de que nos caracteriza ya el público. Por la tarde, D.<sup>a</sup> F. Cortés y las de Arcillo, nos enviaron un refresco para la comunidad, viniendo ellas. El Cardenal dió diez y ocho mil reales. Te ama tu—*Madre Sacramento* ».

Por otros datos de la misma cronista sabemos que hubo su novena de inauguración, con el Señor manifiesto, predicando el primer sermón acerca de la penitencia el señor Vicesecretario de Cámara, que sería D. Fernando Hué, más tarde Obispo de Tuy.

El Secretario D. Felix Martínez, persona de respetabilidad y prudencia, quedó encargado primero de los negocios de la casa, y últimamente de la dirección de la conciencia de las religiosas.

La Reina le bordó una alfombra, y se la envió á la Madre días antes de la inauguración, «como prueba de que no me olvida ausente, y que me quiere mucho, y ella misma hace el fleco en la Granja, para que vea dura el recuerdo de mí: ¡qué buena es!» (1).

La fiesta fué muy concurrida, y con hacerse tan valiente la fundadora, le rindió el dolor de la jaqueca, y le fué imposible asistir á la bendición de la capilla. Todo se lo escribió con su nativa ingenuidad á la Secretaria, festoneado de estas ponderaciones:

«Mi querida hija Corazón: Llegaron bien; hoy fué la instalación; ¡qué gentío! ¡qué bien todo! ¡qué Cardenal!

(1) Á Caridad; 12 de Julio de 1863.

se propuso dejarnos satisfechas, y lo logró, y sobrepasó; es muy bueno, me recuerda á nuestro Padre!... ¡cómo la gustaría á V!... Don Fermín, guapo, bien; ¡cómo habla de V. y de esa casa, Dios lo buscó para resarcirnos de otra trompeta! Yo tuve ayer famosa jaqueca de cuarenta y ocho horas; hoy he tirado no sé cómo, sin que se notara; ayer no pude ver la bendición de la capilla, que se hizo como en Barcelona...

Todas muy contentas de V. las que han venido, que no es poco mandar á gusto de todas. ¡Qué gusto viera usted esta casa!... » (1).

---

(1) Fecha: Burgos, 16 de Julio de 1863.

De la calle de Fernán-González se trasladaron con el tiempo al actual colegio, alzado de nueva planta en el paseo de las Delicias, celebrándose su inauguración el 9 de Agosto de 1891.





## CAPÍTULO XXII

FALLECIMIENTO DE LA HERMANA CARIDAD.—SENTIMIENTO  
Y RESIGNACIÓN DE LA MADRE SACRAMENTO

(Julio de 1863)



Llorar los santos la desaparición de sus amigos, viénense á la memoria las lágrimas de Jesucristo sobre la tumba de Lázaro. Nada más tierno y sublime á la vez. Se acercaba el Redentor á Betania, y salen Marta y María á su encuentro, profiriendo ante su presencia idéntico pensamiento, igual dolor. ¡Ay, Maestro! Si hubieras estado aquí, no hubiera muerto mi hermano. Ven, y mira dónde le han puesto, lleva cuatro días enterrado. Y Jesucristo, emocionado por el llanto de las hermanas, y recordando las prendas, la salud y la vida de Lázaro, en tan recio contraste con los estragos de la muerte, lloraba á la vista del sepulcro de su dulce amigo.

¡Mirad, cuánto le amaba! exclamaban los circunstantes. ¡Lloró, acomodándose á nuestra sensible condición, cuando estaba determinado de volverle á la vida!

¡Cuántos justos, destellos del espíritu de Cristo, han derramado abundantes lágrimas por la pérdida de valiosísimas almas, de cuya presencia semejaba depender la bienandanza de un pueblo, de una congregación!...

El lector ha podido recelarse el golpe desgarrador que aguardaba á la M. Sacramento, tras las fiestas de Burgos. Además de que desaparecía la persona de estimación y confianza, volaban juntamente las prendas incomparables de entendimiento, prudencia y dulzura. Mencionando el nombre de Caridad, han de agolparse á la imaginación todas las dotes de la hija, y todas las caricias de la Madre, de que permanece estela luminosa en los anteriores capítulos.

La riqueza de frases, los períodos fervorosos, las efusiones de ternura, las confianzas y los elogios regalados, todo lo más saliente y hermoso del epistolario de Madre Sacramento, parécenos que va en amorosa dedicatoria, enderezado á la predilecta Caridad. La amaba como á dádiva de Dios, como á fiel consejera, como á columna de su Instituto, hasta como sucesora irremplazable en su ministerio. La amaba, finalmente, porque así se lo prescribían sus Directores. Y no vacilaba en estamparlo en las cartas, y pasar por delante de sus humildes ojos encomiásticas complacencias, que hubieran desvanecido á cabeza más liviana y frívola. « Te ha traído Dios al Instituto, para ayuda y luz mía, para descanso mío ». Y todo este tesoro riquísimo se presentía evaporarse. La Madre no hacía sino repetir la jaculatoria sublime de Job: ¡ bendito sea Dios, bendito sea Dios!

Fundación de las congojas de la Hermana Caridad, titulaba á aquella casa de Burgos, donde aguardaba noticias. Todo el año se le había deslizado pensando en los alivios y los baños de su enferma querida; ya desde la primavera la había invitado á disfrutar del clima tem-

plado de Barcelona, para luego disponerse á ir al establecimiento de aguas más indicado. Entrado el buen tiempo, se animó á ir, en efecto, á la capital del Principado de Cataluña. Pero su dolencia fué exacerbándose, las esperanzas de su mejora cada vez más desvanecidas. La Madre ya escribía que no contaba gozar de su presencia, sino en el cielo. Y le era esta ausencia más desabrida, no desahogarse y descansar á su lado. Estaba con el corazón partido: ora pensando en las funciones de la inauguración de Burgos, ora en los dolores y angustias de Caridad.

Escribía á la Hermana Espiritu Santo, Superiora de la casa de Barcelona: «No deje V. de informarme de todos los accidentes de la enfermedad: qué toma, si tose, si tiene dolores, qué dice... todo me interesa; ni viva ni muerta quiero que le falte nada, ni á ella ni á ninguna de mis hijas, que yo amo con todo mi corazón».

La escribía animándola frecuentemente, y hé aquí la última carta que la dedicó:

«Querida *Caritatis*: Si tu Santa te hiciera pasar un buen día, y con él la salud, qué dicha sería. Sin tu mal no estábamos en Burgos hoy: esto te debe animar mucho; hasta de tus males, sacó el Señor *glorias*. Me detienen aquí hoy las cuentas y la escritura de marras, que si no, ¿quién sabe si hubiera ido á verte? ; qué gusto! Pero, ¿á qué gustos de la tierra, cuando los del cielo serán eternos, y que valen más? que los de aquí pasan pronto. No temas te falte paciencia; que es Dios amigo muy fiel; y confío, que si puedes salir de los calores de esa, te hallarás pronto mejor. Muy feliz te desea tu Madre, *Sacramento*» (1).

El 28 de Julio tuvo telegrama de que la administra-

---

(1) Burgos, 24 de Julio.

ban aquel día el Santo Viático, y se fueron al Manifiesto á encomendarla al Señor.

La Madre ya lo sabía, y exclamó: « bendito sea Dios por todo ». Y salió de Burgos con el pensamiento de darla el último abrazo de despedida. Mas al llegar á Madrid, el día 30, cuando estaba lavándose todavía del viaje, avisaron de que había un parte telegráfico. Quiso disimularlo Corazón de María. Mas la Madre, como si no hubiera más que una preocupación en la casa, preguntó: « ¿ ha muerto ya? » No fué posible ocultárselo. Dos sentimientos profundos acometieron y enflaquecieron á la vez á su corazón; la resignación cabal en la voluntad divina, la tristeza y vacío más angustiosos. Cayó enferma. Un dolor nervioso atacaba su cabeza...

Al día siguiente, el médico la obligó á volverse á Ávila, donde no se le recordara la memoria, ni siquiera las virtudes de la malograda hija, y para dar lugar también á los funerales en la casa matriz.

« No era digna yo de ella... hace un año vive por gracia especial... un ángel en la tierra está fuera de su centro... no se tema por mi salud... Dios me ha de dar fuerzas », eran sus pensamientos y palabras dominantes.

Y se recreaba en oír al Prelado de Ávila, « que había sido la mujer de más virtud que él había conocido »; y se saboreaba de que tantos pareceres vinieran á confirmar la opinión de santidad con que se la recibía y veneraba en el Instituto.

Y revolvía dentro de su pecho: « yo no dudo que está en el cielo; pero ¿ cómo siento tanto su ausencia? no lo sé... »

Mientras tanto, en la casa de Madrid se sacaban y difundían retratos de la llorada Caridad y del P. Carasa, á quienes se estimaba como ángeles tutelares en la gloria.

« Cierto, si alguna pérdida hay en el mundo que me-